

Aferismos.

A. 15.

No es pequeña alabança del Principe, que no aya sucedido en su tiempo desgracia a su gēte entre los estrangeros con quien trata.

B. 16.

Las mentiras grandes y notorias; aunque sean en alabança de personas grādes, y de Principes; aun a los mismos que las dizē causan risa; quanto mas a quien las oye.

C. 17.

De poco sirve la grandeza de ingenio, no siendo acomodado al tiempo que corre.

D. 18.

Los viejos siempre tienē por costumbre comparar las cosas passadas, y las presentes; alabando siēpre las primeras; y vituperando las segundas.

E. 19.

Vna de las partes que mas cōuine al Principe nēuo sobre Republica, es la eloquencia presta, y corriente; no le estando bien valerse en esta del ingenio ageno; ni pensar mucho en ella: porque esta es propia calidad de historiador, ò retorico.

F. 20.

Diferētes han de ser los estudios de los Principes, y de los particulares: que el esculpir, pintar, cantar, exercitar cauallos, componer versos, y otros tales como estos, sō muy buenos en los vasallos; pero no se alabaran en los Principes, atendiendo a ellos principalmente; porque lo que les conuina en primer lugar, es el conocimiento, y uso de la justicia, de la fortaleza, de la liberalidad, y de las otras virtudes morales.

G. 21.

Aun los Principes muy malos, y de muy malas inclinaciones proceden bien en los principios de su Reyno, hasta tenerle bien establecido, y fundado, quando no entran en el criados en armas ciuiles; ò en discordias familiares; ni con ofensas, injurias, rācores, y deseos de vengança.

H. 22.

Los Principes nuevos guardense principalmente de lo que taben, era mas aborrecible en sus antecessores.

No sin risa y escarnio de los oyētes.

Loores de Seneca.

Neron falso de eloquēcia, pero no los Principes Romano: antes del.

auia exercitado; <sup>A</sup> y que gouernando el ninguna cosa desgraciada, ni que pudiesse causar tristeza, auia sucedido a la Republica por las naciones estrangeras; todo se oyò con aprouacion. <sup>B</sup> Pero despues que se metio en tratar de su prouidencia, y sabiduria; ninguno templaua su risa: aunque esta oracion compuesta por Seneca truxesse mucho adorno, y atauio de palabras, <sup>C</sup> conforme al ingenio apacible que tuuo aquel hombre, y acomodado para las orejas de aquel tiempo. <sup>D</sup> Notauan los mas viejos, cuya ociosidad, [ y passatiempo en ella ], es comparar las cosas antiguas, y las presentes; <sup>E</sup> que Neron auia sido el primero de los que auian alcanzado el Imperio, que tuuiesse necesidad de eloquencia agena. Porque Cesar el Dictador auia competido con los grandes oradores de aquellos tiempos: y Augusto tuuo eloquencia presta, y corriente, qual conuenia a Principe; Tiberio tambien sabia perfectamente la arte, con que auia de contrapesar sus palabras; siendo a vezes gallardo, y fuerte en sus conceptos; y a vezes de industria escuro, y dudoso. Y aun el turbado, y confuso entendimiento de Cayo Cesar, no corrompio la abundancia, y fuerça de sus palabras. Y en Claudio todas las vezes que hablaua de pensado, no desearas elegancia en lo que dezia. Neron desde su niñez torcio, y boluio su uiuo, y fuerte animo a otras cosas. <sup>F</sup> [ Era su estudio ] pintar, esculpir, exercitar el canto, y andar a cauallo; y algunas vezes en componer versos mostraua tener principios de letras.

§. I.

Neron haze profesion en el Senado de lo que hade guardar en su gouier-no.

PERO despues de acabadas las imitaciones, y semejanzas de tristeza, auiendo Neron entrado en el Senado, y hablado primero de la autoridad de los Senadores, y de la conformidad y vnion de los soldados con su voluntad; refirio los consejos, traças, y exemplos que tenia, para administrar el Imperio escogidamente. <sup>G</sup> *Que no traia al Principado iuuentud instruida, ni enseñada en discordias familiares; ni en armas ciuiles; ni aborrecimientos, injurias, ni cudicia de vengança.* Y tras esto ordenò la forma del Principado venidero; <sup>H</sup> apartandose principalmente de todas aquellas cosas, cuyo aborrecimiento y nota estaua reziente, y ardia en el animo del

Bb puc.

**Aforismos.**

A. 23.

Los Principes nuevos siempre hazen profesion de que han de guardar la corriente de las leyes; sin vfar jamas del poderio absoluto: que es causa de grandes robos, y desordenes, manejandose todo en su Palacio.

B. 24.

Ninguna cosa han de procurar mas los Principes nuevos, que es que entiendan sus pueblós, que los officios y mercedes, y cosas de justicia, se han de dar por merecimientos, y razon; y no por sobornos, y fauor: siendo esto lo q̄ mas amables los puede hazer.

C. 25.

El principal fundamento q̄ puede tener vn Principe, es que sus palabras tengan la fee, y cumplimiento que se deue, para que cō esto crezca su reputacion.

D. 26.

Quando vna muger comiença a entremeterse en las cosas del gouierno; todo quiere que passe por su mano.

E. 27.

Quando se leuantan alborotos en las Prouincias sujetas a vn Principe moço, todo es discursos contra su mocedad, y falta de experiencia.

pueblo. <sup>A</sup> Porque su intento no era querer ser juez de todas las cosas; para que encerrandose dentro de vna sola casa los acusadores, y los reos, la potencia de pocos lo salteasse, y robasse todo. <sup>B</sup> Que ninguna cosa auia en su Corte vendible; ni en que se diesse lugar a la ambicion, soborno, y medios extraordinarios: que su casa estaria diuidida, y apartada de la Republica. Que el Senado tuuiesse sus antiguos officios, y negocios; <sup>8</sup> que los Consules gouernassen a Italia, y las Prouincias del pueblo; <sup>9</sup> que ellos les diessen audiencia, y entrada en el Senado; y que el atenderia a proueer lo que fuesse menester en los exercitos que se embiassen [por las Prouincias]. <sup>C</sup> Y no se dexò de dar fee a estas palabras. Y muchas cosas se ordenaron a libre voluntad del Senado. Que ninguno se comprasse para defender las causas, y orar en ellas con dineros, y paga señalada, ni con presentes: <sup>10</sup> que ni aun los nombrados por Questores no estuuiesse obligados a celebrar la fiesta, y juegos de los Gladiadores. Y esto ciertamente alcançaron los Senadores, contradiziendolo Agripina, como que [con ello] se deshazian, y anulauan los actos, y constituciones de Claudio. <sup>11</sup> Los quales se juntauan en Palacio; <sup>D</sup> <sup>12</sup> para que ella pudiese hallarse detras dellos a las puertas de otro aposento, que estuuiesse cubiertas con vnas cortinas de velo, que quitassen el poder ser vista, pero que no impidiesse el oido. Y aun lo que mas es, que estando los Embaxadores de Armenia orando delante de Neron sobre la causa de su gente, Agripina se ponía en orden para subir en el tribunal del Emperador, y presidir en este acto juntamente con el; si Seneca estando los demas atonitos, y pasmados de miedo con los ojos clauados en el suelo, no huuiera auisado, y persuadido a Neron, que saliesse al encuentro a su madre, [y la detuuiesse]; y así focolor de amor, † reuerencia, y acatamiento suyo se le fue a la mano, y se reparò aquella deshonra.

**§. II.**

**A**L fin del año vinierõ nueuas a Roma de † rebuelta, y turbacion; de que los Partos se auia albororado, y rōpido otra vez, y q̄ se apoderauan de Armenia, auiendo echado della a Radamisto, que auiendose muchas vezes hecho señor deste Reyno, y despues huido del, tambien entōces auia desāparado la guerra. <sup>E</sup> En Roma pues cudiçiosa de hablar, y discurrir en todo, andauan inquiriendo,

Otra. † y nose dexaron de cūplir estas, palabras.

Agripina oye todo lo q̄ se trata en el Senado.

† Vease la gl. 108. del lib. 1. de los Anales.

Otra. † Nueuas rebueltas y cōfusas.

Nueuague rra con los Partos sobre el Reyno de Armenia,

do,

Aforismos.

A. 28.

Muy de menospreciar es el Principe que se dexa gobernar de vna muger; y poco socorro, y amparo se puede esperar del.

B. 29.

Muy peligroso es q̄ los Principes se muestrē tā inclinados a los ministros de paz; q̄ gobernādo se por ellos todas las cosas; den lugar a q̄ teniéndose por aborrecidos los hōbres de guerra, y desesperado de la conseruacion de la Monarquia en qualquiera rebuelta q̄ ayas; de seen tras esto la mudāca del Principe; para q̄ ayas otro q̄ asista a su defensa.

C. 30.

Vna de las principales partes del oficio del Principe, es vsar del trabajo y manos de sus vassallos en aq̄l ministerio, para q̄ cada vno es mas a proposito: porque como los miēbros estā dispuestos por la naturaleza cada vno para su exercicio; assi son los vassallos respeto del Principe; y el q̄ no lo hiziere desta manera, serā causa de daños irreparables, de confusion de su Reyno, y de infamia suya.

D. 31.

Para el gouernode vn Reyno; aū que se leuāte guerra en el, mas se gurō serā el regimietode vn Principe moço con buenos ayos, que el de vno viejo, y de flaco iuyzio con ruines priuados.

E. 32.

Los hōbres de mucha experiēcia son tenidos por oraculos en las resoluciones de los negocios dudosos.

F. 33.

En el supremo estado muchas cosas se hazen, y executā cō la buena fortuna d̄ los Principes, y cōsejo de los hōbres sabios; que con las armas, ni con las manos.

G. 34.

El Principe moço darā muestra de su animo; y del cōsejo que sigue, y ha de seguir en el gouerno de su Reyno, en el que aprouare en la eleccion de los ministros para los oficios, y empresas grandes que se le ofrecen, siendo de hombres illustres, sin tener embidia de su grandezay; no de los ricos, y fauorecidos por medio de soborno, y diligencias extraordinarias.

H. 35.

Muy a tiempo se leuanta al guerra: porque con esta ocupa-

do, y preguntādo [los vnos a los otros]: De que manera podria aquel Principe moço, que aun apenas auia salido de los diez, y siete años, tomar a su cargo aquella pesadumbre, y grā dexa, ò como bastaria para echarla, y apartarla de si, de manera que no recibiesse ofensa? <sup>A</sup> que socorro, ni amparo se podia esperar de quien era gouernado de vna muger? que si <sup>B</sup> era por ventura que las guerras, los cercos, y los combates de las ciudades, y los otros oficios militares <sup>C</sup> se podian tambien administrar por mano de maestros. Otros por el contrario dixeron. Que les auia sucedido mejor, que fuesse entonces aquello, <sup>D</sup> que si Claudio hombre flaco por su vejez, floxedad, y poquedad de animo, fuera agora llamado para acudir a los trabajos, y fatigas de la guerra, y que auia de obedecer <sup>E</sup> a los mandamientos de sus esclauos, y libertos. Pero que Burro, y Seneca, eran hombres conocidos por la experiencia de muchas cosas que auian passado por ellos; y que quanto saltaua al Emperador para tener la fuerza conueniente; pues Gneyo Pompeyo de diez, y ocho años; Cesar Octauio de diez, y nueue, auian sustentado las guerras civiles. <sup>F</sup> Que en el supremo estado muchas mas cosas se hazian, y executauan con la buena fortuna, y consejos de los hombres sabios; que con las armas, y con las manos. Y que llamamente esta vez daria muestra, y testimonio de si vsasse, y se valiesse de amigos honrados, y buenos, o no, <sup>G</sup> en si quitādo de si toda embidia, y aborrecimieto, antes escogiesse vn Capitan illustre, y señalado; que vno rico, y fundado en fauor por via de soborno, y medios ilicitos, y extraordinarios. Diuulgandose por el pueblo estas cosas, y otras tales; manda Neron, que la juventud escogida en las Prouincias comarcanas, para suplir las legiones del Oriente se lleue alla; y que las mismas legiones asienten su campo mas cerca de Armenia; y <sup>H</sup> que los dos antiguos Reyes Agripa, y Antioco, pudiesen en orden sus gentes, con que sin esperar mas entrassen en los terminos de los Partos, y que luego se hiziesen puentes en el rio Eufrates. Encomendò a Aristobolo la Armenia Menor; y a Soemo la region de <sup>I</sup> Sofene, con insignias de Reyes. Y muy a tiempo se le uantò a Vologeses vn competidor en su Reyno, hijo de Bardanes. Y con esto los Partos se salieron de Armenia; como que difriessen para adelante la guerra. Pero en el Senado se celebraron estas cosas mas de lo que eran con

nemigo vn competidor en su Reyno, quando el andaua traçando mouer cion no podra executar sus disinios.

Bb 2

Discursos del pueblo Romano, sobrelague rra de Armenia.

Discursos del pueblo Romano, sobrelague rra de Armenia.

Amandamientos seruales.

Prouisiō para la guerra de Armenia.

Los Partos dexan a Armenia. Horas que se decretan por esto a Nerō, y demañadas.

Aforismos.

A. 36.

En el Principe moço qualquiera demostracion de virtud; y mas en la prouision de los officios, y cargos publicos en personas virtuosas; es muy estimada: por la esperanza que se cõcibe de lo que ha de fer adelãte; y por el lugar que ha dado al premio delas virtudes.

B. 37.

La buena fama de vn General, es cosa que vale mucho en los principios de las nueuas empresas. Lib. 2. de las Hist. afor. 64.

C. 38.

El Gouernador, y General de vna Prouincia, que hade entregar parte de la gente que està a su cargo a vn General nueuo, no suele, pudiendo, dexarle entrar en las tierras de su gouierno: porque con la nouedad no lleue tras si los animos de aquella nacion; y mas si ha corrido ya buena fama del, y de su valor.

D. 39.

Para grangear el fauor del vulgo no bastan las buenas partes naturales solamente; sino que es menester tambien la aparençia, y ofentaciõ dellas; y la apacibilidad, y afabilidad con el comun.

E. 40.

Muchas vezes vn Principe capitula paz de buena gana con otro, y dà rehenes para seguridad della; no tanto por intencion, y deseo que tēga de guardarla; como por poderse aparejar con mas vètaja para la guerra; ò por apartar de si con a quel buē color las personas todas de quien tiene sospecha.

los votos de aquellos que acordaron, que se hiziesse processiones, y plegarias a los dioses; y que en los dias destas lleuasse Cesar vestido triunfal; y entrasse en Roma con la pompa del menor triunfo; y que se le pusiesse vna estatua de igual grandeza con la del dios Marte vencedor, y en su mismo templo. <sup>A</sup> Y todas estas cosas decretaron los Senadores; demas de su acostumbra adulation; alegres de que auia dado a Domicio Corbulon el cargo de amparar [el Reyno de] Armenia. Y parecia que se huuiesse descubierto lugar para que las virtudes valiesse. Las gentes de guerra del Oriente se diuiden desta manera: que vna parte de las de socorro con dos legiones, se quedasse en la Prouincia de Syria, y con su Legado Quadrato † Vinidio; y que Corbulon tuuiesse igual numero de ciudadanos, y confederados; añadiendole tambien las companias de infanteria, y vandas de caualleria, que inuernauan en Capadocia. A los Reyes confederados se mandò, que obedeciesse a los dos, como y quando fuesse necesario en la guerra. Pero mas inclinados estauan a fauorecer a Corbulon. El qual para corresponder a la fama que auia del; <sup>B</sup> que en los principios de las nueuas empresas es cosa que vale mucho; auiendo caminado con gran priessa encontrò en <sup>15</sup> Egea ciudad de Cilicia a Quadrato, que se auia adelantado a recibirle alli, <sup>C</sup> con miedo que si Corbulon entrasse en Syria a recibir las gentes, que auian de estar a su cargo, no boluiesse a si los ojos de todos; siendo grande de cuerpo, magnifico en las palabras. <sup>D</sup> <sup>16</sup> Y demas de la experiencia, y sabiduria que possiea, era tambien gran persona [en ganar el animo del vulgo], valiendose para ello de aparençia, y demostracion de cosas vanas. Pero ambos embiauan a Vologeses a persuadirle, que quisiesse antes paz que guerra, y dando rehenes continuasse la reuerencia, y respeto que sus antepassados solian tener al pueblo Romano. Y Vologeses, <sup>E</sup> ò por aparejarse para la guerra al igual del enemigo; † ò por ventura por apartar de si con el nõbre de rehenes las personas de quien tenia sospecha d cõpetecia, entrega a los Romanos todos los mas nobles de la casa de los Arsacidas; y estos recibio † Hostorio Ceturion embiado por Vinidio, que a caso auia ido al Rey por el negocio passado. Lo qual despues que vino a noticia de Corbulon; manda ir a Arrio Varo, Capitan de

Domicio del pueblo Romano. Domicio Corbulon.

Domicio Corbulon, prouido para la guerra de Armenia.

Otra. † Numidia.

Otra. † Con mas vètaja. Vologeses da rehenes a los Romanos, y con que consideracion. Otra. † Hystera.

Aforismos.

de vna compañía de infantes [Auxiliarios], que reciba los rehenes. De aqui nació contienda entre el Capitan, y el Centurion; y para no ser mas tiempo espectáculo de los estrangeros, se remitió la determinacion deste negocio a los mismos rehenes, y a los Embaxadores que los lleuauan; y ellos prefirieron a Corbulon, <sup>A</sup> por su nueva gloria, y por cierta inclinacion que tambien le tenían los enemigos: de donde procedio discordia entre los Generales. Quando se Vinidio, de que se le auia quitado de la mano lo que se auia hecho, y alcanzado por su consejo, afirmando por otra parte Corbulon, que no se auia el Rey dispuesto a ofrecer rehenes, <sup>B</sup> hasta que estar el nombrado por General de la empresa, le auia mudado, y conuertido en miedo sus esperanças. <sup>C</sup> Neron para componer sus diferencias manda publicar; que por las cosas que auian hecho prosperamente Quadrato, y Corbulon, se <sup>17</sup> añadiesse a las hazes de mimbres, que lleuauan los maceros delante de los Emperadores, vna corona de laurel. Y yo he juntado aqui estas cosas, aunque llegaron hasta los otros Consules. En el mismo año pidio Neron al Senado, que por su decreto dedicassen vna estatua a Gneyo Domicio su padre; y que concediessen a Afsinio Labeon, <sup>D</sup> que auia sido su tutor, las insignias Consulares. Y prohibio, que no se le dedicassen a el estatuas de oro, y plata macizas, contra los que le ofrecian [esta honra]. Y aunque huuiessen acordado los Senadores, que el principio del año fuese en el mes de Diziembre, en que auia nacido Neron, <sup>E</sup> el conseruò la antigua religion de comenzar el año en las Calendas de Enero. Y no fueron recibidos por reos, [ni quiso que se procediessen como contra tales], Carinates Celer Senador, acusádole vn esclauo; ni Iulio Denso del estado de los Caualleros, a quien se le ponía por delito el fauor que hazia a Britanico.

§. III.

Siendo Consules Claudio Neron, y Lucio Antistio, como los otros Magistrados hiziesen juramento de guardar, y auer por firmes los <sup>1</sup> actos de los Principes, no quiso Nerón q̄ Antistio su cõpañero jurasse sus actos, <sup>F</sup> cõ grandes alabças de los Senadores; para q̄ el animo juvenil le uantado tambien con gloria de cosas liulanas, lo cõtinuafse en las mayores. Y siguióse tras esto, que vió de benignidad con Plaucio Laterano; q̄ auiendo sido por el adul-

**A. 41.**  
La nouedad del General de buena fama y opinion aun a los enemigos, cõtra quien viene, es agradable; y alcanzará facilmente fauor conellos, para qualquiera cosa que pretenda cõtra el muy conocido, por famoso que sea.

**B. 42.**  
Mucho importa para qualquiera empresa el General del exercito: porque solo su nombre suele infundir miedo en los enemigos.

**C. 43.**  
El Principe nuevo en el señorio, siépre procure escusar todas las embidias, y cõpetencias que pudiere entre sus Generales: porq̄ no firuan de sujetode alborotos, y rebeliones.

**D. 44.**  
Todos deuen mucho agradecimiento a sus tutores; por enras en lugar de padres; y especialmẽte los Principes.

**E. 45.**  
El Principe nuevo refuse siépre las honras sin sustancia; y no admira las acusaciones de pequeños delitos, aunque parezca que le tocan: porq̄ lo primero le callará nombre de soberbio, y altiuo, sin ser de prouecho para establecer su grandeza; y lo segundo le hará aborrecible, sin darle seguridad; y con lo contrario ganará nombre de apacible, humano, y clemente.

**F. 46.**  
Bien será alabar a los Principes niños, aunque sea por cosas liulanas; para que leuantando su animo al deseo de gloria, cõtinue el mismo en de las mayores.

Discordia entre los Generales Romanos

Cõponela Neron.

Y haze algunas cosas en Roma a satisfacion del pueblo.

Dia del nacimiento de Neron.

Año 808. de Roma, segido de Neron.

† Autos hechos, y ordenanças, lib. 1. de los Anales. gl. 47.

Neron no consiente, que el Consul su compañero jures sus actos Plaucio Laterano restituido a la dignidad Senatoria.

## Aforismos.

A. 47.

Con ninguna cosa grangea tãto el Principe nueuo el favor d'l pueblo; como cõ la opiniõ de clemencia.

B. 48.

Los maestros de los Principes siẽpre procurã ser tenidos por autores de sus buenas inclinaciones.

C. 49.

El demasiado amor sensual en el Principe moço, suele hazer q̃ pierda el respeto, y obediẽcia a sus padres, por mas que les deua.

D. 50.

Los q̃ mas priuan cõ el Principe moço, suele ser los moços q̃ se sirven en el secreto de su apetito; q̃ justamẽte se puede llamar priuados de la voluntad.

E. 51.

Sõ tã gãdes los daños q̃ suelen resultar a los Principes de no resistir sus apetitos, inclinãdose a mugeres ilustres, por las fuerças, y adulterios q̃ suelen cometer con la violẽcia dellos; y ofensa q̃ cõ esto causan a personas grãdes, y poderosas; q̃ suelen las personas que los gobiernã, quãdo no pueden evitarlos del todo, disimular con otros amores suyos de menos calidad, en q̃ se entretengan; por q̃ que riẽdo resistirles de todo pũto, no rõpã en absoluta dissoluciõ, y dẽ en lo vno, y en lo otro; para perdida suya, y de su Reyno.

F. 52.

En los animos de mala inclinaciõ siẽpre se estimã, y valẽ mas las cosas ilicitas: causa principal por q̃ se aborrecẽ las mugeres propias, y se aman las agenas.

G. 53.

Las mugeres facilmete se dexan vècer de los afectos, por la flaq̃za del sexo con q̃ no pueden resistir los: de tal manera q̃ quãdo tienen mas necesidad de disimular, y vsar de paciẽcia, entõces vozean mas, y se quejan feminilmente.

H. 54.

El que quisiere reducir a vn Principe entregado al apetito deshonesto, procederã cuerdamente si vsare de los consejos, y advertencias convenientes, para apartarle del, quando viere que se comienza a hartar en sus deseos.

I. 55. La madre q̃ en medio del fuego de sus amores quiere moderar a vn hijo q̃ posee propio poderio; y apretarle a q̃ los dexede de todo pũto, poniẽdole delante la indignidad, y fealdad, y torpeza q̃ comete, y la baxeza, y ruinescalidades d'la persona q̃ ama; suele no remediar el daño; sino antes encẽderle, y enamorarle mucho mas. Y assi es necessaria mucha prudẽcia, y artificio, para atajar el apetito desordenado del poderoso.

K. 56. El q̃ haze fuerça en reducir de golpe al Principe moço, para que dexede el cõplimiento de sus deseos deshonestos, lo que suele obrar con el es, que dexede su obediencia, por mucha razon que aya para tenerle respeto; y se entregue a otro que no le apriete tãto.

L. 57. Quiẽ no se cõteta cõ q̃ el Principe moço execute sus deseos secretamẽte, y por medio de priuados; sino que aun esto le quiera quitar; suele ser causa de que los cumpla publica, y descubiertamente.

terio de Messalina priuado de la orden Senatoria, le restituyõ en ella; ofreciendose con oraciones que muy a menudo hazia en el Senado, <sup>A</sup> y obligandose en ellas a vsar siẽpre de su clemencia. Las quales publicaua Seneca por boca del Principe, <sup>B</sup> para dar con ellas testimonio de quã honestas cosas le enseñaui; ò por vanagloriarse de su ingenio, y estudios. <sup>C</sup> Pero la potencia de Agripina se fue quebrantando poco a poco, auiendo caido Neron en el amor de vna liberta llamada <sup>18</sup> Actes, auiendo tãbien tomado por sabidores, y medianeros del dos hermosos moços Oton, y Claudio Seneciõ; <sup>D</sup> <sup>19</sup> de los quales Oton de familia Consular, y Seneciõ hijo de vn liberto de Cesar, ignorandolo al principio la madre, y despues porfiado en vano, le auia ganado de todo pũto la voluntad por los viticios en q̃ le seruian, y por los particulares, y tãdudosos secretos q̃ trataua cõ ellos; y no lo contradiziendo tãpoco los mas tãtã seueros amigos d'l Principe, <sup>E</sup> viẽdo q̃ vna mugercilla, sin injuria de ningũ particular hartaua sus deseos desordenados; pues q̃ estaua tan ageno de querer a Octauiã; noble ciertamente, y de loable y aprouada bõdad, por algũhado particular suyo; <sup>F</sup> ò por vètura por q̃ siẽpre se estimã, y preualecẽ las cosas ilicitas. Y temia se, q̃ si le estoruassen de cõplir aq̃l apetito, no diese en fuerças de mugeres ilustres. <sup>G</sup> Mas Agripina bramaua d' pãsiõ; y se q̃xaua mugerilmẽte por vnã partes, y por otras de q̃ huuiesse ella d' tener por cõpetidora vna liberta, y por nuerã vna esclaua; y otras cosas desta manera. <sup>H</sup> Y no podia acabar cõsigo d' esperar el arrepetimiento, ò hartura, y hastio del hijo. <sup>I</sup> Y quãto mas feas cosas le zaheria [en estos amores] tãto mas fuertemẽte le encẽdia; hasta q̃ forçado de la violẽcia del amor, <sup>K</sup> se despojõ de la obediẽcia d'la madre; y se entregõ todo a Seneca. <sup>L</sup> <sup>20</sup> Y Aneo Sereno vno de los familiares, cõ fingir q̃ estaua enamorado d'la misma liberta, auia encubierto los primeros deseos d'l moço; y auia prestado su nõbre, para q̃ todas las cosas q̃ el Principe daua escõdidamente a aq̃lla mugercilla, Aneo se las diese en publico.

Neron enamorado de Actes liberta.

Priuados de la voluntad por ministros de los apetitos della.

Que se podia dudar de la confianza o manifestacion dellos por su grandeza, teniẽdo dudo de si al que los confiaua, y al que los recibia.

Otra.

Viejos.

Agripina se quexade la inobediencia de su hijo por el amor de Actes.

Año 808.

de Roma.

segundo de Neron.

1. 55.

2. 56.

3. 57.

4. 58.

5. 59.

6. 60.

7. 61.

8. 62.

9. 63.

10. 64.

11. 65.

12. 66.

13. 67.

14. 68.

15. 69.

16. 70.

17. 71.

18. 72.

§. III.

Aforismos.

Agripina por camino de regalos quiere quitarlos privados a su hijo.

† El secreto de su comunicación, y medio, siendo de su pecho sus secretos.

Discordia entre Agripina, y Nerón.

Nerón quita los oficios a Palante.

† Segun Lipsio sobre el Panegirico de Plinio de elarando la palabra: E-iurare, que era ceremonia de los Magistrados Romanos, q̄ también al salir de los oficios jurassen no aver hecho cosa que no deuiessen en su cargo.

Entonces Agripina auiedo buuelto sus artes por otro camino, acometia al moço cō bladuras, y regalos; <sup>A</sup> ofreciale, q̄ antes se valiesse de su camara, y de su regazo, para encubrir aq̄llas cosas q̄ apetecia la primera edad, y la suprema fortuna. <sup>B</sup> Y aũ lo q̄ mas es, cōfessaua su demasiada feueridad, y vsada fuerade tiempo; y ofreciale, y entregauale la multitud de sus riquezas, q̄ nõ eran mucho menores q̄ las Imperiales. <sup>C</sup> Y assi como poco antes auia estado demasiada en refrenar al hijo, assi tabié agora se auia humillado, y abatido de stēpladamēte. La <sup>D</sup> qual mudança no engañò a Nerõ: y los mas privados de sus amigos lo temia, y le rogaua se recatasse de aq̄lla muger, <sup>E</sup> siēpre cruel, y terrible; y entonces sobre aq̄llo falsa, y engañosa. Auiedo Cesar en aq̄llos dias mirado a caso el atauio, y ornamento cō q̄ las mugeres, y madres de los Principes passados auia resplandecido y señaladose a la vista del pueblo, escoge entre ellos vn vestido, y joyas, y embialas presētadas a su madre, y esto con ninguna escaseza, <sup>F</sup> pues q̄ el mismo anticipadose a ello, le daua las mas preciadas cosas destas, y cudiciadas de todas. <sup>G</sup> Mas Agripina daua voces, q̄ no se le hazia estos presētes para aumentar sus atauios, y alhajas; sino para priuarla de las demas. Y que el hijo diuidia aq̄llos bienes; los quales todos auia recebido de su mano, y los tenia, y poseia por su causa. Y no faltaron algunos q̄ refiriesse[n] a Nerõ estas cosas, <sup>H</sup> y peores de lo q̄ las auia dicho. <sup>I</sup> Y el enojado cō todos aq̄llos en quie estribaua la soberuiadista muger, <sup>K</sup> quita a Palante del cargo y ministerio de aquellas cosas, en q̄ auindole puesto Claudio, procedia como arbitro, y dispensador del Reyno. Y deziasē, q̄ partiendose de alli Palante con gran multitud de gente q̄ le acompañaua, Nerón auia dicho no fuera de proposito; que Palante yua a renunciar el oficio, † [haziendo el juramēto ordinario, de q̄ no deuia cosa alguna al Principe, y Republica]. Y realmente <sup>L</sup> Palante auia capitulado cō el Principe, no ser refidenciado de ninguna cosa que huuiesse hecho en el cargo q̄ auia tenido; <sup>M</sup> y que las cuentas con la Republica se tuuiessen por justas, y sin alcance de vna parte a otra.

den, y de amor; y mas, si en lo q̄ se dà ay muestra de diuision de lo que se tenia por comun.

H. 65. Los que refieren al Principe las cosas que dicen de ellos, siempre las pintan peores que las oyeron.

I. 66. El primer passo que se suele dar en la descomposicion de vn cortesano poderoso, es derribar los amigos con quien se sustenta su grandeza.

K. 67. El q̄ ha sido medianero por maldad, para q̄ vno suba a la suprema grandeza; las mas vezes recibe en pago de lo q̄ haze su caída, y destruicion por mano del mismo que enfalçò.

L. 68. Ninguna merced q̄ el Principe haga al ministro fauorecido suyo, aũq̄ prometa no refidenciale; basta para q̄ se pueda assegurar de no caer, si llega a enfadarle con el.

A. 58. La madre del Principe mal inclinada; q̄ ha vsado con el para apartarle del cūplimiento, y execuciõ de sus apetitos, de maliado rigor, y aspereza, suele reduzir cō esso su animo a ta mal estado cō ella; q̄ aunque despues muda la traça mostrando blandura, y ofreciendo su industria para medio de sus apetitos, no le sirve para valer con el; porq̄ la desconfiança que se cõcibio cō lo primero, suele ser causa de q̄ todo aq̄llo sea tenido por engaño, y se recato della, y de sus palabras. Y assi desde el principio es necessario ir con blandura, para no dar en este inconueniente, y poder mejor remediar sus ruinas inclinaciones con el tiempo.

B. 59. De ordinario daña la demasiada feueridad, y vsada fuera de tiempo.

C. 60. El q̄ peca en vn de dos estremos, si para lo q̄ pretende vee q̄ no le aprouecha, suele passarse al contrario con la misma de masia que atendio al primero.

D. 61. La mudança de vn estremo a otro en el q̄ trata con vn Principe, siēpre suele ser engañosa, y solo en dereçada para alcanzar lo que se pretēde; por ello el Principe deue conocerla, para no dexarse engañardella; y mas en persona de malo, y cruel natural.

E. 62. Quando los hõbres cruels y terribles de su natural, fingē, y muestran maledumbre, y blandura, es prudencia guardarse dellos: q̄ suele ser para executar cõ mas comodidad la furia, y rabia de sus animos.

F. 63. No es pequeña señal de amor quando el Principe sin esperar a q̄ se le pida haze merced a su privado de lo q̄ mas estima, y mas desea otros.

G. 64. En los animos ofēdidos, y q̄ se tienen por injuriados, y aborrecidos, aũ las mercedes y regalos obran nuevo rãcor, y sētimiento, y se tienen por señales de desprecio, des-

Aforismos.

§. V.

**A. 69.**  
El que no tiene fuerças bastantes para comperir con otros y mas si su grandeza depende de su volúntad, nunca se arroja a quererle, el pantar con amenazas: que no ferirá sino de preuenirle, y apressurar su destruccion.

**B. 70.**  
La colera feminil suele posponer sus propios daños, y la publicidad de sus maldades: por llegar a la vengança de sus enemigos; y mas en las palabras.

**C. 71.**  
El hombre malvado entóces pier de la paciencia verdaderamente; y se arroja a qualquiera desesperada resolucion, publicando sus maldades; quando ve que estas le han salido vanas, y sin fruto; y se conoce derribado de la esperança, y grandeza que se auia traçado con ellas.

**D. 72.**  
En la persona que puede tener pretension al Reyno, qualquiera demostracion de ingenio, espíritu, o virtud, es peligrosa con el tirano: porque rezeloso della, y del fauor del pueblo por este medio, le quitará la vida para assegurar-se.

**E. 73.**  
Mucho dará que reir en las jútas libres, y de uergonçadas, el moço que aun no tiene experiencia de las honestas, y templadas; quanto mas el uso de las primeras; y así es bien que huya de ellas.

**F. 74.**  
Los medios có que el tirano quiere hazer al verdadero sucessor burla, y risa del pueblo, suele su buen ingenio conuertirlos en fauor, y cópasion suya; aunq̃ sino huye de sus manos, todo ferirá para mas breue, y apressurada muerte suya.

**D**espues desto Agripina desatinada, y sin consideracion <sup>A</sup> se arroja a procurar poner espanto al hijo; y hazerle amenazas; y a no refrenarse de las orejas del Principe, para no afirmar, *Que ya auia salido de la niñez Britanico, generacion verdadera y merecedora de recibir el Imperio de su padre; el qual poseía, y gobernaua <sup>B</sup> aquel engerido, y adoptiuo por los agravios, y engaños hechos por su madre. Que no rehusaua ella, ni queria impedir que no se manifestassen todos los males de aquella desdichada casa; y lo primero sus bodas, y su veneno: que solo esto auian proueido los dioses en beneficio suyo, que viuiesse el antenado. Que ella se iria con el a los alojamientos de los soldados; donde se oyesse desta parte la hija de Germanico; <sup>23</sup> y de la otra el <sup>†</sup> baxo, y bermejo Burro, y el desterrado Seneca, pidiendo el gouerno del linage humano; el uno con su mano <sup>†</sup> cortada; y el otro con su lengua de maestro de muchachos. Y <sup>†</sup> tras esto alcaua las manos [al Cielo]; amontonaua injurias, y vituperios [contra ellos]; inuocaua al consagrado Claudio, y a las infernales almas de los dos Silanos; <sup>C</sup> y tantas maldades comeridas, vanas, sin fruto, ni prouecho. Turbado, y alterado Neron con estas cosas; y acercandose el dia en que Britanico cumplia los catorze años de su edad; boluia, y reboluia en su pensamiento, a vezes la violencia de su madre; <sup>D</sup> a vezes el buen ingenio, y muestra de virtud, valor, y entendimiento, que se conocia en Britanico, como se auia visto por experiencia en vna cosa, con que largamente auia grangeado el fauor del pueblo. <sup>24</sup> Y fue, que en los dias de las fiestas de Saturno; sucediendo entre los otros juegos que hazian Neron, Britanico, y otros moços los sus iguales, que auendose echado fuertes de quien tendria el Reyno en aquellas fiestas, tocò la suerte a Neron. Mandando pues el a los demas diferentes cosas, y que no les causaria verguença hazerlas; quando llegó a Britanico, mandò que se leuantasse en pie; y allí en medio de todos cantasse alguna cosa; esperando que con esto auia de hazer, que burlassen, y escarneciesen de aquel muchacho, <sup>E</sup> que aun no sabia que cosa eran las juntas, y conuersaciones modestas, y templadas; quanto mas las de borrachera, y de uergonçadas. <sup>F</sup> El animosamente començò a cantar*

Agripina amenaza a Nerò, que le quitará el Imperio. Otra. <sup>†</sup> Injusticias.

Otra. <sup>†</sup> Flaco, y disminuido. Otra. <sup>†</sup> Con su mano enguantada.

<sup>†</sup> Veafela gl. 7. del lib. 4. de los Anales.

Discurso de Neron sobre las amenazas de su madre, entrado en sospecha de Britanico.

Britanico entíede su agrauio, y miseria.

vnos



vnos versos en que se significaua, <sup>A</sup> como auia sido transformado de la silla de su padre, y de la suprema grandeza. De donde nacio compasion del mas clara, y manifesta en todos: <sup>B</sup> porque la noche, y la trauesura, y dissolucion de aquellos juegos, auia quitado todo genero de dissimulacion. <sup>C</sup> Neron, entendiendo el aborrecimiento, y cargo, [ que Britanico le auia querido causar con sus palabras ], acrecienta el rancor contra el. Y apretandole tambien las amenazas de Agripina; <sup>D</sup> porque en el moço no auia delito de que acusarle, y no osaua mandar publicamente, que se diese la muerte a su hermano; traça como hazerlo secretamente.

§. VI.

**M**Anda aparejar el veneno, siendo el ministro <sup>25</sup> Polion Iulio, Tribuno de vna compania de su guarda a cuyo cargo estaua <sup>26</sup> vna muger llamada Locusta, condenada por acusacion de venenos, con mucha fama de maldades que auia hecho. <sup>E</sup> Porque ya de antes estaua proueido como ninguno de los que asistian cerca de Britanico, hiziesse caso, ni cõsideracion de guardar fee, ni lo que deuia a su obligacion. El primer veneno recibio Britanico por mano de sus mismos ayos; mas echole del cuerpo, auendosi le alterado el vientre, por ser el veneno poco fuerte y poderoso; ò porque se auia templado de suerte, que no obrasse luego con violencia, [ ni mataste repentinamente. ] <sup>F</sup> Pero Neron, no pudiendo sufrir que la maldad fuesse de espacio, amenazaua al Tribuno; y mandaua que la hechizera se entregasse al verdugo: <sup>G</sup> porque mientras ellos atienden al murmurar del vulgo, y preuienen sus defensas, diferian su seguridad: y prometiendo ellos de darle vna muerte tan presta, como si fuesse con hierro, el veneno se cueze, y pone a punto junto a la camara de Cesar; auiendo primero hecho prouea de todos los venenos, qual fuesse mas presto, y furioso. <sup>27</sup> Auia costumbre en aquel tiempo, que los hijos de los Principes comiesen sentados en compania de otros mãcebos nobles de su misma edad, en presencia de sus parientes mayores en mesa particular para ellos, y mas moderada. Y comiendo alli Britanico; porque en los manjares, y beuida le hazia la salua vn ministro escogido entre sus criados; para que no se dexasse aquella

*Aforismos.*

A. 75.

El despojado de la sucecion del Reyno, que hiziere remembrança de su desventura delante del tirano, en poco estima la vida.

B. 76.

La noche, y mas con libertad de fiestas, quita toda manera de dissimulacion en la muestra de los afectos humanos.

C. 77.

El tirano siempre aumeta el rancor propio que tiene contra los que entiende que le desean, ò pueden causar nota, y aborrecimiento de tal en el pueblo; con qualquiera obra suya que pueda servir desto.

D. 78.

Quando el tirano no puede matar con color de justicia al sucesor verdadero, de quien se teme no venga a ser cabeça de descontentos; ni osa valerle de la fuerza y autoridad del estado, por el amor que el pueblo le tiene; suele usar de la secreta, y principalmente del veneno; y con tanta mas priessa, quanto le apretare mas el miedo de la edad del que padece, o las ocasiones que van brotando en su Reyno.

E. 79.

Dificultosamente se hallarà persona con tanta fidelidad con vn particular; que auiendo mandado, y pedimiento del Principe, no le haga traicion.

F. 80.

Quando vna maldad se comienza a executar por orden de vn tirano; ninguna cosa le alborota mas que el espacio de los ministros della, que atienden a su seguridad.

G. 81.

El tirano que trata de matar a vn sucesor verdadero, de quié tiene sospecha, no quiere que ningun ministro suyo tenga la mira mas que en su prouecho, y seruiçio; sin atender a su honra; ni a procurar la defensa de lo que haze por su mandamiento illicito, y maluado.

Neron determina matar a Britanico con veneno.

Y que sea furioso, y presto.

Como se da el veneno a Britanico.

## Aforismos.

A. 82.

En la execucion de la voluntad del tirano, no ay cautela que no se halle, y vea, para encubrir sus traças, por maluadas que sean: q̄ el poder del señorío es gran maestro de engaños.

B. 83.

Los que se hallan presentes a vn espátoso suceso de vna maldad cometida por orden del tirano, q̄ quiere no se entienda q̄ procede del, si son prudentes, no suelen hazer mouimiento extraordinario, por donde parezca que lo conocen; si no se quieren perder.

C. 84.

Por el suceso de vna nueva maldad se viene a conocer el secreto de otra semejante, que hasta entóces auia estado encubierta.

D. 85.

Quien está dependiente de vn tirano, ha de procurar, que ningún afecto del alma se le eche de ver: por el peligro en q̄ está, de que si conoce que le teme, o aborrece; o que ama a sus enemigos, no se arroje a crueles resoluciones contra el.

E. 86.

El tirano suele hazer de noche, y en secreto, y quitando quanto puede la memoria dello, las cosas que le pueden causar aborrecimiento con sus vassallos.

F. 87.

Las tempestades accídetales del cielo, quando vienen sobre alguna gran maldad, suele atribuir las el vulgo a castigo, y significacion de la ira diuina.

G. 88.

Las discordias entre los hermanos es cosa muy antigua; y mas entre los Grandes, y poderosos: por no sufrir el Reyno compañía. Lib. 4. de los Anal. afor. 357. Y de los antiguos rancores, que suelen correr entre los hermanos.

H. 89.

No ay maldad, que no se pueda creer, que cabra en el animo de vn tirano; y las publicas que haze, sirven de argumento, para q̄ las secretas se crean.

aquella costumbre; o con la muerte de ambos se manifestasse la maldad; <sup>A</sup> se inuentò este engaño. Dase a <sup>28</sup> Britanico la beuida, que aun no tenia veneno, muy caliente, y que ya lleuaua hecha la salua; y despues como el no la quiso, porque venia hiruiendo, echan el veneno en la agua fria, [ en que se auia de refrescar ]; la qual en beuiendola, le traspasò de tal manera por todos los miembros, que en vn mismo punto perdio la voz, y el espiritu. <sup>B</sup> Temieron, y temblaron todos los que estauan sentados cerca del; huyen los imprudentes por vna parte y por otra; pero los de mas subido entendimiento se estan quedos resistiendo el miedo cabizbaxos, y mirando a Neron. El recostado como se estaua a la mesa, y como persona que no supiesse cosa desto, dize: *Que aquello mismo solia hazer Britanico, tomándole gota coral, enfermedad que le maltrataua desde su niñez; y que poco a poco le bolueria la vista, y el sentido.* Mas en Agripina se echò de ver tal espanto, y tal assombro en su animo, aunque procuraua encubrirlo en el rostro, que claramente se entendio auer estado tan ignorante deste caso, como Octauia hermana de Britanico: porque bien entendia <sup>†</sup> esta, que se le auia quitado el vltimo socorro, en quien podia tener esperança; <sup>C</sup> y conocia aqui vn exemplo claro de la muerte del padre. Octauia tambien, [ aunque con el mismo miedo y assombro lo encubria en el rostro ]: <sup>D</sup> porque bié que de poca edad, y sin experiencia, auia aprendido a saber esconder el dolor, el amor, y todos los afectos, y passiones del animo. Y assi despues de breue silencio se boluio a la alegria del banquete. <sup>E</sup> <sup>29</sup> Aquella misma noche q̄ murio Britanico, se quemò su cuerpo, estando ya de antes proueido el aparato funeral, que fue <sup>†</sup> bien moderado. Pero con todo esso se sepultò en el campo Marcio <sup>F</sup> cõ lluuia tan tempestuosa, que el vulgo creyò, que era significacion de la ira de los dioses contra aquella maldad: la qual aun perdonauan muchos hombres, pareciendoles, <sup>G</sup> que las discordias entre los hermanos era cosa muy antigua, y no sufrir el Reyno compañía. Dizen muchos escritores de aquellos tiempos, que muchos dias, y muchas vezes antes de la muerte de Britanico le auia forçado y estuprado Neron muchacho como era. <sup>H</sup> Para que no nos pueda parecer cruel, ni antes de tiempo aquella muerte; aun que se aya apressurado a darse en la misma mesa:

Agripina ignorante de la muerte de Britanico.

<sup>†</sup> Puede entender de Octauia, y de Agripina. Octauia disimula el dolor de la muerte de su hermano.

Otra <sup>†</sup> Bien poco.

Neron forçado a Britanico.

mesa:

*Aforismos.*

A. 90.

Costumbre fue muy antigua, q̄ los entierros de los muchachos se celebrassen con poca pompa: porque no sirve sino de acrecentar el dolor de su muerte; q̄ tanto mas se siente, quanto mas temprano llega, y mas antes de tiempo.

B. 91.

El Principe que no tiene sucesor, ni persona de la sangre, que le herede, ha de ser mas mirado, y guardado de su pueblo; por lo que le importa no hazer mudança de Principe.

C. 92.

El Principe que conoce, que tiene en su Reyno muchas personas, que le quierẽ mal, suele procurar engrandecer con muchas mercedes sus amigos mas verdaderos.

D. 93.

Muy fea cosa es, publicar grauedad, y feueridad de costumbres en lo exterior; y no entender sino en robos, y cumplimiento de sus cudicias.

E. 94.

El Principe de mala inclinacion, o tirano, suele hazer grandes, y extraordinarias mercedes a los Priuados, y Grandes de su Reyno; para que aquella sombra de virtud de la liberalidad encubra los demas vicios, y crueldades suyas; y para que le sufran, aunque las conozcan.

F. 95.

Las mercedes recibidas del Principe obligan a vn grande, a que defienda sus resoluciones, y pafse por ellas, y guste de su Imperio; por malo que sea: porque de ordinario se prefiere el prouecho particular al bien publico.

G. 96.

La ira del Grande, que puso a otro en el Reyno, como de persona que cree que todo es suyo, no se aplaca con ninguna liberalidad; ni merced; y al cabo al cabo la duracion della suele ser causa de su muerte; o por lo menos de su perdicion.

H. 97.

La persona grande que haze demostraciones extraordinarias de gloria, y de la nobleza, y gente de guerra; y junta dinero demasado; no es mucho que de sospecha de mal animo, inclinado a rebelion.

mesa: cosa que deue ser tan sagrada; y sin darle aun tiempo para abraçar a su hermana, y despedirse della; y delante de los ojos de su enemigo contra la vltima sangre de los Claudios, corrompida y violada primero con el estupro, que con el veneno. Cesar se escusò por vna cedula que publicò, de la priessa que se auia dado en las exequias de Britanico, refiriendo: <sup>A</sup> *Que esto auia sido costumbre de los mayores;* <sup>3º</sup> *que las exequias de personas que muriesen muy temprano, y antes de llegar a edad madura, se quitassen presto delante de los ojos, y no se detuiesen a la vista del pueblo con oraciones de alabança, ni con pompas. Pero que a el, auiendo perdido el socorro, y ayüda de su hermano, todas las esperanças le quedauan puestas en la Republica:* y <sup>B</sup> *que tanto mas amparado, y fauorecido auia de ser de los Senadores, y del pueblo, vn Principe que auia quedado solo de aquella familia, nacida para la suprema grandeza.* <sup>C</sup> *Tras esto engrandecio con muchas mercedes a los mayores amigos suyos. Y no faltaron algunos,* <sup>D</sup> *que reprehendiesen, y murmurassen* <sup>1º</sup> *de los hombres que professauan grauedad, de que en este tiempo huuiessen diuidido entre si las casas, las quintas, y heredades, como si fueran presa y saco de enemigos.* <sup>E</sup> *Otros creian, que el Principe les auia en esto hecho fuerça, como quien sabia su maldad;* <sup>F</sup> *y esperando que alcançaria perdón, si con las mercedes truxesse a su deuocion, y obligasse a seguir su voluntad los Grandes, y poderosos.*

S. VII.

**P**ERO <sup>G</sup> la ira de su madre con ninguna franqueza ni liberalidad se mitigaua; sino q̄ antes fauorecia a Octauius; y tenia muy a menudo platicas secretas con sus amigos. <sup>H</sup> Y demas de su natural auaricia, sacando dineros de todas partes, como para socorro y amparo suyo, recibia cortes y apaziblemente a los Tribunos y Centuriones. Hazia mucha honra a los que aun entonces auian quedado nobles por su linage, y casa, y por sus virtudes; como si hiziesse vando de por si, y buscasse Capitan para el. Vino Neron a entender esto; y manda quitarle la guarda de soldados, que de antes tenia como muger de Emperador; y entonces se le conseruaua tambien como a madre; <sup>32</sup> y la de los Alemanes, que por cortesia, que no solia con los particulares; y procura nueuos amigos de la nobleza, y gente de guerra; y junta dinero demasado; no es mucho que de sospecha de mal animo, inclinado a rebelion.

Neró da la causa de la priessa del mortuorio

Neron haze mercedes a los Grandes de Roma, y porque.

Agripina procede apasionadamente con Neron.

Neron quita a su madre la guarda.

**Aforismos.**

A. 98.

El priuado del Principe, de quien se conoce que se va disminuyendo la comunicacion que tenia con su amo, luego pierde en el vulgo la opinion de poderoso; y aun esto es con lo que mas facilmente le suele derribar el Principe; y sin nota, ni cargo de crueldad.

B. 99.

Ninguna cosa ay en el mundo tan instable, mouediza, y caduca, como la fama de la potècia, que no se sustenta en sus propias fuerças; sino en el fauor, y aficion de algun poderoso.

C. 100.

Los que visitan al priuado caido, no son todos por amor, y lastima que le tengan; sino por aborrecimiento; y burlarse del; y por gozarse de la miseria del estado en que le veen, y de su sentimiento; y algunas vezes por ser relatores de lo que le oyen dezir en ofensa del que los persigue.

D. 101.

El mal consejo que se da a vno, y endereçado a su daño, siempre procura que lleue algun color de su honra, o provecho.

E. 102.

La muger, y particularmente noble, siente mucho que digan de ella que es deshonestas, y viejas.

F. 103.

Artificio suele ser de mugeres deshonestas, apartar a los hombres moços del amor de otras, diziendoles mal dellas; para gragearlos despues para su gusto; aunque si tienen alguna causa de aborrecimiento con ellos, y las otras son poderosas, lo suelen tambien hazer, para que los enemigos no gozen de su grandeza.

G. 104.

Con la caida del priuado refuciran todas las enemidades que estaua encubiertas por su poderio.

H. 305.

El sexo femil de ordinario viene cudicioso de vengança; y assi no pierde ocasion della, aunque con mas peligro.

Lib. 2. de los Anal. afor. 383.

I. 106.

El que quiere destruir a su contrario malfinandole con el Principe, no le imputa delitos viejos, sabidos ya, y oydos muchas vezes: porque ni desto se hará caso, y será facilmente oido, y defendido en ellos; sino algunos nuevos, y tan atrozes, y que toquen tanto en lo supremo del Estado, que ni se admita, ni se espere la defensa por el peligro de la dilacion; por lo qual tanto mas ha de cuidar el Principe de examinar la verdad destes delitos que se le imputaren.

honrarla mas auia añadido en su guarda. <sup>A</sup> Y para que no fuesse frequentada de la multitud de personas que yuan a hazerle reuerencia, aparta casa della, y passa a su madre a la que auia sido de Antonia: y todas las vezes que yua a visitarla, era rodeado de vna multitud de Centuriones; y despues de auer estado con ella breue rato, y besadola, se despedia, y partia luego. <sup>B</sup> Ninguna cosa es entre las de los mortales tan instable, caduca, y perecedera, como la fama de la potencia no sustentada con sus propias fuerças. Luego quedò defamparado el vmbra de la casa de Agripina; ninguna persona yua a consolarla; ninguna entraua por sus puertas, ni la visitaua, fuera de algunas pocas mugeres; <sup>C</sup> y estas no se sabe si por amor, <sup>33</sup> ò por aborrecimiento. Entre las quales era vna <sup>34</sup> Iunia Silana, que como he contado arriba, siendo muger de Cayo Silio, fue repudiada del por orden de Messalina: esta era de insigne linage, de lasciuia, y briosa hermosura, y mucho tiempo muy amada de Agripina; huuo despues entre ellas secretas ofensas, passiones, y disgustos: porque Agripina auia apartado a <sup>35</sup> Sextio Africano, moço noble del casamiento de Silana; <sup>D</sup> diziendole, que era muger deshonestas, <sup>E</sup> y que ya se yua haziendo vieja; <sup>F</sup> no porque ella deseasse tomar para sí a Africano; sino porque siendo su marido no gozasse de sus grandes riquezas, no teniendo ella hijos. Silana <sup>G</sup> auiendosele ofrecido con esto esperança <sup>H</sup> de vengarse, apareja contra ella por acusadores a <sup>36</sup> Titurio, y Caluisio, dos de sus allegados; <sup>I</sup> no acusandola de cosas viejas, y oidas ya muchas vezes; como de que lloraua la muerte de Britanico; o que publicaua las injurias de Octauia, sino de que auia determinado <sup>37</sup> ensalçar, y leuantar para cosas nuevas a Rubelio Plauto, que de parte de madre era descendiente del Diuo Augusto, en el mismo grado que Neron; y con su casamiento dandole tambien el Imperio, maltratar otra vez la Republica, [procurando ocuparla]. Titurio, y Caluisio descubren estas cosas a Atimeto liberto de Domicia, tia de Neron, hermana de su padre. El qual alegre con la ocasion que se le auia ofrecido: (porque entre Agripina, y Domicia auia vna competencia, y passion llena de aborrecimientos;) mouio a Paris representante, y liberto

Y la autoridad.

lib. 2. de los Anal. afor. 383.

Retrato de vn priuado descopuelto.

Silana enemiga de Agripina.

Otra. Sextio.

Agripina acusada por orden de Silana.

Aforismos.

A. 107.

Para descubrir al Principe vn grã secreto de grande importancia, y de q̄ se pretende facar vn gran de efecto, son muy a proposito los que tienen mas priuanga, y familiaridad con el, y que suele asistir a sus gustos; por saber muy bien el tiempo y hora, en que lo han de tratar; y poderle hablar desenfadadamente, y con brio: porque le han perdido el miedo con el trato ordinario.

B. 108.

Ninguna cosa le alborota mas al tirano, que qualquiera acusaciõ; que toque a negocio de leuanta miento; creyendo facilmente cõtra si lo q̄ merece por sus obras; aunq̄ por otras razones no fuesse creible.

C. 109.

El miedo de rebellion en el animo del Principe, no solo toca al indiciado; sino que se estiende cõtra todos sus amigos, y dependiẽtes, y que han recebido buenas obras de su mano; por creer que se las han de pagar en tal ocasiõ.

D. 110.

Ninguna cosa ay en la vida tan prouechosa, como el buen amigo; y assi el priuado, por mucho que lo sea, suele procurar tener alguno cerca de su Principe; que le ampare, y defienda; si fue re malinado ante el; y al menos sea parte, para que la colera de su Principe no le arrebate sin oirle: *En el lib. 14. de los Anal. afor. 21.*

E. 111.

Ningun historiador ay, por bueno que sea, que en todas las ocasiones, como aya alguna duda; no se incline a fauotecer al Grande, de quien recibio merced.

F. 112.

Con ninguna cosa se puede sofegar tanto el animo del tirano, inclinado a dar la muerte injustamente a vno de su sangre por lo pecha de rebeliõ; como cõ q̄ vna persona, de quic el se cõfie; le prometa la execucion del caso; y cõ esto procure alargarlo vn poco; para que buelua en si, y conozca lo que manda.

tambien de Domicia, a que con gran priessa fue a Nerõ; y la denunciase ante el de aquel delito cruel y terriblemente. Auia ya pasado gran rato de la noche, y Nerõ aun estaua entreteniendose en borracheras; quando entra Paris, <sup>A</sup> que fuera desta ocasion solia en tales tiempos asistir a los vicios, y deleites del Principe, y acrecentarlos. Mas entonces viniendo muy cõpuesto para mostrar tristeza, auiendo declarado toda la orden, y secreto del caso; como se lo auia descubierto Atimeto, <sup>B</sup> de tal manera assombra a Nerõ, que le oia, que no solamente determinaua ya matar a su madre, y a Plauto; <sup>C</sup> sino tambien quitar a Burro el officio q̄ tenia de Capitan de la guarda, como a hombre promovido a este cargo por fauor de Agripina; y que agora se lo pagaua con hazerle aquel seruicio. <sup>38</sup> Fabio Rustico es el autor, que dize, <sup>39</sup> que ya estauan escritos los despachos, y billetes para Cecina Tusco, dandole en ellos el cuidado y cargo de las compañías de la guarda; <sup>D</sup> mas que por medio y fauor de Seneca se conseruò a Burro su dignidad. <sup>40</sup> Plinio, y <sup>41</sup> Cluuiõ refieren, que de ninguna fuerte se dudò de la fee del Capitan. Y realmente Fabio se inclinaua a las alabanzas de Seneca, <sup>E</sup> con cuya amistad florecio. Nosotros que auemos de seguir en lo que escriuimos aquello, en que los autores conforman; donde huieren escrito diferentes vnos de otros, lo pondremos tambien todo con sus mismos nombres. Nerõ [estaua] temeroso, temblando, y muy cudicioso de matar a su madre; y no se pudo acabar con el, que lo dixiesse, <sup>F</sup> hasta que Burro prometio de darle la muerte, si fuesse conuencida del delito. <sup>G</sup> Pero

*que a qualquiera persona, quanto mas a la propia madre se auia de dar lugar para su defensa. Y que tampoco aqui auia*

<sup>H</sup> *acusadores; sino solo se traia para comprobacion del delito*

<sup>42</sup> *† el dicho de vno solo, y hombre de casa enemiga [de Agripina]. Que considerasse q̄ era de noche; y noche q̄ se auia pasado en banquete. y q̄ todas las cosas q̄ se hiziesse en tal tiempo, estaua mas cerca de ser atribuidas a locura y necedad.*

S. VIII.

**A** Viendose desta manera mitigado el miedo del Principe, y venido el dia; se embio a Agripina, para que

G. 213. A qualquiera persona, aunque mas indiciada, se deue dar lugar; para que se defienda del delito que se le imputa, qualquiera q̄ sea. *Lib. 2. de los An. af. 104. y lib. 1. de lo. An. af. 101. y li. 1. de las His. af. 31.*

H. 114. Al enemigo, ni dependiente del, no se le deue dar credito en lo que dixere contra su enemigo; al menos para proceder a castigo.

I. 115. Las resoluciones hechas de noche, y despues de vn largo banquete, bien se pueden atribuir a locura, y falta de juicio; teniendo alguna apariencia de maldad.

Turbacion de Nerõ, oyendo la acusacion, contra su madre.

Otra. La gracia del Principe.

Burro defendiendose a Agripina con ladilacion.

† Entiendo restigos, que largamente sellaman a acusadores.

Otra. El dicho de vn representante, y de casa de representantes.

*Aforismos.*

A. 116.

El Grande, y poderoso de natural furioso, y terrible, no puede disimular la colera que le ponen las acusaciones de infidelidad; aunque mas peligro tenga de la vida; y aun esta misma suele bastar para ser dado por inocente.

B. 117.

La muger que no ha parido, no puede saber bien lo que es el afecto, y passion de madre.

C. 118.

Mas dificultoso es hazer traicion a vn hijo, que vender, y desamparar a vn adultero: porque el amor del primero procede del mismo instinto, y mouimiento de la naturaleza; y el segundo del mal apetito del pecado.

D. 119.

El Principe, o juez, no se altere, ni mueua tanto con la acusacion sola de vn delito, por mucho que le toque, q luego de por hecho del acusado; o alomenos conciba rezelo, y sospecha dello en su animo para destruicion suya; sino dexela razon libre; para que pueda hazer juizio en el caso.

E. 120.

Los padres mucho deuen gustar de que aya muchos, aunque sean sus enemigos, que compitan con ellos en el amor de sus hijos, por el bien que desto les resultará: que es a lo que principalmente han de atender.

F. 121.

La calidad sola de los testigos, y descubridores de vn delito, sin otra mayor prueua, ni defensa, basta muchas vezes para que se conozca el poco fundamento de la acusacion.

G. 122.

Ninguna cosa ay tan fuerte para quitar las presunciones del delito de infidelidad; como la relacion de las buenas obras hechas por la parte acusada; y la poca obligacion q el Principe tiene a los testigos, y autores de la acusacion. Y es vno de los casos este en q semeja te relacion se tiene por licita, hecha con el termino, y medida que se deue.

H. 123. Los q quieren introducir nouedad en el estado, suelen para ello procurar el fauor de los soldados; y que las Prouincias del Imperio falten en la fidelidad deuida; y corromper los esclauos, y familiares del Principe, para que le maten. Y quando no se le imputa que hallegado a intentar ninguna destas cosas; todo lo demas que se dixere del; puede tenerse por litiandad, y no por principio de rebelion.

I. 124. Prouarse por razones manifestas el peligro en q estaria vn Gráde faltado el Principe q viue, es la mayor prueua que se puede dar, para que no se crea del que auia de procurar su caida.

entendiesse las cosas que se le imputauan, y se justificasse dellas; o no lo haziendo le fuesse dada la pena de su delito. Estas comisiones lleuaua, y auia de executar Burro delante de Seneca, y tambien estauan presentes algunos libertos por juezes de lo que passasse en su razonamiento. Y Burro despues de auerla declarado los delitos, y autores dellos, procedio adelante en sus razones con muchas amenazas. <sup>A</sup> Agripina no olvidada de su braueza, le dize: *No me maravillo,* <sup>B</sup> *que Silana no auiendo parido jamas, no tenga conocidos los afectos, y passiones de las madres.* <sup>C</sup> *Porque no de la misma suerte que se dexan, y mudan los adulteros por la muger deshonestas; se desamparan, y mudan los hijos por las madres. Ni si Titurio, y Caluisio despues de auer gastado todos sus bienes, recompensan a esta vieja con la ultima, y mayor obra que pueden hazer por ella, de tomar a su cargo esta acusacion;* <sup>D</sup> *por esso, o he de padecer yo la infamia del parricidio; o Cesar en su pecho el miedo, y sospecha del. [Porque si fuesse amor el que la mouiesse],* <sup>E</sup> *daria yo gracias a las enemistades de Domicia; si compitiesse conmigo en beneuolencia para con mi Neron. [No es, sino que]* <sup>F</sup> *agora por medio de Atimeto; con quien está amancebada; y de Paris representante, compone con esto como fabulas de comedia.* <sup>G</sup> *Estauase ella labrando, y fabricando estanques en la costa de Bayas; quando por mi orden se hazia la adopcion de Neron, se le daua la autoridad Proconsular; y se aprestauan antes de llegar el dia de la necesidad todas las otras cosas, que me parecian a proposito, para alcanzar el Imperio. O si huuiere alguno, que me arguya,* <sup>H</sup> *de que aya intentado leuantar alboroto en Roma en las compañías de la guarda; si huuiere alguno que me acuse de que por mi orden se aya querido hazer, que en las Prouincias se salte a la fee del Imperio Romano; y en fin de que aya corrompido los esclauos, o libertos, para cometer maldad [contra su señor.]* <sup>I</sup> *[Digame], podia yo venir gozando Britanico el Imperio? Pero si Plauto, o alguno otro huuiere alcanzado el Principado, o gouierno de la Republica, saltanme por ventura a mi acusadores que me imputen, y opongan no palabras algunas poco recatadas, dichas con la impa-*

*En este lib. afor. 126.*

Notificase la acusacion a Agripina

Respuesta de Agripina a la acusacion.

Otra: La conciencia de este pecado despues de cometido.

† Lugar estragado, y puesto lo mejor que se pudo.

*Aforismos.*

A. 125.

La defensa de vn acusado inocente suele alterar tanto los que la oyen; que en lugar de pena no traten sino de amañarle; y aumentar su poderio.

B. 126.

Nunca el Grande haga relacion al Principe de las buenas obras, y servicios que le ha hecho; aunq le vea enojado con el, si es de manera, que parezca le da en rostro con ellas, y con su poco agradecimiento porque en lugar de amañarle, incitará su animo con esta memoria al deseo de la execucion de qualquiera crueldad contra el; por librarse con la ocasion presente de aquellas obligaciones; y de que no se le zahieran mas. *En este lib. afor. 122. y lib. 1. de los Anal. afor. 262.*

C. 127.

El que se pone en la acusación de vna persona muy dependiente y trauada con el Principe; le derribará; o será castigado asperamente por ella: q no puede auer medio en este negocio.

D. 128.

El ministro de los vicios, y de leitres del Principe, de ordinario suele tener lugar con el, para salvarse; aunque sea cómplice de vn delito, por el qual vengan otros a recibir el justo castigo.

E. 129.

No siempre es señal de perdón, no tratarse de la acusación puesta con tra vno ante el Principe; si no ay absolucion expresa: q no tratar desta, ni de la condenacion, muchas vezes es por dexarlo para otro tiempo, en que sea con menos nota y aborrecimiento.

F. 130.

El inocente acusado suele con la demasiada soberuia hazerse aborrecible; aunque sea absuelto del delito que le imputan; y al fin védra a caer. G. 131.

El Cortesano prudente procure huir de todos los vicios, y mas del de la soberuia: porque aunq tenga menos que virtudes, no será tan amado por estas, como aborrecido por aquellos. H. 132.

Insufrible soberuia es la de vn hombre, q se desdena de hablar con sus criados, sino por señas, o por escrito.

ciencia del amor; sino aquellos delitos, de que, sino es del hijo, no puede ser absuelta la madre.<sup>A</sup> Auiéndose alterado con estas razones, y mouido a creerla todos los que estauan presentes; y mitigando aun sobre esto ellos mismos su espíritu, y colera, pide que quiere hablar a su hijo. Ante el qual no trató cosa de su inocencia, como que desconfiase della;<sup>B</sup> ni de las buenas obras que le auia hecho, como que se las zahiriessse; sino pidió, y alcançó el <sup>C</sup> castigo de sus acusadores; y premio, y mercedes para sus amigos. El cargo de Comissario de la abundancia se dio a <sup>44</sup> Fenio Rufo; a <sup>45</sup> Arruncio Stela se dio el cuidado de las fiestas, y juegos, que aparejaua Cesar para el pueblo; y a <sup>46</sup> Cayo Balbilo el gouierno de Egipto. <sup>47</sup> Publio Anteio fue nombrado para el gouierno de Syria; y despues con diferentes artes burlado en esta su prouision, y al fin detenido en la ciudad. Pero Silana fue desterrada perpetuamente con perdida de la vezindad Romana. Titurio, y Caluisio por tiempo cierto, y sin aquella priuación. A Atimeto se quitó la vida; y a Paris sucedia lo mismo; <sup>D</sup> sino q podia mucho, respeto de lo que atendia a los apetitos de honestos del Principe; y mas de lo que deuiera, para ser castigado. <sup>E</sup> Plauto por entonces se pasó en silencio, sin tratarse del

§. IX.

Despues desto fuerón acusados Palante y Burro, de auer concertado, q Cornelio Sila fuesse nombrado por Principe, y puesto en el Imperio, por la claridad de su sangre, y por el parentesco que tenia con Claudio; cuyo yerno era por el casamiento de Antonia. Fue el autor desta acusacion vn hombre llamado Peto, famoso por lo q se auia ocupado en poner y comprar a la Camara los bienes de los desterrados, y condenados, y entonces quedó conuencido de auerse dexado llevar de vna vanidad sin fundamento. <sup>F</sup> Y no fue tan agradable la inocencia de Palante, como pesada su soberuia. Porque auiéndole nombrado sus libertos, con que auia comunicado este negocio, respondió: <sup>H</sup> *Que ninguna cosa jamas auia mandado en su casa, sino significandolo con señas de la cabeza, o con la mano; o si se auian de dar a entender mas cosas de las que se podian por señas, lo hazia entonces por escrito; por no acompañar su voz con la dellas.* Burro, aunq reo en esta causa, <sup>I</sup> se halló entre los juezes, y votó en ella; y el acusador fue condenado en

I. 133. El que siendo juez es acusado, y con todo esto se queda en el tribunal despues de la acusación; dificultosamente saldrá condenado.

Agripina haze castigar a sus acusadores.

Y q se haga merced a sus amigos.

† Digo de las personas dedicadas para estos juicios en la fiesta de los gladiadores; y en las demas publicas; y de todo el aparato de ellas.

Palante, y Burro, acusados de crimen de Magistad.

Peto su acusador.

Condennado por ello.

Aforismos.

A. 134.

Es menester mirar mucho, como se permite, que las cōdenaciones de dinero ya olvidadas se buelvan a resucitar para enriquezer el Fisco: porque suelen ser causa de nuevo aborrecimiento del Principe.

B. 135.

Aparencia grande de libertad se ra en vn Imperio formado de vna Republica; que no aya soldados en las juntas populares, como argumento de que no se teme deseo de mudança.

C. 136.

Los soldados que no se entremete en juntas, ni fiestas de pueblo, proceden mas entera, y suaramente; y con menos corrupcion de costumbres.

Lib. 4. de los Aul. afor. 17.

D. 137.

Mucha prueua se haze de la inclinacion de vno; quando se le quitan las guardas que le tenian puestas para su sosiego.

E. 138.

Muy tope cosa serà la trauesura, y dissolution de vn Principe, que en habito disimulado anda por los burdeles, y bodegones acompañado de malhechores, que agrauian a los naturales, y cō tal confusion, que sin ser conocido, hiera, y sea herido de sus vassallos.

F. 139.

La mala, y dissoluta vida del Principe, no solo daña en la Republica con su semejança; sino tambien con que con su nõbre, y cubierta se cometen por otras personas los mismos delitos, y excessos en infamia, y aborrecimiento suyo.

G. 140.

El que de noche viniere a reñir con su mayor, nunca de a entender, ni aun por señas, que sabe, ò teme que le injuriò en la pendencia; o que en ella quedò mejor puesto: porque serà causa de su perdicion.

H. 141.

Los peligros passados tienen vn provecho; que en casos semejantes se proceda de alli adelante cō mas recato.

destierro perpetuo. Y quemaronse vnas tablas suyas; A en que boluia a sacar a luz las memorias del t Erario, que ya estauan olvidadas. Al fin deste año se <sup>48</sup> quitò la asistencia de la compañía de la guarda, que solia auer en el treatro en la celebracion de las fiestas, B para que huuiesse mayor apariencia de libertad; C y para que los soldados no mezclandose, ni entremetiendose en la dissolution de los teatros, viuiesse mas sin estragarse [con malas costumbres], D y la plebe diesse experiencia, y prueua, de si quitadas las guardas se conseruaua en modestia. Cesar por respuesta, y consejo de los Haruspices limpiò, y purificò la ciudad con sacrificios: porq̄ auia tocado fuego del Cielo en los templos de Iupiter, y Minerua.

§. X.

Yendo Consules Quinto Volusio, y Publio Scipion, auia paz, y ociosidad por todas las Prouincias del Imperio; y en la ciudad vna t fea trauesura, retoço, y dissolution, E con que Nerò andaua perdido por todas las calles de Roma, por las tabernas, y por los burdeles <sup>49</sup> diffracado con habito de esclauo, por no ser conocido; acompañandole algunos que arrebatassen las cosas que estauan puestas para vender; y que hiriesse, y maltratassen a los que les saliesse al encuentro; y esto contra personas que estauan tan agenas de conocerlos; <sup>50</sup> que el mismo Cesar tambien recibiesse sus golpes, y los lleuasse en el rostro. Despues como se supo que Cesar era el que andaua de noche robando, y saltando; aumentauanse las injurias contra los varones, y mugeres t insignes; F y algunos con semejante soltura debaxo del nombre de Neron, sin que se hiziesse vengança de sus agrauios, andauan con cuadrillas por todas partes haziendo las mismas insolencias. Y en fin de noche se procedia como en vna ciudad tomada por fuerça, y dada a saco. Y <sup>51</sup> Iulio Montano de la orden Senatoria; pero que aun no auia comenzado a administrar officio publico de hõra, auiendo a caso venido con el Principe a las manos en vna noche muy escura; G porq̄ auia rechaçado valiètemète a quiè le auia querido hazer fuerça; y despues de conocido que era Neron, le auia rogado que le perdonasse; como si en esto le huuiesse injuriado, fue forçado a darse la muerte. H Pero Neron mas medroso de alli adelante lleua soldados q̄ le acompañen, y muchos Gladiadores; los quales quando

† Del tesoro publico de la ciudad, a quien se aplican las cōdenaciones. Quitase la cōpañia de guarda del teatro.

Año 809. de Roma, tercero de Neron.

Vida de Neron en Roma trauesando de noche.

Otra. † Cruel.

Otra. † Ilustres.

Iulio Montano riñe de noche con Neron, y se mata.



Aforismos.

quando los principios de las pependencias fuesen pequeños, y casi como particulares le dexassen a el solo: pero si despues acometian y apretauan mas gallardamente los ofendidos, entonces acudian con sus armas sobre ellos. Tambien aumenta la libertad y dissolution, que se vsaua en las fiestas publicas; y reduce a los fautores de los representantes a tal rebuelta entre si, que casi se podia tener por guerra, y por batallas las que entre ellos passauan: y <sup>A</sup> esto con no permitir, que fuesen castigados los causadores de ellas, ni los reboltosos; y con premios que daua a los vencedores; y el estaua mirandolos secretamente, y muchas vezes aun passaua en su presencia, hasta que auiendo el el pueblo venido a discordia entre si; <sup>B</sup> y temiendose de mas pesado alboroto; no se hallò otro remedio, <sup>C</sup> sino <sup>52</sup> que los representantes fuesen echados de Italia; y que los soldados boluiesen de nuevo a asisfir, y hazer guarda en el teatro.

Còpetécia y rénzillas entre los representátes.

Buelue la còpañiade la guarda al teatro.

Tratase de reuocar la libertad a los libertos desagradecidos.

† Està falto este lugar. Otra. † Contrarios de aquel parecer. b. sid Voto, còtra los libertos desagradecidos, para q̄ bueluan a la feruidumbre.

S. XI.

Por este mismo tiempo se tratò en el Senado de los engaños que hazia los libertos a sus señores; y pidiose cò grãde instancia, <sup>53</sup> q̄ contra los libertos mal agradecidos de la libertad recebida, se diesse a los señores facultad, para reuocarcela. Y no faltauan Senadores, que lo votassen assi. Pero los Consules no osando començar la proposicion [del caso, y que se pusiesse en votos] sin sabiduria del Principe, <sup>54</sup> le escriuieron con todo esso la voluntad y parecer del Senado; † para si porventura quisiesse ser autor de aquella constitucion, como entre pocos y † diferétes de parecer; bramando algunos: *Que el poco respeto [de muchos esclauos], <sup>D</sup> que les auia crecido con la libertad, auia pasado tan adelãte, <sup>55</sup> que ya no procediesen por igual derecho con los patronos, sino que se les pedia parecer, sobre si ellos estenderian voluntariamente las manos, para recibir los açotes; o rehusariã aquella pena acostũbrada en ellos, y sin castigo. <sup>56</sup> Porque qual otra cosa se auia concedido a un señor ofendido de su liberto, q̄ desterrarle veinte millas de la ciudad a la regiõ de tierra de Labor? Que las demas acciones tienẽ iguales y comunes cõ los demas ciudadanos. <sup>E</sup> Que se denia dar cõtra ellos alguna arma, q̄ no pudiesse menospreciarse. <sup>F</sup> Y q̄ no les auia de parecer graue a los hechos libres, conseruar la libertad cõ la misma obediencia, y respeto, con que la auian alcançado.*

A. 142.

Las rebueltas y vados del pueblo es forçoso, que vayan creciẽdo, sino se castigan. Que serã pues si se premia los que en ellas proceden animosa y valerosamente?

B. 143.

No arajarse las rebueltas y alborotos en los principios suele ser siempre causa, de que los remedios ayau de ser despues mas asperos, y rigurosos.

C. 144.

Quando se tiene duda, de q̄ vna secta, o genero de gente cause alboroto, y rebuelta en la ciudad, o Prouincia, el mejor remedio es, echarlos della.

Lib. 2. de los An. afor. 442.

D. 145.

Con la demasiada libertad en los criados crece el poco respeto, y desprecio del amo.

E. 146.

Del enemigo por naturaleza no se puede tener por seguro el que no tiene armas contra el, que no pueda menospreciar.

F. 147.

A los priuados no ha de ser pesado, conseruar la priuança con el mismo seruicio y obediencia, cõ que la alcançaron.

## Aforismos.

A. 148.

A los esclavos, y aun personas libres, que no se refrenan de su mala inclinacion con las buenas obras, el miedo los fuele tener a raya: pero siempre será bien comer por lo primero.

Lib. 14. de los An. afor. 186. No pedras refrenar esta horrura, y hez de la gente recogida en nuestro servicio; sino es teniendolos siempre con miedo.

B. 149.

La culpa no ha de passar de los autores della; ni por el delito de pocos se ha de permitir, que padezcan muchos.

C. 150.

No se deve hazer ordenança afrentosa contra vn linage, y calidad de hombres; de cuyos descendientes, y parientes aya muchos, y poderosos en vna Republica.

D. 151.

Lo que dado vna vez no se puede quitar, es justo concederlo con muy maduro consejo.

E. 152.

La infamia, y mal nombre de la injusticia de las causas, que el Principe manda hazer, tambien le alcança en el juicio del vulgo; como a los demas particulares.

F. 153.

Aun en tiempo de los tiranos quando son nuevos en el Reyno, se quedá todavia algunas sombras, y apariencias de libertad; que con la duracion del señorio se van despues perdiendo.

Lib. 1. de los An. afor. 47.

G. 154.

Nunca se deve dar lugar a que los vicios, y excessos publicos hallen defensor con nombre de justicia.

do. Y que los que manifestamente pareciesen culpados, con razon devian ser bueltos a la seruidumbre; <sup>A</sup> para que se refrenassen con el miedo aquellos a quien no huviessen mudado las buenas obras. Por la parte contraria se dezia: <sup>B</sup> Que la culpa de pocos a ellos mismos auia de ser dañosa. Que ninguna cosa tocante al comun de todos los libertos se devia derogar: porque este cuerpo estava muy estendido por toda la ciudad. Que de aqui se auian escogido, y matriculado muchas Tribus; y muchas <sup>57</sup> Decurias; y los <sup>58</sup> ministros de los Magistrados, y de los sacerdotes; <sup>59</sup> y las compañías tambien en Roma de los soldados de la guarda de noche. Y que muy muchos cavalleros, y muchos Senadores no tenian su origen de otra parte. Y que si se apartassen los libertinos de los otros de la ciudad; se veria manifestamente <sup>C</sup> la falta que auia de hombres nacidos de libres. Que no en vano los antiguos quando diuidian los estados de la ciudad, señalando a cada vno su grado y dignidad, auian dexado y puesto la libertad en comun. <sup>60</sup> Y que antes por esto se auian ordenado dos maneras de libertar los esclavos; para que se dexasse lugar y camino abierto para arrepentimiento; o para nuevo beneficio. Que aquellos a quien el señor no huviesse libertado en forma legal, y por via del Pretor, sino de otra suerte, en alguna manera quedauan como debaxo del yugo de la seruidumbre. Que mirasse muy bien cada vno los merecimientos de su esclavo; <sup>D</sup> y que concediesse tardia y espaciosamente lo que dado vna vez no se le podia quitar. Este parecer preualecio. Y Cesar escriuio al Senado que tratasse particularmente las causas de los libertos todas las vezes que fuessen acusados de sus señores; y que ninguna cosa se derogasse en general al comun de aquella gente. <sup>61</sup> Y no mucho despues se quitò a la tia de Cesar su liberto Paris, como haziendose justicia conforme al Derecho ciuil; <sup>E</sup> no sin infamia del Principe, por cuyo mandamiento se auia ventilado, y sentenciado la causa de libertad. <sup>F</sup> Pero con todo esto quedaua vna imagen y apariencia de Republica. Porque auiendose mouido diferencia entre Vibulio Pretor, y Antistio, Tribuno de la plebe; sobre que el Tribuno auia mandado, que ciertos favorecedores de los representantes, que no auian asistido con modestia en las fiestas, <sup>G</sup> y a quien por esto auia mandado aprisionar el Pretor, fuessé sueltos. Los Senadores aprouarò [lo que auia hecho el Pretor]; reprehendiendo la demasiada licencia,

Voto en su favor.

Paris liberto de Domicia declarado por libre.

cia, que se auia tomado Antistio. Y tras esto se prohibio a los Tribunos de la plebe vsurpar la potestad y jurisdiccion de los Pretores, y de los Consules; <sup>62</sup> y que no citassen ante su Tribunal a persona alguna de Italia, con quie se pudiesse proceder por ley. Añadio a esto Lucio Pison nombrado por Consul, que no pudiesen los Tribunos vsar de su poderio dentro de su casa, para castigar a ninguno: y que no pudiesen los Questores del tesoro publico poner las cõdenaciones destos en las tablas publicas, ni executarlas, sino quatro meses despues de pronuncia das; y que en este medio tiempo fuesse licito a los condenados contradizirlas; y que los Cõsules determinassen sobre esto lo que fuesse justicia. Estrecho se mas el poder de los Ediles; y ordenose quãto auia de ser lo que tomassen por prenda los † Curules; y quanto los plebeyos; y hasta quanto pudiesen poner de pena. Con esta ocasion Heluidio Prisco, Tribuno de la plebe, exercitò sus propias competencias, [y passion] contra Obultronio Sabino, Questor del tesoro publico; como que vsasse contra los pobres <sup>A</sup> sin ninguna misericordia de la autoridad, y poder, que tenia de veder sus bienes en almoneda publica para las penas aplicadas al fisco.

§. XII.

EL <sup>63</sup> Principe despues desto passò el cuidado de las tablas de las rentas publicas de los Questores del tesoro a los Prefectos, [o Comissarios del]. Y la forma deste officio anduuo varia, y mudãdose muchas vezes. Porque Augusto permitio al Senado, que eligiesse los Prefectos, [q̄ cuidassen del tesoro publico] <sup>B</sup>. Y despues teniendose sospecha de la eleccion por votos, por el soborno, y medios extraordinarios, con que estos officios se procurauã, echauanse suertes; y por ellas se sacauan de los Pretores los que se auia de encargar deste ministerio. Y tampoco esto durò mucho, porque la suerte las mas vezes daua en hombres que erã poco a proposito para este officio. Claudio entõces puso en este cargo otra vez los Questores; y les concedio otros officios publicos de hõra, sin entrar en suertes, ni en votos: <sup>C</sup> para q̄ por miedo d no ofender, no procediesen en su officio mas floxa negligentemente de lo que conuenia. <sup>D</sup> Pero faltauales el neruio de la edad, siendo este el primer officio que administrauan. Neron pues por esta causa escogio para este cargo de los que

A. 155.  
En la cobrança de las cõdenaciones de la Camara, no se deue proceder cõ demasiado rigor cõtra los pobres: por ser la cosa que mas odioso puede hazer los Principes.

B. 156.  
En la eleccion por votos ay el peligro del soborno; y en la q̄ se haze por suertes, q̄ como obra del caso caya en el mas ruin.

C. 157.  
Los ministros que han de tratar con pueblo, y moderar sus costumbres, no hà de esperar el premio, y merced de su trabajo de mano del mismo pueblo: porque seran floxos y remissos en el castigo de los particulares.

D. 158.  
Para la administracion de los officios publicos se requiere edad perferã, y que sean las personas, que el Principe tuuiere experimentadas en otros negocios.

Lib. I. de los An. afor. 27. Y que ni por la edad, ni por la experiencia de los negocios era bastante, para llevar semejante peso.

Y de los Ediles.

† Erã los Patricios.

Tesoro publico de Roma a cui ya cargo estuuo.

*Aforismos.*

A. 159.

Mucho se maltratan las Prouincias con la crueldad, y luxuria de los Governadores publicos.

B. 160.

Aun entre los Gentiles no se solia tener por verdadera constancia de animo, darse vno la muerte voluntariamente; pues también lo hazian algunos de infames, y feminiles costumbres, movidos a ello mas por la impaciencia del dolor, que por valor, ni brio de espíritu.

Lib. 11. de los An. afor. 170.

C. 161.

De muy buen animo y natural será el priuado del Principe, que cõ su poderio no ofendiere a ningun particular.

D. 162.

No conuiene a vn Historiador, poner en sus Anales todo lo q se le ofrece a la mano vulgar, y ordinario; sino las cosas illustres y grandes, y de que se pueda sacar algun provecho publico.

E. 163.

Entre otros provechos que trae consigo la abundancia del tesoro publico, vno y no el menor será, que con ello se conserua la fee del pueblo, y se sustenta en obediencia; viendo la riqueza de su Rey, y el fruto de sus tributos no gastados sin provechos; sino guardado para las necesidades publicas.

F. 164.

En las imposiciones lo mismo es, pagarlas el comprador, q el véedor; pues en qualquiera caso se ha de crecer el precio de las cosas

auian sido Pretores, y dado experiencia para quanto eran. En estos mismos Consules fue condenado Vipsanio Lenate, por auer gouernado auarientamente la Prouincia de Cerdeña. Y fue absuelto Cestio Proculo acusado de cohechos; desamparando la causa los acusadores. Clodio Quirinal acusado, de que siendo Capitã de la chusma de la armada, que estaua en Rauena, auia cõ el arrimo della maltratado a Italia cõ luxuria, y crueldad, como si fuera la mas vil y baxa nacion de todas, preuenie y anticipa la condenacion con darse la muerte con veneno. <sup>64</sup> Aminio Rebio vno de los principales de la ciudad por la ciencia legal, y grandeza de dinero y hacienda que poseia, huyo del dolor, y trabajo de su enfermedad con abrirse las venas, y despedir con la sangre dellas el espíritu; <sup>B</sup> no creyendose de vn hombre infame feminilmente por sus vicios deshonestos, que le bastaria el animo para la constancia de tomar la muerte [con sus manos]. <sup>65</sup> Pero Lucio Volusio murio con illustre fama, que viuió nouenta y tres años, y alcanço grãdes riquezas con buenas artes y medios; <sup>C</sup> y <sup>66</sup> tuuo tã la amistad de tantos Emperadores [como mandaron en su tiempo], sin ofender jamas a persona con ella.

§. XIII.

Siendo Consules Neron la segũda vez, y Lucio Pison, sucedieron pocas cosas dignas de memoria. Sino se le antojasse a alguno henchir los libros alabando los cimientos, y enmaderamiento del <sup>67</sup> Anfiteatro, que Cesar auia edificado en el campo Marcio, siendo asì: que para conseruar la dignidad del pueblo Romano se aya inuétado, <sup>D</sup> que las cosas illustres se pusiesen en los Anales para memoria de los venideros; y las tales como estas [que digo] en los actos publicos de la ciudad de cada dia. Pero con todo esso [en este año] se rehizieron y confirmaron <sup>68</sup> Capua, y Nuchera, ambas Colonias Romanas; auiendoles añadido por vezinos algunos soldados viejos. Y se dio el donatiuo a la plebe, <sup>69</sup> que fue a cada ciudadano tã quarenta sesteracios: y se metio en el tesoro de la ciudad tã quarenta quentos de sesteracios, <sup>F</sup> para conseruar la fee del pueblo. <sup>70</sup> Quitose la alcauala de quatro por ciento, que solia pagarse de los esclauos, que se védian; <sup>F</sup> mas esto fue cosa de apariencia mas que de sustancia: por que quedandose al vendedor la carga de pagar esta alca-

Vipsanio cõdenado.

Proculo absuelto.

Clodio se mata.

Aminio Rebio se mata.

Muerte natural de Lucio Volusio.

Otra. tã sin se le ofendisse la malicia de tantos Emperadores, como alcanço en su tiempo.

Año 810 de Roma 4. de Neron. Anfiteatro de Neron.

Liberalidad tuya.

tã 400. mara uedis.

tã 400. quẽtos de mara uedis.

Alcauala de los esclauos.

Aforismos.

A. 165.

Los Gobernadores de las Provincias, muy de ordinario procuran grangear el fauor del pueblo cõ fiestas, y regozijos, en que los entretienen; para que no se les pidan sus delitos: que no es menos dañoso al buen gouierno, que dexarle cohechar dellos.

alcauala, otro tanto se crecia de precio a los cõpradores. Mandò Cesar por vna cedula fuya; <sup>A</sup> que ningun Magistrado, o Procurador, que tuuiesse el gouierno de alguna Prouincia, celebrasse el juego de los gladiadores, ni el de las bestias fieras, ni otra fiesta semejante. Porque de antes no menos affigian y maltratauan a sus subditos con semejante largueza; que con los dineros que cohechauan en el oficio; mientras ellos con esta manera de soborno, y medio para grangear el pueblo, se amparan y defienden de las cosas en que auian delinquido con su vicio, y cudicia. <sup>71</sup> Hizose tambien en el Senado vn decreto endereçado igualmente a la seguridad, y vengança de los señores, respeto de sus esclauos; en que se mandò, que si algun señor fuesse muerto por sus esclauos; aquellos tambien que auiendo alcançado liberrad por testamento, se huuiessen quedado en la misma casa, fuesse castigados como los demas. Restituyose a Lusio Varo, que auia sido Consul; la orden Senatoria, que mucho antes se le auia quitado por delitos de auaricia. Y <sup>72</sup> Pomponia Grecina muger insigne, y casada con Plaucio, el que triunfando de los Ingleses boluio a Roma con la pompa del menor triunfo, siendo acusada de auerse manchado con supersticiones estrangeras, fue remitida a que el marido conociesse de su causa, y la sentenciasse. Y el conforme a la costumbre antigua en presencia de los parientes conoció desta causa, en que se traia de la vida, y honra de su muger; y declarola por inocente. Esta viuió vna larga edad siempre en cõtina tristeza. <sup>B 73</sup> Porque despues de muerta Iulia, hija de Druso, por engaño de Messalina, <sup>74</sup> en espacio de quaréta años no se vistio sino de luto; ni se mostrò sino cõ animo triste y melancolico. Lo qual reynando Claudio le fue permitido sin ser castigada por ello; y despues se le cõuertio en gloria. En este mismo año fueron acusados muchos ciudadanos Romanos; de los quales Publio Celer, acusandole Asia, <sup>C</sup> porque Cesar no le podia absoluer de justicia, entretuuo y dilatò la causa, hasta q̃ vino a morir de viejo. Que Celer despues de auer muerto, como he referido, a Silano, Procõtul, <sup>D</sup> cõ la grãdeza de aquella maldad encubria los demas yerros, y delitos suyos. <sup>75</sup> A Cossuciano Capito auia acusada los de Cilicia <sup>T</sup> de auarieto, robador, y cruel, y q̃ le auia parecido, q̃ podia vsar alli de la

Cebre las fiestas q̃ naziõ los Magistrados en las Prouincias

Decreto del Senado contra los libertos q̃ viuiã en casa de sus amos, murtiendo ellos violentamente. Lusio Varo restituido. Acusacion de Pomponia Grecina.

Plaucio su marido la absuelue.

Causa de Publio Celer.

De Cossuciano Capiton. <sup>†</sup> Gloss. 27. lib. 2. de las Histor.

B. 166.

En los casos, y sucesos tristes ay ocasion de alcançar gloria cõ la fortaleza, paciencia, y sufrimiento que se lleuaren; y con la duracion en lo que se huuiere profesado justamente: pues ninguna gloria se puede tener por verdadera, sino la que se gana con las virtudes.

Lib. 12. de los An. af. 148. y lib. 2. de las Hist. af. 150. y lib. 4. de las Hist. af. 9.

C. 167.

El Príncipe que de justicia no puede absoluer a vn amigo, el menor mal que puede hazer, es, entretener, y dilatar la causa, hasta que muera.

D. 168.

La grãdeza de vna maldad cometida por orden del Principe, y en prouecho suyo, suele muchas vezes ser causa, de q̃ vn particular no sea castigado por otros delitos

## Aforismos.

A. 169.

La porfia y obstinacion del acusador en seguir la causa, haze muchas vezes, que el fauor se rinda a la justicia.

B. 170.

Tanto puede el fauor, y soborno con algunos malos juezes, q̄ no solo absueluen al acusado, aunque claramente conste de su culpa; mas aun castigan a los acusadores; si son flacos, y poco poderosos.

C. 171.

El socorro que se deve avno por alguna cōsideracion, no se le deve de hazer, aunque aya gastado mal su hacienda; bien q̄ el justo y devido sea al noble, que viue pobre, y sin delito propio.

D. 172.

No està bien a la dignidad de vn gran Principe, que no goze vno de la merced que recibidelo; lo la tēga, y reconozca de otra mano.

E. 173.

Cosa esclarecida es para vn General, cobrar del enemigo lo que auian perdido su Principe, o Republica.

F. 174.

La nacion de poca fidelidad cōbida a su conquista a los comarcanos; aunque otro tenga la posesion della.

G. 175.

La inclinacion de vn pueblo cō otro se conoce en el sitio de las tierras; en la semejança de las costumbres; y en la dependencia q̄ tienen por los casamientos; y en la conformidad de estado q̄ poseen; y por estas cōsideraciones se puede hazer juicio de la parte que al fin han de querer, y apertecer mas.

H. 176.

No conocer el biē de la libertad, ni auerla gozado jamas, es causa, que se tenga mas inclinacion a seruidumbre.

I. 177.

Mas trabajo suele tener vn General de exercitos no habituados a los officios, y fatigas de la guerra, en corregir la pereza, y floxedad de los suyos; que en oprimir la deslealtad de los enemigos.

misma ofadia que auia exercitado en Roma.<sup>A</sup> [Y aunque procurò defenderse], pero vencido, y desbaratado de la porfia con que se siguió la acusacion, al cabo desamparò su defensa; y fue condenado por la ley de los cohechos. En Eprio Marcelo, a quien los Lycios pedian las cosas que les auian lleuado mal,<sup>B</sup> hasta esto llegò el fauor y negociacion, que tuuo con los juezes por soborno, y otros medios extraordinarios, que algunos de sus acusadores fueron condenados en destierro mayor; como si huuieran puesto en peligro a vn inocente.

## §. XIII.

Siendo Consul Neron la tercera vez, entrò en el Consulado con el Valerio Messala; cuyo bisabuelo el orador Coruino, se acordauan aun algunos pocos viejos, auer sido en aquel Magistrado compañero de Augusto, rebisabuelo de Neron. Mas a esta noble familia se le acrecentò honra, auiendo ordenado el Principe; que cada año se dieffen a Messala <sup>76</sup> † quinientos mil sesteracios, con que sustentasse su pobreza inocente, y sin delito. Ordena tambien el Principe, que se le de a Aurelio Cota, ya Haterio Antonino vn socorro de dineros cada año;<sup>C</sup> aunque huuiessen gastado, y perdido la hacienda heredada de sus abuelos en vicios, y superfluidades. En el principio deste año la guerra que se auia leuantado entre los Partos, y Romanos, sobre la Prouincia de Armenia con blandos principios, y que por algun tiempo se auia suspendido, agora se renueua asperamente:<sup>D</sup> porque ni Vologeses consentia, que Tiridates su hermano no tocasse parte alguna de aquel Reyno, que le auia dado; o le poseyese por beneficio y merced de ageno poderio:<sup>E</sup> y Corbulon juzgaua por cosa digna de la grandeza del pueblo Romano, cobrar lo que antiguamente auian ganado Luculo, y Pompeya, y no bien entendida, [que professauan], combidauan a la guerra a vna parte, y a otra;<sup>G</sup> y por el sitio de su region, y por la semejança de costumbres estauã mas inclinados a los Partos, y mezclados vnos con otros cō casamientos;<sup>H</sup> y no auiendo conocido la libertad viuan mas inclinados a aquella seruidumbre.<sup>I</sup> Pero Corbulon tenia mas dificultad en corregir la floxedad y falta

Abfoluciõ  
injusta de  
Eprio Mar  
celo.

Año 811  
de Ro-  
ma 5. de  
Neron.

Socorro q̄  
hizo Nero  
al Consul  
Messala.

† Cinco quẽ  
tos de mara  
uedis.

Y otra es  
cincuenta  
mil sester  
cios, q̄ son  
50000. ma  
rauedis.

Ya Cota, y  
Antonino.  
Guerra en  
tre los Par  
tos, y Ro  
manos.

Corbulon  
reforma  
las legio  
nes de Sy  
ria estraga  
das.

*Aforismos.*

falta de espíritu de sus soldados ; que en oprimir la deslealtad de los enemigos. Porque las legiones que auian passado de Syria floxas, tardas, y perezosas con la larga paz, sufrían con mucha dificultad los oficios, y cargas de la milicia Romana. Harto notoria cosa fue, que en aquel exercito auia soldados viejos jubilados, que jamas auian hecho guardia, ni centinela ; y que quando veían leuantar las trincheas, o cauar los fosos, para cerrar los alojamientos, los mirauan como vna cosa nueva, y marauillosa: <sup>A</sup> andauan sin celadas, sin loriga, ni coraca, lucios, resplandecientes, y solo atendiendo a la ganancia ; y auian passado el tiempo de su milicia entretenidos y alojados en lugares de amigos. [Corbulon pues] auiendo despedido a los que por enfermedad y vejez no podían seruir, pidio gente con que rehazer las legiones. Y hizose faca della por <sup>77</sup> Galacia, y <sup>78</sup> Capadocia. Y tuuo demas desto vna legion de Alemania con los cauallos della ; y <sup>79</sup> algunas compañías de <sup>†</sup> infanteria [ estrangera ] . Y tuuo el exercito en campaña con pauellones de cuero ; aunque el Inuierno fuesse tan alpero, y tan cerrado, y crudo el yelo, que no se podían armar las tiendas, sino se cauaua primero la tierra . A muchos se les abrafaron las estremidades de los miembros con la violencia del frio ; y algunos murieron pasmados al hazer las guardias. Notose por cosa señalada, que a vn soldado que traía vn haz de leña del campo, se elaron las manos de fuerte, que pegadas en la leña, se le cortaron y dexaron los braços mochos. <sup>B</sup> Y Corbulon vestido a la ligera, y descubierta la cabeça, se hallaua continuamente en el escuadron, y en los trabajos de los soldados proueyendo en lo necessario ; alabaua a los diligentes ; animaua a los flacos ; y a todos daua exemplo con lo mismo que hazia. Y tras esto porque auia muchos, que de ninguna manera querían sufrir la aspereza del cielo, y de la milicia, y por esto desamparauan el campo ; <sup>C</sup> se procurò el remedio desta desorden con la seueridad. Porque alli no se perdonaua, como en otros exercitos, el primer delito, ni el segundo ; sino el que sola vna vez desamparaua las señas, luego pagaua la pena de su yerro con la cabeça. <sup>D</sup> Y esto con el vso vino a parecer, [ como lo era ], remedio saludable, y mejor que la mi-

**A. 178.**  
No son buenos soldados para la guerra, los que há seguido la milicia mucho tiempo alojados en tierras de amigos, sin auer visto enemigo, ni hecho officio de guerra, sino gordos lucios, y bueltos tratantes: porque de los enuejecidos en esto no ay diferencia a los bisños; sino es en la soberuia de tenerse por soldados, no lo siendo.

**B. 179.**  
Los Generales que quierē reformar las viciosas costumbres de sus exercitos, deuen andar con poco atauio, y reparo contra el rigor del tiempo que corre; hallarse en todos los trabajos; alabando a los valerosos; animando a los flacos; y dando a todos exemplo de lo q̄ han de hazer con sus obras: que con esto no aurà dificultad que no rompan.

**C. 180.**  
Con los soldados floxos, y de poco espíritu, y sin deseo de honra mas aprouecha, para encéderlos en valor y brio, la seueridad demasiada; que la misericordia.

**D. 181.**  
Menos se peca donde ay mucho miedo de castigo, que donde ay demasiada esperança de perdon: y por esto por no llegar al castigo de mayores delitos, es bien vsar alguna aspereza a los menores; y mas en los exercitos corròpidos con el vicio, que se les ha permitido.

<sup>†</sup> Orrosentiēden, que habla de los mismos infantes, y cauallos de la legion. Seueridad de Corbulon cō que despierta y alienta los suyos.

Y mas con su exēplo.

Aforismos.

A. 182.

Al exercito no habituado a guerra, antes que se vea con el enemigo, es bien coltumarle a todos los trabajos de la milicia; para que con el vfo los lleue despues facilmete; y estime poco su vida y salud en las ocasiones.

§. XV.

EN este medio Corbulon <sup>A</sup> auiedo tenido las legiones dentro de los alojamientos con esta regla, hasta que entrasse bien el Verano; y repartido las compañías de gente de socorro en lugares conuenientes; les aduirtio, que no fuesen los primeros que trauassen batalla sin orden suya. El cuidado destos prosidios encomendo a Pacio Orfito, que auia sido Centurion de la primera compañía de vna legion. A este, aunque auia escrito a Corbulon, que los barbaros estauan desapercibidos, y que se ofrecia ocasion de hazer bien su negocio, se le manda con todo esso, que se estè dentro de sus fuertes, y espere mayor numero de gente; mas el auiedo quebrantado el mandamiento del Capitan, despues que le vinieron algunas compañías de caualllos de los castillos comarcanos, y que como no experimentados pedian batalla, encontrandose con los enemigos fue desbaratado por ellos. Y assombrados con su daño los que le auian de socorrer, perdieron el animo; y huyendo cada vno medrosamente se boluieron a sus alojamientos. Lo qual recibio pesadamente Corbulon. Y auiedo reprehendido mucho a Pacio, <sup>8º</sup> mandò que el, y los Capitanes, y todos los otros soldados se alojassen fuera de las trincheas. <sup>B</sup> Y en aquella afrenta los tuuo algun tiempo; y no los librò, ni quitò della, sino a ruego de todo el exercito. Pero Tiridates demas de las propias gentes de sus allegados, ayudado con el poder de Vologeses su hermano, molestaua el Reyno de Armenia no <sup>2</sup> escondidas ya, sino publicamente con guerra descubierta; y saqueaua, y destruia a todos los que entendia estar leales y firmes en nuestra deuocion; y si yua contra el golpe de gente los fatigaua, y burlaua, <sup>†</sup> bolando de vna parte a otra; y mas espantaua con la fama, que con las armas; [ y mas hazia ostentacion dellas, que llegaua a las manos ]. Corbulon pues auiedo procurado por mucho tiempo la batalla; y viendo que era en vano su trabajo; y que era fuerca proseguir la guerra a exemplo de los enemigos, trayendo su gente de vna parte a otra; la diuide y reparte; para que los Legados,

Pacio Orfito, Cabo de vnas compañías, se pierde por temeridad

Y Corbulon le castiga.

Tiridates comiçò la guerra contra Armenia descubierta

† Segun Libro.

Traçade Corbulon en la guerra contra Tiridates.

B. 183.

El delito de la inobediencia en los exercitos, se ha de castigar exemplarmente, y con pena de infamia; para que todos escarmièten



Aforismos.

gados, y Capitanes salteassen a vn mismo tiempo diferentes lugares. Y junto con esto auisa al Rey Antiocho, que se llegue a las fuerças, y gouernos de su Reyno, que caian cerca de donde andaua nuestro exercito. Y Farasmanes despues de auer muerto a Radamisto su hijo, <sup>A</sup> como a quien le auia sido traidor; para dar testimonio de la fee que nos tenia, exercitaua mas descubiertamente, <sup>B</sup> y con mas voluntad su viejo aborrecimiento contra los Armenios. Entonces tambien fue la primera vez que llamados, y mouidos a ello por nosotros los <sup>81</sup> Infecos, gente que nunca auia tenido confederacion con los Romanos, corrieron toda la tierra aspera, y montuosa de Armenia, y donde no se podia entrar, ni caminar, sino dificultosamente. <sup>C</sup> Y desta manera salian a Tiridates al reues todas sus traças, y consejos. Y embia Embaxadores a Corbulon, que en su nombre, y de los Partos se quexassen de lo que se hazia; y le preguntassen: *Porque causa, auiendo se poco antes dado rebenes de su parte;* <sup>D</sup> *y renouado amistad, que diesse lugar tambien a nuevos beneficios;* <sup>E</sup> *era echado de la antigua posesion de Armenia? Que por esso aun no se auia hasta agora alterado, ni mouido el mismo Vologeses: porque querria mas tratar las cosas con razon y justicia, que con fuerça. Pero que si se perseverasse en la guerra, no saltaua a los Asfacidas virtud, valor, y fortuna experimentada muchas vezes con estrago y mortandad Romana.* A esto le responde Corbulon; <sup>F</sup> auiendo sabido bien de cierto, que Vologeses estaua detenido con la rebellion de Hircania, persuadiendo a Tiridates: *Que [dexe las armas], y acometa a Cesar con ruegos: que podria alcanzar vn reyno firme, y perpetuo, y vn estado sin derramar sangre;* <sup>G</sup> *si dexando aquella esperanca tardia, y muy remota, si guisasse la que de presente se le ofrecia mejor, y mas entera.* Resoluiose despues desto, <sup>H</sup> que porque ningun fruto se hazia con Embaxadas de vna parte a otra, para llegar a la conclusion de la paz, se señalasse tiempo, y lugar, donde se viesse y hablasse los dos. Tiridates dezia, que traeria vna guarda de mil cauallos; y que no señalauan quantos soldados huuiessen de acompañar a Corbulon, de qualquier genero que fuesse, como dexando las lorigas, y celadas viniessen en figura y forma de paz. Qualquiera hombre, <sup>I</sup> quanto <sup>82</sup> mas vn

A. 184. Los delitos de traicion aú al propio hijo no se suelen perdonar.

B. 185. Mas de veras fauorece a vn Gráde, el que con ello ofende a su enemigo particular.

C. 186. La mayor prudéncia del General, está en hazer, que los consejos, y traças del enemigo se buelua todas contra el, con preuenirlas.

D. 187. La amistad que se renoua entre dos enemigos, bien puede dar lugar a nuevos beneficios; aunque siempre se suele viuir cō recato, no sea medio la reconciliaciō, para destruirle mas al seguro.

E. 188. Cosa es de mucha rifa, que el rebelde mouedor de laguerra quiera con razones vanas, y sin iusticia echar la culpa della a su mayor.

F. 189. El General prudéte, siempre procure tener auiso cierto de los consejos, y sucesos del enemigo; porque con esto no le podra enganar con palabras magnificas, y razones aparentes.

G. 190. Los hombres sabios siempre há de preferir la posesion presente a la esperanca muy remota y tardia; aunque parezca mas honrosa: por los daños, y dificultades de la dilacion.

H. 191. Las embaxadas suelen ser de mucha dilacion, para cōcluir la paz, y assentar los capitulos della. Y assi pudiédo auer vistas entre los Principes, o Generales, q̄ la tratá, es mas breue, y seguro camino para lo que se pretende.

I. 192. Las astucias del enemigo no se pueden encubrir a vn capitán viejo, y prudente: que es negocio muy dificultoso enganarle.

Embaxadores de Tiridates a Corbulon.

Embaxadores de Tiridates a Corbulon.

Este le responde, y persuade, que use de ruegos cō Cesar.

Tratase de vistas entre Corbulon, y Tiridates, y este quiere enganarle en ellas.

Capi-

Aforismos.

A. 193.

Nunca llega a tener efeto la astucia muy publica; y que lleua testimonio della consigo: por la comodidad que ay de preuenirle contra ella.

B. 194.

La multitud sin armas, poco aprovecha para defenderse de los menos muy bien armados: y el enemigo que ofrece vistas con tal condicion, no procede senzillaméte

C. 195.

No siempre se ha de dar a entender, que se saben los pensamientos del enemigo endereçados a traición: que mejor se le puede engañar con fingir, q le tienen por leal, y senzillo; y aceptará más facilmente qualquiera otro partido, que se le proponga, porque no le entiendan.

D. 196.

El General que desea engañar al enemigo, y que venga a batallas; siempre suele procurar, que su exercito tenga mas sustancia que apariencia de fuerças.

E. 197.

Lo que mas ha de procurar el General, será, que no sea la guerra, trabajo y tiempo della en vano, y sin fruto: sino ocupar a sus gétes en daño del enemigo.

F. 198.

El mayor remedio que tiene vn General, para que el enemigo salga a campaña, es, destruirle la tierra.

Capitan viejo, y prudente, huuiera entendido claramente <sup>A</sup> las astucias deste barbaro; <sup>B</sup> que por esso auia señalado de su parte poco numero de soldados, y mayor de la nuestra, para q el engaño tuuiesse efeto. Porque siendo los caualllos del Rey exercitados en el vso de las flechas, si se les contrapusiesse cuerpos desarmados, ninguna cosa aprouecharia la multitud para defenderse. Pero <sup>C</sup> Corbulon dissimulando, y fingiendo que no lo auia entendido, respondió, que mejor se trataria de los negocios, que tocauan al bien publico en presencia de todos los exercitos. Y escogio lugar para las vistas, que vna parte del eran collados, que se yuan leuantando apaziblemente muy acomodados, para recibir las ordenes de la infanteria; y otra parte se estendio por el llano, para poder alli desemboluerse las compañías de su caualleria. Y concertando el dia en que se viesse; el primero que parecio, fue Corbulon, [y ordenò sus gétes desta manera]. En los cuernos puso las compañías de los cõfederados, y los socorros que los Reyes le auian embiado; en el medio pone la sexta legion, con la qual auia mezclado tres mil soldados de la tercera, que auia hecho venir de noche de los otros alojamientos; <sup>D</sup> y todos estos con vna Aguila sola, para que no se viesse sino vna sola legiõ. Tiridates quando ya yua cayendo el dia se puso lexos de los nuestros, donde podia ser mas visto que oydo. Y assi el Capitan Romano sin llegar a razones manda a los soldados, que se bueluan cada vno a sus alojamientos. El Rey, o teniendo sospecha y rezelo de algun engaño, porque a vn mismo punto endereçauan los nuestros a muchas partes; o por tomar en el camino nuestras vituallas, que venian del mar Pontico, y de la ciudad de <sup>E</sup> Trapisonda, se parte con gran priessa. Mas el no pudo hazer fuerça [a quien las traia], ni poner embaraço a las vituallas: porque venian por los montes guardados de los nuestros. Y Corbulon, porque la guerra no se fuesse alargando, <sup>F</sup> y se passasse sin sacar prouecho de ella; y para forçar a los Armenios, que saliesse a defender sus cosas; <sup>G</sup> determina, y da orden en destruir todos los castillos comarcanos: y el mismo toma a su cargo combatir vno llamado Volando el mas fuerte que auia en todo aquel Adelantamiento. Los de menos importancia comete a Cornelio, Legado, y a <sup>H</sup> Isteco

Entiédelo Corbuló, y dissimula.

Orden del exercitode Corbulon en las vistas con Tiridates sin efeto.

Corbulon entra en Armenia.

Ca-

*Aforismos.*

Capiton, Quartelmaestre. Entonces auiedo reconocido y considerado las defensas, y reparos de los enemigos; y prouido todo lo que era necessario para el combate; amonesta a sus soldados, que despojen de sus asientos y ladroneras <sup>A</sup> al enemigo vagabundo, y no aparejado, ni para esperar batalla, ni para recibir paz; sino confesando con la huida su quebrantamiento de fee, y su cobardia; <sup>B</sup> y que a vn mismo tiempo atendiessen a la gloria, y faco, [ que tenian en la mano ]. Y luego diuidido el exercito en quatro partes; a los primeros pone amontonados <sup>85</sup> debaxo de la Tortuga, para que focauen, y derriben los reparos del castillo; a otros que arrimen las escalas a la muralla; a otros muchos manda, que tiren con ingenios lanças, y hachas de fuego. Diose tambien su lugar a los honderos, y tiradores de mano, de donde pudiesen desde lexos tirar piedras, y pelotas de hierro: para que de ninguna parte pudiesen tener socorro los que estuuiesen a la defensa de la muralla; alcançandoles igualmente el miedo por todas partes. Tanto fue despues el ardor del exercito que combatia el castillo; que dentro de la tercera parte del dia fueron las murallas despojadas de defensores; rompidas, y desquiciadas las puertas; escalados los muros; ocupados los reparos; muertos y hechos pedaços todos quantos auia de catorze años arriba, sin perder ningun soldado de los nuestros, y con muy pocos heridos. Y el vulgo inutil y flaco [ de hombres viejos, niños, y mugeres ] se vendio en almoneda; las demas cosas se dieron a faco a los vencedores. El Legado, y Quartelmaestre gozaron de igual fortuna, auiedo tomado en vn dia tres castillos por combate, y los demas por miedo; y otros se les rendian por voluntad de sus moradores. De donde nacio a los nuestros animo y confiança, para acometer la ciudad de Artaxata, cabeça de aquella nacion. Pero con todo esso no lleuaron las legiones por el camino mas corto: porque si ellos passaran el rio Araxes, que baña los muros de la ciudad, por la puente, yuan entregados a los tiros de los enemigos; marcharon mas lexos de la ciudad, y passaron el rio por los vados mas anchos que tenia.

**A. 199.**  
En poco se deue estimar al enemigo, que siempre anda vagado, y sin osar venir a batalla; sino q̄ huyendo confiesa su cobardia; y el conocimiento de la traición, que ha hecho; y con el no es menester mas, que procurar que se llegue a las manos.

*Lib. 4. de los An. af. 139.*

**B. 200.**

La esperança de gloria, y faco en la cóquista de vna ciudad, o Prouincia, pone grande animo al exercito, para salir con ella.

**C. 206.**  
El Ocho muchas vezes ha sido demostraciones, por donde se entienda que la destruición de vna ciudad, o Reyno, es castigo de sus pecados.

Gana vn castillo por combate.

Y los suyos ganan tambien otros.

Corbulon va sobre Artaxata.

## Aforismos.

A. 201.

El tiranorebelde q̄ dexa cercar, y cōbatir la ciudad cabeça de su feñorio; sino està dentro, auentura se a que le defamparen todos, conociendo que no tienen socorro en su persona, y fuerças; y si se mete en ella, auéturase a quedar perdido, y en manos de su enemigo; y entonces serà el tiempo, para destruirle, quado le tuuiere en medio destas dificultades.

B. 202.

La muestra de que huye el enemigo, suele ser, para engañar a sus contrarios. Y así con el exercito bien ordenado no se ha de permitir, que se desmanden en su seguimientto: porque la temeridad de pocos, no descomponga, y destruya a todos.

C. 203.

Vn soldado que se desmanda del esquadron; y muriendo a manos del enemigo paga luego la pena de su temeridad; suele cōfirmar los demas en obediencia.

§. XVI.

**P**ERO <sup>A</sup> Tiridates cercado de miedo, y de verguença: desta, porque dexado sitiar la ciudad, dudaua que no pareciesse, que no tenían socorro en el; y de miedo, q̄ si procurasse estoruarlo, no se metiesse a si, y a su caualleria en lugares estrechos, y embaraçados, dōde quedasse atado; al cabo determina mostrarse en esquadron formado con su exercito; y auiendo ocasion, comēçar la batalla; o fingiēdo que huya, buscar lugar y tiempo, para executar algun engaño. Derramase pues Tiridates de repente al rededor de nuestro esquadron, no lo ignorando nuestro Capitan, que auia ordenado el exercito, como juntamente pudiesse atender al camino, y a la batalla. En el lado derecho marchaua la tercera legion; en el izquierdo la sexta; en el medio los escogidos de la decima; entre la misma ordenança yua el bagaje; y la retaguardia amparauan mil cauallos: a quien auia mandado, que siendo acometidos de cerca, resistiessen sin apartarse del esquadron; y que huyendo los enemigos no los siguiesen. En los cuernos yua los tiradores de a pie, y las demas vandas de caualleria; y el cuerno izquierdo yua mas estendido por lo baxo de los collados, para que si el enemigo entrasse por alguna parte, fuesse a vn mismo tiempo recebido de la frente y cuerpo de nuestro exercito. Por otra parte Tiridates andaua acometiēdo a los nuestros por todos lados, pero no hasta llegar a tiro de dardo; sino a vezes amenazando que queria rōper cō ellos; <sup>B</sup> a vezes haziendo muestra que temia, y queria huyr; para ver si podia hazer, que los nuestros abriessen su ordenança; y perseguirlos, y desbaratarlos [esparcidos, y] desordenados. Pero como vio, que ninguno se desmāda uia con temeridad; y que solo vn cabo de esquadra a cauallo, (que <sup>C</sup> mas osadamente que deuiera auia salido de la ordenança, y passado adelante, y quedado clauado de las saetas de los suyos,) auia con su exemplo confirmado los demas en la obediencia; viniendo ya cerca la noche se partio del campo. Y Corbulon auiendo asseñado su Real en aquel mismo lugar, fue discutiendo, si porventura seria bueno caminar aquella noche a Artaxata con las legiones desembaraçadas, y a la ligera, y poner cerco sobre ella; pareciendole que Tiridates se huuiesse retirado alli. Despues aduertido de las espias, que

Discursos de Tiridates sobre el cerco de Artaxata.

Enriēdo Corbulon en vn punto de q̄ oñillas compuso.

Orden del exercito de Corbulon en la batalla con Tiridates la efeto.

Busca lugar y tiempo, para acometer cō ventaja.

Yos luyos gran tam pien oroz.

Corbulon vñ sobre Artaxata.

Corbulon en Armenia.

Aforismos.

que el Rey auia tomado el camino a lo largo; y siédo in  
cierto, si yua a<sup>86</sup> Media, ò hazia Albania, espera que ven  
ga el dia; y embia delante los de armas ligeras, que entre  
tanto q̄ llegaua el exercito cercassen la ciudad, y coméçaf  
sen el còbate de lexos. <sup>A</sup> Pero los vezinos sin esperar a es  
to abrieron de su voluntad las puertas entregandose a si, y  
a sus cosas a merced, y disposiciõ dlos Romanos. Lo qual  
a ellos dio la vida; y a la ciudad se puso fuego, y se assoldò,  
y allanò toda hasta los cimientos. Porque ni se podia suf  
tentar sin muy gallardo presidio, por el grãde circuito de  
los muros; ni nosotros teniamos tantas fuerças que se hu  
uiessen de diuidir, y bartassen para dexar guarniciõ, y pro  
seguir la guerra. <sup>B</sup> O si se dexaua entera, y sin guarda, no  
se les auia reorecido prouecho, ni gloria alguna de auerla  
tomado. Añadese a esto, y cuenta se vn milagro, como su  
cedido diuinamente. Que fuera dela ciudad resplandecia  
todas las cosas hasta las casas con la luz del Sol: y lo que es  
taua cercado de los muros, se cubrio de repente de vna  
nube escura y tenebrosa; y de tal manera se apartò de lo  
de fuera con truenos, y relampagos, que casi se creyesse,  
que se destruia y arruinaua esta ciudad, por ira y aborre  
cimiento de los dioses contra ella. Por estas cosas fue Ne  
ron en Roma llamado Emperador, y saludado con este  
titulo; y por decreto del Senado se hizieron procesiones,  
y plegarias a los dioses. pusieronsele estatuas; levantaron  
se arcos, y diose al Principe el Consulado perpetuamete;  
y determinose, que se contasse entre los de fiesta el dia q̄  
se alcançò aquella vitoria; el dia que truxeron la nueua, y  
el dia que se tratò della, y se propuso en el Senado, y otras  
cosas a este talle; y que salieron tanto de los terminos de  
uidos, que Cayo Casio consintiendo en todas las demas  
honras, dixo, que si por todas las cosas que les sucedian  
por benignidad de la fortuna, se huuiessen de dar gra  
cias a los dioses [con fiestas publicas], todo el año en  
tero aun no bastaria para hazer plegarias, y procesiones. <sup>D</sup>  
Y que por esto era necessario diuidir los dias de fiesta de  
los de trabajo de tal manera, que en ellos se honrassen,  
y reuerenciassen las cosas diuinas, y lo tocante a  
ellas, y no se impidiessen las  
humanas.

Artaxata destruida por los Romanos.

Hóras que se hazé en Roma a Neró por la vitoria de los Partos.

A. 204. Quando el rebelde dexa que se ponga cerco a la ciudad cabeça del Reyno, no tiene razon de quejar se; porque los ciudadanos se rindan atendiendo a su saluacion.

B. 205. La ciudad grande, fuerte, y poderosa, que se toma al enemigo, no se pudiendo sustentar sin mucha guarnicion de gente; y no siendo bien enflaquezermucho el exercito; se suele assolar, y destruir: porque no aya sido la conquista, y vitoria en vano.

Lib. 4. de las hist. afor. 84. Los quales quemaron los Capitanes de las compañías que los tenian a su cargo: porque no podian defenderse.

C. 206. El Cielo muchas vezes haze demostraciones, por donde se entienda que la destruicion de vna ciudad, o Reyno, es castigo de sus pecados.

D. 207. Las fiestas, digo dias dellas, es justo que sean en tal numero, que dexen tiempo en que atender a los negocios publicos, y particulares.

Aforismos.

S. XVII.

A. 208.

Muchas vezes sucede que los ministros de vn Principe; y que en aquel Imperio fueron hombres terribles; y que se dexaron comprar para el fauor, y destruccion de otros; en tiempo de los sucesores, con quien les falta el fauor, vengan al fin a ser condenados por los delitos primeros.

B. 209.

El hombre de grande espiritu, y brio, mas facilmente se reducirá a parecer culpado en el castigo, q recibe por la acusacion puesta contra el; que a pedir perdon, ni humillarse a quien conocio en menor fortuna. Y esta altiveza sola basta para vltima persecucion, y perdicion suya; que la humildad suele disminuir la ira, y aborrecimiento del enemigo.

C. 210.

Mal segura cosa es a los que tienen qualquiera sombra de delitos, dezir mal de los priuados de los Principes: porque muy poca bastará para que sean oprimidos por su orden.

D. 211.

Los hombres libres cobran mas desuerguença con la vejez.

E. 212.

El que padece alguna infamia en el Imperio de vn Principe, si se pre será enemigo de todos los priuados de aquel.

Lib. 14. de los Anal. afor. 97.

F. 213.

Los de vna profesion de ordinario son enemigos de los q tienen la contraria; y de qualquiera que suba a poderio, o riqueza extraordinaria por otro camino q ellos.

G. 214.

Muy grande alabança merecen los que exercitan en defensa de los oprimidos vna eloquencia viva, fuerte, y que no se dexa corromper.

H. 215.

De los priuados que en breue tiempo juntan grande hazienda, de ordinario hazen sus enemigos; y juzio de que ha sido por malos medios; aunque ay a procedido su riqueza de mercedes, y gracias del Principe.

I. 216.

La hazienda moderada, y ganada con trabajos, no suele causar embidia; sino la demasiada, y adquirida con maldad.

k. 217. El hombre de antigua nobleza y reputacion, con dificultad puede sufrir el sujetarse a vna fortuna repentina; aunq por no lo hazer auçture su buen estado, y la vida.

Despues desto vn reo combatido de varios accidentes, y auiendo grangeado el aborrecimiento de muchos, fue acusado, y condenado no sin nota, y cargo de Seneca. Este fue aquel Publio Suilio, <sup>A</sup> que imperando Claudio fue hombre terrible, y que se dexaua comprar, y se vendia por dineros, [para fauorecer y perseguir a vno]; y abatido con la mudança de los tiempos, no tanto quanto sus enemigos deseauan; <sup>B</sup> y era hombre que mas queria parecer culpado, que no que pedia perdon, ni se humillaua. Creíase, que para oprimirle, se auia renouado el decreto del Senado, y la pena de la ley Cincia contra los que huiesen abogado, y orado en las causas por dineros. Y Suilio <sup>C</sup> no se refrenaua en quejarse, injuriar, y dezir mal [de los priuados]; estando demas de la ferocidad de su animo, libre, y sin freno en la lengua <sup>D</sup> con la vltima vejez en que viuia; y reprehendia a Seneca, diziendo: <sup>E</sup> *Que auia sido siempre enemigo, y lleno de passion contra los amigos de Claudio, en cuyo Imperio auia padecido vn justissimo destierro. Y que demas desto estando habituado a sus floxos, y ociosos estudios, y a tratar con moços, sin experiencia, ni sabiduria, <sup>F</sup> embidiaua, y aborrecia aquellos, <sup>G</sup> que en defender los ciudadanos Romanos exercitauan su vna, y fuerte eloquencia, y sin ser corrompida por ningun medio, ni camino. Que el auia sido <sup>H</sup> Questor de Germanico; y Seneca adultero de su casa. Si era por ventura que se auia de tener por cosa mas graue alcanzar premio de vn honesto trabajo, y ofrecido con voluntad del pleiteante; que corromper las camas de las mugeres de la casa del Principe: <sup>I</sup> Que con que sabiduria, con que preceptos de Filosofos en espacio de quatro años que auia gozado la amistad Real, auia grangeado, y juntado <sup>J</sup> trescientos quentos de sestercios? <sup>K</sup> Que en Roma por su orden se andaua como a caça de los testamentos, y de los que morian sin hijos, para auer, y ocupar aquellas haziendas. Que Italia, y las Prouincias Romanas se destruian, y consumian <sup>L</sup> con las grandes vsuras, y logros [suyos]. Pero que el poseia <sup>M</sup> moderada hazienda, y <sup>N</sup> essa ganada con trabajo. Que antes sufriria, que le fuese imputado qualquiera delito; y todo el peligro que desto le huiesse de venir; <sup>O</sup> y en suma padecer todos los otros males; que someter su antigua <sup>P</sup> reputacion, y ganada mucho*

Suilio acusado a infamia de Seneca, y condenado.

Palabras de Suilio contra Seneca.

Impurales el adulterio de persona Real.

† Ocho millones de escudos de oro.

Robos, y auaricia.

Otra. † Poca.

Otra. † El fauor q tenia con el pueblo.

Aforismos.

Acusacion  
de Sutilio.

tiempo auia, a vna repentina felicidad. Y no faltauan algunos que malinassen, y refiriesen a Seneca estas cosas con las mismas palabras; ò mudadas en peores. <sup>A</sup> [Y buscaronse, y hallaronse acusadores que denunciaron, de que quando Sutilio gouernaua la Prouincia de Asia, auia robado los confederados, y vsurpado el dinero, y rentas publicas. Y auiendo despues alcançado sobre esto vn año de tiempo, para que se hiziesse la pesquisa de los delitos, y se fulminasse la causa; parecio cosa mas breue [a la parte contraria], que se començasse luego a tratar de los delitos cometidos en la ciudad, de que tenia a mano testigos que depusiesse. Estos con vna cruel y aspera acusacion, le oponian: *Que auia necesitado a Quinto Pomponio a leuantar guerra ciuil: que auia forçado, que se matassen, a Iulia hija de Druso, y Sabina Popea: que auia oprimido con sus assechanças a Valerio Asiatico, Lucio Saturnino, y Cornelio Lupo: y tras esto le imputauan esquadrones enteros de Caualleros Romanos condenados por su orden:* <sup>B</sup> y en fin atribuian a Sutilio toda la crueldad de Claudio, [como que auia sido por su persuasion, y consejo]. El se defendia con dezir: *Que ninguna destas cosas auia tomado a su cargo de su voluntad; sino que auia obedecido al Principe: hasta que Cesar atajò su oracion [diziendo]:* <sup>C</sup> *Que el auia entendido por los papeles de su padre,* <sup>D</sup> *que jamas auia forçado a ninguno que tomasse acusacion a su cargo. Entonces comiença a escusarse con Messalina, y ponerles por delante sus mandamientos, [como bastante disculpa de lo que auia hecho]; y en esto començò también a caer su defensa; [porque a ello le redarguian]:* *Que porq̄ causa Messalina no auia escogido a otro, sino a el, para que siruiesse con su lengua a aquella muger deshonesta, y encendida en crueldad:* <sup>E</sup> *que los ministros de las cosas atrozes se deuian castigar, quando despues de auer alcançado los premios, y paga de las maldades, las quieren atribuir a otros, y darlos por pagadores de sus delitos. Quitádole pues vn parte de sus bienes: (º porq̄ otra parte dellos juntaméte con lo que auian recebido por el testaméto de la madre, y del abuelo, [y estaua en poder del padre], se daua al hijo, y a la nieta:)* le echan a <sup>F</sup> las islas Baleares; <sup>F</sup> sin que en el mismo peligro de ventilarse la causa, ni despues de la condenacion estuuisse perdido, ni quebrantado de animo. Y dezia se, que auia passado aquel su apartamiento,

Condena-  
ció de Sui-  
lio.

A. 218.

No es seguro competir con los mas poderosos, ni dexarse humillar a los mas priuados, no solo para subir, mas aun para dexar de caer: porque como entre de por medio el gusto del fauorecido del Principe, no suele dexarse de hallar delitos, que basten para derribar a su enemigo; y que no le reconozca superioridad.

Lib. 2. de los Anal. afor. 371.

B. 219.

Al priuado del Principe muerto se atribuyen de ordinario todas las crueldades, y excessos de su amo.

C. 220.

No es cosa segura para el priuado, tomar a su cargo la acusación, y destruccion injusta de vn particular, aunque sea por orden del Principe: porque no solo el, pero el que le sucediere, no querra q̄ se le impute aquello; ni que se entienda que fue por su orden, por la mala opinion de tirania que cobraria en la muerte de vn inocente.

D. 221.

El que acusa falsamente a vno, y le destruye por orden del Principe, siempre despues de su muerte se entenderá, que fue mas voluntad del malin, y deseo de subir por aquel medio; que fuerza que le hiziesse.

E. 222.

Los ministros de las cosas crueles y maluadas se deuen castigar quando despues de auer alcançado los premios de las maldades quieren atribuir las a otros, y darlos por mouedores de estos delitos: aunque sean los mas poderosos de aquel siglo, y dueños del, de quien dizen que fuerò forçados; porque nunca de las maldades es ministro sino el hombre maluado; que no deue quedar sin castigo por ninguna consideración.

F. 223.

Los hombres fuertes, y de animo feroz, ni en el peligro, ni en los daños del se pierden de animo.

## Aforismos.

A. 224.

Quando se persegue a los dependientes de vno en consideracion y aborrecimiento suyos en condenando al mayor, se suelen librar los demas, como cumplido bastantemente con el castigo que se pretendia.

Lib. 4. de los Anal. afor. 314.

B. 225.

No ay locura que no se pueda creer de vn hombre que se dexa entregar a la fuerza de amor.

C. 226.

No ay promessa de muger deshonesta tan firme, quando la quebrante la esperança de mayor provecho.

D. 227.

El dinero, y tiempo gastado en vna empresa, haze muchas vezes que se dure en la prosecucion de ella; aunque se conozca su daño, y peligro.

E. 228.

Los amores illicitos siempre trae consigo perdida de fama, y gasto de hacienda; y alcabo reduce a la vida a disposicion, y voluntad de la muger amada.

F. 229.

Quando entre dos amantes ha llegado la discordia a grâdes demostraciones de desagrado, no es cosa segura fiarse el vno del otro: porque facilmente se reducirâ el ofendido a qualquiera cruel vengança del menosprecio pasado.

G. 230.

No ay enojo, ni renzilla ran grande de enamorados; que si mucho rato estan juntos, no se mezcleco algun deleite de los que solian tener.

H. 231.

Las quejas de los enamorados quando duran mucho tiempo, suelen ser peligrosas: por lo que encienden la colera de ambos; hasta llegar a la violencia de las manos.

y reclusion en vna vida abundosa, blanda, y delicada. Y auiendo los acusadores mismos en aborrecimiento del padre procedido contra su hijo Nerolino, acusandole que auia cohechado en la Prouincia; Cesar lo contradixo; y no dexò proseguir la acusacion, <sup>A</sup> como que ya estuuiesse cumplido bastantemente con el <sup>†</sup> castigo.

## §. XVIII.

Por el mismo tiempo Octauio Sagita, Tribuno de la plebe, <sup>B</sup> fuera de juyzio con los amores de Poncia, muger casada, comprò con grandes dadiuas el adulterio, y que dexasse al marido, prometiendole casarse con ella: y assi se capitulò de ambas partes [el casamiento]. Pero la muger luego que se vio libre del matrimonio, començo primero a traçar, y poner dilaciones en lo capitulado; dando por achaque tener por contraria en esto la voluntad de su padre; <sup>C</sup> y alfin entrando en esperança de otro marido mas rico, se despojò de todo punto de las promessas passadas. Octauio por el còtrario a vezes se quexaua; y a vezes la amenazaua, rogandola, y conjurandola con la fama que auia perdido por ella; <sup>D</sup> con el dinero que auia gastado en su seruicio; <sup>E</sup> y alfin remitiendo a su libre voluntad la salud, y vida que le auia quedado solamente. Y despues que vio que ella menospreciaba todo esto, <sup>F</sup> la pide que le dè vna noche para su consuelo, para q̄ amañando su dolor pudiesse medida y termino en lo de adelante. [Concedesele assi], y señalase la noche q̄ ha de ser. Y Poncia comete la guarda de su camara a vna esclaua sabidora de todo este negocio. Octauio con solo vn liberto, y puesto vn puñal secretamente debaxo de la ropa entra en la camara de Poncia. Entonces, <sup>G</sup> como suele ser ordinario en el amor, y enojo, huuo entre ellos de vna parte a otra renzillas, ruegos, zaherimientos de lo que el vno auia hecho por el otro, y satisfacion, y escusa de ambas partes; y parte de la noche se gastò tambien en deleite. <sup>H</sup> Y octauio encendido en colera con las quejas, hiere a Poncia, que no se temia, ni recataua de nada; <sup>I</sup> y passala con el puñal de vna parte a otra. Y corriendo la esclaua al ruido dà en el suelo con ella desmayada con vna herida; y salese con gran furia del aposento, [y de la casa]. El dia siguiente sabiendose esta muerte, no se ponía duda en quien auia sido el matador: porque Octauio estaua conuencido, de que toda la noche passada

Otra.

† Vengança publica.  
Extraordinario caso de vn enamorado.

Palabras de Sullio contra Seneca

Imputa el delito de perjurio a Seneca

Orde de la corte de Nerón

Orde de la corte de Nerón

Orde de la corte de Nerón

Orde de la corte de Nerón



*Aforismos.*

A. 232.

La fee en los esclavos; quanto menos se halla; mas se ha de alabar en quien la tuviere.

B. 233.

El q̄ dize en defenſa de otro con denandose a ſi miſmo; facilmente grãea credito de verdadero; por lo que ſe fuele eſtimar mas la vida propia que la agena.

C. 234.

La deshonestidad de vna muger fuele ſer cauſa de grandes males en la Republica; quando ſe entre mete cõ persona de la caſa Real.

D. 235.

El hombre que toma el apellido de ſu madre, fuele dar a entender, que tiene por mas eſclarecido aquel linage, que el de ſu padre.

E. 236.

La opinion de la hermoſura de la madre, haze que ſe tenga mayor dela de ſu hija, poſſeyẽdo alguna.

F. 237.

Las coſas q̄ en la muger enamoran ſon hermoſuras; opinion de ellas; nobleza; riquezas; ingenio acomodado para moſtrar modestia, y uſar deſhonestidad; y ſalir pocas vezes en publico, para que ſea mas eſtimada.

G. 238.

La modestia publica en vna muger fuele hazer que ſe apetezca; y eſtime mas vna deſhonestidad ſecreta.

H. 239.

No dexarſe ver vna muger del todo, ni muy amenudo acrecienta ſu autoridad, y la opinion de ſu hermoſura.

I. 240.

La muger deſhonestã, inſigne en ſu oficio, nunca tiene cuenta con ſu fama; ni dexa de hazer coſas q̄ le venga a propoſito para lo que pretende, por no dexar la mala; no diferencia el marido del adultero; no viene ſujeta a ſu amor, ni al ageno; donde ay eſperança de provecho alli paſſa ſu voluntad, y apetito, ò al menos la muestra del.

K. 241.

Tres coſas corrompen facilmente el animo femini, para q̄ ſe rinda ala voluntad de ſus amantes; el

paſſada auia eſtado con ella. <sup>A</sup> Mas el liberto confeſſaua, que el auia cometido aquel delito; que el auia vengado las injurias de ſu ſeñor. <sup>B</sup> Y auia ya mouido con la grandeza del exemplo [a que le creyeffen algunos]; haſta que la eſclaua buelta en ſu ſentido del deſmayo de la herida deſcubrio la verdad. Y ſiendo acusado Octauius delante de los Conſules por el padre de la muerta, deſpues de auer ſalido del oficio de Tribuno, fue condeñado por ſentencia del Senado conforme a la ley Cornelia hecha contra los matadores.

§. XIX.

**Y** Vna deſhonestidad no menos inſigne [que lo paſſado], <sup>C</sup> fue en eſte año el principio de mayores males, y daños en la Republica. Auia en la ciudad vna muger llamada Sabina Popea, hija de Tito Olio, <sup>D</sup> pero auia tomado el nombre de ſu abuelo de parte de madre, por la iluſtre memoria de Sabino Popeo, que reſplandecia entre toda ſu caſa con la honra Conſular, y triunfal, que auia alcançado. <sup>E</sup> Porque a Tito Olio la amiſtad de Seſyano le arruy nõ antes de auer llegado a tener oficio de honra en la Republica. Eſta muger poſſeyõ todas las demas coſas cumplidamente; ſino fue honeſto animo. Porque ſu madre auiendo ſobrepujado en beldad a todas las mugeres de ſu tiempo, la auia dado <sup>F</sup> igualmente fama, <sup>F</sup> y hermoſura: riquezas tuuo las que baſtauan para la claridad de ſu linage; ſu conuerſacion era cortes, humana, y apazible; <sup>G</sup> ſu <sup>†</sup> ingenio no dexaua de ſer acomodado, para moſtrar modestia, y uſar deſhonestidad. Pocas vezes ſe dexaua ver en publico; <sup>H</sup> y las que ſalia, era con vna parte del roſtro cubierta, <sup>H</sup> para no haſtar los ojos de quien la miraua; ò por entender, que aſi conuenia a ſu autoridad. <sup>I</sup> Iamas tuuo cuenta con ſu fama, no diferenciando los maridos de los adulteros; nunca viuio ſujeta, ni rendida a ſu aſcion, ni a la agena. Donde veia muestra de mas provecho, alli paſſaua ſu voluntad, y apetito. <sup>J</sup> Viuendo pues ella caſada con Rufo Criſpino, Cauallero Romano, de quien auia tenido vn hijo, la truxo Oton a ſu voluntad, <sup>K</sup> con verle moço, vicioſo, y gaſtador, y porque era tenido por muy priuado en la amiſtad de Neron. <sup>L</sup> Y no huuo mucha dilacion gaſto, y trato luſtroſo; la mocedad; y el poderio con el Principe, ò ſeñores de la Prouincia.

<sup>L. 242.</sup> La muger que ſe reſelue a dar ſu cuerpo a vno, facilmente ſe reſoluerã a conſentir en ſu caſamiento; aunque para ello aya de preceder alguna maldad.

Dd

Marauillo  
la fee de vn  
liberto.

Sabina Popea,  
y ſu hermoſura  
y trato.

Otra.  
† Natural.

Oton adultero,  
y marido de Popea.

## Aforismos.

A. 243.

El priuado que alaba demasiao a su muger delante de su Principe, no procede cuerdamente.

B. 244.

Quien piésa q tratar el Principe con su propia muger, (que suele auer sido vno de los medios d priuança,) le ha de acrecentar poderio, no siempre acertará: que a tãto puede llegar el amor del Principe; y mas siendo de mal natural; que procure su muerte, por gozarla solo.

Lib. 6. de los Anal. afor. 172.

C. 245.

No es menester mucho trabajo, para encender a vn Principe moço en el amor de vna muger hermosa; ni aura mucha dilacion en el cumplimiento de spues del deseo, por la facilidad de la execucion.

D. 246.

La muger que quiere encender en su amor a vn Grãde, suele ser facil en los primeros toques, y regalos; mostrãdose rendida, y muy enamorada; y dificultosa, y soberuia, quando le ve que se va encendiendo. Y asì en el principio se ha de conocer su natural engañoso; para no dexarse vencer, ni entredar della.

E. 247.

Ninguna cosa enciède mas a vn enamorado q las alabanças del cõpetidor; y mas si le vez cõpararcõ sus calidades; y cõ muestra de q son mejores las del otro.

F. 248.

De la amistad, y amores de vna muger baxa, no se pueden dexar de sacar costumbres baxas, y viles.

G. 249.

No es pequeña moderaciõ la del Principe q se contenta cõ apartar de si al competidor en algunos amores con honesto color de merced, que le haze.

Lib. 1. de las hist. afo. 68. y despues auiendo concebido sospecha del con la misma Popea, le apartò a la Prouincia de Portugal.

H. 250.

Los officios suelen muchas vezes mudar las costumbres de los hombres; y de viciosos hazerlos modestos, y templados con la ocupacion, y entretenimiento de los negocios. Lib. 6. de los Anal. afor. 130. No dexo de saber q en Roma auia ruin fama deste nõbre; y q se cañra del muchas cosas feas; pero cõ todo effo en el gouerno de las Prouincias procedio cõ la virtud, y entereza antigua. Y lib. 1. de las hist. afor. 269. Pero tras esto generò Tito Visio con entereza, y seneridad la Prouincia de Francia Narbonense.

en hazer el matrimonio sobre el adulterio. Oton, <sup>A</sup> ò por ser poco recatado en el trato de T amor, alabaua delante del Principe la hermosura, el talle, la lindeza, y gracia de su muger; ò para encenderle en su amor; <sup>B</sup> y que si ambos gozassen de vna misma muger, este vinculo, y atadura le añadiesse tambien grandeza, y poder con el Principe. Muchas vezes leuantandose de la mesa de Cesar le oyeron dezir: *Que se yua para aquella que los dioses le auian concedido* † :::: *jactandose de que en ella auia hermosura; y nobleza; los deseos cumplidos de todos; y los gozos, y cõtentos de los dichosos.* <sup>C</sup> Estas palabras, y otras tales ende reçadas a incitar, y encender a Neron, obraron en el desuerte, que no puso mucha dilacion en ir a visitarla. Pero auiendo tenido entrada en su casa; comiença lo primero Popea a valer con el <sup>D</sup> por halagos, blanduras, y artificios; fingiendo que era muy desigual de lo que conuenia para satisfazer a su deseo; y que estaua presa de la hermosura, y talle de Neron: y poco despues viendo ya fuerte, y vehemente el amor del Principe, mudando su trato en soberuia, y diziendo, si la detenia mas que vna noche, ò dos: *Que era casada; y que no podia perder aquel casamiento; y que estaua muy obligada, y rendida a Oton,* <sup>E</sup> *por la manera de su vida, y costumbres,* <sup>F</sup> *en † que otro ninguno le igualaua; y que aquel era hombre magnifico en el animo, y en el atauio y trato de su cuerpo: y que en el veia cosas merecedoras de la suprema fortuna. Pero que Neron con vna esclaua por amiga, y sujeto, y rendido con la conuersacion y trato de Actes,* <sup>F</sup> *ninguna otra cosa auia sucado de aquel amancebamiento seruil, sino cosas suzias, viles, y abaridas.* Cõ esto el Principe echa a Otõ dlla familiaridad acostũbrada; y luego de la entrada a su camara, y de qle acompaõe; <sup>G</sup> y finalmente para q no truxesse en Roma cõpeteciã cõ el, le dio el gouerno dlla Prouincia de <sup>H</sup> Lusitania: donde estuuò hasta el tiẽpo de las guerras ciuiles: <sup>H</sup> y no procedio cõforme a lo que se esperaua de la infamia pasada; sino entera y santamente; prodigo, y desuergõçado en el ocio; y mas modesto y templado en el poderio.

## S. XX.

**H**Asta este tiempo procurò Neron velo y cubierta para sus vicios, y maldades; sospechaua, y temia se

Otra.  
† Con el amor que teni.

† Esta falta en el original.

Popea como procedo con Neron, para encederle en su amor.

† En que Neron no le iguala.

Oton Gouernador de Lusitania.

Aforismos.

A. 251.

El natural, y costumbres flojas, y de feuidadas de la persona temida del tirano, muchas vezes se atribuyen a dissimulacion, y artificio; quando tiene otras partes q̄ le haze esclarecido en el pueblo.

B. 252.

El Cortesano que està enseñado con el uso, y edad al trato de las casas de los Principes, sabe y puede muy bien aumentar, y disminuir a su voluntad qualesquier afectos q̄ conozca de su animo.

C. 253.

Con el tirano no ay sucesso accidental de vna persona a quien teme, que no sea facil atribuirle a delito de traicion, contra su persona, y estado.

D. 254.

No se puede presumir de vn hombre de natural vil y despreciado, y no capaz de ofadia, que aya de cometer delito, en que tenga necesidad desta.

E. 255.

La diferencia de los Grandes, y de la plebe de vna ciudad, en que estos procedan con avaricia; y ella tenga mayor fuerza, y numero; siempre serà causa de grandes males y daños.

F. 256.

La demasiada severidad suele ser dañosa en el Principe, y juez que ha de componer las diferencias, y rebueltas del pueblo, en que es justo se modere con el tiempo, y lugar del caso.

G. 257.

Muy digno de alabanza es el General, justicia, o Principe, que resituye el sosiego en vna ciudad, o Prouincia alborotada, con solo el castigo de pocos, y espanto de todos.

principalmente de Cornelio Sila; <sup>A</sup> tomando, y atribuyendo al contrario de lo que era el natural floxo, y descuidado deste hombre; y interpretando que era astuto, sagaz, y dissimulador. Y este miedo le <sup>B</sup> aumentò con vna mentira vno de los libertos de Cesar llamado Grapto, muy enseñado en esto con su vejez, y largo uso, y experiencia de auer tratado en la casa de los Principes desde el tiempo de Tiberio. Pontemolle era vn lugar en Roma celebrado en aquel tiempo, por la gente viciosa de toda fuerte que en el concurria de noche a holgar, y darse a plazer; y alli venia Neron muchas vezes para poder mas libremente vsar de trauesura, y dissolucion fuera de la ciudad. Boluendo pues el siempre a Palacio por la via Flaminia, compone el liberto, y dize: *Que alli le auian puesto assechanças; y que por buen hado, y fortuna suya las auia escusado, auiendo buuelto por otro camino por los huertos Salustianos; y que el autor deste negocio auia sido Sila.* [Y tomò ocasion para forjar esta mentira], de que boluendose a caso por alli los <sup>T</sup> ministros del Principe, otros algunos de la ciudad con la licencia juvenil que entonces se vsaua por todas partes, les auian puesto miedo; pero vano, [y sin hazerles ofensa]. Y no fue conocido en aquella rebuelta sieruo, ni allegado de Silla. <sup>D</sup> Mayormente que por su vil, y despreciado natural, y no capaz de alguna ofadia, estaua muy ageno de cometer semejante delito. Pero con todo esso de la misma fuerte que si le huuieran conuencido, se le manda q̄ dexela patria, <sup>8</sup> y vaya, y estè encerrado dètro de los muros de Marsella. En estos mismos Còsules se dio audiencia a los Embaxadores de <sup>9</sup> Puzol embiados a Roma; vnos por el Senado; y otros por la plebe. <sup>E</sup> Quando se los Senadores della violècia de la multitud; y esta de la auaricia de los Magistrados, y todos los principales. Y auiedo pasado el alboroto tã adelante, q̄ los vados auia comèçado a echar mano de las piedras, y amenazado q̄ podrìa fuego a las casas; y q̄ ya corriã a las armas; y era de temer no se viniesse a muertes; fue escogido Cayo Calsio, para q̄ fuesse a poner remedio en esta desorden. <sup>F</sup> Y porq̄ ellos no podiã sufrir su feruidad, rogãdolo el mismo [al Senado], se cometio el cuidado dello a los dos hermanos Scribonios; dandoles vna cõpañia de la guarda de Cesar. <sup>G</sup> Con cuyo espanto; y cõ el castigo de pocos se vinierõ a cõcordar los ciudadanos.

No

† Criados q̄ eran del seruicio del Principe, y esclauos suyos. Sueton. cap. 12. de Domiciano.

Embaxadas en Roma de los de Puzol.

## Aforismos.

A. 258.

De las acciones, y consejos devn gran varon siempre se sacá grandes consideraciones; y se hazen muchos juizios en el vulgo, interpretandolos variamente: que tanto es lo que puede la autoridad, y reputacion en el animo de los hombres; que qualquiera hecho, y dicho de los tales baste, para dar materia al vulgo de varias platicas, y discursos.

B. 259.

Los ingenios, y espiritus libres en figlo de Monarquias tiranicas, no querria el pueblo que se empleassen en contradexir cosas liuianas, y de poca importancia.

C. 260.

Quatro cosas principalmete son las que se deuen tratar, y resolver en el Consejo de Estado de los Principes; paz; guerra; leyes; y tributos; que son en las que verdaderamente consiste la conseruacion, y aumento de sus Reynos.

D. 261.

Contradexir las resoluciones de los Principes de poca sustancia, arguye que todas las demas, que tocan al supremo estado, y conseruacion del, proceden como conuiene.

E. 262.

El que no disputa de la conueniencia de resoluciones de materias grandes, no ay para que contradiga las de poca importancia: porque el provecho no será ninguno; grangeando el mismo aborrecimiento embidia, y daño, que si lo hiziera en las mayores.

F. 263.

Quien ha de mostrarse prudente, deue dar a los amigos, que se la piden, razon de lo que haze: para que se entienda, que no procede sin consideracion, y discurso en sus cosas.

G. 264.

No es cosa creible, que disimularan las cosas grandes; ni perderan el cuidado dellas, los que aplican el animo a las muy liuianas.

H. 265.

Quien huuiere de contradexir el parecer del Principe dañoso al bien publico, ha de entrar en su voto alabandole; pero mostrando con effio el daño del, por algunos respetos, y consideraciones diferentes, pero no contrarias de las que el ha propuesto.

No refiriera aqui vn decreto del Senado, como cosa muy vulgar, en que se concedia a los de la ciudad de Zaragoza<sup>101</sup> passar el numero de lo que les estaua señalado, para celebrar el juego de los Gladiatores; <sup>A</sup> si Peto Trafea no lo huuiera contradicho; y dado materia a los que son amigos de murmurar, y reprehender todo lo que otros hazen, de arguir contra su parecer; <sup>102</sup> [diziendo desta manera]: *Que porque causa, si creia que la Republica tenia necesidad de libertad en los Senadores, <sup>B</sup> contradexia, y apuraua cosas tan liuianas; porque antes no persuadia, o dissuadia <sup>C</sup> algunas cosas de paz; de guerra; de leyes; de imposiciones, y pechos; y todas las otras, con que se mantenía el Imperio Romano? Que a los Senadores era licito, todas las vezes que les tocava, dezir su parecer, declarar a su voluntad, [lo que tuuiesen por conueniente al bien de la Republica]; y pedir que se propusiesse y votasse sobre ello. <sup>D</sup> Si por ventura era solamente digno de emienda, que no se celebrassen las fiestas publicas en Zaragoza mas larga y magnificamente [de lo que solia]? Que si era, que todas las otras cosas por todas las partes del Imperio procedian tan escogidamente, como si no fuera Neron, sino Trafea el que tuuiesse el gouierno dellas? Y que si aquellas cosas se dexauan passar con grã dissimulacion; <sup>E</sup> quanto mas se deuia abstener de no tratar, ni disputar de cosas vanas, y sin sustancia: Trafea en contradesto <sup>F</sup> respondia a los amigos que le pedian razon de lo que auia hecho, *Que no contradexia el, y emendaua semejantes decretos ignorante de las cosas presentes; sino que lo hazia en hõra de los Senadores: para que se manifestasse, <sup>G</sup> que no disimularian las cosas grandes, [ni perderian el cuidado dellas], hombres que aduertian, y aplicauan el animo a las muy liuianas.**

## S. XXI.

EN este mismo año con las importunas demandas, que continuamente le hazia el pueblo Romano; que exandose de la <sup>†</sup> destemplança de los cogedores de las rentas publicas; dudò Neron en si mandaria quitar todas las imposiciones, y derechos de las entradas y salidas de las cosas que se lleuauan de vnas partes a otras; y haria este hermosissimo don a todo el linage humano. Pero los mas viejos del Senado, <sup>H</sup> alabando primero mucho la grandeza de su animo, detuuieron aquel impetu, y arrebatamiento; mostrandole, que seria la deicompostura, y des-

Decreto sobre el juego de los Gladiatores en Zaragoza.

Trafea trata aú de los muy menudos negocios de la Republica

Reprehen denle algunos por ello.

De que materias se ha de tratar è el Consejo de Estado.

El da la razon, que le mouia.

Nerò que requirar todas las imposiciones y derechos de los puebtos.

† Cudicia y crueldad en el modo de cobrar las rentas Reales. Los mas viejos del Senado le vá a la mano.

destruicion del Imperio; <sup>A</sup> si los frutos y rentas, con que se sustentaua la Republica, se disminuyessen. Porq̄ quitados los derechos de las entradas y salidas, desto se seguiria luego pedirse tambien, que se quitassen los tributos todos de las haziendas. Y que muchas imposiciones destas se auian ordenado por los Consules, y por los Tribunos, aun en tiempo que estaua muy fuerte y entera la libertad del pueblo Romano. Y que despues se auia todas las demas prouieido de manera, <sup>B</sup> q̄ el numero y cãtidad de las rentas correspondiessen a los gastos q̄ se ofrecian. <sup>C</sup> Que realmente se deuiã moderar las cudicias de los cogedores, para q̄ las cosas que por tantos años se auian sufrido sin ninguna quexa, no se conuirtiesen cõ nuevas asperezas en causas de cargo y aborrecimiento. El Principe pues mandò por vna cedula, q̄ <sup>103</sup> todas las ordenanças de las rentas publicas, q̄ hasta aquel tiempo auian estado secretas, se publicassen, y q̄ lo que no se pidiessẽ dellas dẽtro del año, no se pudiesse cobrar despues. Que en Roma el Pretor, y en las Prouincias los Vicepretos y Procõsules hiziessem justicia sumariamente, y sin guardar la ordẽ judicial cõtra los cogedores. Que a los soldados se guardasse su exempcion y libertad, saluo en lo q̄ contrataffen. Y ordenaronse tambien otras cosas muy justas; q̄ se guardaron por poco tiempo; y despues no se hizo caso dellas. <sup>104</sup> Pero cõ todo esso queda en pie la anulaciõ de la quarentena, y cincuentena, y de todos los otros nombres semejantes, que los cogedores auian inuentado, para hazer sus cobranças ilicitas, y contra derecho. <sup>105</sup> Morderose el porte del trigo de vna parte a otra en las prouincias de allende el mar. Y ordenose, que en la hazienda de los mercaderes no se contassen, ni estimassen los nauios, ni <sup>106</sup> pagassen pecho y tributo por ellos. Cesar absoluió a <sup>107</sup> Sulpicio Camerino, y a <sup>108</sup> Pomponio Siluano, que auian sido Proconsules de Asia, y acusados de la prouincia. Imputauan a Camerino delitos mas de crueldad contra hombres particulares, y estos pocos; q̄ de dineros mal tomados. Contra Siluano acudia gran multitud de acusadores, q̄ pedian tiempo para traer los testigos; y el reo pedia, que luego se admitiessẽ su defenõa, [y concluyessẽ su causa]: y preualecio en su pretenõion, <sup>D</sup> por ser viejo, rico, y sin hijos; aunque viuio harto mas que aquellos, por cuya cudicia, medios y fauor auia escapado.

*Aforismos.*

A. 266.

Los tributos, y derechos Reales son necesarios para la conseruacion del Reyno; por lo que sirven para la autoridad, y obediencia Real; y para los gastos de la guerra; y conseruacion de la paz. Y quitarlos de todo punto, seria la descomposicion del Imperio.

B. 267.

En la Republica, y Monarquia bien ordenada han de ser los tributos tales, que correspondan a la necesidad de los gastos: porq̄ de otra suerte por la demasia de mas, o menos, no se podrá conseruar, ni durarã su poderio.

C. 268.

Las cudicias de los ministros de las rentas Reales, son las que mas ha de moderar el Principe: porq̄ sus asperezas son causa, que se les hagan aborrecibles los tributos que han sufrido por muchos años.

D. 269.

El hombre rico, viejo, y sin hijos, suele ser fauorecido de los ministros que tratan su causa: por la esperança de heredarle.

Estado de las cosas Alemanas. Princeses de los Reinos en Roma. Leyes sobre las rentas publicas.

Neron absolue a Sulpicio, y Pomponio

## Aforismos.

**A. 270.**  
 Muchas veces las pocas mercedes que se hazen en la guerra a los Generales, y estas sin diferencia, ni consideracion de su valor, suelen ser causa de que ellos no la alarguen, ni entretengan.

**B. 271.**  
 Los Generales que tienen prudencia, deuen entretener sus gentes en otros exercicios endereçados al bien comun, quando vieren, que no ay guerra en que ocupar los: porque con la ociosidad no se hagan flojos, y perezosos.

**C. 272.**  
 Las Prouincias en que por todas partes ay rios nauegables, tienen mucha comodidad para qualquiera prouision, y jornada: por las dificultades de los caminos por tierra, que con esto se escusan.

**D. 273.**  
 Nunca falta quien tenga embidia a las obras esclarecidas y notables; y de la gloria dellas.

**E. 274.**  
 Significar a vn General, que lo que haze será temeroso para el Principe, a quié reconoce, es muchas veces bastante causa, para quitarle el animo y esfuerço, para acometer honestas empresas.

**F. 275.**  
 Nunca los Generales han de permitir en sus terminos la poblacion de nuevas naciones, sin licencia, y comunicacion del Principe.

§. XXII. *de la comunicacion de las Prouincias*

**H**asta este tiempo auian estado sossegadas las cosas en Alemania, por el natural, y condicion de los Capitanes Romanos; <sup>A</sup> que viendo que las insignias del triunfo eran ya muy vulgares y comunes, esperauan alcanzar mas honra, y gloria de auer continuado la paz. Paulino Pompeyo, y Lucio Vetere, gouernauã en aquel tiempo los exercitos que estauan en aquella Prouincia: <sup>B</sup> pero porque sus soldados no se hizieffen flojos, ni negligentes, Paulino <sup>109</sup> acabò el reparo, que Druso auia comenzado sesenta y tres años antes, para refrenar el impetu del Rin: y Lucio Vetere daua orden en juntar el rio Mosela, y el <sup>110</sup> Arari, haziendo vn foffo entre ambos; para que los soldados, y todas las demas cosas, que se traian por el mar, y despues se lleuanã por el Rodano, <sup>111</sup> y Arari, <sup>C</sup> de alli se passassen por aquel canal, y despues por la Mosela al Rin; y por este hasta dar en el Oceano; y quitandose desta suerte las dificultades de los caminos por tierra, se hizieffen nauegables la costa del Mar de Occidente, y de Septentrion, desde la vna parte hasta la otra. <sup>D</sup> Tuuo embidia desta obra, [y de la gloria della] <sup>112</sup> Elio Gracil, Legado de la Prouincia Belgica; y ponía miedo a Lucio, y apartauale desta empresa, [còdezirle]: *Que no metiessse las legiones en Prouincia agena, y que no cudicias se grangear para si los fauores de las Prouincias de Francia,* diziendole muchas vezes: *Que esto era una cosa temerosa para el Emperador;* miedo <sup>E</sup> con que las mas vezes se impiden, y quitan el animo, y esfuerço para honestas empresas. Mas por la continua ociosidad que auia en los exercitos Romanos, corrio fama q̄ se auia quitado a los legados la autoridad de mouer su gente contra el enemigo. Y por esto se leuataron los Frisios, y caminaron a la ribera del Rin, lleuando toda la iuuentud por los bosques, y lagunas de aquella tierra; y los viejos, mugeres, y niños por los lagos; y ocuparon los campos vazios de moradores, y que estauan referuados para el vso, y aprouechamiento de los soldados Romanos: siendo autores dello Verrito, y Maloriges, que gouernauan aquella nacion; <sup>113</sup> en q̄ entonces reynauan Alemanes. Y ya auian edificado casas en esta tierra, y labrado los campos; y vauandellos como patria suya; <sup>F</sup> quando <sup>114</sup> Vibio Auito, que auia recebido de Paulino el gobierno de aquella Prouin-

Estado de las cosas de Alemania, Otra. † Ingenio.

Paulino acabò el reparo de Druso.

Los Frisios ocupan el capo de la ribera del Rin.

Otra. † El cargo desta empresa.

Prouin-<sup>114</sup>

Aforismos.

Principes  
de los Fri-  
sios en Ro-  
ma.

Los Emba-  
xadores se  
asienta en  
tre los Se-  
nadores.

Echan los  
por fuerça  
de los cam-  
pos, q̄ auia  
ocupado.

Los An siba-  
rios ocupá  
los mismos  
campos del  
Kin.

Siendo su  
Capitan Bo-  
yocalo.

Prouincia; amenazando con la potencia Romana, si no se boluiesse los Frisios a sus antiguos asientos; o alcançassen con humildad, y ruegos, que Cesar les concediesse aquella nueva habitacion; forçò a Verrito, y a Maloriges, que tomassen a su cargo declarar al Principe sus ruegos. Y llegando a Roma con esto; mientras que esperauan a Nerò metido en otros cuidados, [para q̄ los despachasse],<sup>A</sup> entre las cosas q̄ se muestrã a los barbaros para ostentacion de nuestro poder, entraron en el teatro de Pompeyo, para que viesse la grandeza del pueblo Romano. Y estando alli ociosos; (porque no sabiendo q̄ cosa eran aquellos juegos, no se deleitauan en verlos;) y preguntando muy particularmente, q̄ asientos eran aquellos del hueco del teatro; que diferencias aquellas de los estados del pueblo Romano; quales eran los caualleros; dõde se sentauan los Senadores;<sup>B</sup> echãrõ de ver en los asientos destos algunos con habito estrangero; y preguntando quien eran; quando oyerõ que esta honra se daua a los Embaxadores de las Naciones, que en valor, y en amistad con los Romanos sobrepujauan a todos los demas; dan voces, [diziendo]: *Que ningunos de los mortales en armas, y en fee eran superiores a los Alemanes*; y partese de dõde estauã; y sientãse entre los Senadores.<sup>B</sup> Lo qual se recibio humanamente por todos los que estauan mirando las fiestas; como q̄ aquello huuiesse sido su antiguo impetu, y vna buena cõperencia [en las virtudes]. Neron los hizo a ambos ciudadanos Romanos; y mãdo a los Frisios salir de los cãpos, q̄ auian ocupado. Y no queriendo ellos cõplir su mandamiento, la caualleria de la gente de socorro, q̄ repentinamente dio sobre ellos, los puso en necesidad de hazerlo;<sup>C</sup> quedando cautiuos y muertos los que quisierõ ponerse en resistencia mas obstinadamente.

§. XXIII.

Estos mismos cãpos ocuparon [luego] los Ansibaros; gente mas fuerte y poderosa, no solo por su multitud,<sup>D</sup> sino tambien por la cõpasiõ de los pueblos comarcanos; porq̄ auiendo sido echados de su tierra por los Chãucos, y mendigandõ alguna parte donde hazer asiento, suplicauã, que si quiera se les permitiesse passar seguro aquel destierro perpetuo de su patria. Y traian por cabeça vn hombre esclarecido entre aquellas naciones, y fiel tambien a nosotros, llamado Boyocalo; refiriendo este:

A. 276.  
Cosa es ordinaria, y conueniente, mostrar a los Embaxadores de naciones estrangeras todo lo q̄ puede seruir de ostentacion de nuestro poderio.

B. 277.  
La cudicia de gloria, y la compẽtencia sobre esto, siempre se ha de alimentar en todos los vassallos; por lo que es argumento de animos virtuosos.

C. 278.  
El que no tiene fuerças para resistir al superior, lo mas seguro es, procurar vencer su rigor con la obediencia; porque si consiente, que se llegue a las manos, o acabará en la guerra, o en prision.

D. 279.  
Las grandes miserias de vn pueblo, causan en todos los demas, aunque sean barbaros, misericordia, y compasiõ; y los mueue a su socorro.

Como

**Aforismos.**

A. 280.

Los merecimientos particulares del Capitan de vn pueblo suelen ser gran parte conel Principe cō quien se negocia; para alcançar lo que se pretende.

B. 281.

Como el Cielo se hizo para los justos, la tierra para los hombres; y así la que se halla vazia de moradores, se deve conceder a los que la quieren poblar, como amigos: pues es mas justo ocuparla con vassallos, y cōfederados, que dexarla hecha desierto inutil, y sin fruto; sino es que lo contrario conuiniese en razon de estado.

C. 282.

El bien de los hombres aunque barbaros, es justo preferirle al de los animales, aunque propios. Y en lo contrario parece que se haze agrauio al Cielo, y a las estrellas.

D. 283.

Consolarse puede el vassallo en las asperezas que viere hazer al Monarca, con que fue voluntad diuina no auerle dado superior.

E. 284.

Los Principes que no tienen, ni reconocen superior en la tierra, es justo que sepan, y conozcan que ellos son juezes de si mismos; para que se juzguen por el mismo derecho, y rigor que juzgarian a los demas.

F. 285.

El Capitan de vna nacion no ha de recibir merced del enemigo: porque será tenida por precio de traicion.

G. 286.

A los hombres fuertes, y valerosos, aunque les falte tierra en q̄ viua n, no les faltará en que mueran, mostrando su animo.

Como <sup>A</sup> auia estado preso en la rebelion de los Cheruseos, por mandamiento de Arminio, [ como persona que estava a nuestra deuocion ]; y que despues siendo Tiberio, y Germanico Generales, auia ganado sueldo en el exercito Romano <sup>116</sup> con obediencia de cincuenta años. Y que agora añadia tambien esto a sus seruicios, que sujetaua su gente a nuestra jurisdiccion. Que para que auia de estar alli perdida tanta parte de tierra, para solo embiar a ella algunas vezes el ganado mayor, y menor de los soldados. Que reseruassen en buen hora por privilegiados para los ganados los campos que les pareciese, aunque estuuiessse de por medio la hambre de los hombres, [ que pudiera remediarse con ellos ]; con tanto que no quisiesse mas vn desierto, y una soledad valdia, que pueblos amigos, [ con permitirles estar en ella ]. Que aquellos campos auian sido antiguamente de los <sup>T</sup> Chamauos; y luego de los Tubantes; y despues de los Vsiptos. <sup>B</sup> Que así como el Cielo era dado a los dioses, así la tierra estava concedida a los hombres; y que los campos, y tierras que estauan vazias de moradores, erā publicas, y comunes. <sup>C</sup> Y tras esto mirádo al Sol, y llamádo a las demas estrellas, como si las tuuiera presentes, las preguntaua: Si por ventura querian mirar aquel suelo vazio, y sin gente, que le viuiesse: Y que antes que sufrir esto derramassen el mar [ sobre aquel campo ] contra los robadores, y vsurpadores de la tierra. Y Auito no mouido con estas razones les dize: Que se auian de sufrir el imperio, y mando de los mayores. <sup>D</sup> Que a los dioses, a quien ellos inuocauan en su socorro, auia agradado que la potestad, y libre disposicion de todas las cosas estuuiessse en los Romanos, para dar, y quitar lo que quisiesse; <sup>E</sup> y que sobre si no tuuiesse, ni consintiesse otros juezes, sino a si mismos. Estas cosas respondio en publico a los Ansibarios, y a Boyocalo en particular: Que en memoria de la amistad que auia tenido conel pueblo Romano, le daria cāpos en que viuiesse. <sup>F</sup> Lo qual no q̄riendo el admitir como precio de traicion, añadió estas palabras. <sup>G</sup> Tierra nos puede faltar en que viamos, pero no en que muramos. Y así se partieron de las vistas cō los animos ofendidos, y desdenados de ambas partes. Los Ansibarios llamauan por compañeros, y que les ayudassen en la guerra a los Bructeros, a los <sup>117</sup> Técteros, y a las otras naciones, que viuián mas hazia el mar. Auito escriuio a Curtilio Mácia, Legado del exercito superior; q̄ passando el Rin hiziesse ostentacion de sus gentes cōtra ellos

Estado de las cosas de Alemania. Otra. T. Ingenua. Principes de los Tri. los censo. Paulino. caba el. para d. Dru. P. Pueblos s̄ todos antiguos de Alemania, q̄ se sean la ribera del Rin, y de quien oy no se tiene mas noticia, que del nombre. Respuesta de Auito a los Ansibarios. E. Eran los por fuer. de los cam. que p. Y procura corromper a su Capitā. Espiritu grande de Boyocalo. siendo m. C. cuando. col. 17.



Aforismos.

A. 287.

El General prudente ha de proceder con mucha priessa en el principio de las rebeliones contra todos los que pudieren, o qui fieren confederar se cō los rebel des: porque dexádoslos solos, sera le facil oprimir a los alborotados *Lib. 1. de los An. afor. 300.*

B. 288.

Los que se rebelá contra vn Principe, o Republica poderosa, el fin q̄ tienen, es, q̄ desamparados de todos los arrimos, en quíe se fundauan, acabé miserablemēte vagabundos; huespedes; pobres; y maltratados de infinitos males.

C. 289.

No ay nacion por grande que sea, que si mucho tiempo anda vagando de vna parte a otra, no se consuma, y acabe.

D. 290.

Terribles, y crueles son las guerras entre los pueblos, que de mas de su inclinacion a las armas, proceden en ella por algun mouimiento de religion.

E. 291.

No será prudente el que amenazar al enemigo con su destruicion en caso de la vitoria: porque no se mude la suerte, y cayá sobre el las amenazas.

ellos por las espaldas;<sup>A</sup> y el cō las legiones entrò por los campos de los Tencteros amenazandolos, con que los arruinaria, y destruiria totalmente, sino se apartassen de la confederacion de los Ansibarios. Desistiendo pues estos de lo q̄ auia ofrecido; y assombrados los Brueteros cō igual miedo; y desamparando tambien todos los demas los peligros agenos; sola la gente de los Ansibarios se retirò atras a los Vsiptos, y Tubantes.<sup>B</sup> Y echados de la tierra destes, como desde alli caminassen a la de los Catos, y despues a la de los Cheruscos;<sup>C</sup> andando largo tiempo vagabundos, y huyendo, huespedes siempre, pobres, mendigos, y enemigos en tierra agena; todos los moços fueron muertos por los naturales, y los que eran flacos, y no para guerra por su edad, diuididos como presa, y sacò.

§. XXIII.

EN el mismo Estio huuo vna grã batalla entre los Hermunduros, y los Catos, procurando cada vna destas naciones aplicarse a si por fuerça de armas<sup>118</sup> vn rio, q̄ produzia gran copia de sal, y que corria por los cōfines de ambos pueblos:<sup>D</sup> en que demas de la cudicia sin cōsideracion de tratar todas las cosas con las armas, tenian metido en el animo por religiõ, que aquellos lugares estauan mas cercanos al Cielo; y que de ninguna parte se oyan mas de cerca los ruegos de los hombres. Y que de aqui procedia, que por merced y regalo de los dioses se criaua la sal en aquel rio, y en aquellos bosques;<sup>119</sup> no como en las otras naciones con la creciente del mar, y secarse las aguas que quedauan, sino q̄ derramandose desta agua sobre vn monton de leña ardiendo, con los elementos cōtrarios entre si agua, y fuego, se venia a cuajar la sal. Mas esta batalla que sucedio prosperamente a los Hermunduros, fue la destruiciõ de los Catos.<sup>E</sup> Porque ellos auian ofrecido a Marte, y Mercurio, el esquadron contrario siendo vencedores; y la significacion del voto era, que los hombres, los cauallos, y todas las otras cosas de los vencidos fuessen muertas, y sacrificadas: : † : : Y agora aquellas amenazas propias de enemigos se boluian contra ellos mismos, [cumpliendose en su cabeça]. En este tiempo la ciudad de los Iuhones<sup>120</sup> nuestra con federada fue affligida y maltratada de vn daño repétino: porque vnos fuegos salidos de la tierra abrasauan por todas partes las aldeas, las caserias, los campos sembrados;

Ee dos;

Destruiciõ de los Ansibarios.

Guerra entre los Hermunduros y los Catos.

† Falta en el original. Destruiciõ de los Catos.

Fuego extraordinario.

Aforismos.

A. 292.

Muy de temer son los males embiados del Cielo; como que sean para castigo nuestro : porque no se pueden atajar con ningún medio humano.

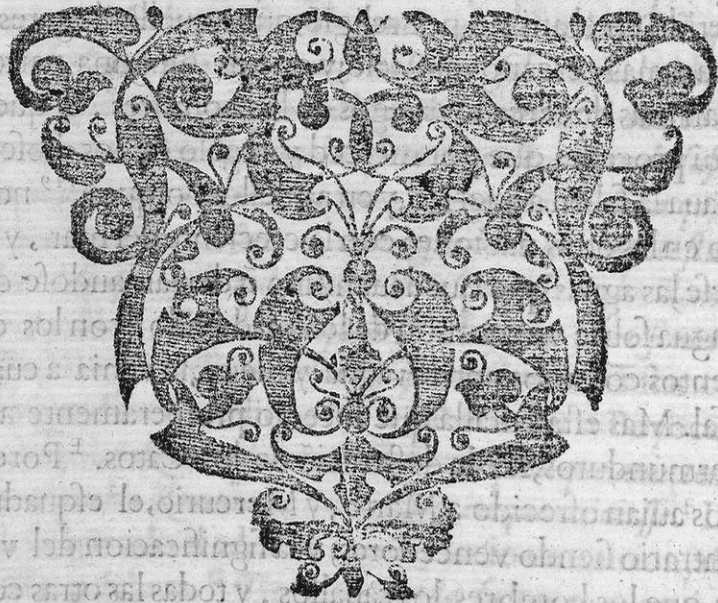
B. 293.

Casualmente se suelen hallar remedios de grâdes males; para los quales no bastaria discurso , ni Prouidencia nuestra.

dos, y caminauan hazia los muros de la Colonia edificada nueuamente. <sup>A</sup> Y estos fuegos no se podian apagar ni con lluvia que cayesse del Cielo; ni con agua de los rios; ni con otra ninguna humedad, que echassen sobre ellos; hasta que por falta de remedio; y por enojo y colera en que los encendia semejante estrago; <sup>B</sup> començaron ciertos villanos a tirar piedras al fuego desde lexos; y amortiguandose despues algo las llamas; y llegando se mas cerca las hostigauan, con darles con palos, y otros golpes tales, como si fueran bestias fieras: y finalmente echan sobre el fuego paños, y vestidos que se quitauan; los quales quanto mas suzios, y traídos estauan, tanto mas le matauã. <sup>121</sup>

En este mismo año, aquel arbol ruminal, que estaua en Roma en el lugar de las juntas del pueblo, <sup>122</sup> que ochocientos y treinta años antes auia cubierto con su sombra a Romulo, y Remo, quando se les daua leche , auiendo-se perdido los ramos viejos, y començando ya el tronco a secarse , se tuuo por prodigio aquella diminucion suya , hasta que boluio a reuerdecer , echando nuevos pimpollos.

Arbol Ruminal en Roma se seca, y reuerdece.



LIBRO DECIMO-  
 QVARTO DE LOS ANA-  
 les de Cayo Cornelio Tacito,  
 desde la muerte del Di-  
 uo Augusto.

SUMARIO.



**N**ERON se cansa y enfada de su madre, y al fin la mata. Escusase desto en el Senado: y este no solamente le perdona, pero le alaba. Tras esto se arroja a toda suerte de vicios, y exercicios malisimos. Corre carros, y canta en el teatro. Instituyesse en Roma la fiesta y juego Quinquenal; con varias razones, y discursos del vulgo sobre ella. Echase de Roma a Rubelio Plauto. Pero Corbulon en Armenia administra su cargo valerosamente; toma la ciudad de Tigranocerta; y haze Rey a Tigranes. En Inglaterra por el contrario se recibe un grande estrago, mientras Suetonio Paulino avia pasado a la isla Mona. Casi llega a perderse toda la prouincia. La qual conserua el mismo Suetonio con maravillosa constancia, y con el buen suceso de una batalla. Matan al Governador de Roma en su misma casa; y haze-se castigo en la familia. Bueluese a practicar

Ec 2 la

## Aforismos.

la ley de la Magestad. Muere Burro. Murmurase de Seneca; y procurante los hombres maluados poner mal con el Principe: y por esso le pide licencia para retirarse, y no la recibe. Tigelino es el que lo puede, y manda todo. Este procura, y sale con que mueran Plauto, y Sylva. Neron repudia a Octavia, y se casa con Popea. El pueblo levanta alboroto sobre este caso; siendo causa de que se apressure la muerte violenta de Octavia: y matanla en la isla Pandateria. Y todo esto se haze casi en quatro años.

## A. 1.

Con la duracion del Imperio le crece al tirano la osadia, para cometer las maldades, que le pide su inclinacion, y apetito.

Lib. 4. de las Hist. afor. 233.

## B. 2.

La amiga bien querida del Principe, aunque casado, si le aprieta, con q̄ de miedo no haze con ella demostraciones de amor, le hará resolver a determinaciones terribles; si el no fuere de muy buen natural.

## C. 3.

Qualquiera obra, aunque virtuosa, fuele por la malignidad de los hombres recibir ruin interpretacion, y nombre, procurando por este medio quitar el uso della. Y assi los que maluadaméte quieré poner discordia entre el Principe, y su madre, y parientes mayores, cuyos consejos sigue, y cuya obediencia professa por respeto y amor, suelen dezirle, que es pupilo, sin Imperio, y sin libertad, para q̄ ofendido con esto los aparte, y quite de si. Por lo qual es necessario siempre, q̄ los Principes consideren mucho la calidad del que los aconseja; y el intento que puede llevar en lo que les dize.

## D. 4.

Lo que en la muger se ha de confiar, para casarse cō ella, es la hermosura; la fecundidad; y el animo en que aya castidad.

Cayo Vipsanio, y Lucio Fonte y Capiton.

El Emperador Neron la quarta vez, y Cosse Cornelio Lentulo.

Consules. Cayo Cesonio Peto, y Cayo Petronio Turpiliano.

Publio Mario Celso, y Lucio Asinio Galo.



iendo Consules Cayo Vipsanio, y Fonte y, no difirio Neron mas tiempo la maldad, que muchos dias auia que tenia pensada; <sup>A</sup> auriendole crecido la osadia con la antigüedad del Imperio; y estando mas encendido cada dia en el

amor de Popea. La qual no esperando, ni que el se casasse con ella, ni que repudiassse a Octavia, viuiendo Agripina, <sup>B</sup> con reproches, y reprehensiones continuas perseguia al Principe; y algunas vezes le acusaua, y culpaua de lo que hazia por via de motes de gracia, y de donaire; <sup>C</sup> y le llamaua pupilo, como aquel que sugeto y rendido a voluntad, y mandado ageno, no solo tenia necesidad de Imperio, mas aun de libertad. Preguntauale: *Porque causa diferia sus bodas?* <sup>D</sup> Y si era esto, porque no le agradasse su hermosura; ni le contentassen sus abuelos, que auian alcanzado honras triunfales? O si por ventura le descontentaua su fecundidad; y el animo verdadero, y sen-

Año 812 de Roma 6. de Neron.

Popea enciende en colera a Neron contra su madre.

Aforismos.

A. 5.

El que se teme de dos enemigos poderosos, y los quiere arruinar; suele no procurarlo contra ambos juntos; sino contra cada vno de por si.

B. 6.

Querer apartarse la amiga del Principe del; diziendo q lo hazede miedo de sus enemigos; suele ser el mas fuerte medio, para que el Principe los destruya a todos.

C. 7.

Las lagrimas, y artificio de vna muger, pueden mucho en el animo de vn Principe moço, y fieruo de su apetito.

D. 8.

Todos los mas Cortesanos ayudan siempre a la caída de vn priuado del Principe, (aunque sea de su sangre,) que comienza a estar en su desgracia, por ocupar su lugar; sin echar de ver el mal que se hazen, en habituarle a passio y crueldad; y a la execucion della. En este lib. afor. 76.

E. 9.

Los que procuran poner passion en el animo del Principe contra vn priuado, o particular, mucho se engañan, si piensan, que su aborrecimiento no ha de passar del termino que ellos traçan con su discurso: porque aunque aya estado en su mano introducir las causas del; no lo estará moderar los efectos desta passion, dependientes de la voluntad, y natural ageno.

F. 10.

Vna muger que ha comenzado a sentir el gusto de la grandeza, y priuanga con el Principe, ninguna maldad suele auer, por horrible que sea, que no intete, por sustentarla.

G. 11.

Los hombres prudentes siempre se preuienen de remedio contra los peligros en el principio dellos; y en los que se temen de los amores de vna muger, ninguna defensa, ni reparo suele auer mejor, que los de otra.

senzillo, que tenia con el? Que si era, que temia a su muger; <sup>A</sup> alomenos rechaße de ver las injurias de los Senadores, y la ira del pueblo contra la soberuia, y auaricia de su madre. Y si es que Agripina no podia sufrir nuera, que no fuese enemiga, y molesta a su hijo, que sea ella restituida al casamiento de Otón. <sup>B</sup> Que a qualquiera parte del mundo se iria, donde antes oyesse, que viesse las afrentas del Emperador mezcladas con sus mismos peligros. Estas razones, y otras tales; <sup>C</sup> q ayudadas de las lagrimas, y artificios de vna adultera, penetrauan el animo de Neron; ninguno las contradezia, <sup>D</sup> ni le yua a la mano en ellas; deseando todos q se quebrantassen el poder de Agripina; <sup>E</sup> y ninguno creyendo q los aborrecimientos del hijo huuiessen de durar hasta dar muerte a su madre. Escribe Cluio, <sup>F</sup> que Agripina cõ el ardor con q viuia de mantener su grandeza, auia llegado a tal termino, <sup>G</sup> que en mitad del dia; como en tal tiempo estuuiesse ardiendo Neron con lo q auia comido, y beuido; se le auia puestto delante estãdo borracho, y ofreciendo se le muy compuesta, y aparejada para cometer incesto con el. Y que echando ya de ver los que estauan cerca los deshonestos besos que le daua; y los regalos, y bladuras, mensageros, y anũcios de la maldad, que estaua para cometer; <sup>H</sup> Seneca auisado dello, auia pedido socorro a otra muger contra los halagos feminiles; y metido en el caso a la liberta Actes sollicita y congoxada, asì con su peligro, como con la infamia de Neron; que le auisasse; <sup>I</sup> Que estaua muy diuulgado el incesto cometido cõ la madre, glorandose ella dello; <sup>J</sup> y que no sufririan los soldados el Imperio de vn Principe profanador de la religion. Fabio Rustico cuenta; que no fue esto deseo de Agripina, sino de Neron; y que se auia estoruado por astucia de la misma Actes. Pero los otros autores escriuieron lo mismo que Cluio; y la fama te inclina a esto; o porque Agripina aya concebido en su animo vna imaginacion y deseo tã bestial, y tan cõtra naturaleza; o porque aya parecido en ella mas creible el pensamiẽto de vn antojo sensual; <sup>K</sup> como muger que en los años de su niñez auia cõsentido, y satisfecho al deshonesto deseo de Lepido, llevada de la esperanza del señorio; y cõ la misma cudicia se auia arro

Agripina procura enamorar a su hijo.

Otra. Con multitud de vnos muy diligentes. Agripina sospechaba el traico de su hijo. Agripina con Neron. Agripina con Neron. Agripina con Neron. Agripina con Neron.

H. 12. Ninguna cosa podra mas presto derribar a vn tirano de la posesion del Reyno; que profanar la religion, que professan sus pueblos.  
I. 13. De la persona que està acostumbrada a cometer grandes delitos, mas facilmente se cree el atreuimiento para qualquiera maldad, por extraordinaria que sea; y mas siendo de vna misma calidad.

Ec 3

*Aforismos.*

A. 14.

El que desea no pecar, huya de la ocasión; que no caer metiéndose en ella, mas es obra del caso, que de la prudencia humana.

B. 15.

La persona que se aborrece, donde quiera que está, parece, y se haze muy pesada, hasta verla muerta. Que la pasión del animo fino se modera con la ley de Dios, no se harra fino con sangre.

C. 16.

El tirano siépre gusta de acabar a las personas q aborrece; (y mas si le tocan en sangre, o tienen el fauor del pueblo,) con veneno; por mas seguro para su cõseruacion, y de menos infamia.

D. 17.

Quien està exercitado, en maldades, y en muertes a traiciõ, y con veneno, muy dificultoso es acabarle de la misma suerte: por el cuidado y atencion con que viue contra qualquiera assechança; y lo poco q se fia de sus criados, y amigos; y las preuenciones de q usa, para que no tengan efeto contra el.

E. 18.

Cõtra el fauorecido del vulgo es peligrosissimo, intétar el Principe violencia, para acabarle: por el riesgo grande que le corre, de que qualquiera a quien se lo enmiende, lo descubra.

F. 19.

Nunca al tirano faltaran ministros, que le ofrezcan su industria para la execucion de las maldades, que desea; por grandes y nũca oydas que sean.

G. 20.

El antiguo enemigo de aquel a quien quiere acabar el Principe, fuele ser el medio para el cõsejo y execucion de su deseo.

H. 21.

Los priuados de los Principes siépre procuren grãgear el amor, y voluntad de todos los Cortesanos: porque si alguna vez cayerõ de su gracia; como succede muchas; no rengan en Palacio persona q los aborrezca, q sea el ministro y executor del aborrecimiento de su amo. *En este lib. afor. 220. y*

lib. 13. de los An. afor. 110. y af. 112. *Hasta que Burro prometio darla la muerte, si fuese conuenida del delito.*

I. 22. Ninguna cosa ay tan capaz de casos fortuitos, como la mar.

K. 23. Las muertes violentas de los hombres grandes siempre desean los Principes, que seã de manera, que se puedan atribuir a accidentes casuales.

L. 24. Las demostraciones de amor suelẽ feruir contra la presuncion, y fama que corre de vn Grande, de que hizo matar a vn particular, con quien estava trauado por sangre, o por amistad.

jado, hasta dar en cumplir con la voluntad de Palante; y como persona que con las bodas del tio estava diesira y exercitada en todo genero de pecado.

S. I.

**N**eron [pues con esto]<sup>A</sup> comienza a escusar las visitas, y conuersaciones secretas con ella. Y quando su madre se yua a los huertos, y heredades, que tenia en Tusculo, y en Ancio, la alabaua, y engrandecia, de que echasse de sí la ociosidad. Y <sup>B</sup> alcabo teniédola por muy pesada, donde quiera que estuuiesse, determina matarla: solo con sultando entonces, si lo haria con veneno, o con hierro, o con qual otra violencia. Lo <sup>C</sup> primero q le agradò, fue el veneno. [Pero consideraua, que] si se le daua, quando comiesse con el Principe, no se podia atribuir a caso, ni accidente; auiendo sido la muerte de Britanico de la misma suerte. Y tentar los criados, y ministros de su casa, parecia dificultoso; siendolo ellos de vna muger, <sup>D</sup> que con el uso, y experiencia de las maldades, que auian pasado por sus manos, viuia muy atenta y cuidadosa contra qualesquier assechanças. Y aun ella misma auiendo usado de remedios anticipados, auia fortalecido su cuerpo [contra tales violencias]. Ninguno hallaua de q manera se pudiesse encubrir la muerte haziendose con hierro y violentamente; <sup>E</sup> y temia que qualquiera que escogiesse para tan mala hazaña, menospreciasse sus mandamientos. <sup>F</sup> Ofreciole su ingenio e industria para este caso Aniceto liberto, Capitã de la armada q estava en Miseno, y q auia criado a Neron en su niñez, <sup>G</sup> y que aborrecia, y era aborrecido de Agripina. <sup>H</sup> Este pues le mostrò como se podria fabricar vn nauio, que rõpiédose artificiosamente vna parte del, anegasse en la mar a la ignorante del engaño. <sup>I</sup> Que ninguna cosa auia tã capaz de casos fortuitos, como la mar; y que auiendo ella acabado por rõperse vn nauio, quien auia de ser aquel hombre tã maligno, que atribuyesse a maldad <sup>K</sup> lo que huuiesse sido culpa de los vietos, y de las olas; [Y que para dar mas color al engaño], añadiria el Principe en honra de la muerta vn templo, altares; y todas las demas cosas, <sup>L</sup> que pudiesen feruir para ostentacion de amor, y reuerencia maternal.

Neron se aparta poco a poco de su madre.

Resueluese en matarla; y cõsultala traça para ello.

Año 812 de Roma, 6. de Neron.

Aniceto se ofrece por ministro de la muerte de Agripina.

ron en su madre.

*Aforismos.*

Agradò a Neron la industria de Aniceto ; siendo tam-  
 bien ayudada del tiempo : porque celebraua en Bayas <sup>A</sup>  
 las fiestas de Minerva llamadas Quinquaticas. Lleua alli  
 a su madre con persuasiones, y regalos, diciendo: <sup>A</sup> *Que*  
*los enojos de los padres se auian de sufrir : y era justo que por*  
*su parte se aplacasse su animo, que tenia [airado contra el].*  
<sup>B</sup> Y esto hizo para que causasse rumor [en el pueblo], de  
 que se auia reconciliado con su madre, y <sup>C</sup> truxesse a su  
 poder a Agripina, <sup>D</sup> que con la natural credulidad de  
 las mugeres, vendria facilmente a còtentos y regozijos.  
 Y tras esto sale a recibirla a la marina ; ( porque venia  
 [por la mar] desde Ancio;) y recibela <sup>E</sup> con la mano , y  
 vn abraço ; y lleuala a <sup>F</sup> Bauli, que este nombre tiene la  
 casa de plazer, que assentada entre el Cabo de Miseno,  
 y lago de Bayas, la esta bañando el mar, que dobla a-  
 quella punta. Estaua alli entre los demas vn nauio mas  
 bien compuesto, y adereçado que los otros; como que  
 esto tambien huuiesse mandado aparejar Neron en hon-  
 ra de su madre: porque auia acostumbrado a nauegar en  
 galera, y <sup>G</sup> remando soldados de la armada : y entonces  
 la auia Neron combidado a vn banquete , que tenia a-  
 percebido: <sup>H</sup> porque la noche se añadiesse, para ayudar  
 a encubrir esta maldad. Harto manifesto fue, que huuo  
 quien descubriessse la traicion; y Agripina oydas las asse-  
 chanças, [que le estauan aparejadas ], dudosa en si las  
 creeria, se auia hecho llevar a Bayas en vna silla. <sup>I</sup> Alli Ne-  
 ron con regalos, y caricias la aliuio el miedo; recibidola  
 con mucha cortesía y apazibilidad; <sup>J</sup> y poniendola [en el  
 banquete] mas arriba que el. Y auiedo entretenido y alar-  
 gado la comida cò muchas platicas, a vezes cò familiari-  
 dad muy particular en cosas de moços; <sup>K</sup> y a vezes ponié-  
 dose graue, seuro, y còpuesto, <sup>L</sup> como si comunicasse cò  
 ella cosas de veras, y tocantes al estado; la acompaña des-  
 pues quando se va hasta la mar; lleuado los ojos clauados  
 en ella; y abraçandola estrechissimamente ; o por cùplir  
 bien la dissimulacion; <sup>M</sup> o q̄ aquella vltima vista de la ma-  
 dre que yua a morir, le detenia su animo fiero, y terrible,  
 [para no dexarla ir a la execuciõ]. <sup>N</sup> Los dioses hizierõ a  
 quella noche cò el respláador de las estrellas, y cò el mar  
 fofsegado, como para entera prueua y cõuécimieto de la  
 maldad. Y no auia caminado mucho el nauio, [ en q̄ se  
 auia embarcado Agripina ]; acompañandola solamente  
 dos

Agripina viene a Bayas, llamada de su hijo.

Glos. III. lib. 15. de los Anal.

Otra. † Con multitud de remeros muy diligentes. Agripina sospechala traición de su hijo. Asegurala Neron con regalos, y cortesía.

Suceso del nauio del engaño.

A. 25.

Los hijos, aunque sea de mas dignidad, deue sufrir los enojos de los padres.

B. 26.

El Principe q̄ quiere acabar por engaño a vn dependiente suyo, con quien estuuu alguna tiépo en discordia ; lo primero que suele procurar para encubrir su mal animo, es, que el, y todos le tengã por recõciliado ya en su amistad

C. 27.

El pariente que ha ofendido al Principe, aunque no sea mas que en cosas de gusto, bien puede viuir con recato del; por mas muest tras que vea de amor, y reconciliacion.

D. 28.

La mugeres de su natural creen facilmente en la reconciliaciõ de sus parientes; y mas quãdo es para hallarse en fiestas y regozijos.

E. 29.

Las maldades grandes; quãdo se procura engaño, y secreto en ellas; suelen cometerse de noche.

F. 30.

No ay miedo de assechãças, que los regalos y caricias del Principe no le quiten a vn particular: q̄ tanto como esto puedẽ desuãcer los faouores de los Principes.

G. 31.

Los que trata cosas de veras, y de grande importacia, suelen poner se muy graues y seuros; † por donde el Cortesano puede hazer grandes conjeturas de tales mouimientos.

Lib. 16. de los An. af. 130.

H. 32.

Ninguna cosa haze, que mas se confie vno del animo, y amor de vn Principe; que verle q̄ trata cò el cosas de importancia.

I. 33.

La misma conciencia del tirano con la vista del que ha de padecer; y mas siendo inocente; y de su sangre; es la que mas detiene la execucion de la maldad.

K. 34.

En las grandes maldades el cielo mismo no permite, que se encubran; por mas que lo procure, y preuenga la prudencia humana

Quien comienza a executar una maldad, se tiene por el diligencia que pondra en la execucion, por la costumbre que...

## Aforismos.

**A. 35.**  
 Quando se hallá muchos presen-  
 tes a la execució de vna maldad,  
 los ignorantes della suelen impedi-  
 dir a los executores, y sabidores  
 del caso.

**B. 36.**  
 Muchas vezes se engaña el q̄ en  
 vna rebuelta finge otra persona  
 de la que es: porque por la figura  
 y nombre que toma, suele venir  
 a morir a manos de los enemi-  
 gos; dōde le huuiera sido mas fe-  
 guro o callar, o dezir verdad.

**C. 37.**  
 Despues que se ha comenzado a  
 executar la maldad, conoce el pa-  
 ciente todos los indicios della; q̄  
 antes se tenían por demostracio-  
 nes de amor en el que la auia tra-  
 çado.

**D. 38.**  
 Contra las assechanças, y enga-  
 ños del tirano endereçados a la  
 muerte de vno, y que no hã teni-  
 do efeto, ningun remedio ay tá  
 grande, como hazer el paciente  
 que no los entiende.

dos de sus criados; de los quales vno llamado Crepereyo Galo, estaua no lexos del timon, y Aceronia reclinada la cabeça sobre los pies de Agripina echada sobre vna camilla, con grande gozo contaua el arrepentimiento del hijo, y la gracia, y paz que auia cobrado de su madre; quãdo a este tiempo hecha la señal concertada se derriba y cae el techo q̄ venia cargado de mucho plomo: del qual luego fue muerto Crepereyo. Agripina, y Aceronia fueron cubiertas, y defendidas de las paredes que sustentauan el techo, que a caso erã mas fuertes † que lo demas. [Y asfi doblaron sobre ellas, pero no cayeron], aunque se fueffen rindiendo cō el graue peso que cargaua del techo. Y no se seguia tras esto el rompimiento del nauio, y el descaxarse la vna parte de la otra, [como estaua traçado], estando turbados todos; <sup>A</sup> y porque la mayor parte dellos ignorantes del engaño, impedian a los que tenían noticia del. Parecioles despues a los remeros cargar a vn lado del nauio, y anegarle desta manera. Pero no todos tuuieron vn mismo consentimiento inclinado a vna misma cosa en vn negocio tan repentino; y otros q̄ porfian al contrario de lo que los cōplices de la maldad querian, dierō lugar a q̄ el nauio no se anegasse tá presto; y que mas mãsamente se pudiesen arrojar a la mar. Mas Aceronia <sup>B</sup> imprudente diziendo ser ella Agripina, y dando voces, q̄ se diese ayuda y focorro a la madre del Principe, fue herida, y passada de vna parte a otra, y muerta con las lanças, con los remos, y con las armas nauales, q̄ la suerte auia puesto delante [a los que lleuauã a su cargo el caso]. Agripina callando, y por esto menos conocida escapò; pero herida en vn hombro. Y nadando despues hazia la costa, fue socorrida de ciertas barquillas, q̄ encotrò; y dellas lleuada al lago <sup>7</sup> Lucrino; de donde la meten en su quinta. <sup>C</sup> Allí discuriendo consigo misma, y confiderando: *Que para esto la auia llamado su hijo cō cartas engañosas; q̄ pora esto la auia honrado tan particularmēte; que el nauio cerca de la costa no trabajado de los vientos, ni topado en peñasco alguno, a manera de vna maquina fabricada en tierra se auia ido cayendo de suyo desde la parte mas alta.* Y notando también la muerte de Aceronia cō su nõbre; y tras esto mirando su misma herida, y como la auia recibido; y concluyendo, <sup>D</sup> que el remedio de tales assechanças, y traicion era, si pareciessse que no se auian entendido;

Otra.  
 † *Que lo que conuenia, para rendirse al peso, que cargaua sobre ellas.*

Aceronia muere diziendo, que era Agripina.

Agripina elcapa del naufragio.



Aforismos.

Embia a su liberto Agerino, que significasse a su hijo, *Como por benignidad de los dioses, y en virtud de su fortuna del Principe, auia escapado de aquel graue caso; y le rogasse [en su nombre], que aunque estuiesse assombrado con el peligro de su madre, con todo esso<sup>A</sup> disfriesse el cuidado de visitarla: que por entonces tenia necesidad de reposo.* Y entretanto fingiendo seguridad de animo, se puso medicinas en la herida, remedios, y vnturas en el cuerpo, [con que restaurarse del trabajo passado]. Mandò buscar el testamento de Aceronia, inuentariar, y guardar sus bienes;<sup>B</sup> y esto solo no hizo con dissimulacion.

§. II.

**M**AS a Nerò q̄ esperaua que le truxessen nueuas de la maldad executada, se le auisa, como auia escapado herida liuiamente;<sup>C</sup> y que hasta entonces solo se auia entrado en peligro, de que viniesse a tener duda de si el auia sido el autor del caso. Entonces pasmado, y sin animo con el miedo; y afirmando con grandes juramentos:<sup>D</sup> *Que ya estaua cerca de alli cudiciosa de apresurar la vengança, o con armar los esclauos; o con encender en colera contra el los soldados; o con acogerse al Senado, y al pueblo, imputandole el naufragio, la herida, y los amigos muertos: que otro socorro, ni amparo le quedaua contra esto? Sino era que Burro, y Seneca despertassen, [y le dies- sen remedio].*<sup>E</sup> A<sup>8</sup> los quales auia llamado luego en sabiendo el suceso; siendo incierto, si porventura de antes estauan ignorantes del caso. [Sabido pues en su presencia lo que passaua], fue largo el silencio de ambos:<sup>F</sup> porque no fuesse en vano lo que dissuadiessen; y creian, que se auia llegado a tal punto, que sino se preuenia, y anticipaua contra Agripina,<sup>G</sup> forçosamente auia de perecer Nerón. Despues desto Seneca, mas presto y claro hasta entonces en dezir su parecer, miraua mucho a Burro, como si le preguntasse: *Si porventura aquella muerte se auia de encomendar a los soldados.*

<sup>H</sup> El respondio. *Que los soldados de la guarda estuan obligados a toda la casa de los Cesares; y que teniendo en su animo la memoria de Germanico, † no osarian intentar cosa cruel contra su descendencia.*<sup>I</sup> *Que Aniceto acabasse de*

Otra.  
† Notendria animo para intentar.

A. 39. Quando al ofendido del tirano le importa la dissimulacion; procura siépre escusar la vista de quié le ofendio: porque no se altere, y se entienda su animo; pero sea con colores justos, que no siruan de manifestarle.

B. 40. En el ofendido del Principe es difficultosa la dissimulacion; para q̄ por algun camino no descubra el secreto de su pecho.

C. 41. El tirano que no sale con la maldad, y engaño que comieça cõtra vn poderoso, queda en gran peligro, de que no entienda quié fue el autor, y se leuante cõtra el.

D. 42. El tirano que yerra la execucion de muerte secreta contra vn poderoso de su Reyno, luego se hinche de miedo de lo que este ha de intentar contra su persona cõ los que tiene de su vando; y correnle por el pensamiento todas las peores calidades de la maldad que quiso executar contra el.

E. 43. El tirano que yerra la execuciõ de la muerte, que deseaua dar a vn Grãde, luego se vale de todos sus Consejeros, para remedio de su temor; aunque de antes no lo aya comunicado cõ ellos: que el miedo presente vence todas las consideraciones de su honra, y fama.

F. 44. El Consejero q̄ conoce la grandeza de la maldad que quiere intẽtar el tirano; y el deseo en el de executarla, difficultosamente se resuelue a dar su parecer, sino por señas: porque de fuerça ha de aconsejar la execucion; y la verguença de dar mal consejo le impide, y tiene trauada la lengua.

G. 45. Vno de los mayores daños de las resoluciones de los Principes, es la difficultad de boluer atras, en comẽçandose a executar: de que procede, que si por su ordẽ se ha tratado de acabar a vn Grande se cretamẽte, que no falte quien le aconseje, ser forçoso acabarle del todo: para que no se le rebele.

Causa bastante para que los Principes consideren mucho el principio de sus execuciones.  
H. 46. Quando se trata de alguna execucion contra vn particular, no se suele tener por cosa segura cometerla a sus depediẽtes, y obligados, o por su persona, o por buenas obras, y memoria de sus passados.  
I. 47. Quien comieça a executar vna maldad, se tiene por el mejor ministro para acabar cõ ella: por la diligencia que pondra en la execucion, por la costumbre que tiene hecha; y por el propio peligro.

**Aforismos.****A. 48.**

No sin razon entenderá el Principe, que recibe el Imperio del ministro, que valerosa y diligentemente derriba su competidor fuerte y poderoso.

**B. 49.**

En las grandes empresas no se toman por compañeros, sino los q se tienen por prestisimos en la obediencia de los mandamientos del mayor: porque con lo contrario no se pierda el puto de la execucion, y se yerre todo el negocio

**C. 50.**

En qualquier violencia publica que se quiera vsar contra vn Grãde, siempre se procura buscar cõtra el aparençia, y sombra de delito de rebelion, y como el mas abhorrecible al pueblo, de quié puede esperar fauor. Y no solo se haze para quitarle este; sino para mayor infamia del paciente; y escufa dela maldad q se comete cõtra el.

**D. 51.**

Creerse de vn particular, q quiso matar a su Principe; y que se entendio, harã que tambien se crea facilmente, que aunque la muerte aya sido violenta, y de mano agena, la tomò el con la suya, por huir del castigo.

Lib. 4 de los An. afor. 69. Como q Druso de miedo y reverençia se huuiese dado a si mismo la muerte, que tenia traçada a su padre.

**E. 52.**

Los grandes peligros de vn hombre poderoso hazen, que se manifieste con grãdes demostraciones el fauor, q tiene en el vulgo.

**F. 53.**

La vista sola de la gète de guerra basta, para atajar las demostraciones del vulgo, en fauor de vn particular que padece.

cumplir lo que auia prometido. El qual no se deteniendo en la aceptacion, pide que se le dè el cargo de la vltima execucion de la maldad. A esta palabras [ cobra Neron animo, y afirma ]: <sup>A</sup> *Que en aquel dia se le daua el Imperio; y que aquel liberto era el autor de tan gran dadiua. Que fuesse con gran priessa a executar lo; y llevasse consigo los que fuesssen prestisimos en obedecer sus mandamientos.* Aniceto, oyendo que auia venido Agerino por orden de Agripina, para dar en nombre de su ama, nuevas del caso a Cesar; <sup>C</sup> fabrica de suyo vna sombra y figura de delito contra el; echale entre los pies vn puñal, mientras estaua refiriendo el mensage que traia a Cesar. Y luego como que le auia tomado en el delito [ de auer venido a matar el Principe ], ase del; y mandale echar prisiones; para fingir con esto, que la madre auia traçado la muerte de su hijo; <sup>D</sup> y que auer gonçada de auer se le entendido la maldad, y de verse conuenida en ella, auia de su voluntad tomado la muerte.

**S. III.**

**E**N este medio auiendo se diulgado el peligro de Agripina, como si huuiera sucedido a caso, <sup>E</sup> asì corrian las gentes, segun que cada vno lo auia oydo primero, a la ribera del mar: vnos subian sobre los muelles que entrauan en la mar; otros en los esquifes, y barcas que hallauan mas cerca; otros se echauan en el agua hasta donde podian caminar sin ahogarse; algunos estendian las manos, [ para socorrer a los que venian a la orilla ]. Toda la costa se henchia de lamentaciones, de gritos, de votos, de clamor, [ y estruendo ] de los que preguntauan cosas diferentes; o las respondian incierras: corria gran multitud de gentes con luzes para lo mismo. Y despues que se entendio, que Agripina estaua viua, y libre del peligro, se ponian a punto a gran priessa, como para irse a alegrar con ella; <sup>F</sup> hasta que con la vista de vn esquadron armado, y que les estaua amenazando se esparcieron por vna parte y por otra. Aniceto cerca con vna guarnicion de soldodos la caseria, donde estaua Agripina; y rompiendo la puerta arrebara y prende todos los esclauos que le salieron al encuentro, hasta que llegò a las puertas de la camara, en que ella dormia, donde estauan pocos: porque todos los demas se auian des-

Aniceto se encargade nueuo de la muerte de Agripina.

Agerino liberto de Agripina, imputado de traidor.

Sueton. cap. 33. de Neron.

El vulgo acude al peligro de Agripina.

Aniceto entra en casa de Agripina.

desaparecido con el estruendo, y espanto de los soldados, que impetuosamente entrauan por la casa. Dentro de la camara auia vna luz pequeña, y sola vna de sus esclauas; estando Agripina cada momento mas y mas angustiada, de que ninguno viniessse a verla de parte de su hijo; y que ni aun tampoco boluiesse Agerino. Casi entonces se auia mudado la figura y apariencia de la costa del mar; que no se sentia en ella sino vna soledad; vnos ruidos, y estruendos repentinos; y otros indicios del vltimo mal que podia venir sobre ella. Y tras esto yendose la esclaua de alli; y diziendole<sup>A</sup> ella: *Y tu tambien me desamparas* vee cómo entra en el aposento Aniceto acompañado de Herculeo, Capitan de vna galera, y de Oloarito vno de los Centuriones de la armada, [y dizele]: *Que si auia venido a visitarla, dixesse a su hijo, que estava buena; y que si venia a cometer alguna maldad, ella no creia del hijotal cosa; ni que huuiesse mandado matar a su madre*. Ponense los matadores al rededor de la cama; y el Capitan Herculeo fue el primero que la hirio en la cabeça con vn baston; mas auiendo el Centurion desembainado la espada para matarla, alargando ella el vientre, le dio voces: *Que hiriesse † en el*. Y desta manera acabò la vida despues de auer recebido muchas heridas. En esto concuerdan todos los autores.<sup>B</sup> Pero si Neron despues de muerta su madre vio su cuerpo, y alabò su hermosura, ay algunos que lo escriuen afsi; y otros que lo niegan. La misma noche fue quemado su cuerpo, no como conuenia a tal persona, sino en la camilla en que solia estar en los banquetes, y con † viles exequias.<sup>C</sup> Y mientras Neron possedyò el Imperio, no se cogieron, ni enterraron sus cenizas. Despues sus amigos familiares le hizierò vn sepulchro ordinario, y con poco gasto, junto al camino del monte Misseno,<sup>9</sup> y a la quinta de Cesar el Dictador, que assentada en vn lugar muy alto està mirando el golfo que tiene debaxo. Estando encendida la hoguera, para quemar su cuerpo, Mnester vn liberto suyo, se passò el cuerpo con vna espada; no se sabe si por aficiò que tuuiesse a su ama;<sup>D</sup> o por miedo de vna muerte cruel. Muchos años antes auia creido Agripina, que auia de ser esta su muerte, y lo auia tenido en poco. Por que preguntando ella a los Caldeos, que fortuna

Muerte de Agripina.

† Dede auia andado a quel hijo.

Sepultura de Agripina.

† Quiere decir las que se hazen a gente baxa.

Pronostico de la muerte de Agripina.

A. 54.

En las vltimas de su venturas por marauilla se halla criado tã fiel, que no desampare a su amo.

B. 55.

El aborrecimiento que se tiene contra vn tirano, haze que se escriuan del cosas mas cruels, y terribles que las que hizo.

Lib. 16. de los An. afor. 55.

G. 56.

El Principe enojado con vno; au despues de su muerte no permite, que se haga honra en su memoria; ni ay quiẽ en su vida ose hazer buẽ oficio cõ sus huessos.

D. 57.

Los Gentiles sin luz de Fe, muy de ordinario escogian de su voluntad vna muerte blanda, y dulce, por librar se de la aspereza, y afrenta de la que recibiesse de mano del verdugo, y por orden del tirano.

auia

Aforismos.

A. 58.

La codicia de la grandeza del hijo haze, que la madre tenga en poco su propio peligro.

B. 59.

No ay tirano, que despues de cometida la maldad, no conozca por su propia conciencia la grandeza della.

Lib. 11. de los An. afor. 120.

C. 60.

El mayor tormento de vn tirano es su propia cõciencia; q̃ le haze perder el juizio y entendimiento; y le hinche el animo de espanto, y affombro de sus maldades

Lib. 6. de los Anal. afor. 24.

D. 61.

El mayor cõsuelo q̃ puede recibir vn tirano despues de cometida vna maldad, es la aprouacion della, por buena, y necesaria; y es por el animo y cõfiança q̃ le pone

E. 62.

Vno de los mayores trabajos de la tirania, es, que se ayã de alabar las maldades, q̃ comete el tirano.

F. 63.

La vista de los lugares donde se ha cometido vna maldad, entristeze, y affombra al delinquente; por mas que le consuelen, y alegren sus amigos.

G. 64.

Tras la muerte injusta, y violẽta de vn Grande por orden de vn tirano, es muy ordinario fingirse, y escribirse contra el grandes delitos, y maldades; con que hazer aborrecible su memoria; y escusar al executor del caso.

En este lib. afor. 50.

auia de ser la de Neron, se le respondio: *Que vendria a ser Emperador, y que mataria a su madre.* Y ella entonces dixo: *Matela, como sea Emperador.*

§. III.

**P**ERO <sup>B</sup> 1º Neron despues de concludida la maldad, vino a entender la grandeza della; y passò el resto de aquella noche, <sup>C</sup> a vezes lleno de silencio, atonito, pasinado, y enclauados los ojos en tierra; a vezes leuantandose en pie, fatigado del espanto y affombro q̃ tenia cõsigo; y salto de juizio y entendimiento estaua esperando la luz, como que aquella le huuiesse de traer consigo vna muerte violenta. Y estando en esto acudieron a visitarle por consejo de Burro los Centuriones, y Tribunos; <sup>D</sup> cuya adulacion fue la primera, que le fofsegò el espiritu, y puso en buena esperança; tomãdole todos de las manos, y alegrandose con el, de que huuiesse escapado de aquel peligro repentino, y de la maldad de su madre. Los amigos <sup>E</sup> tras esto visitauan los tẽplos, [dãdo gracias a los dioses por su salud]; y auiendo tomado exẽplo dellos las ciudades, y lugares de tierra de Labor, dauan testimonio de su alegria con sacrificios [por su salud], y con embaxadas q̃ le embiauã, [dandole por ellas el para bien]. Estando el diferẽte dellos en la disimulacion, se mostraua triste, melãcolico, y como enojado; y q̃ aborrecia su propia salud; y suspirando, y llorando por la muerte de su madre. Mas porque no se mudan la forma y figura de los lugares, como los rostros de los hõbres, traia siẽpre al rededor de si vna vista, y representacion pesada y molesta de aq̃l mar, <sup>F</sup> y de aquellas riberas, [donde auia sido muerta]. Y auia algunos, que creian, q̃ por los collados mas altos de la comarca se oia sonido de trõpetas; y llantos, y lamentaciones en la t̃ sepultura de su madre: y por esto se fue a Nãpoles; y desde alli escriuió al Senado; y la sustancia de la carta era: *Que Agerino vno de los libertos muy priuados de Agripina, a quien ella auia embiado, para matarle, auia sido hallado cõ vn puñal; y que auia ella pagado la pena de su delito con aquella misma conciencia, cõ que auia troçado la maldad.* Añadia tras esto otros delitos suyos, tomãdolo mas de lexos. *Que auia querido cõcurrir con el en el Imperio, como su compañera; y que los soldados de la guarda hiziesen juramento de fidelidad, y obediencia a vna muger, como [a Emperador]; y q̃ esto mismo auia esperado alcanzar del Senado, y del*

Serimieto de Neron despues de la muerte de su madre.

Visitãle los soldados de la guarda.

Y luego sus priuados, y los demas.

† Donde se auia quemado su cuerpo

Cartas de Neron al Senado sobrela muerte de sumadre, falsas, y desuergonçadas.

Aforismos.

A. 65.

Lo que mas procura el tirano contra el Grande que ha muerto violentamente; para que no se duela el vulgo dellos, es hazerle aborrecible al pueblo con atribuirle consejos, y pareceres contra su bien, y cargarle todos los delitos y pecados ajenos, que se aya cometido en su tiempo. Y assi nose puede creer facilmente, lo que en tales ocasiones se publicare del.

B. 66.

De quien ha escapado de un gran peligro, no se puede creer que se atreua luego a intentar una maldad terrible, y atroz.

C. 67.

El Principe que quiere persuadir al vulgo alguna cosa, deve almenos fudarfe en razones apartes.

D. 68.

No se murmura tanto del tirano que nada cometer la maldad, como del priuado que se tiene por consejero della, y de que ya que no pudo moderar su crueldad, no la aya encubierto.

E. 69.

Muchas vezes queriendo un tirano escusarse de la muerte de uno que quiere atribuir al caso, o a que el muerto se la aya dado de su voluntad, y por su mala conciencia que le apretaua; procura cargarle tanto, que por el mismo caso viene a hazer confesion de su maldad.

F. 70.

Los Grandes todos son los que mas muestras hazen de adulacion con el tirano, aprouando sus maldades; y esto es por el mayor miedo que tienen de su caida.

G. 71.

La muestra de libertad de un confejero en contradizeir lo mal hecho en siglo de tiranos, es peligrosa para el dueño; y no sirve a los demas de exemplo, para hazer lo mismo; porque a cada uno le lleua la consideracion de su negocio.

H. 72.

No todos los monstruos, y prodigios celestiales significan; ni adbr males publicos; o particulares; sino que son obras de naturaleza; aunque el vulgo las atribuya de ordinario a señal de nouedades venideras.

del pueblo Romano en deshonra de ambos: <sup>A</sup> y <sup>T</sup> que despues que en vano auia intentado estas cosas, y sin salir con ellas, llena de passion y aborrecimiento contra los soldados, contra el Senado, y la plebe, le auia disuadido, que no diese el donativo a los soldados, ni a la plebe, y traçado, y ordenado grandes trabajos, y peligros [de vida, y honra] a varones illustres. Con quanto trabajo suyo se auia remediado, que ella no entrasse en el Senado [contra toda ley, y costumbre]; y que no oyese, y respondiese a las embaxadas de las naciones e strangeras.

Y torciendo a su proposito la persecucion de los tiempos de Claudio, echò a su madre la culpa de todas las maldades que se auia cometido en aquel Imperio; <sup>B</sup> diciendo: Que auia muerto por fortuna, y dicha publica. Y contaua tambien el naufragio, y lo que en el auia passado.

<sup>B</sup> Pero quie se hallaria tan boto de entendimiento, que creyese que aquello auia sido caso fortuito? Ni tampoco que una muger que auia escapado de un nauio rompido, y anegado de aquella suerte, <sup>C</sup> embiasse un hombre con armas que rompiese, [para matar al Emperador], por medio de los soldados de su guarda, y de sus armadas. [Leidas pues estas cartas], <sup>D</sup> no se trataua ya mal de Nero, cuya bestial crueldad sobrepujaua toda suerte de quejas: sino toda la murmuracion era contra Seneca, <sup>E</sup> <sup>12</sup> de que con oracion semejante huuiesse dado por escrito la confesion del delito.

Pero con todo esto <sup>F</sup> con marauillosa competencia de todos los Grandes se decretò, que se hiziesen processiones, y plegarias publicas en todos los templos; y que las fiestas de Minerua llamadas el Quinquatrio, en que se auia descubierto la traicion, y asechanças, <sup>B</sup> se celebrassen cada año con juegos publicos. Que se pusiesse en el lugar donde se juntaua el Senado una imagen de oro de la diosa Minerua, y junto a ella la del Principe. Y que el dia del nacimiento de Agripina se contasse de alli adelante entre los desdichados, y en que no fuesse licito hazerse cosa publica.

<sup>F</sup> Peto Trasea acostumbrado a passar por las adulaciones que hasta alli auia oido, o con silencio; o consentiendo con pocas palabras; entonces se salio del Senado, <sup>G</sup> con que para si fue causa de meterse en peligro, [y el fin de su perdicion, y muerte]: y a los demas no dio principio de libertad. Tambien huuo muchos prodigios; <sup>H</sup> pero vanos, y sin efeto. Una muger pario una culebra; y otra estando con su marido en el mismo acto de Venus,

muo

ff

Otra. y que despues que en vano auia intentado, y procurado.

Cargo por estas cartas a Seneca.

Decretos del Senado sobre la muerte de Agripina, llenos de adulacion.

Peto Trasea se sale del Senado.

Prodigios despues de la muerte de Agripina.

**Aforismos.**

A. 73.

Ninguna cosa mas conveniente fuele hazer vn Principe para q̄ la memoria vn mal ministro muerto por su orden sea aborrecible al pueblo, como mejorar de costumbres; y mas con muestras de clemencia en todos los enemigos perseguidos del muerto; para que asi se le atribuyan a el las crueldades passadas.

B. 74.

Aunque el enemigo aya ofendido grauemente a vn poderoso; con todo esso quando le vee muy caido por su orden, fuele con el tiempo mitigarse su ira, y el deseo de la vengança.

C. 75.

El tirano mas teme al pueblo antes de hazer experiencia del: por que con prouarle va perdiendo el miedo que le tenia.

D. 76.

Imprudente mēte procede el ministro del Principe, que le enseña la absoluta potestad que tiene; y le quita el miedo, y rezelo que deue tener al pueblo, haziendo malas obras: que por justa permissiō del Cielo serà el primero que pague la pena del mal consejo.

En este lib. afor. 8.

E. 77.

Las extraordinarias muestras de feruidumbre, y aplauso del pueblo en las maldades de vn tirano, le hazen mas soberuio, y cruel.

murio herida de vn rayo. El Sol tambien se escurecio repentinamente. Fuego del Cielo hizo daño en catorze partes de la ciudad. Todas las quales cosas sucediã tã sin cuidado de los dioses en ellas, q̄ muchos años despues desto continuò Neron el Imperio, y maldades. <sup>A</sup> Mas para agrauar el aborrecimiento, y cargo cōtra su madre, y mostrar que su mansedumbre se auia aumentado con auerse ella quitado de por medio; restituyò a la patria a <sup>15</sup> Iunia, y Calpurnia, mugeres ilustres; y a Valerio Capiton, y Licinio Gabolo, que auian sido Pretores, y echados de Roma mucho antes por orden de Agripina. Permitio tambien, que se truxessen a Roma las cenizas de Lolia Paulina, y se le hiziesse sepulcro; y a Titurio, y Caluisio, a quien poco antes auia el mismo desterrado, librò de la pena. Porque Silana auia acabado de su muerte natural, auiendo buuelto a <sup>16</sup> Taranto de aquel remoto destierro, donde la auian embiado; [y esto fue] cayendo ya la potēcia de Agripina, por cuyas enemistades auia ella padecido; <sup>B</sup> o q̄ entonces se auia ella misma venido a ablandar con el tiempo, [que sino tambien le alcãçara la gracia].

**§. V.**

Estando Neron en los lugares de tierra de Labor alargando su partida, <sup>C</sup> por viuir suspenso y congoxado sobre la manera con que entraria en la ciudad; si en ella procuraria confirmar la obediencia del Senado; ò gran gear el fauor del pueblo; todos los hombres ruines y mal uados que andauan cerca del, de los quales ninguna otra Corte estuuò mas abundante que esta, le dizen en contra de su pensamiento: *Que el nombre de Agripina era aborrecido; y que con su muerte se auia encendido el pueblo en su fauor.* <sup>D</sup> *Que caminasse sin miedo, y hiziesse personalmente experiencia de la veneracion en que estava.* Y tras esto le piden, que vayan delante personas que auisen de la ida del Principe. Y a la entrada hallan todas las cosas mas bien aparejadas de lo que auian prometido. Salenle a recibir las tribus; sale el Senado con habito, y adereço de fiesta y regozijo; quadrillas de mugeres cafadas, y de hijos, repartidas conforme a la edad, y sexo de cada vno; por las calles donde auia de passar, salen diferencias de juegos, y se veen fiestas, y aparatos de llo de la misma suerte que en los triunfos. Con esto entra en la ciudad; <sup>E</sup> y soberuio con semejante aplauso,

Demostraciones de clemencia en Neron.

Suspensio de Neron, sobre la forma de su entrada en Roma.

Entrada de Neron en Roma con grãde adulacion dlos della. Desto procede a Neron menof precio de la buena fama; y se da a todo genero de vicios.

y ven-

y vencedor de la publica feruidumbre se fue al Capitolio; y alli dio gracias, y hizo sacrificios a los dioses conforme a los votos que tenia hechos; y el se derrama por toda fuerte de vicios, y antojos, que hasta alli auia detenido mal refrenados; la reuerencia y respeto de su madre, qualquiera que esta fuesse.

§. VI.

Neron aficionado a correr carros, y cantar como juglar.

**V**iejo era ya en Neron el deseo de hallarse en la carrera de los carros de quatro cauallos, y correr en ellos; y tenia con esto otra no menos fea aficion, que era quando estaua cenando, <sup>17</sup> cantar con la citara de la manera que suelen los cantores que andan en los juegos, y fiestas publicas. <sup>A</sup> Lo qual dezia, que era cosa que auian hecho muchas vezes los Reyes, y Capitanes antiguos. Y esto era celebrado, y alabado de los Poetas, y atribuido a honra de los dioses: porque el canto estaua consagrado al dios Apolo; y que con semejante habito, que el que se hallaua Neron, estaua pintado, y figurado aquel Dios principal, y adiuinador de lo venidero, no solo en las ciudades Griegas, sino tambien en los templos Romanos. Y ya no le podian moderar [en estos dos antojos]; <sup>B</sup> quando parecio a Seneca, y Burro, que porque no porfiasse, y se quedasse con ambos, le permitiessen el vno. <sup>18</sup> Y cerrose de muros vn espacio de tierra en el Vaticano, en que gouernasse, y corriessse los cauallos; <sup>C</sup> pero no que esto fuesse publico, y comun. Y poco despues de su propio motiuo <sup>D</sup> hizo llamar al pueblo Romano que le viesse: el qual le engrandeze con muchas alabanças, como es la costumbre del vulgo, <sup>E</sup> ser siempre cudicioso de plazer, y deleites, y alegre, si vee que el Principe le [persuade, y] atrae a cosas tales. Mas el auerse diuulgado esta verguença, [y afrieta suya], no le causò como pèsauã, hartura y hastio della; sino antes siruio para encèderle mas en estos deseos. Y parecièdole q̄ t̄ disminuira, [y quitaria] de su deshõra, <sup>F</sup> si mãchasse a muchos, como el lo estaua, lleuò a representer en el teatro hombres descendientes de nobles familias, que por su pobreza se dexarõ cõprar ãl para esto. <sup>G</sup> Y sièdo ya muertos me ha parecido conceder esto a sus antepassados, de no los nõbrar aqui particularmente: <sup>H</sup> Porq̄ tambien fue peca do estedel q̄ antes les dio dineros, porque cometiessen delitos; que porque no delinquieren. Forçò tãbiè cõ gran-

Nerõ corre carros en secreteo, y luego en publico.

Otra de Lipsio. Se ablanda via.

Los nobles representã publicamẽte a per suã fiõ del Principe.

A. 78.

El Principe vicioso siẽpre procura escusar la fealdad de sus ruines inclinaciones con el exemplo de grandes Reyes antiguos que hizieron lo mismo; aunque no en todos concurrã vnã misãmas calidades.

B. 79.

Quando vn Principe tiene dos inclinaciones ruines, no fuele ser mal consejo permitirle la execuçõ de la vna de menos daño: por que no las execute ambas.

C. 80.

Los vicios del Principe siempre se han de encubrir, porque no le defautorizen en el pueblo.

D. 81.

La publicidad del pecado en quẽ le puede cometer sin pena, fuele ser parte del deleite y gusto del; y aun sirue para encender mas sus deseos.

*Lib. 11. de los Anal. afor. 121. y lib. 16. de los Anal. afor. 12.*

E. 82.

El vulgo siempre viene cudicioso de plazer, y deleites; y se alegra de que el Principe con su exemplo, y palabras le persuada a recibirlos.

F. 83.

El Principe vicioso siẽpre gusta, y procura que muchos nobles, y Grandes sigan sus malas costumbres; para que disminuyan su ignominia, y sirua de escudadores, y defensores de sus excessos.

G. 84.

El historiador no deve hazer memoria en particular del noble q̄ delinquo a persuasion del Principe; concediendo esto a la honra de sus antepassados, y descendientes; pues para enseaõça basta referirlo en general.

H. 85.

Mas peca el Principe que cõ premios, y mercedes incita a pecar a sus vassallos; que los que le obedecen: pues antes se auian de dar aquellos porque no pecassen.

Aforismos.

A. 86.

El precio, y paga del Principe, q puede mandar, induze fuerça, y necesidad de obediçia; por malo, y afrentoso que sea aquello porque se da.

B. 87.

En tiempo de Principes viciosos casi todos pecan; los buenos por fuerça, y necesidad; y los malos por gusto, y vanagloria del fauor del Principe; a quien entienden que contentan con esto.

C. 88.

La dissolucion del Principe es la que mas corrompe las costumbres del pueblo: por la aprouacion, y autoridad que dà a los vicios.

D. 89.

Estanta la fuerça del mal apetito humano, q apenas se puede conseruar entera la vergueça de los hombres con el vfo, y exemplo della en la Republica. Quanto menos pues se conseruarà entre las porrias, y competencias, sobre la mayor grandeza de los vicios.

E. 90.

En tiempo de tiranos, aùque los buenos se entristezcã con la fealdad de sus vicios, y desordenes, les suelè alabarlas: por no poner en peligro su vida, y honra.

des dadiuas a muchos Caualleros Romanos conocidos, a que prometieffen sus personas para meterlas en el teatro en el juego [de la lucha, y esgrima]:<sup>A</sup> que el precio, y paga del Principe, que puede mandar, trae consigo fuerça y necesidad, de que se haga lo que quiere. Pero cõ todo effo por no deshonorarse aun, ni afrentarse en el teatro publico, <sup>19</sup> ordenò vnas fiestas llamadas Iuuenales: para las quales dauan por todas partes sus nombres los nobles Romanos, [para entrar en ellas]. A ninguno era impedimèto la nobleza, ni la edad, ni los officios publicos de honra que auia administrado, para que no exercitasse la arte de los representantes Griegos, y Latinos; hasta llegar a hazer meneos, y figuras no varoniles. Y aun lo que mas es, que las mugeres ilustres empleauan su pensamiento y personas en hazer cosas feas, y no conuenientes a su estado. <sup>20</sup> Y en la arboleda que hizo plantar Augusto al rededor del lago que auia hecho para la batalla naual, se fabricaron por su orden casillas, tabernas, y bodegones donde se vendieffen cosas de comer y beuer; y tambien algunas que incitassen a vicio, y sensualidad. Y <sup>21</sup> contribuian todos dineros por cabeças, <sup>B</sup> que los buenos dauan por necesidad, y fuerça, y los destemplados y viciosos por vanagloria, y fausto. De aqui yuan creciendo los vicios, y la infamia; ni jamas estando antiguamète las costumbres estragadas huuo corriente y auenidade de vicios, y apetitos que derramasse mas dissolucion en estas cosas, q la pestilencia deste tièpo, [<sup>C</sup> con la aprouacion del Principe q lo inficionò, y estragò todo]. <sup>D</sup> Apenas se puede sufrir, ni conseruar viua la verguença con el vfo y exèplo de artes, y exercicios honestos; mucho menos se conseruarã entre las porrias, y cõpetècias de vicios, (y de qual era mas señalado en ellos,) la castidad, la modestia, ni qualquiera otra cosa q olièsea buenas costumbres. Vltimamète el mismo subio en el tablado de las representaciones, tètãdo cõ mucho cuidado como respõdiã las cuerdas de la cítara; y pèsãdo lo q auia de tañer; <sup>22</sup> y † rodeado d hachas. <sup>23</sup> Auia se llegado a la fiesta la cõpañia de soldados q estauã guarda, y los Cèturiones, y Tribunos; <sup>E</sup> y <sup>24</sup> Burro en tristecièdose de acto semejàte, y alabandole. Y entonces primeramente fue quando se escriuierõ para vna manera d cõpañia los <sup>25</sup> Caualleros Romanos llamados Augustanos, los q erã notables, señalados, y vistosos por su edad, y

Neron ordena las fiestas Iuuenales.

Toda Roma estragada en las costumbres.

Quanto daño haze en las costumbres la mala inclinaciõ del Principe.

Neron tañe en el tablado de las comedias particulares.

Otra: y asistien do sus familiares.

Caualleros Augustanos en las fiestas d Neron.

gallar



*Aforismos.*

A. 91.

Las malas costumbres del Principe todos sus allegados las apruevan, y figuen; vnos por su inclinacion; y otros con esperanca de hazerfe poderosos.

B. 92.

Con el Principe vicioso valé los viciosos aprouadores de sus costumbres; como con el bueno los profesores de la virtud.

C. 93.

La profesio de Poesia no es propia del Principe que ha de atender al gouerno de sus Reynos.

Neron aficionado a la Poesia.

† Segun Libro.

Neron se entretiene con Filosofos.

Competencia, y mortandad entre los de Nuchera, y Pompey.

gallardia de cuerpo: y parte dellos hizieron esta profesio como libres, y de uergonçados <sup>A</sup> por su mismo natural; y otros cõ esperanca de alcançar poderio poreste camino. Estos andauan todos los dias; y las noches sonado con las palmas, [para aprouar y alabar lo q̄ el Principe hazia, y dezia]; bautizando su talle y voz con nombres, y titulos de dioses, <sup>B</sup> y con esto viuian ilustres, y honrados con el, como si huuiéran professado el camino de la virtud. Mas para q̄ no se conociessen solamente estas artes, y exercicios de juegos, y representaciones del Emperador; <sup>C</sup> <sup>26</sup> cu dicio tãbien grandemente darse al estudio de Poesia, auie do recogido todos los hombres q̄ tenia alguna habilidad en cõponer versos. Y no † solamente los insignes en esta profesio, sino qualesquiera q̄ tenian principios en la cie cia se sentãuan con el, [quando vnos, y quando otros]; y los versos que ellos traian estudiados, y los que alli hallauan compuestos por Neron, los trauiã vnos cõ otros, que hizieshen Poesia concertada: y suplian sus palabras, y razones en qualquier manera que las huuiesse echado de la boca; y hazian versos dellas. Lo qual nos muestra bien la misma forma de los versos, que no tiene consonancia; ni parece salida cõ instinto, ni impetu poetico; ni de vna boca, y espiritu solo. Gastaua tambien parte del tiepo despues de la comida con los maestros de Filosofia, [recibié do plazer de sus disputas], y de las diferencias que procuraua leuantar entre ellos, afirmando los vnos opiniones contrarias de los otros. Y no faltauan algunos destos que deseauan ser vistos entre los passatiempos Reales con el rostro, y voz graue, y melancolica.

§. VII.

EN este mismo tiepo sucedio, <sup>D</sup> que de vna liuiana por fia, y cõpetencia procedio vna cruel mortandad entre los de Nuchera, <sup>27</sup> y Pompey, en el juego de los Gladiadores, q̄ celebraua Liuineyo Regulo, de quien ya contè, que fue priuado de la dignidad Senatoria. Porque desafiandose los vnos a los otros con aquella loçania, y trauesura q̄ corre en juntas publicas de ciudadanos; al principio començafon con injurias, y denuestos; y despues a fieron piedras con q̄ se tirãuan; y al cabo tomaron armas vnos contra otros; siendo mas fuerte, y poderosa la plebe de los Pompeyanos, en cuya tierra se hazia la fiesta. Fue rō pues llevados a Roma muchos de los de Nuchera he-

D. 94.

En las rebueltas de pueblo qualquiera liuiano principio de alboroto, y competencia, basta para grande daño, y mortandad.

Aforismos.

Las cosas que se hacen en el principio de un gobierno son las que se hacen en el fin.

Con el principio vicio de los vicios se comienza a corregirlos.

La posesion de largo tiempo es un derecho.

A. 95. El que se dexa sobornar en las elecciones, no puede proceder sen cillamente, ni atender al bien comun: Por lo qual serà justissimo su castigo.

B. 96. La posesion de largo tiempo, aun que sea con injusticia, y violècia, quieren que cause color de buè titulo, y derecho; alomenos para defenderse los q la gozan, y mas siendo muchos.

C. 97. Muy modesto, y justificado serà el condenado, y desposeido, que tenga buen animo con el juez que le desposeyò; aunque mas justicia aya administrado. Lib. 13. de los Anal. afor. 212.

D. 98. El consejo de vn Principe sin con sultra suya no se deve entremeter en las comisiones de su mayor; de que no le dio parte.

E. 99. No es mal consejo el de vn Principe que haze merced a vn pueblo de lo que ya se tenia vsurpado, para escusar alboroto.

ridos, y estropeados: y muchos venian llorando la muerte de sus hijos, y padres que auia perdido en aquella rebuelta. El conocimiento, y determinacion desto cometio el Principe al Senado; y este lo remitio a los Còsules. Y boluiendo otra vez el negocio al parecer de los Senadores, se prohibio a los Pompeyanos, que no pudiesen por espacio de diez años hazer semejantes juntas de pueblo; y fueron deshechos los Colegios, y cofradias que auian ordenado contra las leyes. Luineyo, y los otros mouedores del alboroto fueron castigados cõ destierro mayor. Tambien fue priuado del Senado Pedro Blefo acusado por los Cirenenses, de que en su ciudad auia violado el tesoro de Esculapio; <sup>A</sup> y al hazer la eleccion de los soldados se auia dexado corromper por precio, <sup>T</sup> fauor, y ambicion en la costumbre, y orden que se solia guardar. Los mismos Cirenenses acusauan a Acilio Strabon, que auia tenido la potestad de Pretor, y a quiè Claudio auia embiado por juez de las tierras, <sup>28</sup> <sup>T</sup> que fueron del Rey Apion, y que junta mente cõ el Reyno auia dexado al pueblo Romano. Las quales auian vsurpado todos los q poseian algunos campos en la comarca; <sup>B</sup> y que por auerlas poseido largo tiempo por su autoridad, y cõtra justicia se defendian, y qrian ser amparados en su posesion, como si se fundassen en derecho, y titulo legitimo, q tuuiesse para ello. Auiendo pues Strabon quitado las tierras a los poseedores, y aplicandolas al pueblo Romano, se leuò <sup>C</sup> grãde aborrecimiento cõtra el juez; [y por esto le acusauan delante del Senado]. Este respondio, <sup>P</sup> que no sabia las comisiones q Strabon auia tenido de Claudio; y q se deuia consultar a quel negocio con el Principe. El qual auiedo aprouado la sentècia de Strabon, escriuió, que cõ todo <sup>E</sup> tenia porbiè socorrer a los cõpañeros, y hazerles merced de lo q ellos auia vsurpado. Tras esto sucedierõ las muertes de dos varones illustres, Domicio Afro, y Marco Seruilio, q auia valido, y florecido en el pueblo cõ supremos officios publicos, y con grande eloquencia. Domicio fue hõbre famoso con orar publicamente en las causas. Seruilio con seguir mucho tiempo las audiencias, y despues con escriuir los successos Romanos; y a quien la gala, policia, y gentileza de su trato, y manera de vida, le hizo mas esclarecido; q assi como fue igual con Domicio en el ingenio, assi fue diferente del en las costumbres.

Fueron castigados li uianamete los de Pompey.

Condennacion de Pedro Blefo.

† Otros dixen y entre ellos Barcino, q significa auaricia, y cobicia, y aũ parece mejor, sino que la costumbre, y breuedad de Tacito, q no parece q repite vna misma cosa, quando dixen Pretio, & ambitione mehi zo dudar dello.

Acilio Strabon acusado por los Cirenenses.

Otra. †† Que el Rey Apion auia heredado de sus abuelos.

Muertes de Domicio Afro, y Marco Seruilio

Año 813.  
de Roma,  
septimo de  
Neron.  
Discur-  
fos del pue-  
blo sobre  
las fiestas  
Quinque-  
nales, re-  
prehendie-  
dolas.

† Segun Li-  
pso.

† Segun Li-  
pso, falta en  
el original.

† Tambiẽ lo  
entienden de  
las voces na-  
turales.

Siendo Consules Neron la quarta vez, y Cornelio Cas-  
sio <sup>2º</sup> se instituyò en Roma el juego, y fiesta Quin-  
quenal, a la vñança del combate, y competencia Griega. <sup>A</sup>  
De lo qual se hablaua variamente en el pueblo, como  
casi siempre sucede en las cosas nuevas. Porque auia al-  
gunos, que dezian: <sup>3º</sup> *Que tambien Gneyo Pompeyo auia  
sido culpado de los antiguos, porque auia hecho firme, estable,  
y permanente el teatro. Porque antes se solian celebrar estos  
juegos y fiestas con unos asientos, y gradas hechas de presto,  
y en vn tablado fabricado para poco tiempo, y que luego se  
deshazia. <sup>3º</sup> Y que si se traian a la memoria tiempos mas anti-  
guos; auia el pueblo acostumbrado entonces mirar las fiestas  
en pie: <sup>B</sup> porque si estuuiesse sentado gastaria todos los dias en  
el teatro floxamente. Y que tampoco se guardaua la antigüe-  
dad de los juegos publicos: pues que entonces los hazian los  
Pretores, sin hazer fuerça a ninguno de los ciudadanos, † pa-  
ra que los viesse, y entrasse en ellos; sino que las costumbres de  
la patria, que poco a poco se auian desusado; agora se perdian,  
y assolauan de todo punto, por el vicio, y dissolucion traída  
de otras partes. Por manera que todo quanto pueda corrom-  
per, y ser corrompido, todo se vea en nuestra ciudad, <sup>C</sup> y nues-  
tra juventud vaya desdiziendo de su antigua nobleza, con-  
darse a los estudios, [y passatiempos] e strangers, exercitándose, y  
continuado a semejança de aquellos las escuelas de las luchas;  
la vida ociosa, y los amores torpes, y feos, siendo autores dello  
el Principe, y el Senado: <sup>D</sup> los quales no solamente ayán dado  
licencia, y permitido que se den todos a los vicios; mas aun  
añadan fuerça, para que se haga. <sup>E</sup> [Que pues ya] los princi-  
pales del pueblo Romano se afrentauan, y manchauan con  
parecer en los tablados de los juegos de musica socolor de rē-  
citar sus oraciones, y poesias; que otra cosa les faltaua, sino  
que se desnudassen, y tomassen <sup>3º</sup> los brácaletes, y manoplas  
plomadas, y pensassen, estudiassen, y se exercitassen en estas  
peleas en lugar de lo que deuián hazer en la milicia, y  
en las armas? Si era por ventura que les parecia, que en-  
tenderian bien el punto, y solemnidad de los † agueros; y <sup>3º</sup>  
cumplirian bien las Decurias de los Caualleros, y con aquel  
ilustre cargo de juzgar las causas, si oyessen, remiendo bien  
aprendido lo que eran, los sones quebrados de la musica, y la  
dulçura de las cuerdas, † y voces [de los instrumentos]?  
Y que tambien auian añadido <sup>F</sup> las noches a esta infamia, y  
deshonra,*

A. 100.

Las nouedades, por extraordina-  
rias que sean, y aun cōtralas fue-  
nas costumbres antiguas, de or-  
dinario fuele auer en el pueblo  
quic las aprueue, y reprueue por  
sus diferētes inclinaciones, y dif-  
cursos.

B. 101.

En el vulgo amigo de fiestas, y  
holgazan, la mayor comodidad  
para verlas, causará mayor apeti-  
to; gastando en ellas torpemente  
el tiempo de los negocios.

C. 102.

Ninguna cosa ha de desdezir mas  
la nobleza de vna nacion, q dar-  
se a los exercicios, y costumbres  
estrangeras; trayendo a sus pue-  
blos todo lo que halla vicioso en  
otras partes.

D. 103.

La vltima muestra de grã corrup-  
cion de costumbres es, quando no  
solamente no se castigan los vi-  
cios; mas aun se premian los au-  
tores, y sequazes dellos; y hazien-  
doles fuerça en el caso.

E. 104.

Quando las costumbres de los  
Grandes se estragan, y corrom-  
pen con colores fallos de virtud;  
no ay vicio que en el pueblo no  
se tenga por licito.

F. 105.

Las fiestas, y juntas de noche son  
peligrosissimas para la conferua-  
cion de las buenas costumbres:  
porque en tal tiempo, ni ay ver-  
guença, ni cosa que no se acom-  
ta mas atreuidamente; porque lo  
que los hombres perdidos eudi-  
cian de dia, procuran auer de no-  
che.

deshonra,

## Aforismos.

A. 106.

No ay hombre tan dissoluto, q̄ no procure dar honestos nombres, y escusas a los vicios, a que se entrega.

B. 107.

En las fiestas publicas, que se hazen cada año, no es mala orden ahorrar de gasto, haziendolas de fuerte, que sean perpetuos sus aparatos, y ornamentos.

C. 108.

Las competencias de vitorias, y premios de los estudios, sirven mucho para incitar los moços, a que cultiuen, y muestren su ingenio.

D. 109.

Los passatiempos con templança antes son para entretener, y alegrarse los hombres cansados de los negocios; que para entregarse a los vicios. Y desta manera es justo que se permitan.

E. 110.

Los entretenimientos honestos aun a las personas graues son permitidos.

F. 111.

Las fiestas de noche con muchas hogueras, y luminarias, no suelen dar lugar a cosas ilicitas; siendo las tinieblas las que encubren, y ponen osadia a los malos.

deshonra; para que ningun tiempo quede reseruado para la verguença; sino que en aquella junta, y multitud de pueblo, mezclada, y compuesta de todas suertes de gente, lo que qualquiera hombre perdidissimo *cuclicare*, y apeteciere de dia, esso se atreua a procurar auer en las noches. A muchos agradaua esta libertad, y soltura; <sup>A</sup> pero con todo esso procurauan color y cubierta de lo que hazian, con darle honesto nombre, y escusas. [Y dezian]: *Que también nuestros antepassados no auian dexado de assistir a los deleites, y passatiempos de las fiestas, y juegos publicos, segun la fortuna, y estado de entonces; y que por esto auian hecho venir de Toscana los representantes; de los <sup>34</sup> Turios los juegos de los combates, y competencias dela carrera de cauallos. Y despues que auian possedido las provincias de Acaya, y Asia, auian celebrado las fiestas publicas con mas cuidado, y diligencia. Y que ninguno en Roma descendiente de honrada casa auia degenerado de su sangre, ni entremetidosse en las artes del Teatro en dozientos años que auia ya desde el triunfo de Lucio Mumio; <sup>35</sup> que fue el primero, que celebrò esta manera de juegos en la ciudad. <sup>B</sup> Y que aun se auia proveido, como aborrar de gasto con auer hecho el teatro, y asiento del perpetuo, y no auerse de leuantar y edificar cada año con inmensa costa. Y que los Magistrados no tenian ya para que consimir su hazienda, ni ser causa, que el pueblo Romano les hiziesse instancia, para que celebrassen <sup>36</sup> los combates, y competencias Griegas; pues que la Republica era la que hazia aquel gasto. <sup>C</sup> Que las vitorias de los Poetas, y Oradores [en estos juegos] seruirian de encender, y leuantar los ingenios de los moços. <sup>D</sup> Y que a ningun juez le auia de ser pesado gastar parte del tiempo en oír los estudios honestos, y recibir los placeres, y entretenimientos permitidos. <sup>E</sup> Que aquellas pocas noches en espacio de cinco años antes se dauan para alegría, y recreacion, y seruiã desto, que para vicios y dissolution; <sup>F</sup> pues que en ellas, auiendo tanta luz de hogueras, y luminarias, ninguna cosa, que fuesse illicita, se podria encubrir. Y verdaderamente que estas fiestas passaron, sin auer en ellas ninguna deshonra, ni infamia notable; ni aun el pueblo tampoco se desmandò, ni encendio en el fauor de vnos ni de otros destempladamente: porque aunque se huuiesse buuelto a permitir, <sup>37</sup> que los remedadores, y que contrahazian personages diferentes, asistiessen en los tablados; prohibiafeles enteramente en las contien-*

Escusando las.

Aforismos.

das y competencias sagradas. Ninguno lleuò el primer lugar de eloquencia; <sup>A</sup> sino <sup>38</sup> pronunciòse, que la vitoria fuesse de Neron. <sup>39</sup> Los habitos Griegos, con que muchos andauan en todos estos dias, entonces auian crecido grandemente.

§. IX.

Entre estas cosas aparecio vn cometa, <sup>B</sup> del qual es opinion del vulgo, que significa mudança de Rey. Por donde, como si ya Neron fuesse echado del Imperio, andauan pesquisando quien sería Emperador; y en boca de todos era celebrado para esto <sup>C</sup> Rubelio Plauto, que de parte de madre tenia la nobleza de la casa Iulia, y el guardaua, y reuerenciaua las costumbres y ordenanças de los Antiguos, <sup>D</sup> feueron en el habito, y manera de vida con vna casa llena de castidad, y apartada de tratos, y conuersaciones de gentes. <sup>E</sup> Y quanto mas encubierto, y secreto en esto, de miedo [del siglo que corria]; tanto mas fama auia alcanzado con todos. Aumentò este rumor del pueblo la interpretacion, que con igual vanidad a la passada, se hizo de vn rayo que cayò del cielo. <sup>40</sup> Por que estando Neron recostado a la mesa en los estanques Simbruynos, en vna quinta suya llamada Sublactense, auia caido vn rayo; y dado en lo que estaua comiendo; y hecho pedaços la mesa; y auiendo esto sucedido en los confines de los <sup>41</sup> Tiburtinos, de donde Plauto traia su origen de parte de padre, creian que aquel era el que por voluntad, y prouidencia de los dioses estaua escogido, y señalado para [poseer] el Imperio, y fauorecianle muchos, <sup>F</sup> que tienen vna ambicion cudiciosa de reuerenciar, y cultiuar, (preuiniendose muy con tiempo) las esperanças nueuas, y dudosas, [para subir a mayor estado], <sup>G</sup> y que las mas vezes salen engañosas. Nerò pues turbado con estas cosas escriuè a Plauto: <sup>H</sup> *Que mirasse por su bien, y el de la ciudad, y que atendiesse a el, y se quitasse de los que le infamauan malignamente. Que en Asia tenia posesiones heredadas de sus abuelos, en que podia viuir con seguridad, y gozar de su juventud sin turbaciones, ni rebueltas.* Y así el entendida la voluntad del Principe, se fue a Asia con su muger Antistia, y con algunos pocos de sus familiares. En estos mismos dias la demasiada cudicia que tenia Neron de cumplir en todo su vicioso apetito, le causò infamia, y peligro: porq̄ auiendo entrado a nadar

A. 112.  
Donde se compete con el Principe en vn estudio, o exercicio, de q̄quiera calidad que seas ordinariamente será la vitoria por el.

B. 113.  
Los prodigios celestiales hazen discurrir al vulgo sobre la sucesion del Reyno, como sobre adiuinanças ciertas; dando ya por muerto el Principe que posee.

C. 114.  
Ninguna cosa ay mas peligrosa para vn grande en tiempo de vn tirano; que ser tenido por merecedor de el Reyno.

D. 115.  
Gran reputacion dá a vn Cortesano, para que sea tenido por merecedor de grande estado, la seriedad de costumbres que professa, y la castidad de su casa, apartada de conuersaciones del vulgo.

E. 116.  
La virtud, y buenas costumbres; quanto mas se encubren en siglo de tirano, de miedo de q̄ no sean destruccion del que las posee, tanta mas opinion, y buena fama grangean en el pueblo a su poseedor.

F. 117.  
Los ambiciosos muy con tiempo se anticipan a grangear a los que tienen por merecedores del Reyno; alimentando las esperanças que tienen de subir a mayor estado por este medio.

G. 118.  
Las esperanças fundadas en cosas dependientes del caso, las mas vezes salen vanas, y engañosas.

H. 119.  
El Principe que ve, que el pueblo pone los ojos en vn grande; haziendole digno de la sucesion; para proceder templadamente; y asegurar el sosiego de su Reyno, suele procurar, que salga del con algũ honesto color; aunque mas inocente le conozca, y no inclinado a rebueltas.

Dafe el premio a Neron.

Cometa, y su efecto en Roma.

Rayo q̄ cae en la mesa de Neron, q̄ obra en el vulgo.

Plauto en predicamento de Emperador.

Echale Neron de Roma.

Aforismos.

A. 110.

En las grandes aduersidades que vienen a vn victioso, se suele hazer argumento de que tiene contra si la ira de Dios.

B. 111.

El General ha de valerse del miedo del enemigo, quando está reziente, para mas facil execucion de su intento; y procurar siempre aumentarle.

C. 112.

El que quiere conquistar vn lugar fuerte, no ha de proceder de manera, que quite al enemigo la esperança de alcanzar perdon.

D. 113.

El pueblo floxo, y negligente de ordinario es mudable, y quando se le ofrece ocasion desleal; por la inclinacion con que vive a rebelarse; pareciendole que ha de trabajar menos.

E. 114.

El General para cobrar opinion entre los enemigos, ha de usar de clemencia con los humildes; de presteza con los fugitiuos; y de aspereza, rigor, y crueldad contra los rebeldes, y obstinados.

F. 115.

Prudentemente procede el General que procura castigar la osadia del enemigo con la sangre estrangera.

a nadar en la fuente de la agua Marcia, que se auia traído a la ciudad; <sup>42</sup> se entendia que auia enfuziado las beuidas sagradas, y violado la religion del lugar, con auerse lauado el cuerpo en ella. <sup>A</sup> Y vna dudosa enfermedad, que tras esto le dio, confirmò la ira de los dioses, [en que les parecia auer incurrido].

§. X.

[**P**ero boluiendo a] Corbulon; despues de auer destruido la ciudad de Artaxata; <sup>B</sup> juzgando que fuesse bié aprouecharse del espanto, que estaua reziente, para ocupar a <sup>43</sup> Tigranocerta la otra principal ciudad de aquel Reyno: porque arruinandola tambien aumentaria el miedo al enemigo; ò perdonandola alcanzaria opinion, y fama de clemencia; camina para ella con su exercito, no con muestra de aborrecimiento, y obras de enemistad contra ellos, <sup>C</sup> por no quitarles la esperança del perdon, [con verle ir destruyendo la tierra]; pero con todo esto sin afloxar en el cuidado ordinario de su campo; sabiendo que aquella nacion era facil de mudarse; y <sup>D</sup> así como para entrar en los peligros era floxa, y negligente, así donde quiera que se le ofrecian ocasiones, era desleal, [y presta para rebelarse. Mientras yua marchando Corbulon] los barbaros segun la inclinacion, y natural de cada vno, parte le salta a recibir con ruegos, y humildad, otros desamparauan sus caserías, y se retirauan a lugares montuosos, y fuera de camino. Y huuo algunos que con las cosas que mas amauan se escondieron en cuevas. <sup>E</sup> El Capitan Romano los acometio cõ diferentes artes; vsando misericordia con los humildes; presteza contra los fugitiuos; y mostrandose aspero y cruel contra los que se auian escondido: porque auiendo henchido de matas secas, y de sarmientos las bocas, y respira deros de las cueuas les ponía fuego, y ahogaua dentro dellas. Y los <sup>44</sup> Mardos le acometieron passando junto a sus terminos; [que era] gente diestra, y exercitada en robos de caminos; y defendidos, y amparados de los montes donde se retirauan, de quien queria hazer entrada contra ellos. A estos destruyò Corbulon, auiendo echado en su tierra los Hiberos; <sup>F</sup> y con la sangre estrangera castigò la osadia de los enemigos. El, y su exercito así como nõ recibieron daño en las batallas con los contrarios; así por otra parte se consumian, y deshazian con la falta de vituallas, y muchos

Enfermedad de Neron.

Corbulon marcha cõ su exercito contra Tigranocerta.

Los barbaros huyen, ò se esconden.

Corbulon destruye a los Mardos.

Trabajos del exercito Romano.

*Aforismos.*

chaos trabajos que passauan; siendo forçados a matar la hambre con carne sola; y tras esto la falta de agua, el estio hiruyente, y que los abrafaua; los caminos larguissimos; todo se mitigaua<sup>A</sup> con sola la paciencia del Capitan, sufriendo el mas incomodidades y trabajos, que qualquiera soldado ordinario. Despues desto se llegó a lugares cultiuados, y alli segaron los panes; y de dos castillos, en que se auian retirado los Armenios, el vno tomaron al primer assalto; y los que auian resistido al primer impetu, en el otro fueron forçados a rendirse con el cerco [que se puso sobre el]. De donde auiendo passado Corbulon a la tierra de los Taurancios, escapò de vn peligro repentino: porque no lexos de su pabellon fue hallado vn barbaro con armas mezclado entre los nuestrs, y no de baxa sangre; el qual siendo examinado con tormentos, descubrio la orden de las assechanças que estauan armadas contra el Capitan; y qual era el autòr y cabeça dellas, y quales los compañeros:<sup>B</sup> y fueron conuencidos con esto, y castigados todos à aquellos, que so color y apariencia de amistad andauan traçando engaño, y traicion. Y no mucho despues los Embaxadores que se auian embiado à Tigranocerta, boluieron refiriendo, que los muros de la ciudad estauan abiertos, y todos los del pueblo aparejados a la obediencia y mandado de los Romanos. Y junto con esto le entregaron en nombre de la ciudad vna corona de oro; don que se fuele ofrecer a los huespedes, [que quieren regalar y respetar]. Recibio la corona, y obediencia del pueblo, honrandolos mucho,<sup>C</sup> y no quitò cosa alguna, ni priuilegio à la ciudad; para que de mejor gana, quedandose enteros, conseruassen la obediencia que prometian. Mas el castillo, que el Rey tenia en ella de presidio, y en que se auia encerrado la juventud feroz para defendelle, no se ganò sin batalla. Porque se auian atreuido a defender la muralla por fuerça de armas; y auiendolos hecho retirar dentro de los reparos, que auian leuántado de nueuo, para ampararse, al cabo dieron lugar, y se rindieron à las armas de los que ya les yuan entrando impetuosamente por todas partes. Y todas estas cosas succedian así mas facilmente: porque los Partos estauan detenidos en la guerra con los Hyrcanos. Los quales auian

A. 126.

El sufrimiento del Capitan, y passar por las incomodidades todas, que vn soldado ordinario, bastará, para que el exercito lleue en paciencia los trabajos, y falta de prouision que passare.

B. 127.

Gran castigo merecen los q engañan a otro con color de amistad; por ser la pestilencia mayor que puede auer en el enemigo casero, siendo casi imposible guardarse del.

C. 128.

A las ciudades poderosas, que se rinden sin esperar golpe de batalla, no se ha de quitar priuilegio; ni exempcion alguna; para que de mejor gana conserue la obediencia prometida.

Corbulon en peligro de ser muerto a traicion.

Tigrano cierta se rinde a Corbulon.

Los Hyrcanos se con federan con Neron.

**Aforismos.**

A. 129.

Por segura se puede tener la confederacion que entra d'ado mueltras, y prendas de amistad en favor de la persona con quien quiere capitular.

B. 130.

Los amigos de los enemigos publicos, han de ser tratados como enemigos, y sus enemigos defendidos como amigos nuestros.

C. 131.

El Grande criado entre enemigos con alguna sombra de seruidumbre, dificultosamente dexará de cobrar alguna baxeza de animo indigna de sus passados.

D. 132.

Vn Rey nuevo siempre hallará amigos, y contrarios en el señorio que recibe; que la vniuersal conformidad de todos no es posible.

E. 133.

En el Reyno nuevo que se ha de sustentar con la fama, y opinion de fuerzas, y grandeza agena, co la segura será estrecharle los terminos.

auian embiado Embaxadores al Principe Romano; A rogando que los recibiese en su confederacion; y mostrando que ellos detenia, y embaraçauan a Vologesés, dándole por prenda de la amistad, [ que ofrecian a los Romanos ]. B Y boluiendose ya estos Embaxadores de Roma, Corbulon para que passando el Eufrates no los salteassen las gentes que tenian puestas de guarda los enemigos, dandoles soldados que los acompañassen, los lleuò a la costa del Mar Bermejo. De donde caminando sin entrar en terminos de los Partos, boluieron en salvo a su patria. Y tambien forçò a Tiridates, ( que por la tierra de los Medos entraua en lo vltimo de Armenia, para reduzirla a su obediencia, ) embiando delante a Verulano Legado, con las gentes de socorro, y siguiendole el con las legiones a la ligera, y desembaraçadas, a que se fuesse lexos de aquel Reyno; y perdiessse la esperança de la guerra. Y saqueando, y destruyendo a hierro, y fuego todas las tierras que auia conocido ser enemigas de los nuestros, por lealtad que tenian con el Rey, tomaua la possession de Armenia, y vsaua della como propia; quando llegò Tigranes escogido, y nombrado por Neron, para tomar la administracion del Reyno. Este era descendiente de la nobleza de Capadocia, nieto del Rey Archelao; C mas porque auia estado largo tiempo en Roma por rehenes, auia abatido su animo hasta tener vna paciencia seruil. D Y no fue recebido en conformidad vniuersal de todos, durando en algunos el fauor de los Artacidas. Pero muchos aborreciendo la soberuia de los Partos, querian mas el Rey que les auian dado los Romanos. [ Y assi Tigranes tomò la possession del Reyno ]. Y añadiosele tambien vna guarnicion de mil Legionarios, tres companias de confederados, y dos vandas de cauallos. Y E porque mas facilmente pudiesse defender el nuevo Reyno, se mandò que parte de Armenia la mas apartada de la Cortè, y assiento del Rey, segun que cayesse en sus confines, obedeciesse a Trascipoli; y otra parte a Nipolo, Aristobolo, y Antioco. Corbulon se fue a Syria, que por muerte de Numidio Legado, auia quedado sin Governador; y se le auia encargado.

Corbulon  
sujera el  
refecto de  
Armenia.

Tigranes  
Rey de  
Armenia  
por  
nòbramiè  
to de  
Neron.



§. XI.

La dicesa se recedificó.

Neron da a Puzol privilegio de colonia.

Colonias como se fundaban.

Penas en las apelaciones.

Condennacion de Vibio Segundo.

† Erant los Mauros de las Mauritias de Africa.

EN este mismo año Laodicea, vna de las illustres ciudades de Asia arruinada con vn temblor de tierra, se restaurò con su propia hazienda, y poder, sin recibir ningun remedio de nuestra mano. Mas en Italia la <sup>45</sup> antigua ciudad de Puzol recibio de Neron el apellido y priuilegio de Colonia. En este tiempo se señaló vn numero de soldados viejos jubilados, que viuessen en Taranto, y en Ancio; pero con todo esso no suplieron la falta de poblacion, que auia en estos lugares, auiendose muchos dellos salido de las Colonias, y buuelto a las Prouincias, en que auian ganado sueldo. Y <sup>46</sup> no estando acostumbrados a tomar muger, ni criar hijos, dexauan sus casas yermas sin sucesion. Porque en este tiempo no se metian en las colonias como antiguamente las legiones enteras con sus Tribunos, y Centuriones, y con los soldados cada vno de su orden, para que todos juntos en conformidad y amor, formassen vna Republica; sino los que no se conocian vnos a otros, sacados de diferentes esquadras, sin gouernador propio, y sin tenerse correspondencia de amor, ni de aficion, como recogidos de repente de otro linage de hombres; y de manera que mas se podia llamar numero, que colonia; [estos eran los que se lleuauan]. El Principe compuso las elecciones de los Pretores, que se solian hazer a voluntad del Senado: porque se auian encendido de demasiado las pretensiones deste oficio con grandes fauores, sobornos, y medios extraordinarios en ellas; dando el gouerno de las legiones a tres que pretendian este oficio, y excedian el numero de los que se auian de proueer. Y <sup>47</sup> aumentò la honra, y autoridad de los Senadores; ordenando que los que apelassen de los iuezes particulares, [y ordinarios] al Senado, se pusiesse a peligro de perder la misma cantidad que los que apelassen al Emperader: porque antes era esto libre, y sin miedo de pena. Al fin deste año Vibio Segundo cauallero Romano acusando de los <sup>48</sup> Moros, fue condenado por la ley de los hechos, y echado de Italia: <sup>D</sup> y para que no se le diese mayor pena, le valio al fin el fauor de Vibio Crispo su hermano.

A. 134.

Gràde poderio, y riquezas muera que tiene el Principe, señor, o Republica, que maltratada de algun accidente, o trabajo, se restituye, y pone en el estado antiguo sin ayuda de ningun estràngero.

B. 135.

Las poblaciones nuevas háse de formar de géres conocidas, y amigas entre si: porque de otra suerte, ni duraran, ni creceran.

C. 136.

Las cosas de grande importàcia, que se hazen a exèplo de las passadas, es menester mirar mucho, q vayan cò todas las calidades, y circunstàcias, q las antiguas: por que de otra suerte no rendran el mismo efeto, que se lee del original.

D. 137.

El poderio, y gràdeza del hermano no fuele bastar, para saluar al hermano delinquente, sino de toda, de parte de la pena.

Lib. 3. de los An. afor. 130.

## Aforismos.

## §. XII.

A. 138.  
Los hombres ambiciosos aún en las cosas que ordenan para después de su muerte, no pierden, ni olvidan aquella codicia.

B. 139.  
El vulgo a ningún Grado, ni General dexa de darle competidor de su gloria, y fama.

C. 140.  
La novedad de la vista del enemigo suele causar espanto, y asombro; pero con el tiempo se viene a conocer lo que es sustancia, y apariencia sola.

Siendo Consules Cesonio Peto, y Petronio Turpili- Año 814. de Ro-  
no, recibieron los nuestros vn grande estrago, y mor- ma 8. de  
tandad en Inglaterra. En la qual el 4º Legado Auito, co- Neron.  
mo he contado, no auia hecho mas que sustentar lo ga-  
nado; y a Veranio su sucessor, auiendo robado, talado,  
y destruido la tierra de los 5º Siluros con algunas pe-  
queñas entradas, le estoruò la muerte, para no passar a-  
delante con la guerra, con gran fama de seueridad mién-  
tras viuió; <sup>A</sup> y que en el testamento con que murio, se  
manifesto por ambicioso: porque añadió en el muchas  
cosas en adulacion de Neron, afirmando: *Que si viuie-  
ra dos años más, le sujetará la Prouincia.* Mas en este tiem-  
po Paulino Suetonio tenia el gouerno de los Ingleses, Guerra de  
y competia con Corbulon en la ciencia militar; <sup>B</sup> y en Inglaterra  
el rumor del pueblo, que a ninguno dexa sin dar com-  
petidor; y deseaua cõ domar aquellos rebeldes traidores,  
igualar la honra que Corbulon auia ganado en cobrar el  
Reyno de Armenia. Aparejase pues, para cometer la  
isla Mona <sup>1</sup> fuerte y poderosa con sus naturales, y refu-  
gio de fugitiuos; y haze fabricar nauios chatos, por ser  
baxa la mar en la costa de aquella isla, y el suelo della  
no firme, ni cierto. Desta manera siguiendo los in-  
fantes tras la gente de a cauallo por aquellos baxios; y  
donde la agua era mas honda, a nado, y valiendose de  
los cauallos, passaron a la isla. Estaua a lo largo de  
la ribera del mar puesto el esquadron de los enemigos  
espesso de armas, y de hombres, corriendo entre ellos  
algunas mugeres; las quales a manera de furias, vesti-  
das de negro, y descabelladas andauan corriendo con  
hachas en las manos. Y los <sup>2</sup> Druydas, [ sacerdo-  
tes de aquella nacion], andauan al rededor de su gen-  
te con las manos leuantadas al Cielo, echando maldi-  
ciones a los Romanos, y suplicando a los dioses, que  
embiasen su ira sobre ellos. <sup>C</sup> Los quales con la no-  
uedad de aquel aspecto fuyo hirieron demanera el ani-  
mo de nuestros soldados, que casi con los miembros  
pasmados, y sin poderlos menear, entregauan el cuerpo  
firme, y sin mouerle a las heridas de los enemigos. Y  
después animandolos el Capitan, y tambien incitandose  
ellos mismos vnos a otros, para q̄ no huuiessen pauer de  
aquel esquadron femil, furioso, y como lleno de espi-  
ritus,

Paulino  
Suetonio  
Gouerna-  
dor de In-  
laterra.

Suetonio  
arma cõtra  
la isla Mo-  
na y entra  
en ella.

Resistente  
hombres,  
y mugeres

Vitoria en  
la isla Mo-  
na.

*Aforismos.*

Ponefeles  
guarnició  
de gente  
Romana.

Prodigios  
de la  
Revolucion  
de los  
Romanos.

Otra.  
† Con su grã  
de riqueza,  
y de mucha  
duracion.

Causa de  
la rebelion  
de Inglate  
rra.

Las infelẽ  
cias de los  
Romanos.

Rebelanfe  
los Trino-  
bantes.

Los ju-  
dicios  
de los  
Romanos  
en la  
Revolucion  
de los  
Romanos.

Central del  
obscuro  
por los  
siglos

ritus, mueuen adelante las vanderas; derriban, y ponen por el suelo a todos quantos topan; y embueluenlos en su mismo fuego. Tras esto se puso guarnicion en los vècidos, para assegurar la tierra; y talaron y destruyeron todos los bosques, que tenian dedicados a crueles supersticiones: <sup>33</sup> porque tenian por cosa licita sacrificar alli los cauiuos; y quemar su sangre en los altares destos bosques; y consultar a los dioses sobre sus negocios con las entrañas de los hombres. <sup>A</sup> Mientras que Suetonio estaua ocupado en esta empresa, le llega nueua de vna repentina rebelion de la Prouincia. El Rey de los Icenos llamado Prasutago, hombre esclarecido † con su cargo, poderio, y riquezas, auia dexado por herederos en su testamento a Cesar, y a dos hijas suyas; pensando que con tal respeto y obediencia salvaria el Reyno, y su casa de toda injuria. <sup>B</sup> Lo qual sucedio al reues, de tal manera <sup>C</sup> que los Centuriones destruyeron el Reyno; y los esclauos su casa, como presa de enemigos, y cauiuos. Y antes desto su muger <sup>54</sup> Boodicia fue açotada, y las hijas forçadas. Todos los principales de los Icenos, (como si toda aquella region se huuiera dado por suya a los nuestrs,) fueron despojados de sus possessions, y de los bienes de sus abuelos; y los parientes del Rey puestos, y tenidos entre los esclauos auidos por guerra. <sup>D</sup> Con esta afrenta, y miedo de cosas mas pesadas; (pues que se veian reduzidos en forma de prouincia;) arrebatan las armas; y auiendo mouido, a que se rebelassen a los Trinobantes, y a todos los otros, que no estauan habituados a seruidumbre, auian assentado y capitulado en secretas conjuraciones, procurar cobrar la libertad; teniendo asperissimo aborrecimiento contra los soldados viejos. Porque los que poco antes se auian lleuado a la Colonia Camaloduno, los echauan de sus casas; les quitauan las heredades y possessions, llamandolos cauiuos, y esclauos; <sup>E</sup> fauoreciendo los soldados ordinarios la insolencia destos jubilados, por la semejança de la vida; y por la esperança que tenian de recibir la misma licencia, y vsar de la misma libertad. Demas desto auiendose edificado <sup>55</sup> vn templo en honra del Diuo Claudio, <sup>F</sup> era mirado de ellos como vna prenda y señal de perpetuo señorio; <sup>56</sup> y los sacerdotes escogidos para asistir en el, foco-

Muy mal base el conato y esto que en una revolucion...  
quillo a este primero a las...  
tas que toca a su dignidad y...  
rio que el prorecho y perpetuo...  
de la ultima parte y tenorio...  
de la...  
A. 141.

No es cosa segura, ni haze bien el Gouernador de vna prouincia de guerra, que la dexa desamparada, y sin su presencia, por atender a nueuas conquistas.

Los prodigios celestiales suelen animar el pueblo a la rebelion...  
siendolos por indignacion de...  
mudanças de los estados.

B. 142.  
Es la flaqueza del juicio humano tal, que muchas vezes lo que hazemos, para escusar alguna ofensa, y desventura, esso es lo que nos mete en mayor miseria, y es causa de nuestros desastres.

C. 134.  
Los soldados sin General, a quiẽ tengan respeto, no ay desorden, ni maldad, que no cometan.

D. 144.  
Los malos tratamiẽtos que haze la gente de guerra, suelen leuantar, y alborotar las prouincias; y mas estando acostumbreadas a viuir en libertad.

A los que han de combatir la rebelion, ninguna cosa les impide tanto, como tener que y en sus conuiccion complices della.

E. 145.  
El que tiene esperança de alcanzar vn priuilegio, y merced, como el que otro posee, facilmẽto se inclina a defenderle; aunque sea injusto, y en agrauio de algũ particular.

F. 146.  
Ninguna cosa mueue tanto a rebelion vna Prouincia, como las muestras, y señales de perpetua seruidumbre.

**Aforismos.**

A. 147.

Muy mal haze el General, y exercito que en vna tierra rezien conquistada atiende primero a las cosas que tocá a su deleite, y recreación, que al prouecho, y perpetuidad de la misma tierra, y señorio della.

B. 148.

Los prodigios celestiales suelen animar el pueblo a la rebelión, teniendolos por significacion de mudança en las cosas del estado.

C. 149.

Los monstruos, y señales extraordinarias del Cielo así como animan a los que desean la mudança del estado, para que la procurén; así tambien espantan y asombran a los que se contentan con el estado presente; atribuyendo lo todos a significación del bueno y mal suceso de sus pretensiones.

D. 150.

A los que han de contrastar la rebelión, ninguna cosa les impide tanto, como tener entre sí, y en sus consejos complices della.

E. 151.

Nunca el exercito en tierra conquistada, y amiga de libertad, ha de estar desproueydo, y sin recato; aunque sea en medio de vna grande paz, de manera que pueda ser acometido, y desbaratado facilmente.

lor de religion les gastauan, y consumian todos sus bienes; y no les parecia cosa dificultosa destruir de todo punto aquella colonia, no teniendo fortificaciones, defensas, ni reparos; <sup>A</sup> a lo qual auian atendido poco nuestros Capitanes, auiendo proueydo primero en su deleite, y recreacion, que en el prouecho, seruicio, y bien de la tierra. En medio destas cosas la estatua de la Vitoria, que estava en Camaloduno, sin auer causa publica desto, buelta hazia tras cayò en el suelo con el rostro en tierra, como que se rindiese a los enemigos. Y las mugeres llenas de furor y locura, y turbadas con esta, cantauan, que tenían presente la ruina y destruición [ de los Romanos ]. <sup>B</sup> Y <sup>57</sup> el ruido, y bramidos de gente estrangera que se auia oydo en el lugar, donde se juntauan a consejo; y los aullidos que auian sonado en el teatro; y las figuras, y formas de casas que se auia visto en los lagos que hazia el mar con sus crecientes, y menguantes, era señal de que se auia de arruinar aquella colonia. Y tras esto el Oceano, pareciendoles a la vista sangriento; y las figuras de cuerpos humanos que dexaua en la tierra al baxar la marea; <sup>C</sup> así como los Ingleses lo aplicauan a bien suyo, y facauan dello esperanças de tal; así los jubilados a miedo [ de su perdición ]. Mas porque Suctonio se hallaua lexos, pidieron socorro a Cato Deciano, Procurador de la Prouincia, el no les embiò mas que dozientos hombres sin armas cumplidas; y en la colonia auia vn pequeño numero de soldados confiados en la defensa del templo. <sup>D</sup> Y estoruardoles los que siendo complices de la secreta rebelión, les turbauan los consejos, ni se preuinieron con hazer fosso, y paliçada; ni sacando del lugar los viejos, y las mugeres, quedò sola la juventud, para resistir a los enemigos; y estando desproueydos, y sin recato, <sup>E</sup> como en medio de vna gran paz, los acomete, cerca, y entra vna multitud de barbaros. Y todas las demas cosas de la colonia fueron destruidas, y abrafadas al primer impetu. El templo en que los soldados se auian amontonado, estuuò cercado dos dias, y al cabo dellos se ganò por combate. Y el Ingles vencedor, saliendo al encuentro a Petilio Cerial, Legado de la nouena legion, que venia a focorrer los Romanos con ella, rom-

Prodigios  
antes de la  
rebelion.

Guerra de  
Inglaterra

Orn

Contra

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

de

pie

*Aforismos.*

pio la legion, y matò la infanteria toda; Cerial con la caualleria se escapò en los alojamientos, y alli se defendio dentro de los reparos. El Procurador Cato lleno de miedo con aquel estrago, y mortandad, y con el aborrecimiento de la prouincia toda, a quien su auaricia auia hecho tomar las armas, se passò a Francia.

§. XIII.

Suetonio en Lédres.

Otra. † Bastimentos.

**P**ERO Suetonio con marauillosa constancia por medio de los enemigos se fue a<sup>58</sup> Londres; no insigne cò el nombre, y titulo de colonia, pero muy celebrada con la multitud de mercaderes, y † passageros [q̄ acudià a ella]. Y dudoso en si la escogeria por asièto de la guerra, auiedo considerado el poco numero de soldados que tenia, y que con harto grandes exemplos, [y auisos sacados de ellos], se deuiera auer refrenado la temeridad de Petilio, [para no perderse con ella]; <sup>A</sup> se determina en guardar todas las demas cosas con el daño de vna ciudad; y sin que pudiesen mouerle el llanto, ni lagrimas de los que le pedian socorro, dio la señal de la partida; y recibio en parte del esquadron los que de alli quisieron acompañarle. Si algunos auia detenido la flaqueza del sexo, el cansancio de la edad, y la dulçura y aficion de la tierra, todos murieron a manos de los enemigos. El mismo estrago huuo en la ciudad <sup>59</sup> Verulamio: <sup>B</sup> porque los barbaros † dexando los castillos fuertes, y donde auia presidios de soldados, todo lo que hallauan a la mano, y fuera de las guarniciones, y en lugares no seguros para los defensores, lo despojan y saquean; y alegres con la presa que auian hecho yuan tentando los lugares insignes.

† Segun Libro.

Mortadad grande en la rebellion de Inglaterra. † Ochenta mil segun Xiflino.

Fue cosa cierta, que en estos lugares que he contado, fueron muertos † setenta mil ciudadanos, y confederados: <sup>C</sup> porque ni se cautinauan, ni vendian, ni se guardaua otra alguna contratacion, y vso de guerra: sino todo era muertes, <sup>60</sup> horcas, fuegos, cruces, <sup>D</sup> como contra gentes que les auian de dar el pago de lo que hazian; y anticipandose en la vengança, se dauan priessa en tomarla antes de nosotros. Ya tenia Suetonio consigo la catorzena legion con los soldados jubilados de la veintena, y la gente de socorro de los lugares comarcanos, que llegauan casi a diez mil hombres armados; quando se pone en orden, para dexar toda suerte de dilacion; y venir a batalla campal con los ene-

A. 152.

El General quado le va el ser de la empresa q̄ iene a cargo, no ha de hazer caso de la perdicion de vna ciudad, para no dexarla a los enemigos; y buscar mejor, y mas auentajada ocasion, para pelear; ni le ha de mouer a lastima, y cò passion la multitud, que huuiere de morir por su retirada: porque siempre ha de tener delante de los ojos el bien publico, para preferirle al daño, o prouecho particular.

B. 153.

Los rebeldes siempre comièçan por los lugares menos fuertes; para poner mas brio a los suyos cò la costumbre de la vitoria; y mas miedo al enemigo con el gran daño que recibe.

C. 154.

En las rebeliones sièpre se haze gran mortandad de los que figuè la parte del Principe: porque no se atiende a cautiuar, sino a que mueran todos aquellos, de quiè no se puedan confiar.

D. 155.

El que por su grã delito no espera misericordia del vencido, si fuèsse vencedor, de ordinario se rà cruel contra el.

## Aforismos.

A. 156.

La comodidad del lugar fuele muchas vezes hazer, que el valor de los pocos sobrepuje la cantidad de los muchos; y en esto consistió grandissima parte de la providencia del General.

B. 157.

Las naciones acostumbadas al gouierno de vna manera de gente; aunque para ello sea poco a proposito; facilmente se inclina a sufrirlo, por mal que les esté.

C. 158.

Las injurias hechas a los Grádes, en sus personas, y mas siendo mugeres, mueuen mucho ardo el pueblo a la vengança dellas.

D. 159.

Dios assiste, y fauorece al castigo justo contra los que no guardan la fce publica.

E. 160.

Auer ánimo en los mas flacos para vna empresa, pone espíritu, y brio en los que de razón le deuria ser menos.

migos. <sup>A</sup> Y escoge lugar para ello con vnas estrechas entradas, y por las espaldas cerrado con vn monte; auendo sabido, y reconocido bien primero, que ningunos enemigos le podian acometer sino por la frente, y que tenia delante vn llano descubierto sin miedo de traicion, ni emboscadas. Los soldados pues de las legiones se ponen en ordenança continua y espessa, rodeados de los de armas ligeras; y la caualleria en los cuernos de la batalla. Pero las gentes de los Ingleses repartidos por compañías de caualllos, y compañías de infantes, andauan muy alegres y contentos, saltando por todas partes; siendo la gran multitud dellos, quanta no se vio jamas; y con animo tan fiero y cruel, que tambien auian traído consigo las mugeres, para que fuesen refugios de la victoria; y venian en vnas carretas, que auian puesto en lo vltimo de la llanura. Boudicea lleuado en el carro las hijas delante de si, como yua llegando cada naciõ, les dezia y afirmaua: <sup>B</sup> *Que realmente los Ingleses solian pelear debajo del gouierno de mugeres; pero que entonces no tratava, como descendiente de tan nobles antepassados, de vengarse de la perdida del Reyno, riquezas, y hacienda propia, que le auia quitado; sino como vna muger del vulgo pretendia vengarse de la libertad perdida; del cuerpo deshecho a azotes; y de la virginidad de sus hijas robada por sus enemigos. Que las cudicias de los Romanos auian passado tan adelante, que ni tengan respeto, ni dexen por manchar, y violar los cuerpos; ni aun la vejez; ni la virginidad.* <sup>D</sup> Pero que los dios assistian, [y fauorecian] a la vengança justa. *Que muerto auia la legion, que osõ venir a batalla; y los demas se andauan encubriendo en sus alojamientos, mirando y reconociendo por donde pudieffen huir. Que no podrian sufrir, ni llevar aun <sup>61</sup> el estruendo, y gritos de tantos millares de soldados; quanto mas el impetu, y las manos, [con que darian sobre ellos]. Que si considerassen y hizieffen bien la cuenta consigo de los hombres armados de vna parte, y de otra, y de las causas de la guerra; entenderian, que o se auia de vencer, o morir en aquella batalla.* <sup>E</sup> Esta almenos era la determinacion de las mugeres; que los varones en buen hora viuieffen, y siruieffen. Suetonio tampoco estaua callando en tan gran peligro; el qual, aunque se confiasse en el valor de los suyos, con todo esso yua mezcládo en sus palabras ruegos, y exortaciones. *Que menospreciassen los sonidos, y*

Suetonio se refuelue en dar batalla al enemigo.

Ordena su esquadron  
Los Ingleses hazé lo mismo.

Palabras de Boudicea animádo a los Ingleses.

estruen-

estruendo de los barbaros; y sus vanas amenazas. Que mas mugeres, que hombres mocos se veian en aquel esquadron. Que eran hombres flacos, y desarmados; <sup>A</sup> y que se rendirã luego, que reconociesen las armas, y valor de los vencedores, por quien tantas vezes auia sido rompido. Que aun en las muchas legiones, <sup>B</sup> y [en los grandes exercitos] eran pocos los que desbaratauan el esquadron [enemigo]. Que esto mas añadirian a su gloria, que con poco numero de gente alcançassen la fama y nombre de vn exercito entero. Que solamente tuuiesse cuidado de estar apretados vnos con otros; y despues que huuiesse tirado los dardos, continuassen la mortandad de los enemigos con sus espadas, y broqueles, <sup>C</sup> sin tener memoria, ni cuenta con la presa, y saco. Que ganada la vitoria seriã señores de todo. Tal era el ardor d los soldados tras las palabras del Capitan; y de tal manera se auia desembuelto, y puesto a pũto aquellos soldados viejos, y platicos en muchas guerras, para tirar los dardos; <sup>D</sup> que Suetonio cierto del suceso que auia de tener, dio la señal de la batalla. Y lo primero la legion sin mouer el passo, ni quitarse de su lugar, teniendo por defensa las estrechuras dõde estaua; despues q̄ auiendo sele acercado el enemigo a tiro cierto, gastarõ todas quãtas armas arrojadizas tenian, rompio por ellos impetuosamente como con vna cuña. El mismo impetu mostraron los auxiliarios. Y la caualleria cõ las lanças en el ristre deshaze, y desmenuza todo quãto fuerte, y gallardo le sale al encuentro. Los demas boluierõ las espaldas, pudiendo escapar dificultosamente de las manos de los nuestros: porque sus mismas carreras auian cerrado los passos. Y los soldados aũ no se absteniã de matar las mugeres. Y las bestias enclauadas tambien por los nuestros auian acrecõtado el montõ de cuerpos muertos. Ganose aquel dia vna alabãça esclarecida, igual a las vitorias antiguas. Porque ay algunos, que escriuen que murierõ poco menos de ochẽta mil Ingleses; y de nuestros soldados cerca de quatrociẽtos; y poco mas fue el numero de los heridos. <sup>E</sup> Boudicea acabò su vida cõ veneno. <sup>F</sup> Y Penio Postumo, Quartel Maestre de la segunda legion, visto q̄ las cosas de las legiones catorze, y veinte, auian sucedido con prosperidad; porque auia defraudado a su legion, de que ganasse gloria igual; y no auia querido obedecer los mandamientos del Capitan contra el vso, y leyes de la milicia, se passò el cuerpo con su misma espada.

Baralla entre los Ingleses, y Romanos.

Vitoria por los Romanos.

Marafe Boudicea cõ veneno, y Penio Postumo con su espada.

A. 161.

La memoria del vencimiento pasado causa de ordinario temor en los vencidos; si se ha de pelear con los mismos enemigos. Lib. 15. de los An. afor. 100.

B. 162.

Aunque sean grandes los exercitos que se dan vna batalla; vienẽ a ser muy pocos los soldados q̄ causan la vitoria.

C. 163.

Antes de acabar de vencer, no se tenga cuenta cõ los despojos: por que auida la vitoria, todo vienẽ a ser presa, y saco del vencedor.

D. 164.

La buena postura, y demostraciõ de animo en los soldados antes de romper en la batalla, suele poner en los Generales experimẽtados seguridad cierta de la vitoria.

E. 165.

La vida, y fin de los embidiosos, de ordinario serã miserable, hãta acabar con el dolor, y cõgoxa de las prosperidades agenas; y mas si pudierõ tener parte en ellas, y lo perdierõ por su culpa.

## Aforismos.

## S. XIII.

**A. 166.**  
 Despues de auer sofegado vna rebelion, suele el Principe, o General tratar, y castigar de vna misma suerte a los que estuuiéron duosos, y neutrales, y a los q̄ le fueron contrarios descubiertaméte

**B. 167.**

Tras las rebeliones de las Prouincias luego en ellas se sigue hambre precisamente; por que toda la gente no atiende sino a guerra, y alboroto, y no a labrar, ni a cultivar; recogiendo y guardando para si lo poco que ay.

**C. 168.**

Las competéncias, y discordias de los oficiales; que defautoriza su General, y le disminuyen su reputacion; alimentan los alborotos, y leuantamientos, y son parte para impedir la reducion de los rebeldes.

*Lib. 1. de las Hist. afor. 325.*

**D. 169.**

En el enemigo ofendido siempre se presume ira, y passion; y en el vencedor soberuia.

**E. 170.**

Los competidores de vn Governador, o General, de ordinario atribuyén las aduersidades a su descuido, y malicia; y las prosperidades a la fortuna del Principe, o Republica, de quien es ministro.

**F. 171.**

El Principe que por su inclinacion y natural juzga el animo de todos sus vassallos, facilmente se persuade a creer, q̄ su Priuado, aunque no sea de ingenio, y valor, qual se requiere para el caso, ha de bastar, para componer las discordias de sus Generales, y las rebeliones de sus pueblos.

**G. 172.**

Pocos poderosos, sino es q̄ sea de muy buen natural, se hallan, que guarden la modestia deuida en los officios, q̄ se les encargan; mostrandose terribles, y arrogantes en las demostraciones publicas.

Despues desto junto ya todo el exercito, se alojò en tiendas de cuero, para concluir lo que restaua de la guerra. Y Cesar acrecentò la gente, embiando de Alemania dos mil soldados legionarios, y ocho compañías de auxiliarios, y mil cauallos; con cuya venida se suplio la nouena legion de los soldados, que le faltauan. Las compañías de gente de socorro, y vandas de caualleria se pusieron en nuevos alojamientos de Inuierno; y destruyeron todas las naciones, que auia en la isla, que huuiessen estado dudosas de fee, o sido contrarias nuestras, passandolas a hierro, y fuego. <sup>B</sup> Pero ninguna cosa affligia tanto [ a los nuestros ], como la hambre, no teniendo el enemigo cuidado del campo, ni atendiendo a sembrar; y auiendo toda edad buuelto el pensamiento a la guerra, y cosas della; y aplicandose a si las vituallas que auian de ser para nuestro exercito; y inclinandose mas tarde y dificultosamente a la paz, las gente de la isla brauas y ferozes: <sup>C</sup> porque Iulio Clasiciano, sucessor en el officio de Cato, y en discordia con Suetonio, impedia el bien publico con rancores, y competencias particulares; y auia diuulgado, que se deuia esperar el Legado nuevo, que proueeria benignamente al bien de los rendidos <sup>D</sup> sin la ira y passion de enemigo, y sin la soberuia de vencedor, [ que auia en Suetonio ]. Y tras esto escriuia y auisaua a Roma, que ningun fin se esperasse en aquella guerra, sino se embiava sucessor a Suetonio; <sup>E</sup> cuyas aduersidades atribuia a su malignidad; y las prosperidades a la buena fortuna de la Republica. Embiose pues a Polycleto, <sup>F</sup> vno de los libertos de Cesar, para que mirasse y entendiesse el estado en que se hallauan las cosas de Inglaterra, con grande esperanza de Neron, que con la autoridad deste no solamente se pondria concordia entre el Legado, y Procurador; mas aun bastaria, para componer, y reduzir a que amassen la paz, y se inclinassen a ella los rebeldes animos de aquellos barbaros. Y no faltò [ de corresponder a esta opinion ] por su parte Policleto, <sup>A</sup> en lo que fue ser pesado a Italia, y Francia con el grande acompañamiento de gente que lleuaua; y en mostrarse despues de auer

Profigue Suetonio la guerra, valiendose de la victoria.

Iulio Clasiciano, Procurador de Inglaterra en discordia con Suetonio.

Polycleto, liberto de Cesar, va a componer las cosas de Inglaterra.

passa-



*Aforismos.*

No fin el  
carnio de  
los barba-  
ros de tal  
ministra.

passado el Oceanoterrible tambien a nuestros solda-  
dos, andando con gran pompa y fausto por toda la  
isla. Mas a los enemigos todo esto, y su venida fue  
ocasion de burla y escarnio tuyo; entre los quales es-  
tando aun entonces en su fuerça y vigor la libertad, no  
era conocida la potencia de los libertos; <sup>A</sup> y marauil-  
llauanse de que vn Capitan, y vn exercito, que auian  
acabado guerra de tanta importancia, obedeciesen a  
esclauos. Pero tras esso todas las cosas se refirieron  
al Emperador mas blandamente de lo que passauan. Y  
a Suetonio se dexò el gouierno de la Prouincia: al qual,  
porque despues auia perdido vnos pocos nauios en la  
costa del mar, y en ellos la chusma se mandò, como si  
aun durasse la guerra, que entregasse el exercito a Petro-  
nio Turpiliano, que ya auia salido del Consulado. <sup>B</sup> Este  
sin prouocar al enemigo, ni ser prouocado del, puso ho-  
nesto nombre de paz a vn ocio floxo, y lleno de pereza.

Petronio  
Turpiliano  
no Gene-  
ral de In-  
glaterra.

**S. XV.**

**E**N este mismo año se cometieron en Roma dos nota-  
bles maldades, la vna por atreuimiêto de vn Senador;  
y la otra por osadia de vn esclauo. Domicio Balbo que  
auiasido Pretor, <sup>C</sup> por ser ya muy viejo, rico, y sin hijos,  
estaua muy sugeto a assechanças. Vn su pariete Valerio  
Fabiano, <sup>T</sup> que estaua nõbrado, para administrar officios  
publicos de honra, hizovn testamento falso en su nõbre,  
metiendo en ello a Vicio Rufino, y Terencio Létino ca-  
ualleros Romanos. Aquellos se auian acõpañado para  
el negocio con <sup>G</sup> Antonio Primo, y Asinio Marcelo; <sup>D</sup>  
Antonio era hombre presto, y aparejado por su osadia  
[para qualquiera cosa]; Marcelo era persona esclareci-  
da, teniendo por su bisabuelo a Asinio Polion; ni era de  
menospreciar por sus cõstùbres; <sup>E</sup> sino que creia q̃ la po-  
breza era el principal mal de todos. <sup>F</sup> Fabiano pues se-  
lla las tablas del testamento, interuiniendo en sellarlas  
estos que he nombrado, y otros menos illustres. Lo qual  
se descubrio, y prouò bastantemente ante los Senadores.  
Y <sup>G</sup> fueron condenados por la ley Cornelia, Fabiano, y  
Antonio, Rufino, y Terencio. <sup>F</sup> A Marcelo libraron la  
memoria de sus antepassados, y los ruegos de Cesar mas  
de la pena, que de la infamia del delito. Este dia mal-  
tratò tambien a Pompeyano Eliano, mancebo que  
auia ya sido Questor; como a sabidor de los delitos de  
Fabiano

Vease la glo  
sa 51. del li  
bro 13. de  
los Anal.  
Testamêto  
falso he-  
cho por al  
gunos Se-  
nadores.

Antonio  
Primo, y o-  
tros cau-  
alleros, y Se-  
nadores cõ-  
denados  
por falsa-  
rios.

*A. 173.*  
Los pueblos habituados a viuir  
en libertad, se burlan facilmente  
de los priuados de humilde cas-  
ta; y se rien, de q̃ su autoridad, y  
presencia, aunque sin valor, ni  
fuerças; baste para espantar los  
grandes exercitos, y Generales a  
quien ellos temian.

*B. 174.*  
Muchos Generales ay, que gustã  
de entregarse al ocio, y descãso;  
y para excusa suya quieren bau-  
tizarlo con nombre de paz ho-  
nesta y conueniente.

*C. 175.*  
Los hombres muy viejos, ricos,  
y sin hijos, estã muy sugetos a las  
assechanças de los que pretendẽ  
hercdarlos.

*D. 176.*  
Los hombres prestos de ingenio,  
atreuidos, y arrojados de espiri-  
tu, son muy a proposito para in-  
teruenir a la execucion de gran-  
des maldades; y por esto es bien  
guardarse dellos.

*E. 177.*  
El hõbre noble que cree, que la  
põbreza sea el mayor mal de to-  
dos; no estã muy fuera de come-  
ter qualquiera maldad; si piensa  
con esso salir de ella.

*F. 178.*  
Aunque vn delinquente de mu-  
chos se libre de la pena, por la in-  
tercession de vn Grande, no se li-  
brarã por esso de la infamia de la  
culpa; q̃ es el castigo del vulgo.

## Aforismos.

A. 179.

Los temerosos de la acusación de grandes delitos suelen, para huir del juez riguroso, hazer que seá acusados ante otro, que les sea favorable; para que con este color de la obsequancia de las leyes; y preuaticando despues el acusador, se escapen del castigo.

B. 180.

No menas castigo merecen los acusadores, que por dineros, dexan, o preuierťe las acusaciones verdaderas, para que los delinquentes no sean castigados; q̄ los que las proponen falsas.

Lib. 3. de los An. afor. 209.

C. 181.

El amor no sufre cōpañia; y así en el, ni aun el esclauo puede sufrir a su amo por competidor, sin resoluerse a crueles determinaciones contra el.

D. 182.

La demasiada seueridad se deue escusar, pero con gran iuzio, y cuenta; teniendo consideracion al tiempo y lugar del negocio que se trata.

E. 183.

Las leyes, y las costumbres antiguas por la mayor parte son mejores, y mas justas, que las modernas.

F. 184.

Los Consejeros que contradize todas las introducciones de nuevas ordenanças, muchas vezes lo hazen, por cobrar fama, y opinión de enteros; y justos con la conservación que pretenden de la antigüedad.

G. 185.

Las contradiciones muy ordinarias de los Consejeros de todo lo que se propone, disminuyen su misma autoridad; de lasquales se ria bien escusarse, para tenerla entera para los casos de grande importancia.

Fabiano, y fue desterrado perpetuamente de Italia, y de España, donde auia nacido. Fue tambien castigado con igual ignominia Valerio Pontico: <sup>A</sup> <sup>66</sup> el qual auia denunciado de los delinquentes delante del Pretor, por que no fuesen acusados ante el Governador de la ciudad; para efeto de hazer con cubierta y color de las leyes en el principio, y preuaticando despues que escapassen del castigo, y la acusacion saliesse en vano. Añadiose luego con esta ocasion vn decreto del Senado, <sup>B</sup> que el que comprasse, o vendiesse tal industria, fuesse castigado <sup>67</sup> con la misma pena, que si fuesse condenado por delito publico de calumnia.

## §. XVI.

NO mucho despues marò a Pedanio Segundo, Governador de la ciudad, vn esclauo suyo; o <sup>68</sup> por auerle negado la libertad, que auia concertado darla por cierto precio; o con aborrecimiento, y passion contra el <sup>69</sup> sobre el amor de vn moço; y no sufriendo tener a su señor por competidor. <sup>70</sup> Pero como, segun la costumbre antigua, toda la familia [de esclauos], que auia estado al tiempo de la muerte del señor en vna misma casa, huiesse de ser precisamente castigada con pena de muerte; por cōcurso de la plebe al Senado, (la qual queria saluar tantos inocentes como alli auia,) llegò la cosa hasta alboroto. Y en el mismo Senado tenia el pueblo el fauor de muchos que no querian consentir <sup>D</sup> aquella demasiada seueridad; votando otros muchos, que ninguna cosa se deuia mudar en esto de lo passado. Vno destos, Cayo Casio llegando a dezir su parecer, habló desta manera. *Muchas vezes, padres Conscriptos, he estado en este lugar, quando se ha pedido que se hagan nuevos decretos contra las ordenanças, y leyes de nuestros passados; y no lo he contradicho. <sup>E</sup> No porque dudasse en que antiguamente no se aya prouido mejor, y mas justamente en todos los negocios; y que las cosas que se mudauan, se conuertian en peores; sino porque no pareciesse, <sup>F</sup> que queria engrandecer mi cuidado con el demasiado amor, [que mostrasse] de las antiguas costumbres. Y tras esto no juzgaua por acertado, que se huiesse de arruinar, y <sup>G</sup> destruir lo que ay de autoridad en nosotros, que quiera que ello sea, con continuas contradiciones: porque esta se quedasse entera, para quando la Republica tuuiesse neces-*

Decreto de tra los que desisten de las acusaciones.

Pedanio Segundo muere a manos de vn esclauo suyo.

Julio Cláudio, Procura-

dor de In-

glaterra

Oración de Cayo Casio contra los esclauos.

Antonio

Primo

de

los

casos

de

necesidad de consejo. Lo qual oy ha sucedido, auiendo sido muerto en su casa un ciudadano Consular por assechanças, y traicion de un esclauo; que ninguno de casa ha impedido, ni manifestado; bien que aun no se aya anulado el decreto del Senado, que amenazaua a toda la familia por este caso con pena de muerte. Decretad en buen hora, que este delito no sea castigado. [ Pero dezidme ], a quien defenderà su dignidad; pues que el gouerno de la ciudad no ha aprouechado al muerto: A quien defenderà el numero de esclauos; pues quatrocientos no ampararon a Pedanio Segundo? A quien daran socorro sus esclauos; que ni aun estando con miedo aduerten a nuestros peligros? Diremos por ventura nosotros, como algunos, no se auerguençan de componerlo assi, que este matador ha tengado sus injurias. [ Era ] porque auia hecho concierto y capitulado sobre dinero y hazienda heredada de su padre; o q̄ se le quitaua por fuerça el esclauo auido de sus abuelos? Sentenciamos en buen hora por nuestra voluntad, que el señor parece auer sido muerto con razon. [ Pero tras todo esso ] quiero buscar argumentos por curiosidad en lo que ha sido determinado por los mas sabios, [ que nosotros ]: para que aunque agora primeramente huuiessemos de resolver, y ordenar oy ley sobre este caso, [ me digais ], <sup>A</sup> si creeyss por ventura, que un esclauo huuiesse tomado animo, para matar a su señor, de manera que no le saliesse de la boca alguna palabra de amenazas? Y que no huuiesse hablado algo inconsiderada y temerariamente? Sea verdad, que el tuuo encubierto su consejo; y traxo el aparejo, y puso a punto las armas con que le matò, sin entenderlo, ni saberlo sus compañeros; [ y de una misma casa ]. Por ventura <sup>71</sup> auria podido passar entre las guardas y velas [ de la casa ]; abrir las puertas de los aposentos; meter la luz; y cometer la muerte, ignorandolo todos? Los esclauos preuienen muchos indicios de la maldad que se quiere cometer. Y si manifiestan lo que saben, podemos viuir solos, y cada uno por si entre muchos de stos, y seguros entre los cuidadosos, y sollicitos [ de nuestros daños ]. Y al cabo si huuiéremos de morir a sus manos, no pasaremos sin vengança entre los delinquentes, y maluados. Nuestros passados tuuieron por sospechoso el ingenio y natural de los esclauos, aunque fuesen nacidos en sus mismas heredades, y en sus mismas casas, y luego con el mismo nacimiento recibiesen en si el amor de sus señores. Pero despues que nosotros tenemos en nuestras casas, y por esclauos las naciones enteras;

que

A. 186.

Vna muerte violenta, có dificultad se puede cometer sin cópllices, o almenos sabidores del caso

## Aforismos.

A. 187.

Por el exemplo bien se permite, que passen por vna misma pena inocentes, y culpados; no pudiendo diferenciarse puntualmente vnos de otros.

B. 188.

Aunque el castigo que se executa por exemplo de los particulares, téga algo de aspereza, se fue se passar por ello: porque se recómpensa con el prouecho publico que resulta del.

A. 189.

Quando no se modera el rigor de la ley por misericordia, porque así conuiene al bien publico no se deue aumentar tampoco por crueldad.

C. 189.

Quando no se modera el rigor de la ley por misericordia, porque así conuiene al bien publico no se deue aumentar tampoco por crueldad.

D. 190.

El ministro q acusa y persigue a su mayor, se haze tan odioso al pueblo, que gusta mucho de su perdición, quando quiera q la vea

E. 191.

Quando dos ministros, o Grâdes compiten entre si sobre la mayoria, sin hazer caso de otro compañero suyo, facilmente ferà causa, de que aquel se haga cabeça, y superior de ambos: porque subirà a la cùbre de la Magestad del oficio, hallandose sin còtraditor.

que tienen leyes, y costumbres diferentes de las nuestras, ceremonias, y religion estrangeras; o que viven sin ninguna; no podras refrenar esta horrida, y lez de la gente recogida en nuestro seruicio, sino es teniendolos siempre con miedo. Pero moriran algunos inocentes, [es verdad]: <sup>A</sup> y tambien en el exercito desbaratado por culpa suya, quando en el se han de matar de cada diez vno, entran en suertes, y les toca a veces a los soldados diligentes, y valerosos: <sup>B</sup> siempre tiene algo de cruel y injusto todo grande exemplo, que se toma contra los particulares; y esto se recompensa con el prouecho publico, [que resulta del]. Al parecer de Casio así como ninguno osó contradezir solo; así en general le respondian desacordando del las voces, y murmullo de los que tenían compasión de la edad, del sexo, y de la inocencia sin duda de muchos de los que auian de padecer. Pero con todo esto preualécio la parte, que votaua sentencia de muerte contra todos; pero no se podia obedecer el mandamiento del Senado, auiendose amontonado la multitud del pueblo para defenderlos; y amenazando con piedras, y con fuego. Entonces Cesar repredio al pueblo con vna cedula, [que hizo publicar sobre el caso]; y puso soldados de guarda por todo el camino, adonde lleuauan a justiciar los condenados. Cingonio Varron auia votado, que tambien los libertos que morauan en la misma casa, fuesen desterrados perpetuamente de Italia. Esto prohibio el Principe, que no se hiziesse: <sup>C</sup> Porque no era bien, que por crueldad se aumentasse el rigor de la costumbre antigua; que no auia disminuido la misericordia.

## S. XVII.

EN tiempo de los mismos Consules fue condenado Tarquicio Prisco, acusandole los de Bitinia, <sup>D</sup> con gran gozo y contento de los Senadores, que se acordauan auer sido acusado por el † Statilio Tauro, y Proconsul suyo en aquella Prouincia. Repartieron, y cobraron este año los tributos por las Prouincias de Francia Quinto Volusio, y Sexto Africano, y Trebelio Maximo; compitiendo entre si sobre la mayoria Volusio, y Africano por la nobleza de ambos: <sup>E</sup> y mientras los dos estiman poco a Trebelio Rufo, y se desdenan de tenerle por compañero, le enfalçaron sobre ambos. En este año murio Memio Regulo, hombre illustre, y esclarecido por autoridad,

Decreto  
tra los que  
desisten de  
las acusa-  
ciones.

Pedania Sa  
uido mue  
re a manos  
de vna escla  
uo suyo.

Oficio de  
Cayo Cas-  
io contra

Condena-  
ción de Tar-  
quicio Prisco.

† Estala con  
denacion de  
Statilio, en  
el lib. 12. de  
los An. 6.

11. af. 233.  
Cobrança  
del tributo  
de Francia.  
Muerte de  
Memio  
Regulo.

ridad, constancia, y buen nombre; <sup>A</sup> en quanto se permite en la sombra y escuridad en que tiene a los hombres particulares la grandeza del Imperio; en tanto grado, que Neron estando enfermo, y adulandole los que tenia al rededor de si, con dezir: *Que ya tenían presente el fin del Imperio si el saltava*, respondió: *Que si por la determinacion, y fuerza del hado acabasse su vida, tenia la Republica amparo con que sustentarse*. Y preguntandole tras esto: *Que en quien principalmente podrian poner su esperanza*, auia añadido: *Que en Memio Regulo*. Pero con todo esto viuió Regulo despues desto <sup>B</sup> defendido del fosiiego de su vida, y porque era nueua la calidad de su linage; y no de tantas riquezas que mereciessen ser embidiadas. En este año dedicó Neron la escuela donde se exercitauan los moços en la lucha, y fuerças corporales; <sup>72</sup> y con [humanidad], y facilidad Griega, se dio azeite al Senado, y a los Caualleros Romanos [para este exercicio].

§. XVIII.

Siendo Consules Publio Mario, y Lucio Asinio, Antistio Pretor, el qual he contado, † que siendo Tribuno de la plebe, auia procedido libre y sueltamente, compuso vnos versos llenos de injurias, y afrentas contra el Principe, y los publicó estando en vn famoso banquete, que se hazia en casa de Ostorio Scapula, y despues fue denunciado de auer cometido delito contra la ley de la Magestad, por Cossuciano Capiton, que poco antes a ruego de Tigelino su suegro auia buuelto a cobrar la dignidad Senatoria. Y creíase que entonces primeramente se auia reuouado, y buuelto a praticar esta ley; con que no tanto procuró el acusador la muerte de Antistio; quanto gloria al Emperador, <sup>C</sup> de que siendo condenado por el Senado, fuese librado de la muerte por la contradiccion Tribunicia [del mismo Cesar]. Y auiendo testificado Ostorio, que no auia oído cosa de las que le acusauan, se dio credito a los testigos que deponian contra el. Y Iunio Marulo que estaua nóbrado por Consul votó, que el delincente fuese priuado del Magistrado de la Pretura, y muerto cõ forme a la costübre de los antiguos. Y cõformandose todos los demas cõ el; Peto Trasea cõ palabras muy enhõra de Cesar, y reprehediendo asperissimamente a Antistio, dixo: *Que no todo aqullo q̃ el reo delinquente merecia padecer, se auia de executar en tiempo de vn Principe escogido, y quan-*

Aforismos.

A. 192.

La grandeza del Imperio no permite a los hombres particulares, aunque illustres, y esclarecidos, y de espiritu notable, que muestre todo lo que pide su ingenio, y valor.

B. 193.

La nouedad del linage; y la moderacion de las riquezas; y la inclinacion conocida que vno tiene a viuir en fosiiego, haze que pueda estar seguro en tiempo de tiranos; aunque por las demas partes suyas se tēga por merecedor del Imperio.

C. 194.

Muchas vezes con la acusacion del delito se procura grãgear gloria al Principe, y superior, que le perdonare.

Año 815. de Roma, nonode Neron. † Lib. 13. de los Anal. a. for. 153. Antistio acusado de delito contra la Magestad.

Diferentes votos sobre su cõdenacion.

Peto Trasea en defēsa de Antistio.

## Aforismos.

A. 195.

No todos los delitos, (aunq̄ grandes, y que lo merezcan,) se há de castigar con pena de muerte en tiempo de Principes esclarecidos, y quando el consejo no viue forçado del apertito del Principe; pues ay otras penas semejantes, y con que dura mas el exemplo que se pretende con los castigos, y sin nota de crueldad, y sin infamia de aquellos tiempos.

Lib. 3. de los Anal. afor. 266.

B. 196.

El culpado quanto mas tiempo viue en miseria, tanto mas padece; y sirve tambien con esto de vna muestra de clemencia del Principe

C. 197.

La liberrad de vn consejero haze que otros se declaren por el mismo parecer; que antes no se atreuián; aunque lo deseauan.

D. 198.

Los ingenios temerosos, y de mala inclinacion, facilmente contradizen a qualquiera que los sufra, y se atrauiellan con el; y callan con quien sienten ser hombre de espiritu, y brio.

E. 199.

Iusto es que la pena se de al acusado conforme a la grandeza del delito; pero algunas vezes por otros respetos conuiene tener moderacion, y téplar la seueridad.

F. 200.

No le está bien al Principe aumentar el rigor de la sentencia de su consejo; aunq̄ la tenga por demasiado templada; y mas en delito que en alguna manera toque a su persona; por el daño de ser tenido por cruel, y vengatiuo.

G. 201.

Los consejeros no han de mudar de parecer, aunque vean que el fuyo no es de gusto para el Principe; si entienden que de la mudança se ha de recrecer contra el aborrecimiento en el pueblo, como contra persona de animo inhumano, y cruel.

H. 202.

El numero de los que ofenden al Principe en el juyzio de vna causa contra su voluntad, suele afeugarlos por ser tantos.

I. 203. Muchas vezes vn consejero que tiene opinion de entero y libre, dura en su parecer, con que mostrò su liberrad: aunque entienda que enoja al Principe con el; por no perder la buena opinion, y gloria de su entereza.

do el Senado no estaua sujeto a necesidad alguna en los juyzios, y determinaciones de las causas. <sup>A 73</sup> Que ya el verdugo, y lazo se auian desusado, y auia penas ordenadas por las leyes, con las quales se podian decretar los castigos sin crueldad de los juezes, y sin infamia de aquellos tiempos.

Que antes deuia ser desterrado en alguna isla confiscandole los bienes: <sup>B</sup> que quanto mas huuiesse alargado la vida, siendo culpado, tanto mas miserable viuiria priuadamente; † y seria para todo el mundo vn grandissimo exemplo de clemencia. <sup>C</sup> La <sup>74</sup> liberrad de Trafea rompio †† la seruidumbre de los otros, [por la qual estauan callando.]

Y auiendo consentido el Consul, que se llegasse a votos; todos se conformaron con el parecer de Trafea; saluo algunos pocos: entre los quales Aulo Vitelio, fue promptissimo en la adulacion; hombre que siempre se atraueßaua con qualquiera bueno, <sup>D</sup> y que si le respondian callaua, como suelen hazer los † ingenios temerosos.

Pero los Consules no osando acabar de hazer el decreto del Senado, †† escriuierò a Cesar lo que passaua de la conformidad de todos. El al principio suspenso, y difiriendo la resolucion entre la verguença, y la ira; al fin les respondió: *Que Antistio sin ser incitado de injuria ninguna que huuiesse recebido, auia dicho grauissimas afrentas contra el Principe. Que el castigo dellas se auia pedido ante los Senadores; <sup>E</sup> y que huuiera sido justo ordenar la pena que se le auia de dar, conforme a la grandeza del delito que auia cometido. <sup>F</sup> Pero que el que impidiera la seueridad, y rigor de los que sentenciaran la causa, no queria prohibirles la moderacion. Que le juzgassen como quisiesßen, dandoles aun licencia para absolverle.* Auindose leído publicamente en el Senado estas cosas, y otras tales escritas por Cesar; y siendo claro y manifesto, que estaua ofendido su animo; no por esso los Consules mudaron la proposicion que tenian hecha; ni Trafea se mudò de parecer; ni los otros se apartaron de lo que auian aprouado; <sup>G</sup> parte por que no pareciesse que cargauan al Principe el aborrecimiento, y nota deste caso; <sup>H</sup> los mas seguros con el numero de los que lo auian votado; y Trafea con su acostumbra da firmeza de animo; <sup>I</sup> y porque no se le cayesse de las manos la gloria, [que auia ganado].

Otra.

†† Seria vn grandissimo exemplo de la publica clemencia.

Otra.

†† El silencio.

Este vence y lleua tras si los demas votos.

† Natural. Pero escriuese a Cesar sobre ello.

Otra.

†† De cõfesiõ miento de todos escriuieron a Cesar lo que passaua.

Este respõ de ambigualmente, y cõenojo.

§. XIX.

Aforismos.

Acusacion de Fabricio Veyen-ton.

**F**abricio <sup>75</sup> Veyenton, fue affligido, y trabajado de vna acusacion de delito no diferente del passado; <sup>76</sup> por auer compuesto muchas cosas en vituperio de los Senadores, y sacerdotes, en aquellos libros que auia llamado Codicilos. Añadia demas desto Talio Gemino el acusador; <sup>A</sup> que auia vendido las gracias y mercedes del Principe, y el derecho de alcançar los officios publicos de hõra. Lo qual fue causa que Neron quiso ser juez del caso. Y auiendo sido conuencido Veyenton, le echò de Italia, y mandò quemar todos los libros. <sup>B</sup> Los quales se buscaron; y leyeron con gran curiosidad, y atencion, mientras q̃ se auian con dificultad, y se tenian con peligro: y despues la libertad de tenerlos causò oluido, [y menosprecio de ellos]. Pero haziendose de dia en dia mas graues, y pesados los males publicos, <sup>C</sup> se yuan disminuyendo mas los focos, y remedios, [de q̃ valerse en ellos]. Y Burro acabò su vida, no se sabe de cierto si por enfermedad, ò con veneno. Hazia se conjetura de que huuiesse sido enfermedad: porque hinchandosele poco a poco las agallas de la garganta, impedido cõ esto el passo, y respiradero del haliiento, se le yua acabando el espiritu. Muchos afirmauan que por mandamiento de Neron; como para curarle, se le auia vntado el paladar con medicinas contrarias, y dañosas: y que Burro auiendo entendido la maldad, como el Principe le huuiesse ido a visitar a su casa, le auia buuelto las espaldas, sin quererle mirar: y preguntandole Neron como estaua, solo le auia respondido esto: <sup>D</sup> *Yo para mi bueno estoy.* <sup>E</sup> Gran deseo quedò a la ciudad deste hombre por la memoria de su virtud; <sup>F</sup> y por la floxa y perezosa <sup>G</sup> inocencia de vno de sus successores; y los encendidos vicios, maldades, y adulterios del otro. Porque Cesar proueyò dos Capitanes que gouernassen las companias de su guarda; <sup>H</sup> Fenio Rufo por fauor del vulgo, porque trataua el officio de la prouision de la ciudad sin ganancia ninguna; y a <sup>77</sup> Sofonio Tigelino, mouiendose en esta eleccion por la antigua deshonestidad, y infamia d' Tigelino; <sup>78</sup> como persona a quiẽ fauorecia, <sup>I</sup> por la t̃se mejança que tenia con el en las costumbres. <sup>A</sup> El mas poderoso d' los dos en el animo d' Principe era Tigelino; auiedo le escogido, y tomado por cõpañero <sup>T</sup> para sus mas secretos vicios, y dshonestidades. Rufo era mas biéquisto en el

A. 204.

Siempre en todos los siglos se tuvo por maluada cosa, y digna de grã castigo, veder las mercedes de los Principes, y la prouisiõ de los officios que salen de su mano.

B. 205.

Los libros prohibidos, y q̃ contienen injurias de personas grãdes, se procuran con grã curiosidad, y se leen con mucha ateciõ, mientras se hallan con dificultad, y se tienẽ con peligro: y la libertad, y licencia de tenerlos, suele causar oluido, y menosprecio.

C. 206.

En mal termino estan las cosas del Imperio de vna Republica, ò Reyno; quando creciendo los males, se disminuyen los remedios; faltando las personas de quien valerse en ellos.

D. 207.

El Grande que muere en tiempo de tirano, por mas priuado q̃ sea suyo, conociendo el ruin siglo q̃ corre, justamente se tiene por de mejor fortuna; que los que dexa viuos, y dependientes del.

E. 208.

La memoria de la virtud de vn priuado, o ministro del Principe, siempre dexa con su muerte grã deseo suyo; por la falta que haze.

F. 209.

El mal successor causa mayor deseo del antecessor.

Lib. I. de los Anal. afor. 81.

G. 210.

La inocencia mezclada cõ perezosa, y floxedad, no es tan digna de alabança; como la que tiene cõ sígo valor, y entereza de animo, por ser prouechosa al publico.

H. 211.

El Principe para poder proueer mas libremete a sus priuados en grandes officios de que no seã mercedores, sin tanta infamia en el pueblo, suele dar algunos destos a hõbres fauorecidos del vulgo; para que por el gusto del vno no reciban mal al otro.

I. 212.

El Principe en las prouisiones de los officios, y mercedes de ordinario se inclina a los q̃ le s̃ semejantes en condiciones, y costumbres.

K. 213.

El ministro del Principe, q̃ lo es de sus vicios, de ordinario suele ser el mas priuado suyo.

Echado de Italia por ello.

Muerte de Burro.

Con sospecha de veneno dado por orden de Cesar.

Fenio Rufo, y Tigelino Capitanes de la guarda.

Otra. Por las cosas tumbres que ya tenia conocidas del.

Otra. Añadiendo en tiempo q̃ le seruia ya.

## Aforismos.

A. 214.

Los tiranos de ordinario aborrecen a sus ministros bié queridos del pueblo, y del exercito que gobiernan.

B. 215.

El priuado del Principe por su entendimiento; quando su amo comienza a darse al vicio; y le falta compañero de su inclinacion q̄ le ayude; viuirá muy sujeto a las acusaciones de los nuevos priuados.

C. 216.

El regalo, y casafes de plazer de los particulares que excedá a las del Principe, suelen ser medio para calumniarlos con su amo.

D. 217.

No será cosa segura para el priuado, que se entienda, y diga en el pueblo, y llegue a oydos del Principe, que se atribuye a si todo lo que su amo sabe, y todo lo bueno que haze; por el aborrecimiento que suele engendrar esto en su animo.

E. 218.

Mucho se sujeterá a sus enemigos, y males, el priuado q̄ murmura de los entretenimientos, y costumbres del Principe.

F. 219.

La memoria de los buenos antepassados suele seruir a los Principes de ayos, y maestros que los mueuan a la virtud.

G. 220.

El Cortesano discreto procure tener amigos que le descubran las parlerias que se dicen del al Principe: porq̄ se pueda justificar con tiempo de lo que se le imputare. *En este lib. afor. 21. Y en el lib. 13. afor. 110.*

H. 221.

Aunq̄ todas las cortes de los Principes viciosos esten muy llenas de hombres malos, y viciosos; nunca dexa de auer con todo esto algunos que cuiden de lo que es honesto, y bueno.

I. 222.

Quando el Principe disminuye el trato y comunicacion de la persona, con quien antes tenia mucha familiaridad, es clara señal que ha caido del antiguo estado; y entonces procederá cuerdamente, si mirar por si, y por lo que conuiene a su seguridad: porque no ha de pensar que su estado es tal que pueda perder soló la priuanga, sin que se le toque en la hacienda; y por ventura en la vida.

K. 223. El Cortesano prudente que entiende que sus enemigos le ponen mal con el Principe, hará bien en escusarse con el, antes que de todo punto le confirmen en el mal animo.

L. 224. En vn priuado muchas vezes se puede tener por falta de fortuna, que no aya moderacion en sus honras, y riquezas; por la embidia que estas leuantan contra el

pueblo, y entre los soldados; y teniendo con ellos vna dichosa fama, y reputacion: <sup>A</sup> lo qual para con Neron le era contrario.

## §.XX.

**L**A muerte de Burro quebrantó mucho la potencia de Seneca: <sup>B</sup> porque ni las buenas artes tenían aquellas mismas fuerças que antes, auiendo perdido vno de los dos, que les seruián como de cabeça; y Neron se yua inclinando a los mas malos. Estos se leuantan, y procuran derribar a Seneca con varias acusaciones. *Como que toda via fue se aumentando sus muy grandes riquezas, y que auian subido de lo que conuenia a persona particular; y que procurasse boluer en su fauor el animo, y afición de los ciudadanos;* <sup>C</sup> *y que tambien en la frescura y regalo de sus Quintas, y en su magnificencia, y aparato, casi sobrepujasse al Principe.* <sup>D</sup> *Imputauanle tambien, que se atribuía a si solo el loor de eloquencia; y que componia versos mas a menudo despues que Neron se auia aficionado a ellos. Que era contrario publicamente a los deleites, y passatiempos del Principe, y se mostraua riguroso en esto. Que murmuraua de sus fuerças en regir, y gouernar los cauallos.* <sup>E</sup> *Que burlaua, y escarnecia de su voz las vezes que cantaua. Que a que fin no auia de auer cosa esclarecida en la Republica, y gouierno della, que no se crea ser inuencion suya. Que realmente se auia ya acabado la niñez de Neron; y estaua entonces en la fuerça, y neruio de su iuuentud. Que quitasse, y echasse de si el maestro;* <sup>F</sup> *que enseñado estaua de harto honrados preceptores con la memoria, y exemplo de sus passados.* <sup>G</sup> Pero Seneca sabiendo quantos eran los que le malinauan, descubriendoselo aquellos, <sup>H</sup> que cuidauan de lo que era justo, y honesto: <sup>I</sup> y apartandose Cesar de su familiaridad, y comunicacion mas de lo que solia, <sup>K</sup> le suplica que le dè audiencia. Y auiendo sela dado, començò a dezirle desta fuerte. *Este es, Cesar, el catorzeno año despues que yo me arrimé a tu esperança; <sup>7</sup> y el octauo despues que posees el Imperio; y en este medio tiempo has amontonado en mi tantas honras, y riquezas, <sup>L</sup> que ninguna cosa falte a mi ventura, sino mo-*

† Buena

Acusacion secreta contra Seneca.

El se definió de discreto y animosamente.

Oración de Seneca al Principe.



Aforismos.

A. 225.

Los ejemplos de historias passadas pueden mucho en el animo de los Principes; quando se les pide alguna cosa; y mas siendo de sus mismos antecesores.

Lib. 2. de los. Anal. afor. 350.

B. 226.

Iusto es que los priuados del Principe recibán grandes premios por grandes merecimientos con el, ò sea en la guerra; ò en la paz, y govierno della.

C. 227.

En el priuado es muy necesaria la memoria de la humildad de su antiguo estado, y de su casa; para que le siruan de moderacion de su animo, y cupidias; y efectos, y execuciones dellas.

D. 228.

La virtud propia, y la mudança de los tiempos, es causa en las Cortes de los grandes Principes, que los hõbres de casas, y linages humildes, se cuenten entre los personajes illustres; y que con las mercedes de los mayores resplandezca su nouedad entre los nobles, y q̄ traen heredadas grandes honras de sus antepassados.

E. 229.

El animo del hõbre se ha de contentar con lo poco, y moderado; por escusar las embidias, y competencias de las Cortes grandes.

F. 230.

El Priuado muchas vezes no puede resistir su grandeza; porq̄ no es justo porfiar en no recibir las mercedes del Principe; pues podria arguir desto en el no enterã sencillez de animo.

G. 231.

Siempre suele aun por los mismos que se reciben descarse moderacion en las mercedes de los Principes; que estos den lo q̄ puede darse a vn amigo; y el priuado reciba del lo que el amigo puede de vn Principe; porque en pasando deste punto, lo demas no sirve sino de embidia, y peligro.

H. 232.

La embidia como todas las demas cosas mortales, se humilla y sujeta a la suprema grãdeza; para no osar descubrir contra ella sus efectos; q̄ todos vienẽ a dar sobre el priuado, ò particular q̄ concurrir con el Principe en la causa della.

deracion en ella. Yo usare de grandes exemplos [para confirmacion de lo que te quiero dezir], y no seran de mi fortuna, y estado, sino del tuyo. <sup>A</sup> Tu rebisabuelo Augusto permitio a Marco Agripa, que se retirasse en <sup>80</sup> Mitylene; y a Cayo Mecenas le concedio en la misma ciudad de Roma una ociosidad, y reposo, casi como si estuuiera muy lexos [y muy apartado de los negocios]: de los quales el vno que auia sido su compañero en las guerras; y el otro que se auia fatigado por el en Roma en muchos negocios <sup>B</sup> auian recebido ya del honrados premios realmente; pero por muy grandes merecimientos suyos. Yo que otro seruicio he podido hazerte mas que de estudios (assi lo quiero dezir) aprendidos, y enseñados a la sombra? De los quales me ha procedido una gran claridad; que parezca que yo he asistido a enseñarte los primeros principios de letras, y componer con ellos tu juventud; grande precio deste mi trabajo. Pero tu has me hecho fauores sin medida; y dadome riquezas sin numero. <sup>C</sup> tanto que muchas vezes voy reboluiendo en mi animo, y tratando con mi pensamiento. <sup>D</sup> Soy yo por ventura el nacido de estado de Caualleros, y en vn lugar de Prouincia, que es oy contado entre los Grandes de Roma? Soy yo aquel, cuya nouedad en el estado ha resplandecido entre los nobles Romanos, y que de sus antepassados traen heredadas grandes, y antiguas honras? <sup>E</sup> Donde està aquel animo, que se contentaua con pequeñas, y moderadas cosas? Este traça, y edifica tales jardines, y se passea, y estiende por las Quintas, y casas de plazer que ha hecho fuera de la ciudad, y sobrepusa a todos en tan grandes espacios de campos, y heredades, y en tanto dinero que possée, y tiene prestado. Vna sola cosa se me ofrece al pensamiento por defensa mia; <sup>F</sup> que yo no auia de porfiar a no recibir tus dadiuas, y mercedes. <sup>G</sup> Pero ya hemos ambos henchido bien la medida de lo que nos tocava; y tu en darme quanto el Principe podia dar a su amigo; y yo en recibir quanto vn amigo podia de su Principe. Todas las demas cosas acrecientan la embidia. <sup>H</sup> La qual realmente, como todas las cosas mortales, està prostrada, y sujeta a tu grandeza. Pero toda ella se emplea, y carga sobre mi. A mi se ha de dar el socorro en esto. <sup>81</sup> Y de la manera que te suplicaria hallandome cansado en la milicia, ò en el camino, que me diesses ayuda; assi tambien en este trabajo de la vida, viejo ya, y no bastante aun para muy liuianos cuidados, no pudiendo sufrir, ni defender mas mis riquezas, te

## Aforismos.

A. 233.

Dexar el poderoso las horas; y riquezas q̄ posee, suele ser el mayor remedio q̄ puede auer cōtra la embidia, y daños della: q̄ otra fuerte no suele cessar hasta verle hundido.

B. 234.

No es poca gloria de vn Principe auer engrãdezido hōbres q̄ supie rãlleuar cō paciencia la fortuna humilde: porque es argumẽto de auerle satisfecho los virtuosos.

C. 235.

Señal serã de ingenio biẽ enseñado, poder responder, y satisfazer de repente al razonamiento de vno muy pensado; y para algunas ocasiones es muy necesario en el Principe.

D. 236.

La autoridad de vn Principe es la q̄ defiende sus mercedes; y aũ fue lo obrar, q̄ se haga buen juyzio dellas.

E. 237.

No es todo vno, q̄ el Principe de a vn priuado licẽcia para q̄ se retire y descãse; ò quitarle las grãdes riquezas q̄ posee: porq̄ lo primero puede proceder de conueniẽcia por la edad, ò trabajos del priuado, ò tiẽpo q̄ corre; y lo segundo no puede ser sino por mala vida del vno; ò crueldad del otro.

F. 238.

No deue menos el Principe al q̄ le sirve en tiẽpo, y exercicios de paz cō buenos preceptos, razon, y cõsejo, no auiendo otras cosas en que mostrar su persona; que a los ministros de guerra, quando todo es bullicio de armas.

G. 239.

No ay mercedes, ni dadiuas con q̄ el Principe pueda pagarlos buenos consejos, y enseñaça: porq̄ esto es perpetuo mientras dura la vida, siruiendo en ella a la parte inmortal; y aquello es percedero, y sujeto a los accidentes de la fortuna.

H. 240.

Mucho disminuye la embidia de vn Cortesano, rico y poderoso, ver que otros de menos parres, y virtud que el embidiado, le han sobrepujado en honras, y riquezas con los Principes passados; ò que los ay entonces que le sobrepujan en esto, por qualquier camino que las ay alcanzado.

I. 241.

El Principe siẽpre deue procurar que los que le sirven con mas afiçion, sobrepujan tambien a todos los demas en bienes de fortuna.

pedido socorro para valerme contra ellas. Mandalas administrar por tus procuradores, y ponerlas en la cuenta de tu hacienda; y no me hundirẽ, ni meterẽ yo mismo por esto en pobreza: <sup>A</sup> pero quitando de mi, y entregando a otro las cosas, cuyo resplandor me deslumbra, y aprieta, el tiempo que se gastaua en el cuidado de los jardines, y Quintas, le conuertirẽ en recreacion, y reposo del animo. A tite queda ya sobrado vigor, y fuerça; y el regimiento de tu Imperio està bien confirmado con la duracion de tantos años: <sup>†</sup> podamos ya tus mas viejos amigos entregar el animo con tu licencia a reposo, y sosiego. Esto tambien seruirã para tu gloria, <sup>B</sup> auer subido a grande fortuna hombres, que tambien huieren sabido sufrir, y llevar la humilde. A estas palabras respondió Neron, casi desta manera. <sup>C</sup> De que yo responda luego a tu oracion que traías pensada, esto primeramente he recibido de ti; que me enseñaste no solo a despachar, y desembazarme en las cosas pensadas, y consideradas de antes, mas aun tambien en las repentinas. Mi rebisabuelo Augusto concedio a Marco Agripa, y a Mecenas, que gozassen de ociosidad despues de los trabajos; pero fue estando ya el en edad, <sup>D</sup> que su propia autoridad defendiessa lo que les auia dado, sease qual, y quanto se quisiere. <sup>E</sup> Mas a ninguno dellos despojò de los premios, que les auia dado. [Verdad es, que] los auian merecido en la guerra, y en los pelìgros, [que por el auian passado]: porque en estas cosas auia gastado Augusto su mocedad. Y a mi tampoco me saltaran tus armas, y tus manos, si yo huiera tratado dello. <sup>F</sup> Pero tu diste calor, y espíritu a mi niñez, y despues a mi iuuentud con aquellas cosas que pedia la calidad de los tiempos presentes con buenos preceptos, y dotrina, con razon, y consejo. <sup>G</sup> Y verdaderamente las dadiuas, y beneficios que yo he recibido de ti, seran eternos mientras yo tuuiere vida. Las cosas que tu tienes de mi, como jardines, dinero, campos, y heredades, son cosas sujetas a los accidentes de la fortuna; y aunque parezcan muchas, ay muchos que de ninguna manera <sup>H</sup> son iguales con tus buenas artes, y posse yeron muchas mas. Auerguẽcome de referir los libertinos que se veen en Roma muy mas ricos que tu. Por donde tambien me causa verguẽça, <sup>I</sup> que siendo tu el principal de todos en afiçion, y amor para conmigo; aun no sobrepujas a todos en fortuna, y estado. [Aunque te llamas viejo], con todo esso tienes aun edad fuerte, y gallarda, y bas-

† Segun Vertranio.

Respuesta de Nerò a Seneca.

Aforismos.

A. 242.

Los maestros prudentes de los Principes moços en lo q principalmente ha de tener puesto su cuidado, es en refrenarlos, si veç q se apartan de la virtud, cõ el deslizado de la mocedad; y en moderar el vigor descompuesto de su edad.

B. 243.

Dexar el priuado las riquezas, y officios q posee, mas de ordinario arguirà miedo de la crueldad, y auaricia del Principe; q no seruirà de nuestra, ni señal de su moderacion; ni del deseo que tiene de folsiego.

C. 244.

No es conueniente, ni honroso a vn varon sabio, y professor de la virtud, querer facar gloria de cosa, donde puede resultar infamia para su amigo; y mas si este es el Principe.

D. 245.

Los Cortesanos, o por naturaleza, o por costumbre, sabèn encubrir los aborrecimientos q tienèn con engañosos halagos, y blandura.

E. 246.

El fin de los dialogos del priuado con su Principe, aunque sean de quejas, siempre suele ser darle gracias por su respuestajaunque la conozca por engañosa.

Lib. 12. de los Anal. afo. 112. Pero cõ todo esso se dierõ gracias al Principe.

F. 247.

El hombre sabio cõ el tiempo, y las ocasiones ha de mudar costumbres para no perderse: que de sabios es mudar consejo.

G. 248.

El poderoso para escusar los efectos, y persecuciones de la embidia de su grãdeza, suele quitar todas las aparècias exteriores de acompañamiento, y fausto, y las señales publicas de priuança.

H. 249.

El priuado de mal animo, y q lo ha sido por malos medios, si èpre procura establecer su priuança con hazerse complice del tirano en algunas grandes maldades.

I. 250.

Quãdo el Principe de nuevo Imperio y señorío ha comengado a temer a algunos particulares, serà negocio facil aumentarle el miedo con rezeles aparentes de sus calidades; y persuadirle a q los acabe.

Otra. † Para los negocios, y para gozar del fruto de tu hacienda. †† segun Libro. †

tante para † gozar destas cosas, y del fruto dellas; y nosotros entramos agora en los primeros terminos de nuestro Imperio: sino es por ventura, que a ti no te †† antepones a Vitelio tres vezes Consul, y a mi me pospones a Claudio.<sup>82</sup> Pero quanto ha grangeado a Volusio su larga templança, y escaseza, aun no ha podido henchir enti tanto mi liberalidad.<sup>A</sup> Y antes si en alguna cosa se aparta de lo justo nuestra mocedad facil en deslizarse; tu la tornas al buen camino; y nuestra fuerça, y vigor descompuesto, y desordenado, con tu socorro, y amparo le riges y moderas mas cuidadosamente. Si me boluieres la hacienda que te he dado,<sup>B</sup> no correrà en boca de todos, que es esto tu moderacion; ni que es tu folsiego, si dexares al Principe: sino que es mi auaricia, y el miedo de mi crueldad. Y quando bien se alabe grandemente tu continencia,<sup>C</sup> con todo esso no serà honroso, ni decente a vn varon sabio, sacar, y recibir gloria para si de cosa, aonde apareja infamia para su amigo. A estas razones añade el abraçarle y † besarle,<sup>D</sup> siendo hõbre acomodado por su natural, y exercitado por costumbre a encubrir el aborrecimiento q tenia con engañosos halagos, y blandura. Seneca le da gracias.<sup>E</sup> que este es el fin q tienèn todos en sus dialogos cõ el q señorea.<sup>F</sup> Pero trueca, y muda las costumbres de la passada potècia;<sup>G</sup> prohíbe la multitud y juntas de los q acudíã a su casa a visitarle, y tenerle palacio; huye, y escusa los acompañamientos; raras vezes se dexa ver por Roma, como si estuuiesse detenido en casa por alguna indisposicion, ò con los estudios de Filosofia.

§. XXI.

Rufo Fenio puede menos cada dia, y Tigelino mas

Descompuesto Seneca desta manera, fueles facil abatir, y disminuir el poder de Rufo Fenio, a los que le malfinauan de la amistad que auia tenido con Agripina. Y Tigelino cada dia se yua haziendo mas poderoso: y creyendo que sus malas artes con que solo podia, [ y priuaua ], serian mas apacibles al Principe; si le obligasse a su amistad,<sup>H</sup> con hazersele compañero de sus maldades; busca y escudriña con gran cuidado, que cosas le causauan miedo. Y auiendo entendido que Plauto, y Sila, eran a los que principalmente temia, y que poco antes los auia quitado de Roma, y embiado a Plauto en Asia; y a Sila a Francia Narbonense,<sup>I</sup> le refiere, y trae a la memoria la nobleza de estos hombres; y que el vno tenia cerca los exercitos de Asia; y el otro

Plauto, y Sila temidos de Nerón; y acusacion, y cõsejo de Tigelino con tra ellos.

## Aforismos.

A. 251.

Los Cortesanos, que atienden a diferentes esperanças para medrar, no suelen tener grandes acrecentamientos. B. 252.

El hombre noble, y pobre, de algun espíritu y brio, facilmente intentará cosas de grande osadía; por lo poco que auentura a perder de sosiego, ni de gusto.

C. 253.

El tirano siempre teme al hombre noble, y de buena fama, aun que mas muestras haga de perezosa, y floxedad; teniendolo todo por artificio, mientras se le ofrece ocasion. D. 254.

En los nobles, y de grande casa y nombre, que el Principe, y mas de nuevo Imperio, y Señorío, da en aborrecer, las riquezas, y la pobreza, todo le causa sospecha por diferentes consideraciones; temiendose por todas de levantamiento. E. 255.

Los hombres cudiciosos de gloria, y que por la secta que profesan, y Filosofia que professauan antigua mente, no tienen miedo de la muerte, atendiendo solo a su nombre y fama, son muy convenientes para levantamientos de Reynos; y por esto necessario guardarse dellos.

F. 256.

Siempre será mas facil al tirano, oprimir, y acabar al vassallo pobre, de quien se teme, aunq̄ mas noble sea; que al rico, y poderoso; por auer muchos mas, que dependen de su vida, y tienen cuidado della: que el primero antes de la nueva y miedo de la muerte se verá acabado. G. 257.

No se contenta el tirano con la muerte de los varones virtuosos y esclarecidos, a quien aborrece; sino que aun despues della gusta de escarnecerlos, y burlarse dellos. H. 258.

La muerte violenta, que los tiranos hazen executar sin culpa en los hombres illustres, y Grandes, justamente puede ser temerosa para todos los de semejante calidad; y hazerlos que miren por su vida, comoquiera que sea. I. 259.

Los ministros que se eligen para vna grande hazaña, han de ser fuertes; y en numero bastante; y con animo presto en la execucion: porque

K. 260. Los ministros de vna maldad, q̄ no tienen fuerza de executarla, y matar a vn poderoso por orden del tirano: si llegan a ser descubiertos; son los primeros q̄ le incitan, y mueuen a levantamiento; por asegurarse con el; y por miedo del tirano; porque no los castigue por floxos executores.

los de Alemania: <sup>A</sup> Que el no atendia a diferentes fines y esperanças, como Burro; sino solamente a la conseruacion de la vida y estado de Neron. En lo qual se podia asegurar de las assechanças de la ciudad, comoquiera que fuesen, con su presencia: pero de que manera se podrian reprimir los movimientos y alborotos, que començassen lexos de Roma? Que las prouincias de Francia tenian los animos leuantados a cosas nueuas con aquel nombre de Dictador; y que no menos suspensos estauan los pueblos de Asia con la claridad de su abuelo Druso. <sup>B</sup> Que Sylva era pobre y necesitado, de donde le procedería la principal osadía; <sup>C</sup> y q̄ fingia perezosa y floxedad, mientras hallaua lugar, para descubrir la temeridad [q̄ tenia en su animo]. <sup>D</sup> Que Plauto possedyendo grãdes riquezas aun no fingia cudicia de ociosidad, sino que professaua la imitacion de los antiguos Romanos; <sup>E</sup> auiendo tambien tomado la <sup>84</sup> secta, y arrogancia de los Stoicos, que haze los hombres reboltosos, y cudiciosos de negocios, [y de trabajos]. Y no se puso mas dilacion en executar las muertes de ambos.

<sup>F</sup> Sylva, auiendo llegado en seis dias a Marsella los matadores, fue muerto estando recostado a la mesa para comer, antes que le pudiesse venir temor, ni nueva dello.

<sup>G</sup> Y Neron auiendole traído su cabeça, se burlò, y escarnecio della, como de vna cosa desfigurada; por auer en canecido demasiado temprano. No fue tan secreto como esto, que a Plauto se le traçaua la la muerte: porque muchos eran los que tenían cuidado de su vida; y el largo espacio de camino, y mar que se auia de passar, y el tiempo que por esto auia de correr entre el mandato y la execucion, auia mouido y leuantado la fama del caso. Y fingian en el vulgo, que el auia acudido a Corbulon,

que entonces gouernaua grandes exercitos; <sup>H</sup> y que le auia leuãtado el animo con dezirle: *Que si de aquella manera se diesse la muerte a los hombres esclarecidos, y sin culpa ni delito, el era quien principalmente estaua sugeto a tales peligros.* Y aun mas que Asia auia tomado las armas en favor de aquel moço; y que los soldados embiados a la execucion de la maldad; <sup>I</sup> no siendo fuertes ni poderosos por el numero, ni prestos de animo para cometerla; despues que no auian podido executar los mandamientos recibidos, <sup>K</sup> se auia juntamēte con el passado, y mouido

Muerte de Sylva.

Suceso de Plauto.

Aforismos.

A. 261.

Las cosas que publica la fama, no siempre son ciertas, y verdaderas: sino que los hombres ociosos fingen lo que les parece verisimil a uer sucedido; y aumentan tambien lo que oyen; y esto publican por hecho.

B. 262.

Los hombres grandes, en cuya muerte ha puesto el tirano los ojos, por qualquiera consideracion que sea, dificultosamente podran escapar de sus manos. y de la infamia de su muerte, con menos que rebelion. Y assi el suele tener por cosa mal segura, darles tiempo, para discurrir en el poco remedio que tienen, con dexarse estar ociosos, para morir cobardemente; o andar huyendo en vano de vna parte a otra; y en la compasion que se tendra de su nombre, viendolos morir con infamia; y en los muchos q hallaran de su opinion, que osten acompañarle con ellos; y en que por qualquier camino es bié salvar sus vidas: pues el fin y paradero de tales discursos suele ser la rebelion publica.

C. 263.

Hallarse vn hombre sin poderio propio, y sin fauor ageno, haze que no te resuelua a determinaciones osadas:

D. 264.

No ay cosa de mas enfado, ni pesadumbre para vn varon fuerte, que viuir en esperanças dudosas.

E. 265.

Las consideraciones, y rezelos de la saluacion de hijos, y muger, y hacienda para ellos, suele muy de ordinario bastar, para el toruarla resolucion de grandes empresas, y acometimientos contra el tirano en los animos de los vassallos, que comiençan a entregarle al miedo.

F. 266.

El tirano procede con mas benignidad con los dependientes de los condenados; quando con sus obras no le ponen en cuidado, ni turbacion de animo: que si a esto llegan, no quiere dexar rastro, ni memoria dellos.

Lib. 4. de los Anal. afor. 314. y lib. 15. de los Anal. afor. 241.

Otra. a nuevas esperanças. <sup>A</sup> † Estas cosas puestas en boca de la fama † se aumentauan por los que ociosos, y sin tener mas a que arender, les dauan credito. Mas vn liberto de Plauto con la ligereza de los vientos preuino al Centurion, [que embiauan a matarle]; y lleuò los auisos de Lucio Antistio su suegro, [que le embiaua a dezir]. *Que huysse de una muerte floxa, y de hombre sin espiritu; que huysse del ocio,* <sup>B</sup> y de la esperança de salvarse, con andar huysendo secretamente de una parte a otra; y de la compasion y lastima, que se tendria al gran nombre y fama, [que pudiera ganar]. *Que hombres † buenos hallaria; que se acompañasse con hombres animosos y osados; que ningun socorro ni remedio se deuia dexar de procurar en tal estado. Y que si resistiessse a sesenta soldados, (que tantos eran los que venian a matarle,) y se defendiessse dellos; mientras la nueua buelue a Nerón; mientras se embia otro golpe de gente, y llega donde el estaua; se seguirian muchas cosas, que le pudiesssen poner en una guerra descubierta. Y finalmente, que o con tal consejo se procuraua, y alcançaua la conseruacion de su vida; o quando no saliesse con esto, ninguna cosa mas pesada padeceria el que se atreuiessse, que el que floxo, medroso, y sin espiritu, ni valor, se estuuiessse sin hazer nada.* Mas estas cosas no mouieron a Plauto; <sup>C</sup> o porque estando sin armas, y desterrado, no veia como poderse proueer de ninguna ayuda ni socorro; <sup>D</sup> o cansado, y enfadado ya de dudosas esperanças; <sup>E</sup> o por ventura lleuado del amor de su muger, y sus hijos, <sup>F</sup> pareciendole que seria el Principe mas manso con ellos, y se aplacaria mas facilmente, no le auiedo turbado, ni alborotado con caufarle cuidado y congoxa. Ay algunos que dicen, que vinieron otros mensajeros del suegro, de que ninguna cosa cruel ni terrible auia que temer; y que dos Filósofos <sup>85</sup> Ceranio de linage Griego, y Mufonio Toscano le auian persuadido la cōstancia de esperar la muerte, y que trocasse por esta vna vida incierta, y llena de miedos. Y ciertamente [los matadores] le hallaron en mitad del dia desnudo, para ponerse a exercitar el cuerpo. Y estando assi, le matò el Centurion en presencia de Pelagon Eunuco, a quien Nerón auia dado por coadjutor y cabeça al Centurion, y esquadra, como a executores de la justicia; y el por ministro Real. <sup>86</sup> La cabeça del muerto se lleuò a Roma. Y referirè aqui las mismas palabras que el Principe dixo, quando

† Estas cosas a la fama. Otra vulgar. † Viuiam, y se publicauan. Auiso de Antistio a Plauto sobre su muerte, para q intente alguna hazana. Otra mejor. † Valerosos.

Muerte de Plauto.

do

## Aforismos.

A. 267.

La falta de los Grandes a quien teme el tirano, suele ser de ordinario en el causa de arrojarse a mayores maldades.

B. 268.

El tirano que se quiere defender con el comú de vna muerte injusta, o violenta; antes de confesarla al pueblo, siempre procura hazer las personas muertas aborrecibles, y delinquentes cõtra el fofsigõ publico.

C. 269.

En tiempo de tiranos, aunque los males que se padecen son grauifimos; pero vienen acõpañados con tantos escarnios, que vienẽ a tenerse por mas liuanos.

D. 270.

Aprouarse por buenas obras, y virtuosas las maldades de los tiranos, les pone animo para arrojar se a otras mayores.

E. 271.

Las mugeres deshonestas q̄ fuerõ primero amigas que casadas; si fuerõ señoras del amigo, tãbiẽ lo suelen ser del marido.

F. 272.

La adultera q̄ se haze señora de vn Principe, no suele contentarse con q̄ aparte de si a su muger; sino que la acabe: por quitar de si todo rezelo de competencia.

G. 273.

La fuerza de los tormentos muchas vezes vee los inocentes, no pudiẽdo sufrir la violẽcia del dolor, a q̄ confiesen las cosas q̄ les imputan, aunque sean falsas.

H. 274.

Aun el tirano quãdo se refuelue a executar vna gran maldad, no lo haze de gol pestino poco a poco, y como por sus grados; para q̄ no cargue sobre el de vna vez el aborrecimiento del caso.

I. 275.

El vulgo tiene menos prudẽcia, y consideracion en las quejas de los Principes; por la mediania del estado que posee; y por el menor miedo que por esto le tiene; y por ser tanta multitud.

K. 276.

El Principe de nueuo imperio, y animo sospechoso, algunas vezes suele dar muestras de hazer vna cosa que aborrece; para conocer el animo del pueblo, ò personas que la aprouaren.

do la vio. <sup>A</sup> Porque Neron auiendo ya echado el miedo de si no da orden en hazer presto las bodas de Popea, diferidas por estos espantos; <sup>I</sup> no repudia a su muger Octauia, que (aunque proceda modestamente,) le es graue, y pesada por el nombre de su padre, y por los fauores del pueblo. Mas al Senado escriuió sobre esto, <sup>B</sup> no confessando la muerte de Sila; y Plauto; sino diziendo, que ambos tenian ingenio, y natural reboltofo, y defassofsegado, y que el tenia gran cuidado de la conseruacion de la Republica. Decretaronse en el Senado por esta causa publicas plegarias, y processiones y que Sila, y Plauto fuesen priuados de la dignidad Senatoria: <sup>C</sup> pero siendo en esto mas pesados la burla; y escarnio, que los males.

## §.XXII.

Visto pues por Neron el decreto del Senado; <sup>D</sup> como conoce que todas sus maldades se toman, y reciben por hazañas ilustres, y señaladas; repudia a Octauia, diziendo que era esteril, y casase tras esto con Popea. <sup>E</sup> Esta muger mucho tiempo manceba suya, y señora, y que disponia de Neron siendo adultero; y señora; tambien del siendo su marido, persuadio, y mouio a vno de los ministros de Octauia, a <sup>F</sup> que la acusasse que tenia amores con vn esclauo; y nombran por delincente a Eucero de nacion Alexandrino, y gran tañedor de flauta. Fueron examinadas sobre esto sus esclauas, <sup>G</sup> y algunas vencidas cõ la violencia de los tormentos a que otorgassen con las falsedades que la acusauan; las mas perseveraron en defender la santidad de su señora. Entre <sup>H</sup> las quales vna respondió a Tigelino, que la apretaua en que dixesse contra su ama: *Que las partes de Octauia que solo eran de mugeres, eran mas castas, que su boca del.* <sup>I</sup> Pero cõ todo esto la sacan de Palacio socolor del repudio permitido por las leyes; y danle la casa de Burro, y las possessions, y heredades de Plauto; mercedes desdichadas, y de mal aguero. Después la echan a tierra de Labor, poniẽdola guarda de soldados. De alli se leuantaron continuas quejas, y querellas entre el vulgo, y no secretas, ni encubiertas; <sup>J</sup> como de aquel que tiene menos prudencia, y consideracion, y que por la mediania del estado, y fortuna que posee, son menos los peligros que teme, y a que està sujeto. <sup>K</sup> Mouido Neron con estas quejas, <sup>L</sup> y no porque estuuiesse arrepentido de su maldad; hizo muestra de querer tornar

Neron repudia a Octauia, y se casa cõ Popea.

Acusacion de Octauia por orden de Popea.

Constancia de vna esclaua.

Fauores del pueblo a Octauia.

† LUGAR SABI-RO.

Imágenes de Popea derribadas a furia de pueblo.

Otra. Turbada con darles con palos, &c. Popea refrituada, y temerosa del favor popular con Octavia.

Incita a Nerón que la mate en esta artificiosa y vehementemente oración.

Otra. Es por ventura, que si desesperaré de que Octavia huiese de Jermuger de Nerón?

tornar a llamar otra vez a su muger Octavia. Por esta causa sube la gente plebeya alegre y regozijada al Capitolio; dan en fin gracias, y hazen sacrificios a los dioses; derriban las estatuas de Popea; lleuan en sus hombros las imagenes de Octavia; <sup>89</sup> derraman flores <sup>A</sup> sobre ellas, y assientanlas en la plaza, y en los templos. Danse a dezir muchas cosas en alabança del Principe; y otras vezes se boluian a la veneracion de los dioses. Y ya yuan hinchendo el Palacio de multitud, y de voces; quando echando fuera tropas de soldados derramaron por vna parte y por otra aquella gente <sup>†</sup> albororada, dandolos con palos, con lanças, y con espadas. Y boluieronse al estado primero las cosas, que se auia mudado con aquel alboroto. A Popea se boluio su honra: <sup>B</sup> la qual auiendo sido siempre cruel y terrible con el aborrecimiento que tenia a Octavia, y entonces tambien con el miedo; dudando que o la violencia del vulgo no la acometiesse mas asperamente; o que Nerón no se mudasse de animo con la inclinacion del pueblo, arrojada en el suelo, y abraçada con sus rodillas, le dize: *Que sus cosas no estauan en tal termino, que compita ya sobre su matrimonio (aun que esto estimaua mas que la vida) sino que queria significarle, que su misma vida auia ya llegado al ultimo peligro, por los allegados, y esclauos de Octavia, que se auian puesto el nombre de Pueblo, auiendo en la paz osado cometer cosas, que apenas sucedieran en la guerra. Que aquellas armas se auian tomado contra el Principe. Que solamente les auia faltado cabeza; <sup>C</sup> que mouidas, y alborotadas las cosas del Estado, se hallaria facilmente. Que dexasse luego la tierra de Labor, y se viniesse a la misma Roma aquella, a cuya voluntad declarada por señas, aunque ausente, se mouian los alborotos. Que delito era el suyo, dezia, [fuera del que comete en auisar al Principe]: en que ha ofendido a persona alguna? Es por ventura, en que aya de dar verdadera sucesion a la casa, y familia de los Cesares? Es porque quiere mas el Pueblo Romano meter en el supremo Estado Imperial la generacion de vn flautero de Egipto? Y al fin si esto es cosa prouechosa, y que conuenga al estado, <sup>D</sup> antes de su voluntad, que forçado a ello, llamasse, y truxesse a su casa a la señora della; y si esto no, que proueyesse a su seguridad, [y a la de su Imperio] con vn justo castigo. <sup>E</sup> Y que los primeros mouimientos se auia sofsegado, y assentado con pequeños y moderados remedios. Pero <sup>†</sup> si desesperassen, de que Octavia huuiesse de ser muger de Nerón;*

A. 277.

El Principe, y mas de nuevo Imperio y Señorío, que ve al pueblo con deseo de vna cosa contra su gusto; aunque no pienie mudarse, ni hazerla; suele dar muestras que lo hará, para que la plebe se entere con aquella esperança: sino es que con ella passe a mayores demostraciones de la execucion de su deseo: que entonces suele atajarla con rigor. *Segun el segundo entendimiento de la glassa.*

B. 278.

El animo cruel, y terrible de vn tirano contra vn particular que aborrece, se enciende hasta llegar al deseo, y execucion de su muerte con las demostraciones extraordinarias del vulgo en su favor; mouiendole esta pasión, demas del primer aborrecimiento. Y esto suele ser mas ordinario y cierto en vna muger zelosa.

C. 279.

Después de alborotadas y remouidas las cosas de vn Reyno, facilmente se hallá cabeza para la rebelion.

D. 280.

Para q vn Principe se incline al consejo maligno de vn allegado suyo, es bastante medio reducir el caso a punto, que le parezca a forçoso, o hazer lo que mas abortre ce; o executar la malignidad que se le aconseja.

E. 281.

Con el castigo justo de los primeros alborotos se asegura el Principe en su vida y estado.

F. 282.

Los primeros mouimientos del vulgo se assientan y fofsiegan con pequeños y moderados remedios.

**Aforismos.**

A. 283.

No ay cosa que mueua, ni altere tanto los animos de los hombres como la eloquencia; que a vn mismo tiempo encoleriza, y espanta; y exercitada con artificio leuanta los afectos que quiere.

B. 284.

El tirano, que quiere acabar a vn Grande fauorecido del pueblo, con sombra de delito, muchas vezes busca complice que le condene en vn crimen endereçado al desafossiego, y daño publico; para hazerle odioso: pero todo al fin se viene a entender para aborrecimiento suyo.

C. 285.

Los executores de las grandes maldades del tirano no siempre reciben las mercedes que esperan: porque a sus mismos dueños son aborrecibles, como instrumento, y sujeto de traiciones.

D. 286.

Los ministros de malas hazañas, y de grande importancia son mirados de los mismos tiranos, como que siempre les estan zahiriendo lo que han hecho, y auentura do por ellos.

E. 287.

Auer sido ministro del tirano en vna gran maldad ( aunque no le aya premiado, como prometio, ) fuele necessitar a serlo tambien de las demas que se le ofrecieren, y desear.

*Lib. 4. de los Anal. afor. 26. y 29. Y lib. 4. de las Hist. afor. 286.*

F. 288.

Los tiranos en la persuasion de grandes maldades suelen proceder con sus ministros mostrando les la facilidad de la execucion, prometendoles grãdes premios por ello; y amenazandolos con muerte en caso que no lo hagan.

G. 289.

La inconsideracion, y arrojamie to natural, y la facilidad, y buen suceso de vnas maldades, suele poner animo para acometer otras.

la darian marido, [que fuese señor del Imperio].<sup>A</sup> Este razonamiento de Popea vario, [y lleno de diferentes colores], acomodado a engendrar miedo, y enojo, espantò, y encendio en colera a vn mismo tiempo al que le estaua oyendo. Pero la sospecha que se auia compuesto con el esclauo, era de poco valor; y con los tormentos, y confesiones de las esclauas se auia deshecho del todo, quedando por cosa de burla, y risa. Parecele pues buscar en este caso<sup>B</sup> la confesion de alguno, contra quien, demas del adulterio, pudiesse tambien fingir delito de auer intentado cosas nuevas [contra el estado]. Y pareciole a proposito para esto Aniceto traçador, y executor de la muerte de su madre, y como he contado, Capitan de la armada de Miseno.<sup>C</sup> El qual despues de cometida la maldad auia recibido liuitana merced; y gozaua poco de la gracia del Principe; y de ay a pocos dias estaua en mas graue aborrecimiento:<sup>D</sup> porque los ministros de malas hazañas, y que sean de grande importancia, son mirados de sus Principes, como que les estan zahiriendo siempre lo que han hecho, y auenturado por ellos. Cesar pues, auiendole llamado le trae a la memoria lo que auia hecho por el; <sup>E</sup> y que el solo auia socorrido, y puesto remedio en la saluacion del Principe contra la madre, que andaua vrdiendo assechanças, y traicion contra su persona; y que agora tenia en la mano lugar, [para hazerle no menor seruicio, que el passado], y ganar con el no menores gracias; si le quitasse delante su muger llena de <sup>F</sup> aborrecimiento contra el; <sup>F</sup> y que para esto no era menester valerse de manos, ni de armas; [solo bastaua], que confessasse que era adultero de Octauia. Y prometele de presente premios secretos; pero grandes; y lugares para recreacion y deleites donde se pueda retirar, [y viuir seguramente]; ò si en esto le dixesse de no, le amenaza con la muerte. Aniceto<sup>G</sup> por su natural inconsideracion, y locura, y por la facilidad con que auia salido de las maldades passadas, finge mas cosas que le auian mandado; y confieslalas entre los amigos que el Principe le auia dado, que asistiessen con el como para su consejo. Entonces le echa a Cerdeña; y alli passò vn destierro perpetuo, no pobre, ni necesitado; y acabò su vida naturalmente.

(.?)

Otra inuencion de delito contra Octauia.

Aniceto el matador de Agripina, se confiesa por adultero de Octauia.

† El Dard aborrecible, y pesada. Y no dixere bien ni conforme a la traza q̄ llenana Neron.

Destierro, y muerte de Aniceto.



§. XXIII.

Aforismos.

Acusacion  
falsa de  
Octavia.

Reclusion  
de Octavia  
con gran  
compasio  
del pueblo

Estado mi  
serable de  
Octavia.

Otra.  
† La alma  
de su berna  
no carnal; y  
finalmente  
el nombre  
de Agripina.  
Muerte de  
Octavia.

Lleuase a  
Popea su  
cabeça.

**P**ero Neron acusa a Octavia, de que auia corripido al Capitan de la armada con esperanza de valerle de ella: <sup>A</sup> y olvidado de que poco antes se auia quejado de su esterilidad, quando la repudio, la acusa, que auia escodido sus partos, como quie sabia sus pecados, y deshonestidad; y por vna cedula refiere al pueblo, que el auia entendido; y comprouado muy bien todas estas cosas. <sup>o</sup> Y encierra a Octavia en la isla Pandateria. Ninguna otra muger desterrada huuo jamas, que mouiesse a mayor compasion, que esta a los que la veian. Acordauanse aun algunos de Agripina desterrada por Tiberio, era mas fresca la memoria, que traian delante de los ojos, de Iulia desterrada por Claudio. <sup>B</sup> Mas aquellas estaua ya en la fuerza de su edad: auian visto, y gozado de algunos tiempos alegres, y contentos; y aliuiauan la presente crueldad con la memoria de la mejor fortuna, que auian poseido. A esta el primero dia de las bodas le siruio de mortuorio; siendo llevada a vna casa, en q̄ no tuuiesse otra cosa, sino luto, lloro, y aflicion, auindole arrebatado a su padre delante de los ojos con veneno; y luego tras el a su hermano; y entonces siendo vna esclaua mas poderosa, que su señora. Y Popea q̄ no auia casado con Neron, sino para perdicion y muerte de su muger. <sup>C</sup> Y al cabo vna acusacion sobre si de delito mas graue, que qualquiera muerte cruel, y violenta. Y vna muchacha de veinte años metida entre soldados, y Ceturiones, sacada ya del numero de los viuos, con lo que adiuinaua de males, y miserias sobre si, aun con todo esso no acabaua ya de sossegar con la muerte. De ali a pocos dias se manda, que muera, afirmando ella, que ya no era sino viuda, y solamente hermana del Principe; y inuocando en su ayuda † el nombre de Germanico comun a ambos; y finalmente el de Agripina †. En cuya vida huuiera passado hasta el cabo con su casamiento, desdichado realmente, pero sin muerte suya violenta. Aprietanla con prisiones; y abrenla las venas por todos los miembros; y porque la sangre reprimida con el miedo salia perezosamente, la matan con el vapor de vn baño muy caliente, [dóde la metieron]. Y añadese a esto otra crueldad mas terrible; que Popea vio su cabeça cortada, y traída a Roma. Por esto decretò el Senado, q̄ se ofreciesse dones en los templos. Lo qual he contado

A. 290.

El acusador falso muchas vezes ciego de su passio, y por permission del Cielo, mezelas en su acusacion cosas contrarias; q̄ ellas lo las assi como estan, basten para prouar la inocencia del acusado.

B. 291.

Mucha mas lastima causan al pueblo las miserias y desuetturas de vna persona, que nunca prouò buena fortuna mereciéndola; que del que ha gozado della algun tiempo; y mas si está en su primera edad.

C. 292.

Mas atormenta los grandes y nobles espíritus vna acusación de delito infame; que vna muerte violenta por ocasion honrosa.

Aforismos.

A. 293.

En siglo de tiranos por las muer- tes, y destrucción de los vassallos, y Grandes, se hazen fiestas, y dem- onstraciones publicas de aleg- ria; como en tiempo de los bue- nos Principes por las prosperida- des publicas.

B. 294.

El que contradize los deseos ex- traordinarios de su Principe, al- cabo suele caer de su poderio.

C. 295.

Con los tiranos cudiciosos de ha- zienda la mucha cantidad, suele ser peligrosa aú en sus ministros, y Priuados: porque no los descó pongan, y acabé, para poseerla.

D. 296.

Entre los Cortesanos de vn Prin- cipe es muy vsado maluarse vnós a otros; pero algunos lo in- tentan contra vn poderoso; que le despiertan, y muéuê a que los derribe con acusacion de otros delitos, o los mismos.

E. 297.

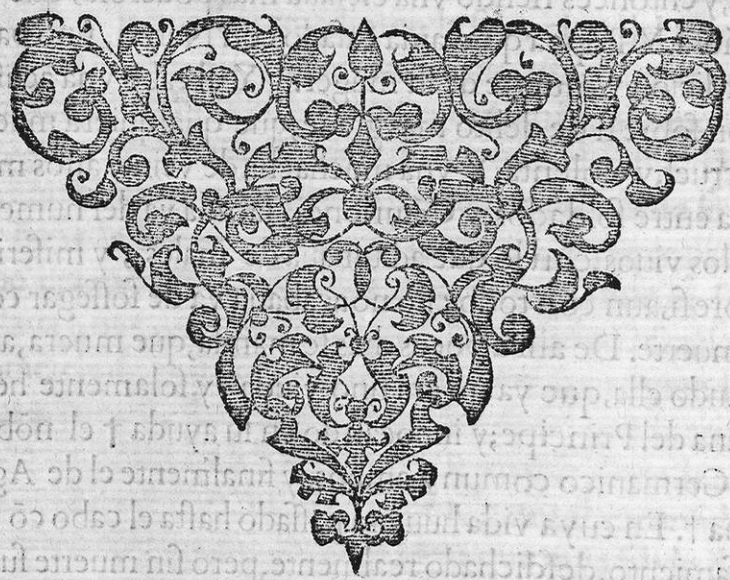
Quádo se comienza persecució- contra los allegados de vn Gran- de por orden del Principe, justa- mente se puede temer el de su- caida; y aun suele esto hazerle mouer a grandes conjuraciones; pero las mas vezes sin efecto.

a este fin; que todos quantos tuuieré noticia de los suces- fos de aquellos tiempos por medio nuestro, y por escri- tos de otros, tengan por presupuesto llano, <sup>A</sup> que quántas vezes el Principe mandò desterrar, o matar algunas per- sonas, tantas vezes se dierõ por ello gracias a los dioses; y que todas las cosas que antiguamente solian ser señales de sucessos prosperos, entonces lo erã de estrago, y mor- tandad publica. Pero con todo esso no callaremos, si algú decreto se hizo en el Senado de nueva adulaciõ; o vlti- ma paciencia. En este año se creyò auer muerto Neron a los principales libertos, que tenia, con veneno; <sup>B</sup> a Do- riforo, por auer contradicho a las bodas de Popea; y a Pa- lante, <sup>C</sup> porque con vna larga vejez ocupaua y detenia la inmensa hazienda que posseia. <sup>D</sup> Romano auia acusado a Seneca, mal sinandole secretamente, como a compañe- ro de Cayo Pison. Pero mas fuerte y poderosamente fue herido, y descompuesto Romano de Seneca con la acu- sacion del mismo delito. <sup>E</sup> De dõde le nacio temor a Pi- son; y se leuantò vna gran carga de assechanças contra Neron, pero con desdichado suceso.

Miseria del tiempo de vn tirano.

Muertes de Palante, y Doriforo.

Romano acusador de Seneca, conuécido del delito q̄ acusaua.



LIBRO

LIBRO DECIMO-  
 QUINTO DE LOS ANA-  
 les de Cayo Cornelio Tacito,  
 desde la muerte del Di-  
 uo Augusto.

S V M A R I O.



**V**OLOGESES Rey de los Partos saltea el Reyno de Armenia; a quien Corbulon refrena fuertemente, aunque con recato. Pero poco despues sobreviene Cesonio Peto por orden de Neron, con titulo de General particular para defender el Reyno de Armenia. Este pierde el negocio; por saltarle experiencia; y proceder temerariamente; hasta capitular una seapaz con el enemigo. Socorrele Corbulon, aunque tarde. A Neron le nace una hija de Popea; y se le muere. Los Embaxadores de los Partos vienen a Roma, sobre que se les conceda la retencion del Reyno de Armenia; bueluen se sin negociar; y la guerra se comete a Corbulon. Este entra segunda vez por Armenia. Y auiendo puesto miedo en los Partos, viene a tener vistas con ellos. Resoluiose en estas, que se dexasse la guerra; y que Tiridates pusiesse la Diadema Real a los pies de la estatua de Neron; y no la boluiesse a tomar sin su vo-

*Aforismos.*

*luntad. Neron canta en publico en Napoles: y en Roma lo estraga, y corrompe todo con vicio, y deshonestidad. La misma Roma se abraja, o casualmente; o por traça, y maldad del Principe. El edifica una gran casa en las ruinas de la destruida ciudad. Persigue, y mata a los Christianos con el deliro falso deste fuego, que se les imputa. Ordenase, y descubrese una conjuracion contra Neron; siendo Cayo Pison cabeza della. Mueren por ella muchos hombres illustres; y entre ellos Seneca. Pero con todo esto se dan gracias a los dioses; y se decretan, y ponen dones en los templos; como en cosas, y sucesos alegres. Esto passa en poco mas de tres años.*

*Cayo Memio Regulo, y Virginio Rufo.*

*Consules. Cayo Lecanio Basso, y Marco Licinio Crasso,*

*Publio Silio Nerua, y Cayo Iulio Atico Vestino.*

## A. 1.

Los Principes no consentan, q̄ sea despreciada su Magestad; y castiguen luego con rigor al que hiziere otra cosa: porque el Principal fundamento de los Reynos es la obediencia de los subditos; y la veneracion de los estrangeros, que depende de la reputacion; la qual se pierde con el menosprecio.

## B. 2.

A los hombres tardos de su natural los respetos de diferetes causas son los que mas los congoxã, y atormetan en las resoluciones de los negocios grandes.

## C. 3.

Vna nueva injuria, aunque menor, suele hazer, que los hombres espaciosos se resueluan a la vengança de todas las passadas.



Nretanto que passaua esto en Roma; Vologeses Rey de los Partos, sabidas las cosas de Corbulon; y que auia puestto en Armenia por Rey a Tigranes hombre estrangero; <sup>A</sup> y que junto con esto, auiedo el echado della a su hermano Tiridates, deseaua vengarse de lo que auia menospreciado el Imperio de los Arsacidas: y considerando por otra parte la grandezza Romana; y el respeto de la continua confederacion, que auia tenido con nosotros; <sup>B</sup> era combatido con esto de diferentes cuidados, y pensamientos; dexandose llevar a los vnos, y a los otros; siendo el tardó, y dilatador de los negocios por su natural; y hallandose muy impedido cõ la rebeliõ de los Hircanos, gẽte fuerte y poderosa, y por su ocasion rebuelto en muchas guerras. Y estando suspenso y dudoso, le aguija y enciende a la vengança <sup>C</sup> vn

Discursos del Vologeses con la perdida de Armenia sobre boluer a ella.

Hazie resoluer vna nueva injuria, que le hizo Tigranes.

nue-

*Aferismos.*

Saqueado la tierra de los Adiabenos.

Monobazo le enciende a la vengança.

Quejas de Tiridates contra su hermano.

Otra. † Con callar por lo que le tocava, le era mas pesado, y dava a entender en general, que los grandes Imperios, &c.

Oración de Vologeses en las Cortes de los Partos.

nuevo auiso de vna injuria, que se le auia hecho sobre todas las passadas. Porque Tigranes auiendo salido de Armenia, auia saqueado, y destruido los Adiabenos; nacion que parte terminos con su Reyno; <sup>A</sup> y mas tiempo, y mas estendidamente de lo que se suele por ladrones y salteadores. Y esto lleuauan muy mal los principales de aquellas gentes; que huuiessen venido a tal menosprecio, que aun no fuesen corridos, y maltratados por el Capitan Romano; <sup>B</sup> sino por la temeridad de vn hombre dado en rehenes, y tenido tantos años entre esclauos. Encendia y aumentaua su dolor Monobazo, que tenia a su cargo el gouierno de los Adiabenos, preguntando: *Que con que gente de guarnicion auia de defender aquella tierra; y que donde buscaria socorro, con que valerse? Que lo que tocava a Armenia, ya estava acabado.* <sup>C</sup> *Que todas las tierras comarcanas traia a su deuocion el enemigo; y que si los Partos no los amparassen, supiessen,* <sup>D</sup> *que mas liniana seruidumbre passauan con los Romanos los que se les rendian, que los que se dexauan cautiuar por fuerza.* Tiridate tambien huido, y echado del Reyno, queixandose no templadamente † en lo secreto, le era mas pesado: [porque dezia]: <sup>E</sup> *Que los grandes Imperios no se sustentauan con floxedad, y estarse quedos sin hazer nada, ni tener animo para ello: que menester era, que se llegasse a hazer prouea de los varones, y de las armas. Que* <sup>F</sup> *en la suprema fortuna aquello [era] mas justo, que [fuesse] mas fuerte y poderoso.* <sup>G</sup> *Y que el conseruar su estado, era propio de vna casa particular. Pelear sobre las cosas agenas; esto era alabança Real.*

S. I.

Mouido pues Vologeses cō estas razones, y discursos junta su Consejo, y asieta a su lado a Tiridates, y comienza a hablar desta manera. *A este q̄ teneis presente, engendrado conmigo por vn mismo padre, auiendome otorgado el por la edad, q̄ gozasse del Imperio de nuestra casa, yo le meti en la possessiō de Armenia, que se tiene por el tercero grado de nuestra potencia: porque Pacoro auia tomado antes el señorio de los Medos.* <sup>H</sup> *Y pareciame que auia ordenado bien nuestra casa, y familia contra los antiguos aborrecimientos, y contiendas de los hermanos. Esto nos impide los Romanos;* <sup>I</sup> y den y gouiernen, procede prudentemente para el suyo; y ataja los aborrecimientos, y competencias ordinarias entre los tales.

I. 12. Los que tienen poca fortuna con vna nacion, mucho han de mirar como rompen cō ella: porque suele ser para su perdicion.

A. 4. Quando los vassallos de vn Principe entrā en tierra de su enemigo publico, o secreto; y hazē daño en ella mucho tiempo, y muy estendidamente, no se puede atribuir a obra de ladrones, salteadores, o cofarios; sino a voluntad y orden de su Principe. Y así en la vengança se suele proceder cōtra el mismo Principe, como autor del caso.

B. 5. La baxeza, y poco valor del q̄ injuria, haze, que duelan mas sus agrauios a las personas grandes.

C. 6. El Principe cōsidere muy biē lo q̄ haze, quando da a su enemigo lo q̄ ha posseido por suyo; aunque con alguna duda: porq̄ tras aquello se irā entrādo en lo q̄ le cayer cerca; siēdo la naturaleza humana tal, q̄ nūca se contēte cō lo que posee.

D. 7. Mas liniana seruidūbre es, y ha de ser la de los rendidos; q̄ de los que se tomanen por fuerza de armas: por ser mas dignos de clemencia los que no quisieren llegar a la vltima prouea.

E. 8. Los grandes Imperios no se pueden sustentat con floxedad; y sin espīritu, ni brios; ni con solas palabras magnificas: que los varones fuertes no se han de tener por tales, hasta llegar a prouea de la fuerza, y de las armas.

F. 9. Los Principes supremos que no tienen superior, que les pida razon de lo que hazen, suelen juzgar la justicia de lo q̄ pretenden mas por la fuerza y poder, que tienen para salir cō ello, que por la razon; aunque se valen del nōbre y apariencia desta para justificar sus obras.

G. 10. A las casas particulares, bien les basta conseruar lo propio; pero los Reyes no se contentan, ni tienen por tales, sino conquistando lo ageno. Y esto se tiene por su verdadera alabança.

H. 11. El Principe que dà a su hermanos Reynos agenos, donde mandan, y competencias ordinarias entre los tales.

## Aforismos.

A. 13.

No ay barbaro que no crea, q̄ la paz se deue guardar; y que tiene desgraciados successos quié la rópe sin causa; aunque por la flaqueza de su animo en resistir los apertitos, no puedan moderarse, como entienden que deurian, y les estaria bien.

B. 14.

Ningun Principe ha de mostrar mas desseo de la guerra contra razon, que de la paz justa.

C. 15.

La tardança, y suspension de los Principes en la vengança de los enemigos publicos, la suelen fuplit, y emendar con la virtud y valor en ella.

D. 16.

La fama de modestia no se ha de menospreciar: porque es agrada- ble a Dios; y por lo que grangea la inclinacion, y fauor de los hombres, para quien la posee.

E. 17.

El Principe prudente antes q̄ rópe guerra cõ enemigo poderoso, y apartado de su tierra, cõponga las discordias, que tiene con sus comarcanos: porque con esto podrá seguramente cargar contra el con todo su poder.

En este lib. afor. 108.

F. 18.

El Principe que tiene guerra cõtra sus rebeldes, y se leuanta cõtra el nueuo alboroto, q̄ le toca mas cerca, y a que por su honra, y la grandeza del deue acudir cõ todas sus fuerças; componga la primera rebelion, como mejor pueda; e sino dexela para otro tiempo; porque no es justo, que la passion de la vengança, aunque mas justa, le ocupe todo; y haga no acudir a las cosas de mayor importancia.

G. 19. El discreto General no se ha de alterar, ni mouer su gente, ni publicar guerra con qualquiera a- niso que tenga: sino sabiendolo por medio de personas muy ciertas, y confidentes. *Lib. 2. de las Hist. af. 23.*

H. 20. El q̄ favorece a vno de sus enemigos por cõueniència de estado, procura irse de espacio: por lo bié q̄ le está las diferéncias entre ellos; y no auerurar su folsiego, y estado, por el ageno. *Lib. 12. An. af. 122. 123.*

I. 21. El Governador con exercito a su disposicion; en cuyo tiempo se leuanta guerra de algun vezino de su gouierno; suele mas querer que duresque con procurar acabarla apriessa, y con batallas auenturar- se al daño del mal sucesso della.

K. 22. El General lleno de gloria suele procurar nueuo successor para la guerra, que se refuerça de nue- uo: por no auenturar la opinion que tiene ganada.

L. 23. El General q̄ haze guerra en ausencia de su Principe, quando le aprietan nueuas rebueltas o en su tierra, o las comarcanas della, auise luego a su Principe; mas entretanto no dexede proouer lo neces- sario para defensa de lo que tiene a cargo.

M. 24. En la Prouincia falta de agua, ninguna cosa mas prudente puede ordenar el General; que pro- ueer como se haga señor de la que ay; y emplear en esto sus fuerças.

agora tambien para destruicion suya romper aquella paz;

<sup>A</sup> que jamas quebrantaron dichosamente para si. <sup>B</sup> No ne- garé, que quisiera mas conseruar las cosas ganadas por nuef- tras mayores con justicia y razon, que con sangre, y armas.

<sup>C</sup> Si pequé y delinqui en la tardança y suspension; yo lo eme- daré con el valor y virtud. Vuestra fuerça y gloria se está entera ciertamente, auiendole añadido mas la fama de modestia. <sup>D</sup> La qual no deue ser menospreciada de los su- premos de los hombres, y es muy estimada de los dioses. Y

tras esto ciño la cabeça de Tiridates cõ el Diadema Real; y entregò a Monefes hombre noble vn esquadron de cauallos presto, y valeroso, que acompañaua la persona Real, segun la costumbre de los Partos; auiendole añadido algunas gentes de socorro de los Adiabenos; y en- cargole la guerra, y que echasse a Tigranes de Arme- nia, <sup>E</sup> mientras que el auiendo <sup>T</sup> compuesto las diferen- cias, <sup>F</sup> que tenia con los Hircanos, traia todas las fuer- ças de lo muy interior de su Reyno, y mouia todo el gol- pe, y carga de la guerra, amenazando con ella las Pro- uincias Romanas. Auísado Corbulon de todas estas co- sas <sup>G</sup> por mensageros ciertos, embia en socorro de Ti- granes dos legiones cõ Verulano Seuero, y <sup>T</sup> Vectio Bo- lano, mandádoles en secreto, que en todas las cosas pro- cedieffen <sup>H</sup> mas compuesta y espaciosa, que apressurada- mente: por el queria mas estar en guerra, <sup>I</sup> que hazerla, y acabarla [porque su cuenta]. Y auia escrito a Cesar, <sup>K</sup> q̄ auia necesidad de propio Capitan, que defendieffe a Armenia: porque Syria, acometiendo Vologesfes con el poder de su gente, estaua en mas fuerte peligro. <sup>L</sup> Y en- tretanto pone las demas legiones que le quedauan a lo largo de la ribera del Eufrates. Arma vn exercito de gente de la Prouincia recogida de priessa y arrebatada- mente, y quitatodas las entradas, que podian tener los enemigos, con poner guarnicion en ellas. <sup>M</sup> Y por-

Vologesfes da traca en la guerra de Arme- nia des- ptes de a- uer corona- do a Tirida- tes.

Otra. <sup>T</sup> Dexado.

Corbulon socorre a Tigranes. <sup>T</sup> Segun Li- pso Veiso.

Y ponefe en defensa de Syria.

Los Partos en Armenia.

que aquella region es falta de agua, fortificò las fuentes con castillos, y presidios que les puso. Y algunos riachuelos que corrian por ella, los encubrio con montes de arena. Mientras que Corbulon pone en orden estas cosas para defensa de Syria; Monefes llevando con gran priessa el esquadron de su gente, para anticiparse, y entrar en Armenia antes que llegasse la fama de su venida, encontrò a Tigranes, no por su priessa ignorante de como venia, ni desprouido; el qual auia ocupado a Tigranocerta, ciudad fuerte y poderosa con la multitud de los defensores, y grandeza de los muros. Demas desto el rio Niceforio, que es de anchura, para no ser tenido en poco, rodeaua gran parte de la muralla; y vn gran fosso sacado del cerca lo demas, por donde se desconfiaua de la defensa del rio. Dentro tenia soldados de guarnicion, y hecha prouision de vituallas. <sup>A</sup> Y auiendo algunos pocos soldados passado adelante a traer bastimentos con mas cudicia de lo que conuenia; y siendo saltados de los enemigos, que acudieron de repente sobre ellos, y maltratados de sus manos; auian encendido a los otros mas en ira, que [causados] miedo. Pero los Partos que no tienen osadia, para executar los cercos de las ciudades de cerca, auiendo tirado pocas flechas, no espantauan, ni quitauan de las defensas a los cercados; y engañauanse a si mismos en lo que se auian prometido; y gastauan el tiempo en vano. A los Adiabenos, que comenzaron a arrimar escalas, y maquinas de combatir a las murallas, facilmente los hizieron apartar, y retirar del combate los de dentro; y saliendo luego los nuestros con gran impetu, mataron muchos dellos.

Los Partos acometen a Tigranocerta, pero en vano, y de passo.

§. II.

Corbulon embia a se queria a Vologeses que dexa la guerra.

**P**ERO Corbulon, <sup>B</sup> aunque todas estas cosas le sucedian prosperamente, pareciendole que se deuia moderar en la buena fortuna, embiò a Vologeses a quejarse de la violencia, que se auia ysado en la prouincia; y que vn Rey amigo, y confederado cercaua las compañías Romanas. Y que o leuantasse luego el cerco; o el tambien assentaria su campo en tierra de los enemigos. <sup>C</sup> Casperio Centurion escogido para esta embaxada hallò al Rey

Las prouisiones grandes y otras de las prouisiones del General conueniente con el las prouisiones que se necesitan y las cosas propias no con la fuerza y la fuerza que se requiere para la guerra son las que mas se necesitan para honrar a honras conueniente para.

A. 25.

Las injurias, y daños liuianos, mas muenen a ira, q̄ a miedo: de donde procede la opiniõ vulgar, que los enemigos de los Reynos se han de regalar, o acabar: porq̄ de los daños pequeños puedense vengar; y con los grãdes no quedan para ellos.

B. 26.

El General prudente, aunque le sucedan prosperamente los principios de vna empresa, no por esso ha de perder la inclinaciõ a vna hõrosa paz: porque aũ estas prosperidades, que se suelen mudar, le seruiran de alcançar mejores capitulos, teniendo con ellas atemorizado al enemigo. En este lib. afor. 104. *Que muchas cosas, &c.*

C. 27.

Los Embaxadores de Principe mas poderoso, y que quiere reducir a cõdiciões de paz al enemigo, suelen proceder cõ el altiuo y ferozmẽte, y con muchas muestras de confiança, para ponerle miedo.

## Aforismos.

A. 28.

Las preuenciones grandes y prudentes del General enemigo; y las primeras empresas no con el buen suceso que se esperaua; y las cosas propias no con la fuerza y sustancia que se requiere para la guerra, son las que mas suelen mouer a honestas condiciones de paz.

B. 29.

Aunque el Principe, o General tenga por muchas consideraciones justa causa de temer al enemigo; y por esto aya de ceder la tregua, o condiciones, para tratar de la paz que se le proponen; siempre encubra este miedo, escusandose de lo que haze con otras causas.

C. 30.

Las cosas extraordinarias que vn General haze, sin poderse saber la causa publica dellas, el vulgo las atribuye de ordinario a malignidad suya.

D. 31.

Dejar el General, estado en paz, libre vn Reyno, que auia conseruado en guerra, bien puede arguir en el animo de los suyos algun trato secreto con el enemigo.

E. 32.

El General viejo, y experimentado; quando tiene cerca el suceso; suele procurar no auenturar se a dar batallas; pues podria perder mucho de la gloria, q̄ tiene ganada; y el bien de la victoria le ha de dexar forçosamente al nuevo General.

Rey en la ciudad de Nisibe, treinta y siete millas de Tigranocerta; y alli le declarò soberuia y ferozmente lo que traia en comission de su General. Vologeses tenia ya de atras muy assentado en el animo, escufar quanto pudiesse romper con las armas Romanas; <sup>A</sup> y las cosas presentes no corrian para el dichosamente. El cerco de Tigranocerta auia sido sin efecto. Tigranes estaua seguro con la gente, y vituallas de que estaua proueido; ahuyentados los que auian tomado a su cargo el combate de la ciudad: dos legiones embiadas en socorro de Armenia; y las otras que auian quedado, para defender a Syria, puestas a punto para romper por su tierra en continuando la guerra. Su caualleria estaua muy flaca con la falta de pastos: porque vna gran multitud de langosta, que repentinamente se auia leuantado en su Reyno, auia comido quanta yerua, y hoja auia topado en la tierra. <sup>B</sup> Encerrando pues en su pecho el miedo que tenia; y escusandose de lo hecho lo mas blandamente que pudo, responde a la demanda del Centurion; que embiaria Embaxadores al Emperador Romano sobre pedir el Reyno de Armenia, y confirmar la paz que tenia con el. Y manda a Monefes, que dexe el cerco de Tigranocerta; y el se buelue a tras [ a su Reyno ]. Estas cosas enfalçauan muchos como magnificas, hechas y executadas con el demasado miedo del Rey, y con las amenazas de Corbulon. Otros lo interpretauan; <sup>C</sup> En que se auian concertado, y capitulado entre si secretamente; que dexando la guerra de ambas partes; y retirandose Vologeses a su casa, Tigranes tambien se saliese de Armenia. [ Porque dezian ]; <sup>D</sup> Que porque causa el exercito Romano se auia sacado de Tigranocerta? Que porque auian desamparado, estando en ocio [ y paz ], lo que auian defendido en la guerra? Si por ventura era mejor inuernar en las ultimas partes de Capadacia en choças, y cabañas leuantadas de presto y arrebatadamente, solo para recogerse en ellas; que en la silla, y asiento de vn Reyno acabado de conseruar entonces? <sup>E</sup> Que sin falta se auian diferido, y suspendido las armas; para que Vologeses peleasse con otro, y no con Corbulon; y Corbulon no pudiesse en peligro aquella gloria, que

Discurso de Vologeses sobre esta Embaxada.

Vologeses leuanta el cerco de Tigranocerta.

Discursos del vulgo sobre la retirada de Vologeses atribuyen dola a ciertos secretos entre el, y Corbuló.

Y no sin cargo de Corbulon por ello.



Otra. *† Cesonio.* *que auia ganado en tantos años.* Porque como he con-  
 todo, auia pedido a Cesar Capitan propio, para de-  
 fender a Armenia; y deziafe, que llegaua cerca *† Ce-*  
*senio* Peto con este cargo; y ya estaua en la Prouincia;  
 y diuididas las gentes desta manera: que la quarta y

Diuisiõ de la gente de guerra entre Corbulõ, y Peto; que viene por General de la guerra de Armenia.  
 dozena legion juntamente con la quinta, que se auia  
 traído de Misia, y las gentes de socorro del Ponto, de  
 Galacia, y de Capadocia obedeciessen a Peto: y la  
 tercera legion, la sexta, y la decima, y los soldados  
 que primero estauan en Syria, se quedassen a Cor-  
 bulon. Y todas las demas cosas tuuiesfen de compa-  
 ñia; o las diuidiesfen entre si, segun lo pidiesse la ne-  
 cessidad, y conueniencia de los negocios. <sup>A</sup> Pero ni

Peto bra- uea sin cõ- sideracion  
 Corbulon podria sufrir competidor; <sup>B</sup> y Peto, para  
 quien era harta gloria ser tenido por segundo de Cor-  
 bulon, despreciava las cosas hechas por su orden, di-  
 ziendo: *Que ninguna cosa de muertes, ni de sacos*  
*auia auido en su tiempo. Y que los combates de las ciu-*  
*dades no lo auian sido, sino en solo el nombre. Que*  
*el daria leyes, y pondria tributos sobre aquella gente;*  
*y en lugar de la sombra de Reyes, que tenian entonces,*  
*assentaria sobre los vencidos la autoridad, y poderio Ro-*  
*mano.*

§. III.

Los Embaxadores de los Partos se bueluen de Roma sin nego- ciar.  
 Entrada de Peto en Armenia.  
 Con ruy- nes ague- tos.  
**P**OR este mismo tiempo los Embaxadores de Vo-  
 logeses, que he referido, se embiaron al Principe,  
 se bolnieron sin negociar lo que pretendian: y los  
 Partos con esto tomaron la guerra publicamente. Y  
 Peto no la rehusò; sino que entra en Armenia con  
 dos legiones, ( que la vna dellas que era la quar-  
 ta, gouernaua en aquel tiempo Famifulano Vecto-  
 mano, y la dozena Calauio Sabino, ) con vn ruyñ  
 aguero. Porque a la passada del Eufrates por vna  
 puente que auia hecho, <sup>2</sup> el cauallo, que lleuaua so-  
 bre si las insignias Consulares, assombrado sin nin-  
 guna causa manifesta dio la buelta atras, y se salio de  
 entre todos. Y la victima del sacrificio estando en  
 los alojamientos que se yuan fabricando, y poniendo  
 en orden para inuernar, y ya medio hecha la obra,  
 huyò, y rompio por todos, y saltò por encima de la  
<sup>3</sup> palizada del campo. Y los dardos de los soldados  
 Romanos se encendieron de suyo con más notable  
 prod-

Mucho dize en las empre-  
 las que el mundo ha visto, y or-  
 den de los que se han hecho, lo por  
 que el mundo ha visto.

General puede ver de las  
 con medidas y modificacion;  
 con medidas y modificacion;  
 con medidas y modificacion;

A. 33.  
 Los grandes, y esclarecidos varõ-  
 nes no pueden sufrir ninguna  
 muestra de competencia.

B. 34.  
 Muy propio es de vn Capitã nue-  
 uo, y arrogante, (a quien bastaria  
 el segundo lugar,) querer ganar  
 el primero con palabras vanas; y  
 despreciar la industria, y pruden-  
 cia del passado; atribuyendola a  
 cobardia, y falta de animo; y atro-  
 nar el mundo con amenazas.

Mucha industria y culpa mere-  
 ce el General, que en la guerra cae  
 en esta ignorancia de los peli-  
 gros que tiene el mundo, y se  
 da por la parte de la guerra, y se  
 da por la parte de la guerra, y se  
 da por la parte de la guerra, y se

**Aforismos.****A. 35.**

Mucho daño haze en las empre-  
sas, querer mudar la traça, y or-  
den de los antecessores, solo por  
auer sido fuyas.

**B. 36.**

El General prudẽte vse de la glo-  
ria con medida, y moderacion; y  
tenga cuidado de la presa, que se  
haze a los enemigos, para seruir-  
se della en la necesidad.

**C. 37.**

Indiscretamente procede el Ge-  
neral, que solamẽte por los bue-  
nos principios de la empresa, y  
esperanças que destos concibe,  
escriue a su Príncipe, como si ya  
huuiesse acabado la guerra, con  
palabras magnificas, y vazias de  
sustancia.

**D. 38.**

Mucha infamia, y culpa merecẽ  
el General, que en la guerra que  
trata, està ignorante de los peli-  
gros que tienẽ sobre si; auiendo  
de ser su principal cuidado pes-  
quisar, saber, y deshazer las tra-  
zas de los enemigos.

prodigio, que otro ninguno: porque los Partos ene-  
migos pelean con armas arrojadas. Pero Cesonio Pe-  
to menospreciando todos estos agujeros; no auiendo  
aun asentado bien los alojamientos; y sin auer hecho  
ninguna prouision de bastimentos; camina arrebatada-  
mente con su exercito de la otra parte del Monte  
Tauro, <sup>A</sup> para recobrar, como el dezia, la ciudad de  
Tigranocerta, y talar, y destruir las regiones, que  
Corbulon huuiesse dexado enteras. Y tomò algunos  
castillos. Y auia ganado alguna presa; y grangeado al-  
guna gloria; <sup>B</sup> si huuiera vsado della con medida; y  
guardado la presa con cuidado. Y corriendo con lar-  
gos viages y jornadas por todas aquellas tierras, que  
no se podian <sup>†</sup> sustentar; auendosele estragado, y per-  
dido las vituallas que auia robado; y teniendo ya cerca  
el Inuierno, retirò su exercito a los alojamientos. <sup>C</sup> Y  
ordenò vnas cartas para Cesar, como si fuera acabada  
la guerra, magnificas de palabras, y vazias de sustancia,  
y obras. Corbulon entretanto asentò con mas nu-  
mero de presidios sobre la ribera del Eufrates, de que  
nunca se auia descuidado. Y para que la caualleria  
de los enemigos; porque ya ellos con grande aparencia  
de fuerças andauan dando bueltas, y mostrandose  
por la campaña, que caia de la otra parte del rio; no  
pusiesse impedimento al echar la puente sobre el, jun-  
ta algunos grandes nauios trauados vnos de otros con  
vigas; y armando sobre ellos algunas torres, los lleva  
por el rio de vna parte a otra; y con trabucos, y balle-  
tas de manpuesto maltrata los barbaros, y los aparta de  
la ribera: a los quales alcançauan mas lexos las pie-  
dra, y lanças, que tirauan los nuestros con los ingenios,  
que lo que pedian igualar los enemigos con los tiros  
de sus flechas y saetas. Y luego tras esto se continuò  
la puente; [y acabada, lo primero] que se hizo, fue  
ocupar los collados de la otra parte del rio con las  
compañias de los confederados. Y despues asentando  
en ellos el Real de las legiones, con tanta preste-  
za, y tanta demostracion de fuerças, que los Partos de-  
xando el aparato, que tenian formado, para acometer, y  
entrar en Syria, beluieron toda su esperança a conquif-  
tar el Reyno de Armenia. Allí estaua Peto <sup>D</sup> ignoran-  
te de las fuerças que venian sobre el; y tenia la quinta  
legion

Los princi-  
pios le su-  
ceden biẽ.

Otra.  
† Tomar.

Corbulon  
fortaleze  
la ribera  
del Eufra-  
tes.

Y los Par-  
tos q̄ que-  
riã acome-  
tera Syria,  
le temen.  
Y se buel-  
nen contra  
Peto.

*Aforismos.*

A. 39.

Ninguna cosa peor puede hazer el General en su exercito con qualquiera sombra de guerra q̄ ay; que dar licencia a sus soldados, para que falgan del campo.

B. 40.

El General sin prudencia propia ni se puede guiar por sus consejos; ni sabe executar los agenos; no teniendo firmeza en vnos, ni en otros.

C. 41.

El General imprudente, muy de ordinario dexa de executar el cõsejo del tercero, (aunque bueno, y necessario para la empresa:) por no cõfessar, que tuvo necesidad del; y que no le pudo alcanzar por su ingenio.

D. 42.

Malissima cosa es en el General la irresoluciōn en executar los pareceres: porque serà causa, de q̄ se le passe el tiempo de poner por la obra los que le estuierẽ biẽ; y entretanto que va mudando el animo a la execucion de vnos, y de otros, se le irà la ocasion de todos.

E. 43.

Asi como a los hõbres fuertes, prudentes, y de experiencia en la guerra, y negocios, que tratã, se le acompaãan la virtud de la verdadera confiança; assi la vana, y sin sustancia anda siempre con los de poco valor, y faltos de discurso, y sin conocimiento de las cosas.

F. 44.

El General que diuide sus fuerzas, esperando vn gran peligro, es causa de mas facil destruic̄on suya.

G. 45.

El General altiuo, y de poco saber, aunque en necesidad de peligro, con dificultad se mueue a cõfessarle; y pedir socorro a su competidor, y por esto se pierde muchas vezes.

legion en el Ponto lexos de donde estaua; <sup>A</sup> y auia en-  
 flaquezido las demas con las muchas licencias, y sin  
 confideracion, ni diferencia de personas, que auia  
 dado a la gente de guerra; para irse a vnas partes,  
 y a otras; hasta que se diuulgò; que Vologeses ve-  
 nia ya cerca con vn grande, y airado esquadron.  
 Llama ala dozena legion, y de donde esperaua al-  
 cançar fama de exercito acrecentado, se descubrio  
 quan despobladas estauan las legiones. Pero con  
 estas podia conseruar sus alojamientos; y con alar-  
 gar la guerra, escarnecer y burlar a los Partos, y  
 hazer, que sus traças salieran vanas; si huuiera Peto  
 tenido <sup>B</sup> constancia en sus consejos, o en los age-  
 nos. Mas despues que con el consejo de hombres  
 plasticos de la guerra, se auia afirmado en vn propo-  
 sito contra las cosas, que le apretauan; <sup>C</sup> luego, por-  
 que no pareciesse, que tenia necesidad de parecer a-  
 geno, boluia su animo, y la resoluciōn del negocio a  
 diferentes consejos, y peores. Y entonces dexando  
 los alojamientos, en que inuernaua; y dando voces,  
 que no se le auian dado a el fossos, trincheas, ni pali-  
 çadas, sino cuerpos de hombres, y armas, para ven-  
 cer con ellas al enemigo, puso las legiones en campa-  
 ña; y caminò con ellas, como si fuera a dar batalla. <sup>D</sup>  
 Despues auiendo perdido en aquella salida vn Centu-  
 rion con algunos soldados, que auia embiado a reco-  
 nocer el exercito de los enemigos, lleno de miedo, y  
 priessa se boluio a los alojamientos. Y porque Vologe-  
 ses le auia seguido, y apretado con poca vehemencia,  
 boluio otra vez a poner Peto <sup>E</sup> con vna confiança vana  
 sobre la cumbre del monte Tauro cerca de su campo,  
 tres mil soldados escogidos de todos los suyos, que impie-  
 diessen el passo al Rey por aquella parte: y en vn espa-  
 cio de la campaña pone los cauallos Vngaros, que eran  
 el nervio de su caualleria. Metio a su hijo, y muger  
 en vn castillo, que tenia por nombre Arsamofata;  
 dexandoles vna compania de soldados para su guar-  
 da, y seguridad: <sup>F</sup> y auiendo desta manera esparzi-  
 do sus gentes, que si todas ellas huuieran estado jun-  
 tas, y en vn cuerpo, huuieran sustentado mas facil-  
 mente la fuerça del enemigo, que andaua vagando de  
 vna parte a otra; <sup>G</sup> dizen, que dificultosamente le  
 força-

Peto def-  
 cuidado, y  
 sin experiẽ-  
 cia de gue-  
 rra, teme,  
 tiẽbla, y se  
 apressura  
 con la ven-  
 nida del e-  
 nemigo.

Salida, y re-  
 tirada im-  
 prudente  
 de Peto.

Peto enfla-  
 queze sus  
 fuerças re-  
 partiendo  
 su gente.

Pido soco-  
 rro a Cor-  
 bulon, pe-  
 ro contra  
 su volũdad;  
 y este le so-  
 corre de el  
 pacio.

*Aforismos.*

A. 46.

El Capitan que ha de socorrer al cōpetidor, y ministro del mismo Principe, muchas vezes se suele detener en dar el socorro, no solamente por la competencia; sino porque creciēdo mas el peligro, crezca mas su gloria.

forçaron a que escriuiesse a Corbulon; y le confessasse, que el Rey venia cerca, y el peligro, en que estaua. Y que Corbulon tampoco se apressurò mucho; <sup>A</sup> para que creciendo el peligro, creciesse tambien la alabança del socorro, que le hiziesse. Pero con todo esso mandò despachar, y caminar a la ligera tres mil infantes de tres legiones, mil de cada vna, y ochocientos cauallos, y otro tanto numero de las compañías de infanteria de los cōfederados.

## §. III.

**M**AS Vologeses aunque huuiesse tenido auiso, que Peto le auia cerrado los caminos, por vna parte con la infanteria, y por otra con la caualleria; no mudando por esto de proposito, sino passando adelante, hizo retirar con la fuerça, y con las amenazas la gente de acauallo, y rompió los legionarios, que Peto le auia puesto en la cumbre del monte: de tal manera que ninguno huuo, que le osasse hazer resistencia, sino solo vn Centurion llamado Tarquicio Crescente, que se atreuió a defender vna torre en que estaua de presidio; auiendo muchas vezes salido fuera, y muerto algunos de aquellos barbaros, que se le llegauan mas cerca; hasta que combatido, y cercado de los fuegos que sobre el tirauan los enemigos, no pudo hazer mas defensa. Los infantes, si algunos auian quedado sanos, y enteros, se huyeron a los bosques, y por los lugares desiertos sin camino, y muy apartados de habitacion. Los heridos se boluieron por el camino mas corto a los alojamientos; <sup>B</sup> engrandeciendo con el miedo, que lleuauan, el valor del Rey, la crueldad, y multitud de sus gentes, y todas las demas cosas de los enemigos; <sup>C</sup> hallando facil credito en los que temian las mismas cosas. Ni el Capitan tampoco resistia, ni ponia fuerça, para no rendirse a aquellas aduersidades; <sup>D</sup> sino que auia desamparado todos los officios de la milicia, embiando segundos ruegos a Corbulon; <sup>E</sup> que viniesse apriessa, y defendiesse las Señas, y las Aguilas, [y las reliquias], y nombre solo de aquel desdichado exercito; que el mientras le durasse la vida, conseruaria entera su fee. Corbulon sin amedrentarse por esto; y dexando parte de sus gentes en Syria, para conseruar las defensas, y presidio, que auia puesto sobre el Eufra-

Vologeses desbarata la gente de Peto.

B. 47.

Los que huyen del enemigo, siē pre engrandecē su valor, y crueldad; por escusar el poco fuyo.

C. 48.

Los que temen a vno, facilmete creen qualquiera cosa, que se diga de su valor, y virtud.

D. 49.

Quando el miedo llega a ocupar del todo el animo de vn hōbre, ha de ser muy valeroso, y cuerdo; para que le dexē algun respeto, y consideracion de honra.

E. 50.

Los arrogantes q̄ en el principio no quieren confessar su necesidad, despues se reduzen a termino de publicarla con mas infamia suya, y gloria del cōpetidor, que les socorriere; por cuya embidia se detuuieron.

Los que huyen del enemigo, siē pre engrandecē su valor, y crueldad; por escusar el poco fuyo.

Peto se rinde a las aduersidades

Corbulon parte en socorro de Peto llamado por el segunda vez.

Eufra-

Aforismos.

Eufrates, marchò hazia Armenia, por el camino mas breue, y que no fuesse falto de vituallas, por Comagena, y luego por Capadocia. <sup>A</sup> Demas de las cosas que se acolitamburan a llevar en la guerra, acompañauan el exercito gran multitud de camellos cargados de trigo; para poder a vn mismo tiempo echar de los nuestròs el enemigo, y la hambre. El primero de los desbaratados, [y huídos de la batalla], que encontrò por el camino, fue <sup>A</sup> Pactio Centurion de la primera compañía de la legion, y luego otros muchos soldados; a los quales queriendo colorear la huida con diferentes causas que dauandella, persuadia Corbulon: <sup>B</sup> *Que boluiesse a sus señas; y prouassse la clemencia de Peto: que el no podia dexar de ser cruel, y sin misericordia con todos ellos, sino era siendo vencedores.* Y junto con esto andaua por todas sus legiones animando su gente; traiales a la memoria los hechos passados, y mostrauales la gloria que nueuamente les estaua aparejada. Y dezia: <sup>C</sup> *Que no tenian agora por precio de su trabajo aldeas, y ciudades de Armenios; sino alojamientos Romanos, y dos legiones en ellos. Y que si a cada soldado por auer saluado en la guerra vn ciudadano Romano, se daua por premio vna Corona por mano del General; qual, y quanta seria la honra, y gloria que ganarian, siendo igual el numero de los que diessen la vida, y de los que la recibiesse.* <sup>D</sup> Alegres, y confiados todos vniuersalmente con estas razones, y otras tales; (y tambien auiendo algunos que por los peligros de los hermanos, de los parientes, [y amigos] se encendian, y animauan ellos mismos de suyo,) se dauan gran priessa a caminar de dia, y de noche continuamente. <sup>E</sup> Y por esta misma causa Vologeses apretaua los cercados con mas cuidado; combatiendo a vezes el campo de las legiones, y a vezes el castillo en que se defendia, y amparaua la gente que no tenia edad, ni fuerça para pelear, acercandose mas en los assaltos, que los Partos tienen de costumbre; <sup>F</sup> para prouar si con aquella temeridad mouiesse, y sacasse a batalla al enemigo. Mas ellos a penas salian de sus tiendas, <sup>G</sup> y alojamientos; ni defendian, y amparauan mas que las trincheas, y reparos de su Real; parte dellos por mandado del Capitan, parte por propia vileza, y cobardia suya, <sup>G</sup> como personas que estauan esperando el socorro de Corbulon; y que si la fuerça, y poder de los enemigos los sobrepujasse, <sup>H</sup> se

<sup>A.</sup> El que ha de socorrer a vn cercado, vaya tan prouido de vituallas; como de gente, para remediar a vn tiempo todos sus daños.

<sup>B.</sup> A los fugitiuos de vn exercito de ninguna manera los ampare y fauorezca el que fuere a socorrer a vn General, para que dexen de boluer al campo de donde huyeron: por el exemplo, que se daria a los demas, de que en otra necesidad hagan lo mismo, con esperança de que han de hallar amparo semejante.

<sup>C.</sup> El precio, y gloria grande que se espera de la vitoria; pone mucho animo en los que la han de procurar.

<sup>D.</sup> Las oraciones de los Generales valerosos, y amados del exercito; en que les traen a la memoria su gloria passada, prometiendosela nueua; ponen mucha confiãça, y valor en los soldados.

<sup>E.</sup> El General que entiende q̄ viene a socorro al enemigo cercado, procure por todos los caminos de guerra, y de concierto que pudiere, rendir al que tiene presentes, para mas facilidad de sus empresas.

<sup>F.</sup> Muchas vezes el enemigo finge temeridad en llegar a los contrarios mas de lo que suele; para sacarlos a batalla.

<sup>G.</sup> El que espera socorro, no atiende tanto como deuria a pelear con el enemigo; sino a sustentar la vida.

<sup>H.</sup> La esperança que concibe el cercado de que ha de hallar misericordia en el enemigo; aũque sea cõ infamia suya; le haze mas floxo, y temeroso.

Palabras de Corbulõ a los suyos, poniendoles brio, y apressurandolos.

Vologeses aprieta el exercito de Peto.

Cobardia de las legiones de Peto, excusada por ellas cõ colores de poca sustancia.

**Aforismos.**

A. 59.

El que se quiere rendir, siempre se vale de exemplos. antiguos de su nación, con que escusarte de la infamia presente en que ha de caer con el rendimiento.

B. 60.

No se tiene por falta de muestra de valor rendirse a la fortuna, y hazer alguna indignidad, si con ella se salva su estado, y vida, con que adelante poder restituir su fama.

C. 61.

La desesperación del exercito fue le forçar al General a que se rinda al enemigo, aunque no ayallegado el negocio a vltima necesidad.

D. 62.

Al enemigo menos poderoso, por bien que le sucedan las cosas, le estará bien la paz con el de mas fuerças, y poder, como sea perperua, porque no pudiendo el acabarle, ha de acabar a sus manos.

E. 36.

El Principe no se ha de juntar a vistas con el General del enemigo: sino embiar vn Capitan a ellas: porque perderia mucho de su autoridad.

auian ya prouenido de remedio, con valerse en este accidente <sup>A</sup> de los exemplos de las desuenturas Romanas <sup>6</sup> en las horcas cauelinas; <sup>7</sup> y en Numancia. Y que no auian tenido tantas fuerças, y poder, como el que estava sobre ellos, los Samnites pueblos de Italia, ò los Cartaginenses competidores del Imperio Romano [en los casos referidos]. <sup>B</sup>

Que tambien la suerte, poderosa, y alabada antigüedad, todas las vezes que la fortuna les era contraria, auia mirado por su saluacion, y prouenido en ella. <sup>C</sup> El Capitan vencido, y forçado con esta desesperacion del exercito, se resoluió en escriuir a Vologeses. Pero con todo esso las primeras cartas no fueron humildes, ni con ruegos, sino a manera de quejarse del: De que le hiziesse guerra, y obras de enemigo sobre los Armenios, que siempre auian sido del señorio, y jurisdicción Romana, ò sujetos al Rey, que escogiesse el Emperador. <sup>D</sup> Y que la paz era <sup>†</sup> igualmente prouechosa a ambos. Y que no mirasse solo a las cosas presentes; y considerasse que él auia venido en persona, y con todas las fuerças de su Reyno contra dos legiones: pero que a los Romanos les quedaua toda la redondez del mundo, con que sustentan la guerra.

Vologeses no le respondió sobre darle razon de lo que hazia: Sino que auia de esperar a sus hermanos Tiridates, y Pacoro; que aquel lugar, y tiempo estava señalado para consultar sobre lo que se auia de ordenar de las cosas de Armenia; <sup>8</sup> y que los auia metido en el consejo desto, por lo que conuenia a la dignidad de los Arsacidas, que junto con lo demas ordenassen lo que se huuiesse de hazer de las legiones Romanas. Peto despues embió segunda vez mensageros, que pidiesse al Rey, que se viesse los dos; <sup>E</sup> el qual en su lugar embió a Vasaces General de su Caualleria. Entonces Peto le refiere los Luculos, los Pompeyos, y los demas Capitanes Romanos, que auian conquistado, y dado el Reyno de Armenia. Vasaces le dize; Que la imagen, y sombra de retener en su poder, y dar a otros el Reyno de Armenia, era la que estava en los Romanos: pero que el verdadero poder, y fuerça para esto estava en los Partos. Y despues de auer disputado mucho de vna parte, y otra, se bueluen a juntar el dia siguiente, auiendo puesto a Monobazo Adiabeno, por testigo de las cosas que capitulassen. Y assentose: Que se alçasse el cerco que estava sobre las legiones; y que todos los soldados Romanos saliesse de los terminos de Armenia; y que

Trata de redirse.

Cartas de Peto a Vologeses, pidiendo que se hiziesse pazes.

Otra. <sup>†</sup> Siendo con igualdad.

Vistas de Peto, y Vasaces, Capitan de Vologeses.

Concierto infame entre los Partos, y Romanos. de Peto.

entre-

entregassen los castillos, y vituallas a los Partos. Y hecho esto se diessse lugar a Vologeses, para embiar Embaxadores a Néron. En este medio hizo Peto vna puente en el rio.

Otra.  
† Arsanias.

† Arsamete, que corria delante de los alojamientos Romanos, focolor de que se queria ir por aquel comino. Pero [la verdad era, que] <sup>A</sup> los Partos se la auian mandado hazer; como por memoria, y testimonio de aquella vitoria. <sup>10</sup> † Porque ellos se firuieron de la puente; y los nuestros se fueron por diferente camino. La <sup>11</sup> fama

Otra.  
† y ellos no se firuieron.

añadio a esto, que auian hecho passar las legiones debaxo del yugo; <sup>B</sup> y otras cosas tales, que se suelen componer en las aduersidades. Aunque vna imagen, y semejança desto vsaron los Armenios con los nuestros. Porque entraron en sus alojamientos, antes que se partiesse el escuadron Romano; y rodearon todas las calles, y salidas del Real, reconociendo los esclauos que antes auian cautiado, y las bestias que auian robado los nuestros, y se lo quitaron. Despojaronlos tambien de los vestidos; y dexaronlos con las armas solas; estando los soldados medrosos, <sup>C</sup> y permitiendoles quanto querian hazer; porque no huuiesse causa de llegar a rompimiento, y batalla. Vologeses haziendo amontonar todas las armas, y cuerpos de los muertos para testimonio del estrago, y mortandad de los nuestros, no quiso hallarse presente a la vista de las legiones que yuan huyendo. <sup>D</sup>

Infame salida del escuadrón Romano del campo en forma de hombres rendidos.

Segun Lipsio se lea. † El Rey sentado en vn elefante, y todos sus parientes, y priuados, y los otros rompiendo con la fuerza de sus cauallos la del agua passaron el rio Arsanias.

Los cercados que se rindieron, tenian abudancia de todo; y los cercadores falta dello.

Corbulon en sus escriptos acrecentò la infamia de Peto con la relacion del estado, que tenia, quando desamparò el Real.

Procurauase [ganar] fama de moderacion, despues que auia hartado su soberuia. El <sup>12</sup> Rey † sentado en vn elefante, y todos sus parientes, y priuados con el, passaron el rio Arsamete, rompiendo con la fuerza de sus cauallos la del agua; porque auia corrido voz que la puente no podria sufrir el peso de los que passassen, por engaño de los que la auian fabricado; <sup>E</sup> aunque los que osaron passar por ella, conocieron que estaua fuerte, y de que se podia fiar. Pero despues se entendio claramente, que a los cercados auia sobrado tanto trigo, que puffieron fuego en los graneros del Real. Y <sup>13</sup> Corbulon dexò escrito, que los Partos por el contratio estauan faltos de vituallas; y que auiendo consumido todos los pastos, estauan para dexar el cerco de las legiones; y que el con su gente no estaua sino tres jornadas del campo. Y añadio mas, que se auia assentado <sup>14</sup> con juramento de Peto, y hecho delante de las señas de las legiones estado presen

A. 64. El enemigo vencedor siempre procura que el vencido dexé algun testimonio perpetuo de su vencimiento.

B. 65. En las grandes aduersidades, y perdidas de los exercitos, si llega a rendirse al enemigo, es ordinario en el vulgo componer, y fingir grâdes infamias contra ellos.

C. 66. El rendido siempre permitirá al enemigo quanto quisiere hazer de su persona, y hacienda; porno le dar ocasion de rompimiento.

D. 67. El Principe soberuio gustará de grangear fama de moderacion, despues de auer harrado la soberuia de su animo; y aun es la mayor especie della.

E. 68. Ninguna cosa deshaze mas las mentiras, y las tinieblas de nueuas, y fama falsa, que la experiencia.

Aforismos.

A. 69.

A las cosas que dize, o escriue vno, por graue que sea, contra su competidor, no se puede dar mucha fe: porque pocas vezes se dexan de componer muchas, para aumentar su infamia.

B. 70.

No es menos afrentoso el rendimiento de los que se pueden defender; que el boluer las espaldas en la batalla.

C. 71.

Con las grandes aduersidades del contrario se quita la competencia, y ambicion de glorias; y no se gusta, ni recibe cõtento de sus daños, y trabajos: porque entonces solo tiene lugar la compasion, y misericordia.

D. 72.

La competencia, y cudicia de gloria entre los ministros del Principe de igual autoridad, solamente tiene lugar entre las prosperidades.

E. 73.

Entre los menores, aunque ayan tenido competencia, puede siempre mas la misericordia.

F. 74.

El General que socorre a otro ministro de su Principe, no haga mas que socorrerle, sin meterse en mas conquistas; de que el daño, y infamia sea suya, y el provecho, y gloria ageno.

tes los que el Rey auia embiado para testigos dello: *Que ningun Romano entraria en Armenia hasta que viniessen cartas de Cesar, sobre si por ventura consentia en la paz.* Y <sup>A</sup> asì como estas cosas se han compuesto; y fingido, para aumentar la infamia de Peto; asì tambien en todas las demas no se pone duda: que en vn dia auia caminado Peto quarenta millas; y desamparado a cada passo los heridos. <sup>B</sup> Y no menos infame, y feo auia sido el miedo, y priessa destos que yuan huyendo, que si en la batalla huuieran buuelto las espaldas [a los enemigos].

§. V.

**C**Orbulon, auindolos encontrado con sus gentes en la ribera del Eufrates, no lleuò tal forma, y apariencia de insignias, y armas que pareciesse les daua en rostro, y afrentaua con la diferencia, que auia de vnos a otros. Todas sus esquadras tristes, y teniendo compasion de la fortuna de sus compañeros, no pudieron aun detener las lagrimas; apenas con el gran llanto se pudieron saludar los vnos a los otros. <sup>C</sup> Auia-sefeles quitado la competencia del valor, y ambicion de gloria; <sup>D</sup> afectos de hombres dichosos. La misericordia sola podia entre ellos; <sup>E</sup> y mas entre los menores. Fue breue la platica que huuo entre los dos Generales, que xandose Corbulon: *De que en vano se auia apressurado, y tomado tanto trabajo; que la guerra se huuiera podido acabar con huyda de los Partos.* Y respondiòdole Peto: *Que aun estauan enteras las cosas, que boluiesse las Aguilas, y todos juntos acometiesse a Armenia, que se auia enflaquezido [de fuerças, y defensa] con la partida de Vologeses.* <sup>F</sup> Corbulon dixo: *Que no tenia orden del Emperador para esto; que auia salido de su Prouincia mouido con el peligro de las legiones; y que pues no estaua cierto donde irian a dar los Partos, se bolueria a Syria. Que aun asì se auia de rogar a + la buena fortuna, [que los fauoreciesse]; para que la infanteria cansada de tan largas jornadas alcançasse la cavalleria del Rey, que alegre, ligera, y con la facilidad con que podia caminar por aquellos campos, les auia de ir siempre delante.* De aqui se fue Peto con su gente a inuernar en Capadocia. Pero Vologeses embiò mensageros a Corbulon; para que quitasse las fuerças, y cañillos q̄ auia hecho de la otra parte del Eufrates; y que dexasse que el + rio fuese como vn medio y termino entre todos. Corbulon tam

Caminode Peto en figura de exercito que hula.

Corbulon encuentra el exercito de Peto.

Los soldados tienen compasiõ de los compañeros.

Pero no el Capitan de su competidor.

¶ Vease la glos. 22. del lib. 4. de los Anal.

Figura de paz entre Vologeses, y Corbulon. Oira.

¶ Que el rio como antiguamente, fuese el medio.

bien